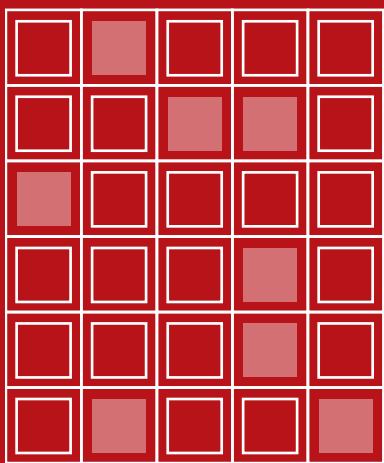
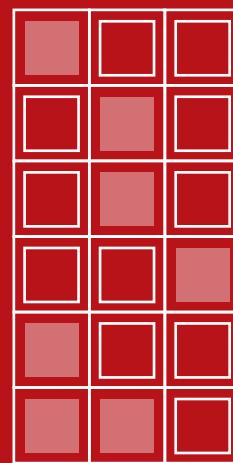




Bachillerato General Unificado



EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN



1.º Curso
GUÍA DEL DOCENTE

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA



Ministerio
de Educación

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN



1.º Curso
GUÍA DEL DOCENTE

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Augusto Espinosa Andrade

Viceministro de Educación

Freddy Peñafiel Larrea

Viceministro de Gestión Educativa

Wilson Rosalino Ortega Mafla

Subsecretario de Fundamentos Educativos (E)

Miguel Ángel Herrera Pavo

Subsecretaria de Administración Escolar

Mirian Maribel Guerrero Segovia

Directora Nacional de Currículo (S)

María Cristina Espinosa Salas

Directora Nacional de Operaciones y Logística

Ada Leonora Chamorro Vásquez

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2016

Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa

Quito, Ecuador

www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.



Maya Ediciones C. Ltda.

Dirección general

Patricio Bustos Peñaherrera

Editor general

Juan Páez Salcedo

Autora

Pilar Samaniego Santillán

Corrección de estilo

Olga Fernández Valdéz

Coordinación editorial

Soledad Martínez Rojas

Diseño gráfico

Javier Cañas Benavides

Diagramación

Javier Cañas Benavides

Coordinación diseño y producción

Santiago Carvajal Sulca

Ilustraciones

Archivo editorial

Fotografías

Archivo editorial

Nº de derecho de autor QUI-046656,
de 16 julio de 2015

ISBN: 978-9978-52-273-8

Primera impresión: julio 2016

Esta guía fue evaluada por el Ministerio de Educación.



ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

Presentación

La presente guía tiene la intención de constituirse en una herramienta de apoyo para el ejercicio docente, durante el desarrollo de la asignatura de Emprendimiento y Gestión, en el nivel de Bachillerato General Unificado –BGU. El currículo debe implementarse en función de conocimientos básicos, indispensables e imprescindibles; en el marco de una cultura de excelencia e innovación; en un enfoque que motive a los estudiantes hacia el espíritu emprendedor, a la vez que propicie el impulso necesario para viabilizar sus emprendimientos en las esferas empresarial, personal o social. Todo ello con el fin de garantizar una educación de calidad, pertinencia y actualidad, de acuerdo con la Constitución, la LOEI, el Plan Nacional del Buen Vivir y la misión del Ministerio de Educación.

Esta guía se inicia con una **correcta síntesis e interpretación del currículo** a partir de los ajustes incorporados en 2015, acompañados de definiciones clave y aclaraciones pertinentes que eviten partir de supuestos. Esta sección constituye un referente que esclarece tanto el enfoque como el posicionamiento de la asignatura en el nivel de BGU, que implican fuerza prospectiva que aportará -desde el sistema educativo- a la transformación de la matriz productiva, concebida como una forma distinta de producir y consumir para dejar de depender de recursos limitados y avanzar a una fase de recursos ilimitados como la ciencia, la tecnología y el conocimiento. (Consejo Nacional de Planificación, 2013).

El acápite de **evaluación** comprende dos secciones: (1) criterios y orientaciones metodológicas en tanto herramientas para valorar y evaluar el proceso educativo; y, (2) banco de preguntas para incrementar actividades y ejercicios que posibiliten la elaboración de pruebas y exámenes

que valoren las destrezas con criterios de desempeño establecidas por bloque.

Se incorpora un **solucionario** de las evaluaciones formativas y sumativas del texto, cuya finalidad es unificar criterios y evitar asunciones erróneas, dado que es una asignatura de reciente incorporación. En tal virtud, las respuestas para ítems de opción múltiple van acompañadas de la respectiva justificación.

A partir de las orientaciones de la Dirección Nacional de Currículo, se presenta también una propuesta de **micro-planificación**, que el docente puede adaptar para el desarrollo de su labor en el aula.

El componente de **estrategias metodológicas y técnicas didácticas** se inicia con un organizador mental que esquematiza los contenidos de la unidad. Seguidamente, se incorporan documentos teóricos relacionados con: Aprendizaje Significativo (Ausubel); referentes conceptuales claves sobre definiciones básicas; el proceso e importancia de investigar; el Ciclo de Aprendizaje de Kolb y su relación con los estilos de aprender; y, la atención de la diversidad funcional en el aula. A continuación se incorporan más actividades de exploración de conocimientos previos, de proceso y cierre; así como sugerencias vinculadas directamente con las páginas del texto para asegurar la comprensión, estimular la reflexión, profundizar y ampliar conocimientos; con énfasis en el trabajo colaborativo, habilidades que promuevan el pensamiento crítico y divergente, guíen en la resolución de problemas, e impulsen la metacognición.

Finalmente, se pone a disposición del docente una **bibliografía y webgrafía** de carácter referencial.

Índice

Presentación.....	3
1. Síntesis del ajuste curricular 2015.....	6
1.1. Marco legal	6
1.2. Referentes generales y prospectiva	6
1.3. Contribución al perfil de salida del bachillerato	8
1.4. Fuentes curriculares.....	9
1.5. Organización, distribución y secuenciación de destrezas y contenidos	10
1.5.1 Alcance y temporalidad	10
1.5.2 Lineamientos curriculares.....	13
2. Bloques curriculares y contenidos por curso	15
A. Primer curso BGU	15
B. Segundo curso BGU.....	16
C. Tercer curso BGU.....	16
3. Definiciones curriculares básicas	18
Currículo.....	18
Aprendizajes básicos.....	18
Objetivos generales de área	18
Bloques curriculares.....	19
Destrezas con criterios de desempeño	19
4. Evaluación.....	19
4.1. Criterios y recomendaciones	21
4.2. Instrumentos de evaluación.....	21
5. Banco de preguntas/actividades.....	26
Unidad 1: Conceptos financieros.....	26
Unidad 2: Contabilidad básica	28
Unidad 3: Requisitos legales para el emprendimiento	30
Unidad 4: Obligaciones legales.....	32
Ejemplos de Evaluación quimestral.....	34
6. Solucionario	38
Unidad 1	38
Unidad 2.....	40
Unidad 3.....	46
Unidad 4.....	48
7. Orientaciones para la planificación de Emprendimiento y Gestión - 1ro BGU....	54

8. Referentes teóricos para el aprendizaje	64
8.1. El modelo de aprendizaje experiencial de Kolb	64
8.2. Estilos de aprendizaje	71
9. Emprendimiento y gestión: asignatura de alto rendimiento.....	83
I. Dominio personal.....	84
II. Modelos mentales.....	84
III. Aprendizaje en equipo.....	85
IV. Visión compartida	85
V. Pensamiento sistémico	86
9.1. Catorce claves a desarrollar	87
10. La investigación cualitativa.....	91
10.1. Técnicas cualitativas de investigación	91
10.2. Métodos de investigación cualitativa	93
10.3. Proceso y fases de la investigación	94
10.4. Las TIC, herramientas aplicables en la investigación.....	98
La taxonomía de Bloom y las TIC.....	100
11. Atención a la diversidad.....	102
11.1. La diversidad en educación	102
11.2. La diversidad funcional.....	104
11.3. Medidas de atención a la diversidad funcional.....	106
11.4. La técnica de proyectos.....	111
12. Estrategias metodológicas por unidad.....	112
Actividades complementarias Bloque 1 Unidad 1.....	112
Actividades complementarias Bloque 1 Unidad 2.....	130
Actividades complementarias Bloque 2 Unidad 3.....	186
Actividades complementarias Bloque 2 Unidad 4.....	202
 Principales abreviaturas y acrónimos utilizados	 222
13. Bibliografía y webgrafía citadas.....	222



1. Síntesis del ajuste curricular 2015¹

1.1. Marco legal

Emprendimiento y Gestión es una asignatura que se desarrolla durante los tres años del Bachillerato General Unificado –BGU. Responde al **mandato constitucional**, específicamente a la cuestión de la **soberanía económica**, que constituye en esencia un sistema económico, social y solidario; que reconoce al ser humano como sujeto y fin; que propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, cuyo objetivo es garantizar la producción y reproducción de las condiciones que posibiliten el Buen Vivir, concomitante con la estructuración de una política económica consecuente que asegure estabilidad económica, propicie el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados tan transparentes como eficientes, vinculando lo económico, social y cultural; a la vez que impulsa el consumo social y ambientalmente responsable; todo ello apoyado con una política financiera y comercial que fortalezca y dinamice los mercados internos, y promueva las exportaciones de pequeños y medianos productores (Constitución de la República, 2008, arts. 283, 284, 302, 304 y 306).

La asignatura se alinea con el **Plan Nacional para el Buen Vivir**, norma técnica de obligatorio cumplimiento para el sector público e indicativo para los demás sectores (Constitución de la República, 2008, art. 280). Específicamente, con el tercer eje identificado con la equidad, la cohesión y el ordenamiento territorial que, por primera vez en la historia de nuestro país cuenta con un esfuerzo sostenido, y los instrumentos que permiten su logro. (Consejo Nacional de Planificación, 2013, pág. 16). Asimismo con tres de los doce objetivos nacionales para el Buen Vivir:

#	Objetivos nacionales
8	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
9	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
10	Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Fuente: (Consejo Nacional de Planificación, 2013).

La asignatura de Emprendimiento y Gestión guarda estrecha relación con la **Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario** (Asamblea Nacional, 2011) y su Reglamento (Asamblea Nacional, 2012). El espíritu de este cuerpo normativo integra las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria; incluye los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios; y, reconoce los emprendimientos unipersonales, familiares o domésticos.

1.2. Referentes generales y prospectiva

Emprendimiento y Gestión es una asignatura a desarrollarse durante los tres cursos del Bachillerato General Unificado –BGU. Parte de tres **premisas** clave:

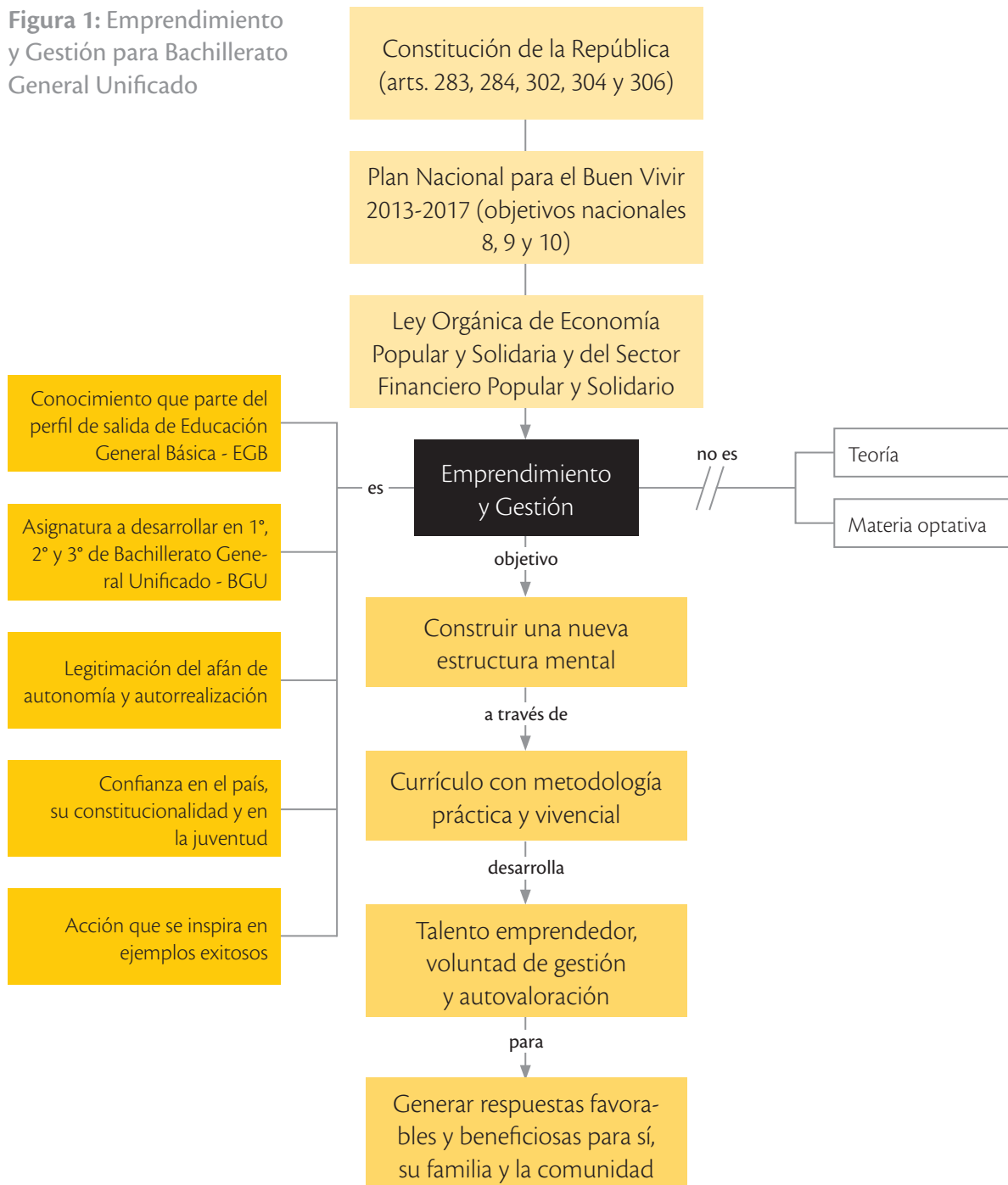
- (i) el perfil de salida que alcanzó el estudiante al concluir la Educación General Básica (EGB);
- (ii) el legítimo afán de autonomía y autorrealización de la juventud; y
- (iii) la confianza en el país tanto por la supremacía de la Constitución de la República como por la inspiración que prodigan ejemplos exitosos de conciudadanos que hicieron realidad sus sueños.

1 (Ministerio de Educación, 2015).

El siguiente mentefacto da cuenta del marco normativo que guía y obliga a implementar la asignatura de Emprendimiento y Gestión; sintetiza qué es y qué no; y muestra tanto el objetivo de la asignatura como el fin último, una vez que el estudiante haya concluido su bachillerato.

El siguiente mentefacto da cuenta del marco normativo que guía y obliga a implementar la asignatura de Emprendimiento y Gestión; sintetiza qué es y qué no; y muestra tanto el objetivo de la asignatura como el fin último, una vez que el estudiante haya concluido su bachillerato.

Figura 1: Emprendimiento y Gestión para Bachillerato General Unificado



Un objetivo importante al culminar el BGU es que el estudiante desarrolle sus capacidades emprendedoras y, al aplicarlas en la cotidianidad, se convierta en una persona dinamizadora de

la sociedad en su conjunto, de su familia o de su comunidad, independientemente de la zona geográfica o sector donde reside; y, por tanto, pueda generar fuentes de trabajo.



El **emprendimiento** puede ser empresarial, personal o social.

Su **gestión** implica interés del estudiante y cierto riesgo.

Entendemos por **emprendimiento** y **gestión**, la realización de una actividad atractiva para el estudiante, que implica cierto nivel de riesgo. Puede pertenecer al ámbito económico, artístico, cultural, deportivo, social, religioso, político u otro; puede tener carácter individual, familiar, comunitario o asociativo.

La gama de **posibilidades** de aplicación es tan amplia como los intereses y la creatividad de los estudiantes. Se refiere tanto a fortalecer una actividad existente como a crear una nueva.

El **currículo** se orienta hacia la construcción de una nueva estructura mental, para inventar nuevas prácticas y cultivar hábitos que permitan observar más allá del entorno, generar respuestas favorables y beneficiosas para sí, para su familia y para la comunidad. Se focaliza en una **metodología práctica y vivencial** para impulsar el compromiso con la acción que es una decisión voluntaria; de ahí la importancia de que la actividad sea de interés para el estudiante y se privilegien estrategias metodológicas, tanto experienciales como reales, por ejemplo: visitas a empresas, participación en ferias, concursos y eventos que dinamicen el análisis y la contrastación, con miras a enfrentar problemas y persistir hasta su resolución.

La meta de formar **talento emprendedor** implica conjugar: liderazgo, innovación y creatividad; tolerancia al riesgo, capacidades gerenciales (para enfrentar dificultades, resolver problemas y trazarse objetivos ambiciosos), y autonomía. Incluye el conocimiento de **principios de administración** como: planeación, gestión, direc-

ción y control. La **autovaloración** es clave para garantizar el éxito de un emprendimiento en la medida que potencia: el ofertar, comprar, generar una cultura de servicio, optimizar la atención al cliente o usuario, y obtener financiamiento.

1.3. Contribución al perfil de salida del bachillerato

La asignatura de Emprendimiento y Gestión contribuye asertivamente al perfil de salida del bachillerato porque aporta:

- Audacia, determinación y pasión para enfrentar la incertidumbre que produce lo desconocido, e ingenio y resiliencia frente a los desafíos de nuevas construcciones.
- Comunicación creativa y con alto grado de credibilidad para inspirar en el público confianza en su oferta innovadora.
- Capacidad de observación y de escucha atenta para detectar oportunidades, potenciarlas y aprovecharlas.
- Apertura y flexibilidad mental para aprender de la experiencia.
- Equilibrio físico, mental y emocional para atraer a otros hacia su proyecto, desde la inspiración que produce el bienestar propio y la búsqueda del bienestar común.
- Reflexión individual y trabajo colaborativo que potencie la investigación, el anhelo de aprender permanentemente y optimizar el uso de los recursos que se tenga a disposición.
- Compromiso de mejoramiento personal, familiar y comunitario.
- Integridad, honradez y ética con un profundo sentido de equidad, justicia y respeto por la dignidad y los derechos de las personas, para garantizar el éxito de su emprendimiento.
- Pensamiento crítico y creativo al momento de tomar decisiones.

- Análisis y reflexión para comprender fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Empatía, sensibilidad, respeto, solidaridad e inclusión para potenciar el radio de incidencia de su emprendimiento.

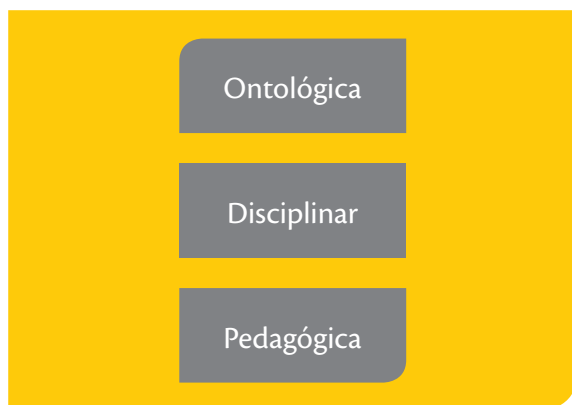
1.4. Fuentes curriculares

Alcanzar voluntad para iniciar, responsabilidad para realizar y la persistencia para continuar un emprendimiento demanda de un currículo que se nutra de **fuentes ontológicas, disciplinares y pedagógicas** que permitan marcar un antes y un después en el quehacer docente, en el perfil de salida del bachiller (y por tanto, en la historia personal, familiar y comunitaria). Hablamos de fuentes porque se relacionan con la incesante dinámica del ser humano, no de bases, porque serían inamovibles y se contrapondrían a la esencia del emprendimiento.



Voluntad para iniciar, **responsabilidad** para realizar y **persistencia** para continuar.

Figura 2: Fuentes del currículo de Emprendimiento y Gestión



Ontológica

La palabra emprendedor deriva del vocablo latino *prenderé* que significa 'acometer' e 'intentar', dada su relación con nuevas ideas y formas diferentes de hacer las cosas. El concepto fue enriquecido por economistas que lo identificaron con innovación; luego, desde la perspectiva administrativa, se incorporó la evaluación de riesgos y beneficios. **Ontológicamente**, es inseparable de la esencia del ser, en la medida en que la incesante búsqueda de transformar y mejorar las condiciones de vida está signada por el emprendimiento como atributo humano que se requiere afianzar a través de una educación que facilite la materialización de las ideas (Dehter, 2001).

El desarrollo curricular de Emprendimiento y Gestión permite percibir y conocer al estudiante como un ser que aprende a lo largo de su vida, inserto en un ámbito cultural y en permanente interacción con personas, instituciones u organizaciones, así como con el medio ambiente, llamado a adoptar comportamientos conducentes al aprendizaje personal y organizacional, así como al desarrollo de acciones transformadoras de su entorno.

Disciplinar

Si bien el emprendimiento se suele inscribir en la disciplina administrativa, al permear diferentes campos del conocimiento tiene carácter multidisciplinario y la obligada interdependencia le asigna un accionar interdisciplinario. Al tomar en consideración los intereses y motivaciones individuales la complejidad es mayor; remite a reconocer, respetar y atender la diversidad en el aula, además de contextualizar y asumir la temporalidad como una dimensión a tener en cuenta en la construcción social del conocimiento; además, necesita identificar los recursos para la realización de objetivos, centrados de manera fundamental en la imaginación y la creatividad.

Pedagógica

Incorporar la asignatura de Emprendimiento y Gestión en el Bachillerato General Unificado -BGU, implica renovarse como docente para plantear **innovaciones pedagógicas** que trasciendan el aula, amplíen horizontes de conocimiento y acción, desarrollen actitudes que afiancen el autoconocimiento e impulsen la autovaloración desde perspectivas que le eran desconocidas. Es una oportunidad para superar la teoría y estrechar vínculos con la comunidad, plantearse el reto de la sostenibilidad económica, rompiendo paradigmas culturales y humanos, fortalecer el tejido asociativo, dar paso a la creatividad y al descubrimiento, incrementar en progresión geométrica los conocimientos y significados, garantizar la libertad para expresar ideas y pensamientos, que llevan a ratificar que “la mayor independencia y autonomía de las personas que crean su propio empleo, es el trabajo satisfactorio y responsable”, como señala Frey Benz citado en (Licht & Siegel, 2006, pág. 7). Por lo tanto, las **estrategias metodológicas** para Emprendimiento y Gestión se dirigen a motivar y orientar en el “aprender haciendo”, en el trabajo colaborativo, en el ir más allá del conocimiento y de sí mismo (metacognición) para alcanzar autonomía, libertad, transformación, capacidad de negociación, responsabilidad social y democracia.

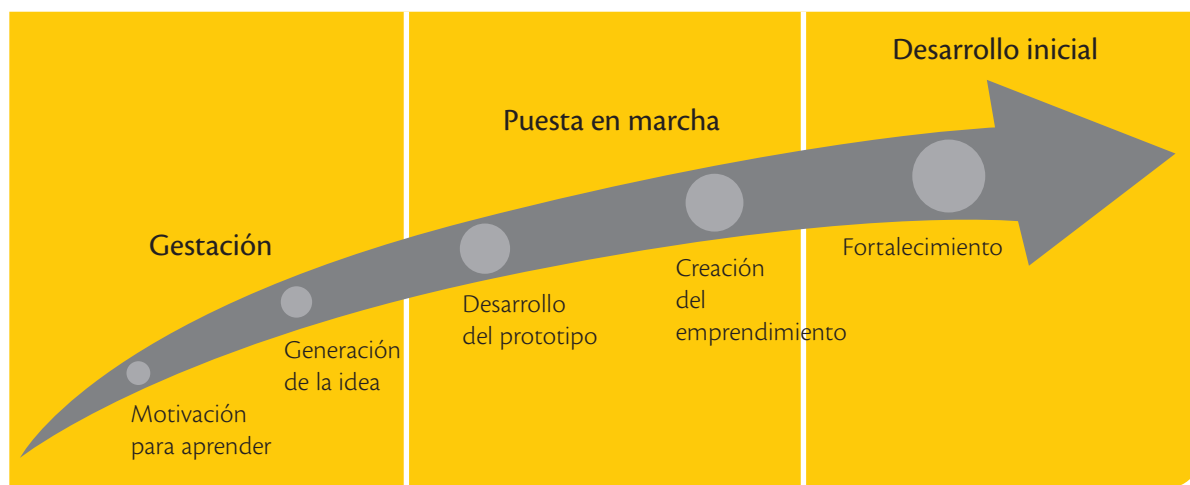
Para el manejo de las relaciones de poder se puede recurrir a la solidaridad o a la confrontación; la primera, como concepción humana del emprendimiento, propugna igualdad de oportunidades y contraría posiciones de poder tendientes a la acumulación de riqueza, justificando a plenitud los emprendimientos orientados a brindar soluciones a necesidades que nacen de la pobreza y profundizan en desigualdades, así como los emprendimientos que emergen de iniciativas colectivas y guardan relación de interdependencia solidaria.

1.5. Organización, distribución y secuenciación de destrezas y contenidos

1.5.1. Alcance y temporalidad

Los criterios de organización, distribución y secuenciación de destrezas y contenidos de la asignatura Emprendimiento y Gestión en el nivel BGU, obedecen a la articulación entre los diferentes cursos, en función de la práctica de las etapas que todo emprendedor aplica de forma natural, para implementar una idea nueva, gestión, puesta en marcha y desarrollo inicial.

Figura 3: Esquema natural de generación de un emprendimiento



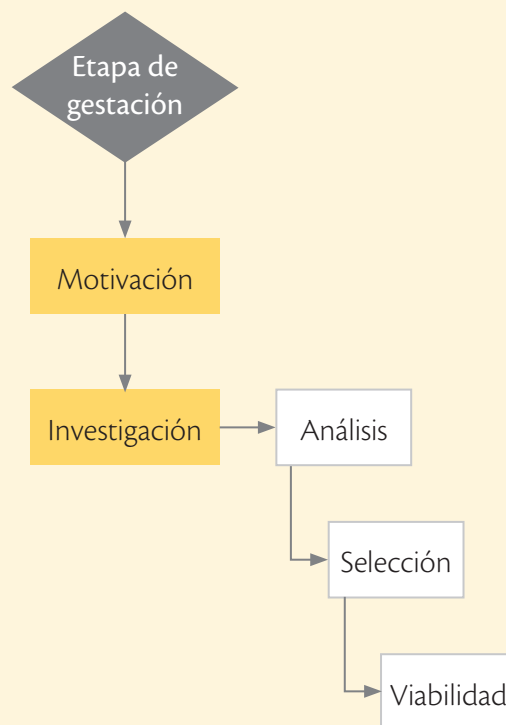
Fuente: Con base en el gráfico presentado por la Fundación Jóvenes Empresarios de las Américas – Institución adscrita a la OEA en su informe de consultoría para la creación del Ente Nacional de Emprendimiento, realizada para el Ministerio de la Producción (2013).

1) Etapa de gestación

Durante la etapa de gestión, el futuro emprendedor se motiva a la creación de un emprendimiento a partir del desarrollo de sus capacidades personales.

Continúa con un proceso de investigación, analiza varias ideas y, con metodologías prácticas, selecciona aquellas con mayores potencialidades de éxito, en función de los recursos con los que cuenta -tanto personales como económicos- y las oportunidades que le brinda su entorno.

Figura 4: Etapa 1: Gestación

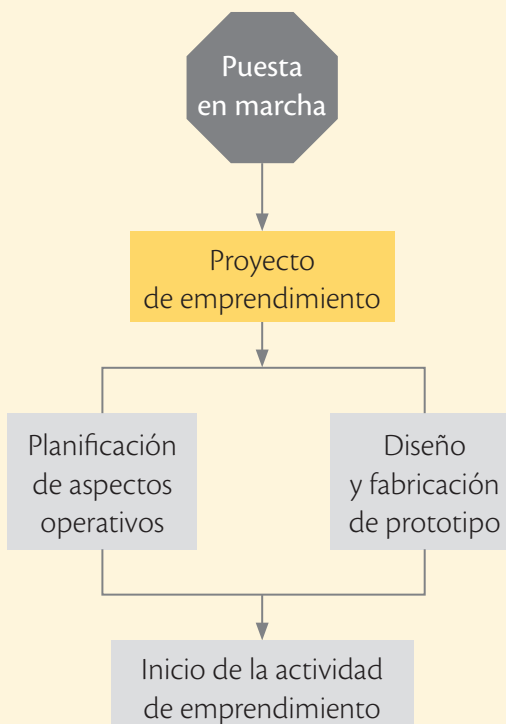


2) Puesta en marcha

Una vez elegida la idea por emprender, pasa a una segunda etapa, durante la cual elabora un Proyecto de emprendimiento con todos sus componentes, sea de manera escrita o de manera informal. Aquí planifica los diferentes aspectos operacionales de su emprendimiento y, paralelamente, diseña y fabrica el producto o servicio, en calidad de prototipo.

Una vez que cuenta con estos insumos, procede a crear el emprendimiento, es decir, inicia la actividad emprendedora en sí misma.

Figura 5. Etapa 2: Puesta en marcha



Para la organización, distribución y secuenciación, tanto de las destrezas con criterios de desempeño así como de los contenidos, conviene tomar en consideración: la información disponible; las tradiciones y creencias del medio; la capacidad institucional de respuesta; las actitudes de autoconfianza y de valoración del emprendimiento; la intencionalidad en cuanto a definición de metas, diseño del programa, periodicidad y temporalidad; la asunción de decisiones y la capacidad de respuesta institucional; el desempeño comportamental individual y la dinámica grupal.

Figura 6. Organización, distribución y secuenciación de destrezas con criterios de desempeño y contenidos



En función de este proceso, y considerando que:

- i) En el tronco común, la carga horaria para la asignatura de Emprendimiento y Gestión es de dos horas pedagógicas semanales (45 minutos cada una), durante 40 semanas por año lectivo; esto significa 80 horas curriculares anuales.
- ii) La experiencia práctica y el tiempo de estudio en el BGU posibilitan que el estudiante aprenda las etapas de gestación y puesta en

marcha; la etapa de fortalecimiento se dejaría para un período postbachillerato o para un siguiente ciclo de educación, sea en la universidad, en un instituto técnico o en la capacitación personalizada por parte de un emprendedor.

En consecuencia, al concluir el BGU, se habrá alcanzado a cubrir hasta la segunda etapa (puesta en marcha): creación de un prototipo y elaboración del Proyecto de emprendimiento.

Figura 7: Etapas de emprendimiento a ser implementadas durante el BGU



En las etapas posteriores al bachillerato, el emprendedor fortalecerá sus conocimientos técnicos de emprendimiento, y probablemente requerirá presentar su proyecto a potenciales inversionistas o entidades

dispuestas a financiar propuestas emprendedoras. Para ello debe establecer una red de contactos y, a la vez, desarrollar destrezas y habilidades para convencer sobre la factibilidad de su proyecto.

1.5.2 Lineamientos curriculares

Conviene considerar las principales causas por las que las empresas cierran en los años iniciales para tomar las debidas precauciones. Con la finalidad

de contrarrestar estas dificultades, los **lineamientos curriculares** de Emprendimiento y Gestión contienen temas, aprendizajes básicos y destrezas con criterio de desempeño que pretenden desarrollar los aspectos que se registran a continuación.

Dificultades	Lineamientos curriculares Emprendimiento y Gestión BGU	
Insuficiente perfil de emprendedor.	➔ Alcanzar un perfil de emprendedor dinámico	Requiere conocer a empresarios del sector e implica: liderazgo, innovación y creatividad, tolerancia al riesgo, cualidades gerenciales y autonomía.
Falta de visión para aprovechar oportunidades de ideas innovadoras.	➔ Visión para aprovechar oportunidades y generar ideas innovadoras	Demanda conocer los adelantos empresariales y científicos, especialmente, en la rama de tecnología. Es concomitante a la necesidad de visitar emprendimientos en la comunidad o consultar en Internet alternativas de emprendimientos.
Falta de conocimiento del segmento de clientes y de las estrategias de la competencia.	➔ Conocer el segmento de potenciales clientes y las estrategias de la competencia	Implica establecer técnicas sencillas para su análisis y evaluación como: encuestas a clientes y visitas a la competencia o emprendimientos que guarden similitud con el que se propone.
Estrategias publicitarias escasas y fuera del alcance del estudiante.	➔ Disponer de estrategias publicitarias	Para ponerlas al alcance del estudiante, se ha de partir del estudio y la práctica con técnicas que permitan ser conocidas por potenciales clientes, analizar las estrategias tradicionales de publicidad, así como aquellas que emergen de las Tecnologías de Información y Comunicación -TIC.
Escasas habilidades para vender.	➔ Habilidad para vender	Exhorta a un refuerzo permanente durante los tres cursos, de manera que los adiestramientos en negociación hayan sido desarrollados al finalizar el BGU. Estas habilidades son indispensables para vender una imagen personal, una idea de mejora, los productos o servicios que se ofertan, y obtener financiamiento, lograr mejores precios con proveedores, etc.

Dificultades	Lineamientos curriculares Emprendimiento y Gestión BGU
Desconocimiento de estrategias y pobre cultura en el servicio de atención que impide crear fidelidad en el cliente.	<p>Estrategias y cultura de servicio al cliente que crean fidelidad</p> <p>Se requiere realizar prácticas reales y conocer los mecanismos de funcionamiento en las empresas. Por la importancia que revisten para la venta de productos o servicios, es menester abordarlas durante los tres cursos del BGU como eje transversal de la asignatura.</p>
Débil responsabilidad social en el cumplimiento de las principales obligaciones legales.	<p>Responsabilidad ciudadana y cumplimiento de las principales obligaciones legales</p> <p>Implica la aplicación práctica y el conocimiento, tanto de deberes como de derechos, en calidad de contribuyente.</p>
Serias dificultades para que un emprendedor obtenga financiamiento.	<p>Alternativas adecuadas de financiamiento</p> <p>No ha de esperarse que el Estado o las instituciones financieras aporten recursos. Se necesita conversar con empresarios e investigar para conocer casos exitosos de financiamiento en su zona geográfica, así como la búsqueda de fuentes alternativas a través de Internet.</p>
No existen sistemas adecuados y sencillos de control para nuevos emprendimientos.	<p>Sistemas de control, adecuados y sencillos, para el nuevo emprendimiento</p> <p>Remite a la elaboración y seguimiento de presupuestos, control de inventarios y cuentas por cobrar, control de gastos, libro de ingresos y egresos, etc. Conocimientos concomitantes a sistemas prácticos de control financiero para emprendedores.</p>

1.5.3 Aspectos fundamentales

Dos aspectos fundamentales en la formación del potencial emprendedor son:

- 1) **Conocimientos técnicos.** Aprendizajes relacionados con la planificación y el control técnico del emprendimiento.
- 2) **Aptitudes, habilidades y actitudes.** Si bien las aptitudes innatas deben ser reconocidas, estimuladas y potenciadas; todos podemos

desarrollar habilidades y actitudes personales. En el emprendedurismo se destacan: liderazgo, habilidades gerenciales, habilidades de comunicación, para vender una idea o servicio, para la obtención de financiamiento, etc. Las actitudes personales agregan valor a las habilidades desarrolladas y a las aptitudes potenciadas, especialmente: respeto, sinceridad, responsabilidad, positivismo, aspectos, complementarios a los conocimientos técnicos, que ayudan al éxito y sostenibilidad.

Objetivos de Emprendimiento y Gestión

- Incentivar el **espíritu emprendedor** en el estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo, artístico, social, etc.
- Comprender los **conceptos de ingresos, gastos e inversiones** como elemento fundamental para la toma de decisiones.
- Resumir, organizar y registrar la **contabilidad básica** de un emprendimiento por medio de la comprensión de las principales cuentas, libros contables, y estados financieros.
- Conocer y explicar los requisitos y **responsabilidades legales y sociales** que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.
- Analizar **necesidades de la población**, recolectar información con base en muestras, e indagar sobre datos relacionados con el emprendimiento, utilizando herramientas estadísticas.
- Elaborar y analizar **conceptos y principios básicos** de administración de empresas y de economía para la toma de decisiones y explicar su impacto en el desarrollo del emprendimiento.
- Diseñar y formular un **proyecto básico de emprendimiento** con todos los elementos y altos componentes de la innovación.
- Conocer metodologías y técnicas para **evaluar cuantitativa y cualitativamente** la factibilidad de un proyecto de emprendimiento.

2. Bloques curriculares y contenidos por curso

A. Primer curso BGU

Los dos grandes bloques curriculares para este curso son:

- (1) Planificación y control financiero del emprendimiento; y,
- (2) Responsabilidad legal y social del emprendedor.

	Bloque curricular	Contenidos
Primer curso BGU	Planificación y control financiero del emprendimiento.	Conceptos financieros. Contabilidad básica.
	Responsabilidad legal y social del emprendedor.	Requisitos legales para el emprendimiento. Obligaciones tributarias y laborales.

1) Planificación y control financiero del emprendimiento

- **Conceptos financieros.** Se describen y conceptualizan los componentes financieros que tiene un emprendimiento, tales como: ingresos, costos, gastos e inversión, margen de contribución, a fin de introducir al estudiante en el manejo financiero del proyecto de emprendimiento.
- **Contabilidad básica.** Se determinan: registros y procesos contables básicos, principales cuentas contables (manejo de bancos, cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar, activos fijos), conceptos contables básicos (activos, pasivos, patrimonio y resultados) y estados financieros básicos (balance general y estado de resultados).

2) Responsabilidad legal y social del emprendedor

- Requisitos tributarios y legales que debe cumplir un emprendedor para formalizar su emprendimiento.
- Cultura tributaria y solidaria que implica enseñar las obligaciones tributarias y sociales que debe cumplir un emprendedor durante la operación de su nuevo emprendimiento.
- Aspectos de solidaridad social con el fin de generar la conciencia social que se pretende alcanzar.

B. Segundo curso BGU

Los bloques curriculares que corresponden a Segundo curso BGU son:

- (1) Investigación de mercado y estadística básica;
- y,
- (2) Economía para la toma de decisiones.

	Bloque curricular	Contenidos
Segundo curso BGU	Investigación de mercado y estadística básica	Diseño e investigación de campo. Estadística aplicada al mercadeo y ventas.
	Economía para la toma de decisiones	Principios de administración. Economía aplicada al emprendimiento.

1) Investigación de mercado y estadística básica

- Metodologías y técnicas para el diseño de la investigación de campo, determinando los objetivos de la investigación y cómo se recopila información del mercado.
- Conceptos básicos sobre las técnicas de muestreo aleatorio que se utilizan para la investigación de campo, mediante herramien-

tas estadísticas y formas de levantamiento de información.

- Herramientas estadísticas de tabulación e interpretación de datos, tales como tendencias centrales, diagramas estadísticos, etc., que el estudiante ha aprendido durante educación básica y primer año de bachillerato.

2) Economía para la toma de decisiones

- Principios de administración y componentes como: planificación, organización, integración, dirección y control, elementos fundamentales para administrar el emprendimiento.
- Conocimientos básicos de economía que afecten al emprendimiento, tales como oferta, demanda, mercado, empleo, etc. Este bloque curricular culmina con el análisis microeconómico del emprendimiento, especialmente en relación con ingresos y costos marginales.

C. Tercer curso BGU

En el tercer curso de BGU se enseña la forma de elaborar y evaluar un proyecto de emprendimiento, requerido para su planificación y, en varias ocasiones, para obtener financiamiento. Los dos grandes bloques curriculares son:

- (1) Formulación del proyecto de emprendimiento.
- (2) Evaluación del proyecto de emprendimiento.

	Bloque curricular	Contenidos
Tercer curso BGU	Formulación del proyecto de emprendimiento	Identificación del problema a resolver. Descripción del emprendimiento. Plan operacional. Plan comunicacional. Plan financiero.
	Evaluación del proyecto de emprendimiento	Evaluación cuantitativa. Evaluación cualitativa.

1) Diseño del proyecto de emprendimiento

- La descripción de la necesidad por satisfacer.
- La descripción del producto o servicio.
- La estructura funcional y organizacional.
- El proceso productivo u operacional que detalla el proceso en sí mismo y determina los costos totales del proceso operativo, tanto de productos como de servicios, y de esta manera, se conoce el margen de contribución, la rentabilidad proyectada del emprendimiento, hasta llegar a determinar el costo unitario de cada unidad de producción o de servicio que se prestará.
- El plan comunicacional que determine el segmento de mercado y las estrategias de publicidad y promoción del emprendimiento.
- El plan financiero que incluye los presupuestos de inversión, ingresos, costos y gastos.

2) Evaluación del proyecto de emprendimiento

- En la evaluación cuantitativa se abordan: los análisis financieros del flujo de caja, los indicadores de sustentabilidad, la tasa interna de retorno y el valor actual neto.
- En la evaluación cualitativa se analizan: la satisfacción de necesidades, los riesgos y sus mi-

tigantes, la generación de empleo y de divisas.

- Cabe mencionar que los **aprendizajes imprescindibles** incluidos en este bloque son los requeridos y necesarios para que un estudiante los pueda asimilar, sin tener conocimientos previos de la gestión empresarial o los proyectos. Por lo tanto, el docente debe incluir aspectos básicos, sencillos, pero muy prácticos.

La profundización de los conceptos, técnicas y conocimientos científicos, se debe realizar en la etapa de fortalecimiento, que corresponde al post-bachillerato. Si se busca profundizar los conocimientos en estos tres cursos, se corre el riesgo de no completar los contenidos propuestos y, ante la premura del tiempo, la asignatura sufriría un grave reduccionismo teórico, sin alcanzar práctica alguna.

Finalmente, es necesario mencionar que la estructura de los bloques curriculares de la asignatura de Emprendimiento y Gestión para el BGU, responde al proceso natural de emprendimiento y, por lo tanto, deben ser desarrollados de forma secuencial y continua durante los tres años del BGU.

En síntesis:

Bloques curriculares de Emprendimiento y Gestión		
Primer curso BGU	Segundo curso BGU	Tercer curso BGU
Planificación y control financiero del emprendimiento. Responsabilidad legal y social del emprendedor.	Investigación de mercado y estadística básica. Economía para la toma de decisiones.	Formulación del proyecto de emprendimiento. Evaluación del proyecto de emprendimiento.

3. Definiciones curriculares básicas

Las definiciones que se citan a continuación son tomadas del documento elaborado por el ente rector en educación para la elaboración de textos escolares (Ministerio de Educación, 2015), instructivo que cita a César Coll, figura protagónica en el ámbito educativo, las reformas, las evaluaciones y las concomitantes recomendaciones².

Currículo



“El currículum es un instrumento útil para orientar la práctica pedagógica y una ayuda para el profesor”.

César Coll, 2007.

César Coll, se refiere al currículum como un “instrumento útil para orientar la práctica pedagógica” y una “ayuda para el profesor” (Coll, 2007).

El currículo escolar es la expresión del proyecto educativo de un país o una nación. Dos de sus importantes funciones son: 1) informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir teniendo como norte el perfil de salida del bachiller ecuatoriano y proporcionarle pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo; 2) ser un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del mismo, entendida como la capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

Aprendizajes básicos

Los aprendizajes básicos, según César Coll, son aquellos aprendizajes necesarios por estar asociados con:

2 (Coll, Propuesta de lineamientos orientadores para la definición del contenido de textos considerando aspectos pedagógicos y didácticos, 2014).

- El ejercicio de la ciudadanía en la sociedad ecuatoriana, es considerado fundamental para promover la equidad y compensar las desigualdades sociales y culturales, evitando que se conviertan en desigualdades educativas.
- La consecución de una “madurez” personal en sus diferentes vertientes: cognitiva, afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y sociales para el logro de la “felicidad personal” y los planteamientos del “Buen Vivir”.
- La capacidad de las personas para construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional, ser una garantía para promover una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora y satisfactoria tanto para las personas a nivel individual como para la sociedad en general.
- La posibilidad de acceder a los procesos formativos y educativos posteriores con garantías de éxito, en definitiva, la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Aprendizajes básicos imprescindibles

Constituyen aprendizajes básicos imprescindibles, aquellos cuya no adquisición al término del nivel, subnivel o curso de referencia, conllevan a situaciones de alto riesgo de exclusión social.

La ausencia de aprendizajes básicos imprescindibles compromete gravemente el proyecto de vida personal y profesional de los estudiantes; condiciona negativamente su desarrollo personal y social, y, les impide acceder y aprovechar los procesos educativos y formativos posteriores. Si no se alcanzan en los niveles deseados, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores.

Objetivos generales de área

Los objetivos generales de área identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias, cuyo desa-

rollo y aprendizaje contribuyen al logro del perfil de salida de los estudiantes. (Coll, 2014).

Objetivos de área por subnivel en la EGB y objetivos de asignatura en el BGU

Identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área en cada subnivel en EGB, o de las asignaturas del nivel de BGU, cuyo desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro de los objetivos generales de área. (Coll, 2014).

Bloques curriculares

Son agrupaciones de aprendizajes básicos, definidos en términos de destrezas con criterios de desempeño, referidos a un nivel o subnivel. Los bloques curriculares responden a criterios epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales y pedagógicos propios de los ámbitos de conocimiento y de experiencia que abarcan los currículos de las áreas.

Los bloques curriculares proporcionan un referente para construir unidades didácticas, pero no deben ser leídos en sí mismos como tales. A partir de unos mismos bloques curriculares debe ser posible construir diferentes unidades didácticas (Coll, 2014).

Destrezas con criterios de desempeño

Las destrezas con criterios de desempeño concretan los aprendizajes básicos que se aspira promover en los estudiantes en un área, en los niveles de EGB y BGU.

Las destrezas con criterios de desempeño se refieren a contenidos de aprendizaje en sentido amplio –destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas– con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido (Coll, 2014).

4. Evaluación

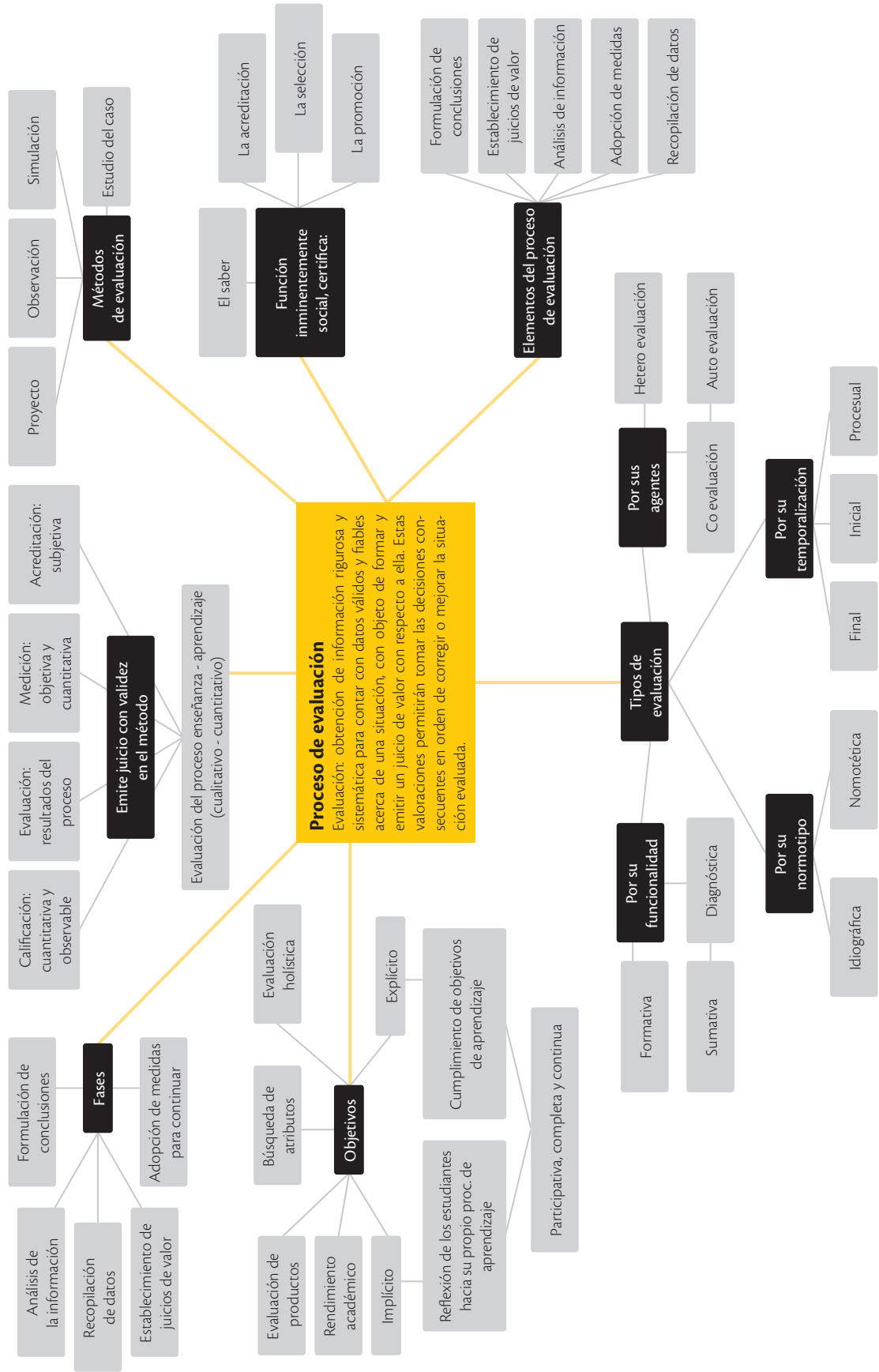
Tradicionalmente, la evaluación educativa estuvo centrada y representada en el “examen”, instrumento de carácter vertical en las relaciones pedagógicas que llegó a constituir un factor de exclusión a partir de una selección social, llegando a ser visto como la Gestapo de la educación.

La dinamización de la evaluación lleva a una valoración más amplia y con mayor profundidad, más aún cuando se trata de una asignatura como Emprendimiento y Gestión, cuyo fin último es trascender la teorización para alcanzar una práctica efectiva y propositiva. Desde esta perspectiva, además de los momentos de la eva-

luación (inicial, de proceso y de producto, o sumativa), es menester considerar un espectro mucho más amplio que proporcione información al alumno sobre sus progresos, retos por vencer y conocimientos que requieren profundizar; y, en cuanto al profesor, proporcionar elementos para reajustar métodos y estrategias pedagógicas. Así, la evaluación alcanza el cometido de ser integral, continua y formativa.

El siguiente mapa conceptual ayuda a recordar los elementos que integran el proceso de evaluación, así como la definición, las funciones y los tipos de evaluación, y de elementos concomitantes (medición, acreditación, calificación).

Figura 8: Proceso de evaluación



Fuente: (Chávez, Olivares, & Amezola, 2011)

4.1. Criterios y recomendaciones

Partiendo de la premisa de que la asignatura de Emprendimiento y Gestión es práctica y su finalidad formativa, la evaluación se debe relacionar con el análisis de los contenidos y su aplicación al emprendimiento, debiendo privilegiar técnicas e instrumentos de un paradigma cualitativo que permita recoger información de los procesos para triangular fuentes de información para interpretar e inferir; no se trata de acumular una gran cantidad de información sino de integrar aquella que es de calidad y que permite ajustar la intervención educativa (Casanova, 2007).

Para elegir un instrumento de evaluación cabe reflexionar y centrar la atención sobre lo que se requiere observar; por ejemplo, procedimientos psicomotores en tiempo real, productos derivados del desempeño de alguna actividad (Tenbrink, 1997, págs. 255-273).

Para una observación sistemática del rendimiento y de la ejecución del estudiante, tomando en cuenta habilidades, aptitudes y actitudes, se pueden utilizar instrumentos como las listas de cotejo y las escalas de evaluación. Dado que se busca el desarrollo de habilidades que involucran directamente la comunicación, se puede optar por el debate como un instrumento para evaluar. A continuación se sintetizan varios instrumentos de evaluación que se podrían considerar.

4.2. Instrumentos de evaluación

Anecdotario: Es un registro acumulativo y permanente sobre hechos relevantes o relacionados con la participación del estudiante; facilita la valoración individual y colectiva de actitudes y de comportamientos; por ejemplo, cuando se ha

realizado una visita a una empresa, se han hecho entrevistas o se han aplicado encuestas.

Debate: Permite evaluar de forma cualitativa y posibilita la observación de la habilidad para argumentar, así como de las actitudes que mantiene durante el proceso. Son susceptibles de evaluar: calidad de la exposición (contenidos, sustentación, claridad, argumentación, precisión conceptual, manejo de lenguaje, dominio del auditorio), y actitudes (respeto, tolerancia, cooperación, entre otras). Permite observar la capacidad de atención del grupo y el respeto entre pares. Es recomendable definir el objetivo y el tema del debate, ofrecer recursos y criterios claros de evaluación. Es de utilidad elaborar previamente una lista de cotejo y entregarla a los estudiantes antes de iniciar el debate.

Diarios o bitácoras: Es un registro escrito que permite al docente conocer las relaciones e interacciones, además de visualizar el progreso académico, los avances en el desarrollo de habilidades y de actitudes. Ayuda y sensibiliza al estudiante sobre su manera de aprender (metacognición), cuando registra sus comentarios sobre su propio progreso académico, actitudes y habilidades. Una desventaja es que la información puede ser exhaustiva y exigir mucho tiempo al docente para su revisión. Se requiere asignar 10 minutos, al finalizar cada clase, para que el alumno registre en el diario. Es básico propiciar la posibilidad de contrastación, por ejemplo, entre el emprendimiento que inicialmente tenía en mente y el que ha decidido finalmente realizar.

Encuestas y cuestionarios: Son especialmente valiosos porque permiten contrastar las percepciones o supuestos que tenía el estudiante con relación a su contexto, con elementos que podrían serle de ayuda para decidir sobre su emprendimiento, con las oportunidades que le brinda su medio, etc. Llevan a una retroalimentación con mayor pertinencia.

Entrevista: Es recomendable la entrevista semiestructurada, y privilegiar el diálogo, de manera que se pueda desarrollar con amplitud y libertad. Mediante el diálogo se puede establecer la consistencia del razonamiento, de los conocimientos adquiridos y cómo los aplicaría para gestionar su emprendimiento, a la vez que tiene una práctica directa para proceder con entrevistas a empresarios, por ejemplo.

Ensayos: Evalúan el manejo y la sistematización de la información, el uso de conceptos, la calidad de la argumentación, el manejo de la información, la apropiación de conceptos y de teorías. Se puede también evaluar la estructura, la precisión conceptual, la argumentación, la capacidad para formular hipótesis y elaborar conclusiones. Ayuda al fomento de la creatividad y la capacidad para transmitir su mensaje, ofertar un servicio, vender un producto, negociar con proveedores, etc.

Escalas de valoración de actitudes: Estos instrumentos, al permitir apreciar y medir la disposición -a favor o en contra- de un estudiante hacia un objeto, grupo o situación, son particularmente valiosos porque durante la retroalimentación el alumno se puede guiar por elementos netamente descriptivos, que potencien la metacognición.

Examen con posibilidad de consultar bibliografía o medios electrónicos: Evalúa la capacidad de obtener información; recurrir a fuentes seguras; analizar, contrastar y resolver problemas prácticos; superar la memorización de conocimientos teóricos.

Grabaciones en audio o vídeo con guía de análisis: Las grabaciones de audio o vídeo resultan de utilidad, porque a la vez que dan cuenta de un trabajo realizado (entrevista, visita a una empresa, conocimiento de un emprendimiento en la zona,...), son aplicaciones de las TIC que se podrían encaminar hacia la creación de elementos de marketing para su emprendimiento.

Observación: Si bien tiene un sentido de evaluación informal, el estudiante que hace de observador o de observado, puede aportar elementos nuevos que potencien la creatividad (deben conocer previamente las reglas del juego).

Portafolio: Es un registro acumulativo que sistematiza la experiencia de un año, y sirve de plataforma para continuar con el siguiente, y notar por sí mismo la evolución que ha tenido respecto a la asignatura, a los procesos de investigación, a las representaciones gráficas (organizadores mentales, resúmenes sobre textos asignados por el docente,...), al igual que a ensayos, informes, evaluaciones y las correcciones correspondientes o cualquier otra producción intelectual que le servirá de eslabón para relacionarlo con nuevos conocimientos. Al exhibir su esfuerzo, progreso y logros, se sensibiliza y toma conciencia de su propio desarrollo, a la vez que el docente monitorea el proceso de aprendizaje, pudiendo introducir cambios de ser necesario. Se puede utilizar en forma de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.

Aunque demanda mucho tiempo por parte del estudiante y del docente, este instrumento abre posibilidades para que el estudiante seleccione los contenidos que son de mayor interés para él, aprenda sobre criterios de selección y evalúe su propio trabajo, permitiéndole una visión más amplia y profunda de lo que sabe y lo que puede conocer.

El portafolio de formato abierto facilita que cada estudiante busque y sistematice las evidencias, de acuerdo con sus intereses y motivaciones, dejando la posibilidad de que quien desee, coloque valores agregados que marquen nuevos ritmos de trabajo en sus pares. Aunque es el más difícil al momento de evaluar, puede ser de ayuda en colocar criterios de evaluación. A continuación, un ejemplo que señala la relación entre puntaje y evidencia, con el respectivo descriptor.

Ejemplo de rúbrica

Puntaje	Evidencia	Descriptor
0	Ausente	No es posible identificarla; no es suficientemente clara o no presenta justificación.
1	Débil	Datos inexactos; hay errores en comprensión; la justificación es insuficiente.
2	Suficiente	Es exacta, no se observan errores en el manejo de las definiciones, pero no llega a contrastar ni a cruzar información; emite opiniones sin sustentarlas en hechos, o no manifiesta una posición personal.
3	Completa	Además de ser exacta, indicar comprensión e integrar contenidos, posiciona su opinión y la sustenta.

Rúbricas de evaluación: Instrumento válido que garantiza una comunicación eficaz y oportuna al estudiante, sobre lo que se espera de él en cada actividad o tarea programada (Stevens, 2005). Es de ayuda para la detección oportuna de logros, brechas, aspectos que requieren más trabajo, temas por profundizar y el nivel de desarrollo en cada dimensión o criterio.

Los componentes en la construcción de rúbricas, al igual que en las listas de cotejo y las escalas de evaluación, requieren una planeación que especifique los resultados de desempeño esperados, una escala apropiada (generalmente entre tres y cinco niveles de ejecución o de desempeño) y una descripción del grado de ejecución de cada nivel de la escala (retroalimentación).

Proyectos: Al ser instrumentos que constituyen aplicaciones directas de un tema o asignatura, guardan relación directa con Emprendimiento y Gestión. Permiten evaluar no solamente el nivel de apropiación de conocimientos, sino también el grado de desarrollo de habilidades y cambios actitudinales. Al permitir autonomía y creatividad, constituyen un ejercicio que refuerza la consecución de los objetivos de la asignatura.

El proyecto requiere mayores orientaciones que otros instrumentos (definir el propósito, relacionarlo con los objetivos, indicar los materiales,

sugerir las fuentes de consulta, señalar los procedimientos y criterios de evaluación) y largos períodos de tiempo. Vale la pena, toda vez que posibilita profundizar en la evaluación de habilidades de la comunicación, la capacidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones, solucionar problemas reales, vincular diferentes asignaturas (recordar el carácter interdisciplinario de Emprendimiento y Gestión) y, sobre todo, satisfacer intereses y motivaciones personales. En el caso de un proyecto grupal, es de particular utilidad estimular el aprendizaje cooperativo, el trabajo en equipo, la interacción y la complementariedad.

Con la práctica se alcanza una experiencia que muy difícilmente se lograría solo con el trabajo de aula. Entre los descriptores para evaluar se pueden proponer los que se registran a continuación. Conviene diseñar una escala de apreciación con valores impares entre 3 y 5.

- Calidad de la presentación oral o relatoría: argumentos utilizados, claridad y precisión en el uso de lenguaje, comprensión de las principales definiciones de la asignatura y de los procedimientos trabajados.
- Calidad del producto: contenido, sistematización de datos e información, argumentos y sustentación, estructura, diseño, ejecución, recursos multimediales, fuentes referenciales de consulta.

- Actitudes: responsabilidad, capacidad de escuchar cuando sus pares le formulan preguntas o rebaten un pronunciamiento u opinión, compromiso con su propio aprendizaje, autonomía e independencia en la realización de su trabajo, toma de decisiones, respeto, puntualidad, honestidad académica.
- Cumplimiento de procesos de autoevaluación y coevaluación.

Examen práctico: Permite plantear la resolución de problemas o situaciones simuladas, así como reales, que enfrente el estudiante en relación con su emprendimiento.

Pruebas mixtas: Son de utilidad para valorar el aprendizaje de conocimientos teóricos. Tomando en consideración que la asignatura de Emprendimiento y Gestión guarda un rigor conceptual, estas pruebas son de ayuda para definiciones, así como para la resolución de cuestiones mediante la aplicación de conocimientos teóricos.

Seminario: Es una práctica didáctica y evaluativa que fomenta la construcción social del conocimiento. Para Emprendimiento y Gestión es de particular interés porque es una asignatura no necesariamente dominada por el docente, toda vez que los contenidos programáticos no forman parte de su formación de base.

Otra ventaja es su capacidad de validación social mediante procesos de interacción comunicativa entre estudiantes y docente. Las discusiones y debates que se propicia ni permiten valorar el grado de dominio alcanzado por los estudiantes, apreciar su capacidad discursiva y argumentativa, y su habilidad para formular preguntas.

Solución de problemas: Responde a los enfoques de evaluación que se requieren para Emprendimiento y Gestión, en la medida que el es-

tudiante escribe una nueva historia. Se fomenta el desarrollo de capacidades y habilidades del pensamiento. Mide tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, como el producto.

El emprendedor enfrenta problemas y conflictos a los cuales ha de responder de manera contextualizada, no teórica. La evaluación parte de la capacidad para identificar problemas o posibles dificultades ulteriores que podría enfrentar el emprendimiento.

Talleres: Estas experiencias permiten evidenciar tanto las capacidades de trabajo individual como colectivo de los estudiantes. En alguna medida, la visita a empresas constituye un taller vivencial.

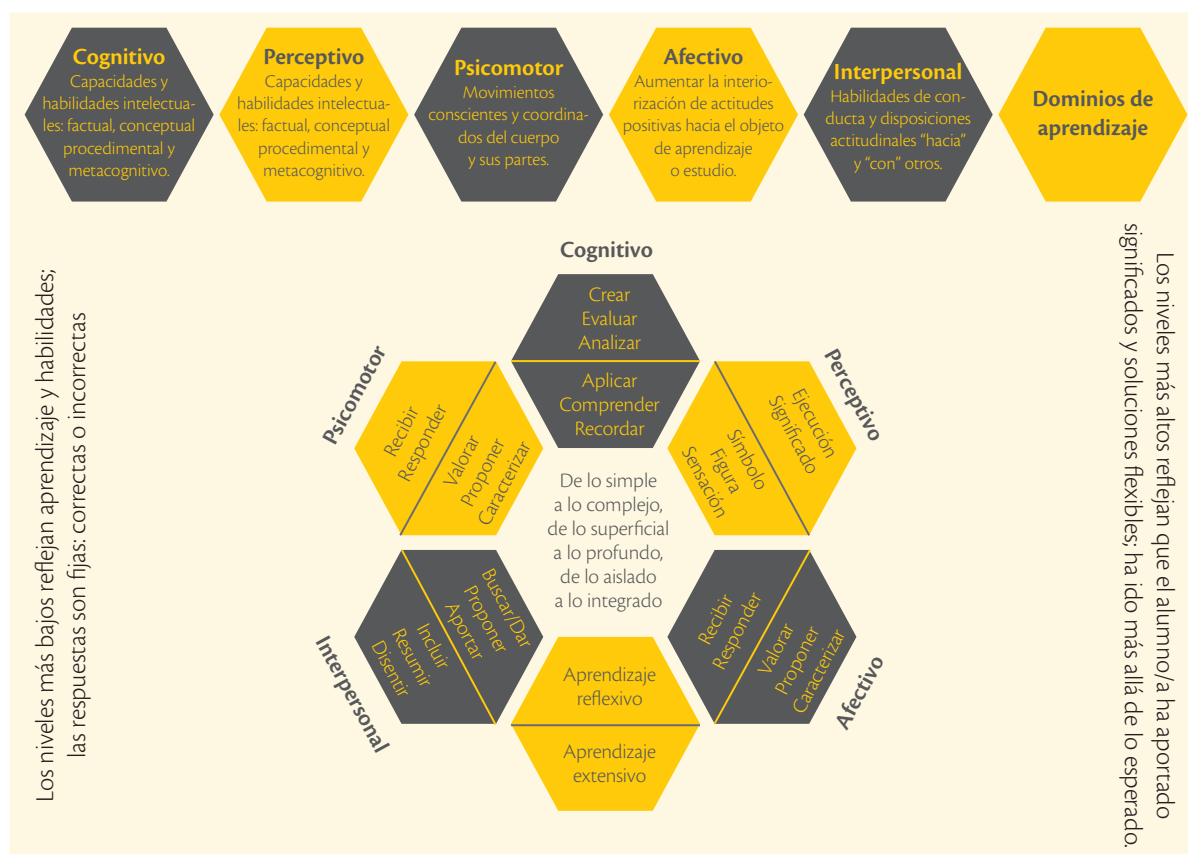
Técnica de casos: Apoya a la técnica de solución de problemas. Se puede colocar un problema para que sea resuelto por el grupo áulico, el que ha de decidir sobre la mejor solución; pero la decisión corresponderá con la debida sustentación al dueño del emprendimiento.

Permite monitorear y emitir juicios relacionados con la calidad de los aprendizajes, la efectividad alcanzada, las múltiples opciones de ejecución/ respuesta, la participación activa, y, mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Técnica de pregunta: Apoya a la técnica de solución de problemas, favorece el desarrollo del pensamiento abstracto, estimula la participación y la retroalimentación. Las preguntas para evaluar habilidades metacognitivas han de diseñarse en torno a: descripción de procesos, secuencialidad de actividades o acciones, aspectos que le han resultado fáciles de librar, obstáculos que debió enfrentar para resolver un problema o para tomar una decisión.

Revisar la taxonomía de Bloom ayuda a plantear las preguntas para evaluar.

Figura 9: Taxonomía de Bloom, un lenguaje para entender el aprendizaje.



Fuente: Con base en (Flipped Classroom, 2015).

Pruebas de base estructurada: Según el artículo 211 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, "Se entiende por prueba de base estructurada aquella que ofrece respuestas alternas como verdadero y falso, identificación y ubicación de conocimientos, jerarquización, relación o correspondencia, análisis de relaciones, completación o respuesta breve, analogías, opción múltiple y multi-ítem de base común." (Ministerio de Educación, 2012, pág. 202).

Es recomendable cuidar: la confiabilidad (precisión en el contenido, calificación y tiempo), la validez (diseñada para un objetivo propuesto), la objetividad (universalidad de la respuesta) y la practicidad (utilidad de resultados). Así como: jerarquizar niveles de dificultad; redactar de forma clara y precisa la orden de ejecución; la respuesta correcta debe ser de la misma longitud que los distractores y diferenciarse por su significado, no

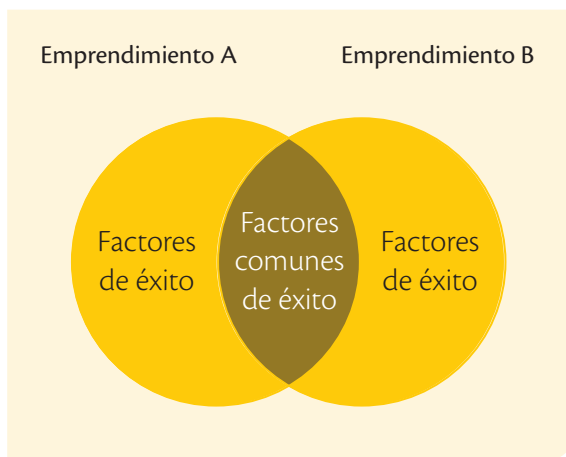
por una sutileza verbal; en el caso de que una pregunta dependa de la anterior, ninguna de las dos debe revelar la respuesta de la otra; distribuir las respuestas al azar para evitar predictibilidad; debe haber un problema central, expresado en forma clara en cada pregunta; la información dada en la premisa debe ser completa y suficiente para obtener una respuesta justificable; evitar la repetición innecesaria de palabras tanto en la base como en las opciones de respuesta; y, no utilizar estructuras gramaticales confusas. (Andrade, 2013).

En el caso de contar con un documento individual de adaptación curricular –DIAC, que afecte el componente de evaluación, es necesario especificar las modificaciones que se han incorporado, con la finalidad de responder a las necesidades específicas de aprendizaje del estudiante en cuestión.

5. Banco de preguntas/actividades

Unidad 1: Conceptos financieros

- Entre las siguientes frases escoge aquella con la que te identifiques y justificalas con, al menos, tres razones.
 - Un emprendedor nace, no se hace.
 - Todos podemos ser emprendedores.
 - Emprender es ser inaccesible al desaliento.
 - “El emprendedor siempre busca el cambio, responde a él y lo utiliza como oportunidad”. (Peter Drucker).
 - “Un hombre con una nueva idea es un loco hasta que ésta triunfa” (Mark Twain)
 - “Ser emprendedor es vivir unos pocos años de tu vida como nadie quiere, y disfrutar del resto de tu vida como nadie puede”. (Anónimo).
- De las investigaciones sobre jóvenes emprendedores de tu ciudad, que se expusieron en el aula, escoge dos emprendimientos exitosos y duraderos. Registra en un diagrama de Venn los factores de éxito propios de cada emprendimiento y aquello que tienen en común.



- En el siguiente diagrama se sintetizan algunos factores que se consideran conducentes al éxito de un emprendimiento. Expresa de forma justificada tu acuerdo o desacuerdo. Si en tu criterio, uno o más de dichos factores no debieran ir, reemplázalos.



- En el lugar donde vives, ¿qué emprendimientos se pueden realizar?
- Para el emprendimiento que te gustaría realizar, los gastos directos e indirectos, ¿serían similares?, ¿habría diferencias?, ¿cuáles?
- ¿En qué tiempo consideras que tu emprendimiento alcanzaría el punto de equilibrio? ¿Qué ideas se te ocurren para disminuir ese tiempo?
- De tus gastos mensuales, ¿cuáles consideras realmente gastos?, ¿cuáles crees que son inversión? Justifica tu respuesta.

8. Plantea al menos tres alternativas que te ayudarían a disminuir gastos.
9. Indaga en casa cuáles son los costos fijos, variables y semifijos que se realizan mensualmente. Analiza y contrasta la información que has recibido, ¿cómo calificarías la situación de tu hogar? ¿Podría ser mejor? ¿Cómo?
10. ¿Cuál es tu pasatiempo preferido? ¿Podría transformarse en un emprendimiento? ¿Cómo?
11. "Si hubiera preguntado a mis clientes qué es lo que necesitaban, me hubieran dicho que un caballo más rápido". (Henry Ford) ¿Qué sabes sobre el autor de esta frase? ¿Por qué habrá hecho tal afirmación?
12. ¿Por qué se afirma que en una empresa no toda entrada de efectivo es ingreso? Anota un ejemplo.
13. ¿Tienes ingresos? ¿Llevas cuenta de tus ingresos y egresos? ¿Te sientes bien con tu situación financiera? ¿Por qué? Si no estás a gusto, ¿qué piensas hacer para mejorarla?
14. ¿Qué relación existe entre punto de equilibrio y utilidades?
15. Realiza un diagrama de la proyección financiera de tu primer emprendimiento siguiendo los pasos básicos.

Figura 10: Mi primera proyección financiera



Unidad 2: Contabilidad básica

1. Lee con atención las siguientes frases, elige aquella que más llame tu atención y explícala con tus palabras.
 - a) “En la actualidad la relación con el contador debe ser tan íntima y estrecha, y casi tan parecida, como la que se tiene con el médico personal” (Jorge González Moore).
 - b) “Ninguna persona es rica si sus gastos superan sus ingresos y ninguna persona es pobre si sus ingresos superan a sus gastos” (Anónimo).
 - c) “El que no sabe llevar su contabilidad por espacio de tres mil años se queda como un ignorante en la oscuridad y sólo vive al día” (Wolfgang Goethe).
 - d) “(...) un científico debe ser de hecho libremente imaginativo y aun así escéptico, creativo y crítico. Existe un cierto sentido en el que debe ser libre, pero otro en el que su pensamiento debe estar muy reglamentado; existe poesía en la ciencia, pero también una gran cantidad de contabilidad” (Peter Medawar).
 - e) “A D’Oropel no le hacía falta una torre con diez mil trolls acampados alrededor. Le bastaban un libro de contabilidad y su propio ingenio. Funcionaba mejor, salía más barato y por las noches se podía ir de fiesta” (Terry Pratchett).
2. El Estado, a través del Servicio de Rentas Internas (SRI), verifica el cumplimiento de las normas tributarias, ¿de las personas naturales?, ¿de las personas jurídicas? ¿de ambas? Justifica tu respuesta.
3. ¿Por qué es importante pagar los impuestos? ¿Qué finalidad tienen? En el lugar donde vives, ¿cómo se han invertido los impuestos que pagan los ciudadanos?
4. Cuando inicies tu emprendimiento, ¿deberás tener RUC? ¿Estarás obligado a llevar a contabilidad?
5. Si una persona te comenta que no tiene obligación de llevar contabilidad, ¿le recomendarías que lo haga como una buena práctica? ¿Sería suficiente que lleve un registro de ingresos y costos? ¿En qué te basarías para aconsejarle?
6. Formen grupos. Del listado que se presenta a continuación, cada grupo debe elegir el giro de negocio que considere tiene mayores probabilidades de éxito. Organicen un debate entre los representantes de cada grupo.
 - a. Cafetería y venta de té.
 - b. Agencia publicitaria.
 - c. Arte de fin de semana (conciertos, presentaciones,...).
 - d. Taller de meditación.
 - e. Restaurante de baja inversión.
 - f. Agroindustria.
 - g. Modificar genéticamente alimentos para hacerlos resistentes a las plagas.
 - h. Mejorar procesos de distribución de alimentos.
 - i. Servicios de belleza (manicure, peinado exprés, barbería,...).
 - j. Tecnologías de la Información –TIC (análisis de datos, software en la nube,...).
 - k. Servicios de educación en horario extra escolar (música, pintura, teatro,...).
 - l. Desarrollo de combustibles alternativos.
 - m. Marketing territorial o local (campañas para empresas locales, redes sociales,...).
 - n. Arreglo de ropa y calzado.
 - o. Química práctica (quitamanchas, aromatizadores, jabones,...).
 - p. Entrega de almuerzos en oficinas.
 - q. Turismo.
 - r. Apoyo emocional a través de líneas telefónicas (bullying, depresión,...).
 - s. Medicina natural.
 - t. Cuidado y protección del medio ambiente.

7. Durante este mes, registra las variaciones de tus gastos e ingresos. Registra finalmente el saldo, ¿es deudor, acreedor o cuenta saldada? ¿Cómo te sientes respecto a tu saldo? ¿Consideras que deberías hacer algo al respecto?

Mi cuenta contable	
Mes: _____	
Debe	Haber

8. ¿Qué opinión te merecen las siguientes definiciones de capital social? ¿Cuál consideras es más acertada? ¿Son complementarias? Si asocias estas definiciones con las dimensiones del capital social, ¿cómo expresarías el capital social de tu emprendimiento?

Instituciones internacionales	Definiciones
Banco Mundial, 1998 (Woolcock, Dasgupta)	Instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen la interacción interpersonal y facilitan el desarrollo económico y la democracia.
BID, 1998 (Klik-berg)	Normas y redes que facilitan la acción colectiva y contribuyen al beneficio común
PNUD, 2000 (Lechner)	Relaciones informales de confianza y cooperación (familia, vecindario, colegas); asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo, y marco institucional normativo y de valor de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico.

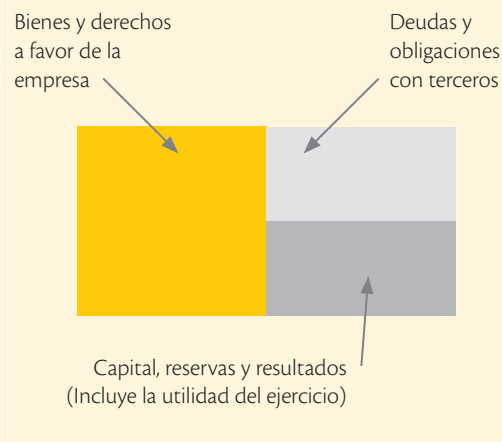
Dimensiones del capital social

Confianza interpersonal. Confianza social. Confianza institucional.
Pertenencia a grupos o asociaciones. Reuniones con amigos, familiares. Número de grupos a los que se pertenece. Uso de internet para fines personales.
Participación activa en las elecciones. Acciones de compromiso cívico. Cumplimiento de deberes personales. Índices de criminalidad.

<https://capitalsocialenespanol.wordpress.com/que-es-y-por-que-se-estudia-y-como-se-mide-el-capital-social/>

9. Anota en los espacios en blanco según corresponda: patrimonio neto, pasivo, activo.

La ecuación contable



$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$$

$$\text{Patrimonio Neto} = \text{Activo} - \text{Pasivo}$$

10. A partir de las actividades de tu emprendimiento, elabora un catálogo de cuentas e identifícalas de acuerdo con el grupo respec-

tivo y el estado financiero, marcando una equis (x) en el casillero correspondiente.

Cuenta	Grupo de cuenta						Estado financiero	
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingreso	Costo	Gasto	Balance general	Estado de resultados

Unidad 3: Requisitos legales para el emprendimiento

1. Consulta el nombre de la persona que desempeña la dirección nacional del Servicio de Rentas Internas –SRI, y de quién es responsable de la dirección zonal, así como de la dirección provincial correspondiente a la localidad donde vives.
2. Ingresa al aula virtual del SRI, elige un tema que desees profundizar. Escribe un ensayo cuya extensión máxima sea de 200 palabras para exponerlo frente a tus compañeros.

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/30p1

3. Debatan en el aula sobre las obligaciones legales. Agrúpanse de acuerdo con una de las dos posiciones:
 - a) El cumplimiento de los requisitos y obligaciones legales facilita el inicio de un emprendimiento.
 - b) El cumplimiento de los requisitos y obligaciones legales dificulta el inicio de un emprendimiento.
4. Juan y María están muy enamorados, sueñan con vivir juntos y formar una familia. Se preguntan si será posible que inicien un emprendimiento que les permita tener independencia financiera y, posteriormente, contar con ingresos para sostener a su futura familia. ¿Qué tipo de emprendimiento les recomendarías? ¿Por qué? ¿Qué les aconsejarías para iniciar el emprendimiento?

Elige una de las siguientes alternativas para responder a las preguntas:

- a) Juan propone a María vivir en la provincia de Zamora Chinchipe porque ha escuchado hablar de lo paradisíaco que es el

famoso Valle de Yantzaza o el Valle de las Luciérnagas; sabes que el clima es delicioso, con una temperatura que oscila entre 17 y 23°C. Puedes encontrar información sobre Yantzaza en el siguiente link:

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/30p2

- b) María considera que sería emocionante iniciar su proyecto de vida en la provincia de Chimborazo, a orillas del río Chambo, nombre que tiene origen en el del cacique Chamba, que significa “El lugar de la piedra sagrada del sol”. Puedes encontrar información sobre Chambo en el siguiente link:

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/30p3

- c) Al recordar que hace no mucho visitaron Puerto Bolívar, en la provincia de El Oro, y que les atrapó la puesta de sol con el movimiento de embarcaciones en el horizonte, se plantean si un terminal marítimo internacional sería ideal para radicarse. Puedes encontrar información sobre Puerto Bolívar en el link:

<http://www.puertobolivar.gob.ec/>

5. De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas –CIIU, y del emprendimiento que te gustaría gestionar, ¿en qué categoría se encuentra? Recomendación: al abrir el documento, busca la palabra clave para que la indagación sea rápida; por ejemplo, si quieres conformar una banda de música, escribe la palabra música para buscar con mayor facilidad; si estás leyendo en línea utiliza F3 o ctrl+f.

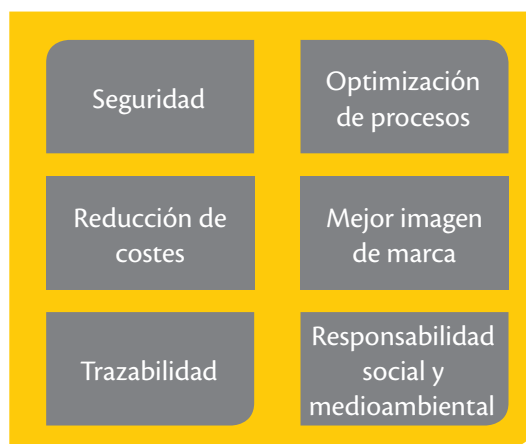
www.mayaediciones.com/1guiaempyges/30p4

6. Según la actividad que prevés tendrá tu emprendimiento, anota los requisitos que deberás cumplir para obtener el Registro Único de Contribuyentes –RUC.
7. Si ya cuentas con el RUC, ¿cuáles son las principales obligaciones que debes cumplir en calidad de contribuyente?
8. Estructura una entrevista dirigida a una persona que se hubiera acogido al Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano –RISE.

Algunas recomendaciones:

- Tener claro el objetivo.
 - Evitar las preguntas que se puedan responder con “sí” o “no”.
 - Elaborar preguntas para que la persona tenga la oportunidad de explicar, sin que lleguen a ser extremadamente abiertas.
 - Decidir por las preguntas relevantes.
 - Si el entrevistado no da una respuesta confiable, reformular la pregunta.
 - Preparar la presentación personal para iniciar la entrevista (¿quién soy?, ¿por qué me interesa la entrevista?, ¿por qué le elegí para entrevistarle?)
 - Escuchar con atención.
 - Permanecer con tranquilidad y actuar con naturalidad.
 - Al concluir, agradecer, señalando que se han cubierto varios temas y, después, es recomendable escribir una nota de agradecimiento, de manera que el entrevistado sienta que realmente se apreció su tiempo y esfuerzo.
9. Visita el sector donde vives, observa si hay locales clausurados por el SRI y averigua la razón. ¿Podrían haber evitado la clausura? ¿Cómo?

10. Si te preguntan la razón por la que es beneficioso emitir facturas electrónicas, ¿qué responderías?
11. Ordena de mayor a menor importancia las siguientes ventajas para la emisión de facturas electrónicas.



Fuente: <https://ecuador.e-factura.net/jsp/ECU/acceso.jsp>

Seguridad. Solo el legítimo destinatario y el personal autorizado por el emisor, tendrá acceso a su contenido.

Trazabilidad. Gestión y control de entrega de documentos: alertas, acuses de recepción, abertura, conformidad, rechazo.

Integridad. Al ser un documento firmado es infalsificable y no se puede modificar.

Mejora de procesos. Reducción en tiempos y costos en los procesos de compra, venta y gestión de cobros a clientes y pagos a proveedores. Agiliza procesos de almacenamiento y consulta de facturas.

Marketing. Imagen de modernidad y solidez tecnológica.

Responsabilidad social. Menor consumo de papel.

12. Lista –al menos– cinco empresas que conozcas que emiten facturas electrónicas.

Unidad 4: Obligaciones legales

1. Formen pequeños grupos de discusión para leer la historia de la Asociación de Mujeres Waorani, y respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Guarda relación con la autonomía financiera y la independencia económica?
- ¿Es un tema de derechos humanos?
- ¿Es concomitante al Buen Vivir?

Es recomendable consultar acerca de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y prestar especial atención a los artículos del 11 al 14.

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/32p

2. En un grupo de discusión virtual, debatan sobre cuáles son las principales razones para afirmar que el emprendimiento que cada uno gestione tendrá trascendencia en sus familias, en la comunidad donde viven o en el país.

Planteen los acuerdos o desacuerdos respecto a las diferentes posiciones.

3. En pequeños grupos visiten diferentes asociaciones o movimientos asociativos que lleven adelante algún emprendimiento en su localidad.

Para estructurar la guía de entrevista, conciban preguntas que recojan información relacionada con las cinco fases del asociacionismo: (1) actividades de preparación y coordinación que se establecieron de manera previa; (2) si la asociación tiene reconocimiento o es validada por alguna instancia ministerial; (3) cómo formulan los principios que rigen la asociación; (4) cómo se realizan o ejecutan las diferentes actividades en la práctica y, (5) si cuentan con algún tipo de asesoría, control y evaluación.

- Actividades de preparación y coordinación
- Reconocimiento y validación
- Formulación
- Ejecución
- Asesoría, control y evaluación

Una vez obtenida la información, analicen las semejanzas y diferencias entre las asociaciones visitadas y correlaciónenlas con los logros obtenidos o buenas prácticas que hubiera en cada asociación.

4. Tu emprendimiento, ¿requiere de una asociación? ¿Qué tipo de asociación sería ideal para la gestión de tu emprendimiento? ¿Debería tener un aval?

Tipo titiritero	Tipo telaraña	Tipo red para pescar
<ul style="list-style-type: none"> Jerárquica, centralizada, unidireccional. Responde a iniciativas de la coordinación central. Los participantes de un mismo nivel mantienen pocos vínculos. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo central -con ramas- que responde a una asamblea general. Autonomía de sus miembros. Se generan relaciones horizontales y verticales. Comunidad de metas. La secretaría da unidad a las acciones, concreta conceptos, coordina actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> No tiene centro, cada nudo se vincula con los circundantes. Los vínculos son relativamente sueltos pero existe conciencia sobre la importancia de la vinculación. Existe más de un promotor de iniciativas. Los miembros que la componen son homogéneos. A veces es efectiva, es poco eficiente, pero muy barata.

5. Para la gestión de tu emprendimiento, ¿cuántas personas contratarías? ¿Para qué? Baja un modelo de contrato de la web del Ministerio del Trabajo y consigna los datos. www.trabajo.gob.ec/

Diseña una hoja de ruta de lo que debes hacer una vez que el empleado haya firmado el contrato y sintetiza cuáles son las obligaciones laborales con las que debes cumplir.

6. En función del emprendimiento que esperas gestionar, elabora una síntesis de las obligaciones con las que debes cumplir ante el Servicio de Rentas Internas –SRI.
7. Diseña una factura que emitirías como emprendedor.
8. En el emprendimiento que gestiones, ¿serías un agente de retención? Explica tu respuesta.
9. Anota cinco ejemplos de emprendimientos para los que aplicaría el IVA con tarifa 0%.
10. Anota cinco ejemplos de emprendimientos para los que aplicaría el IVA con tarifa 12%.
11. Evaluación cruzada: Llenen individualmente un formulario 104A (declaración del IVA para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y que no realizan actividades de comercio exterior), tomando como referencia los gastos de un mes en su hogar. Formen parejas, revisen el formulario de su compañe-

ro y procedan a evaluar el ejercicio; registren las correcciones en caso de haber encontrado errores.

12. Haz una lista de los gastos de tu hogar durante el último mes. En una tabla, clasifícalos como deducibles y no deducibles. ¿Cuánta diferencia hay entre ambos tipos de gastos? Anualmente, ¿hay un excedente en relación con los ingresos?
13. Al vender a una empresa un bien o servicio producido por tu emprendimiento, la empresa ¿debe retener un porcentaje por Impuesto a la Renta? Explica tu respuesta.
14. Formen grupos pequeños, listen las obras públicas en las que se invierten los impuestos.
15. La siguiente caricatura hace referencia a una frase de Albert Einstein: “Lo más difícil de entender en el mundo es el impuesto sobre la renta.”
¿Cuál es tu opinión?



Ejemplos de Evaluación quimestral

Primer quimestre

Unidad Educativa NN

Año lectivo 20__ - 20__

EXAMEN CORRESPONDIENTE AL I QUIMESTRE

Emprendimiento y gestión

Estudiante:

Curso: Primero BGU

Docente:

Fecha: aaaa-mm-dd

Tiempo: 60 minutos

Nota: /10 puntos

Objetivo: Verificar la comprensión de los componentes financieros de un emprendimiento; de las principales cuentas, libros contables y estados financieros; así como de las responsabilidades legales y sociales de un emprendedor.

- Unidades:**
1. Conceptos financieros.
 2. Contabilidad básica.
 3. Requisitos legales para el emprendimiento.

“Un emprendedor ve oportunidades donde otros solo ven problemas”. (Michel Gerbe)

1. Frente a cada afirmación, **anota** verdadero (V) o falso (F), según corresponda. (4 puntos)

a) Las aportaciones de los miembros de un emprendimiento son ingresos.	F
b) El gasto es un desembolso para llevar a cabo las actividades.	V
c) Capital es el dinero para iniciar y sostener un emprendimiento.	F
d) Costos de producción y de ventas son expresiones equivalentes.	F
e) Un ejemplo de costos, constituye el transporte de mercadería.	V
f) Los gastos de suministros son indirectos por ser difíciles de medir.	V
g) El punto de equilibrio implica iguales costos y gastos.	V
h) Es imposible predecir el rumbo de un emprendimiento.	F

2. **Encierra** en un círculo el literal que completa cada expresión. (4 puntos)

- 1) El primer paso para realizar una proyección financiera es:
- a) Calcular los costos y los gastos.
 - b) Diferenciar costos fijos y variables.
 - c) Definir cuántas personas se necesitan.
 - d) Cuidar y controlar el flujo de caja.
 - e) Detectar fuentes de financiamiento.

- 2) Si: PVU = \$ 1 300, CFT = \$ 5 685, CVU = \$ 1 025, el punto de equilibrio se aproxima a:
- 21.
 - 20.
 - 22.
 - 19.
 - Ninguno de los anteriores.
- 3) Una persona que realiza una actividad económica aunque no esté obligada a llevar contabilidad, debe:
- Llevar un registro solamente de ingresos.
 - Llevar un registro de ingresos y egresos.
 - Llevar un registro únicamente de egresos.
 - Llevar un registro firmado por un contador.
 - Ninguno de los anteriores.
- 4) El principio de la “partida doble” implica:
- No existe deudor sin que haya acreedor.
 - A cuentas deudoras, cuentas acreedoras.
 - Igual sumas del Debe y del Haber.
 - Todas las anteriores.
 - Ninguna de los anteriores.


3. **Observa** con atención la siguiente factura. **Anota** los dos elementos que faltan. (2 puntos)



LAS FRAGANCIAS

RUC: 0190111881001
FACTURA
 No. 067-003-000003530
 NUMERO DE AUTORIZACION
 1807201512245701901118810017343824614
 FECHA AUTORIZACION
 2015-07-18 12:24:57.0
 AMBIENTE: Produccion
 EMISION: Normal

CLAVE DE ACCESO



1807201501019011188100120670030000035300000353011

FRAG. EL CONDADO
 Dir. Matriz : AV. ORDOÑEZ LASO
 Dir. Sucursal: CONDADO SHOPPING LOCAL 3
 Obligado a llevar contabilidad: SI
 Contribuyente especial Nro.: 3656

Fecha emision: 18/07/2015

Codigo	Cantidad	Producto	Unitario	Descuento	Total
	1	CACCIAS-MATERIAL PUBLICITARIO-REGALO POR COMPRA-BOLSO CANVAS NEGRO Y BLANCO (CA-300)	0.00	0.00	0.00
3605532532950	1	LANCOME-SKIN CARE-MAT/MOIS/NOURISH NORMAL COMBI-H.NEOCALM DAY CREAM TTP (LA-10565)	70.66	0.00	70.66

Direccion:	URB MARISOL CALLE 7 N 67-177 Y FRAN	Valor	70.66
No.Orden:		Descuento	0.00
Co.Almacen:		Subtotal	70.66
Almacen:		Impuesto 12%	8.48
Dir.Almacen		Total	79.14

- 1) Razón social / Nombres y apellidos
- 2) RUC / CC

Firmas de responsabilidad:

Docente

Jefe de área

Vicerrector

Segundo quimestre

Unidad Educativa NN

Año lectivo 20__ - 20__

EXAMEN CORRESPONDIENTE AL II QUIMESTRE

Emprendimiento y gestión

Estudiante:

Curso: Primero BGU

Docente:

Fecha: aaaa-mm-dd

Tiempo: 60 minutos

Nota: /10 puntos

Objetivo: Verificar el conocimiento de los requisitos legales básicos para iniciar un emprendimiento, la comprensión de las obligaciones tanto sociales como tributarias, y la aplicación para llenar los formularios básicos del SRI.

Unidades: 4. Obligaciones legales.

“El emprendedor siempre busca el cambio, responde a él y lo utiliza como una oportunidad”.
(Peter Drucker)

1. **Rodea** con un círculo el literal que considere correcto. (3 puntos)

- 1) Ministerio del Trabajo
 - 2) Servicio de Rentas Internas
 - 3) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
-
- a) Construye ciudadanía fiscal, mediante la concienciación, la promoción, la persuasión y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias para fomentar la cohesión social.
 - b) Relaciones laborales, como: contratación, remuneración, beneficios adicionales, horario de trabajo y vacaciones.
 - c) Protege la sociedad proporcionando a individuos y hogares el acceso a atención médica y garantiza la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

A.	1:b, 2:c, 3:a
----	---------------

C.	<u>1:b, 2:a, 3:c</u>
----	----------------------

B.	1:c, 2:b, 3:a
----	---------------

D.	1:a, 2:d, 3:c
----	---------------

2. **Consigna** los datos en el siguiente comprobante de pago y en el aviso de salida. (7 puntos)



mes día año hora (hh:mm)

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Apellidos y nombres del empleador

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 000000069179510

Concepto: PAGO DE PLANILLAS - NORMALES.	Emitido en: 0000-mm-dd
No. RUC / REGISTRO:	Fecha de Vigencia de Pago: 0000-mm-dd
Nombre / Razón Social / Organización:	
Periodo de Pago:	0000-mm
Forma de pago:	(Por ejemplo, fondos propios)
Observación:	

	Valor
	Intereses por mora (+)
	Seguro Salud Tiempo Parcial(+)
	Honorarios Abogado(+)
	Gastos Administrativos(+)
	Subtotal(=)
	Notas de Crédito(-)
	Total(=)



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Avisos de Salida

Fecha :

Información de la Empresa:

Representante Legal:
Número de la novedad: 14267450
Nombre del Empleador:
Ruc:
Nombre sucursal:

Información de la Novedad:

Tipo de Novedad:
Nombre Afiliado:
Cédula del Afiliado:
Dirección del Afiliado:
Fecha de Afectación:
Relación de Trabajo:
Actividad Sectorial:
Cargo Actual:
Valor Sueldo / Extra:
Porcentaje Aportación:

Causa Salida:

Observación:

Información del Sistema:

Fecha de registro de la novedad:
Responsable del registro de la Novedad:
Estado de la Novedad: En Proceso
Responsable de aprobación de la Novedad:
Fecha de aprobación de la Novedad:



Firma del Afiliado

Firma del Representante Legal

Firmas de responsabilidad:

Docente

Jefe de área

Vicerrector

6. Solucionario

Unidad 1

Página 22

1. Se debe verificar emprendimientos aplicables a la realidad de su zona geográfica.
2. **Ingresos:** *Ejemplos:* Dinero recaudado por la venta de los productos o servicios que genera el emprendimiento.
Costos: Lo que se paga en materias primas para fabricar los productos o lo que cuestan las mercaderías que se van a revender.
Gastos: Pago de publicidad, descuentos para atraer clientes, pérdidas de mercadería.
Inversión: *Ejemplo:* Compra de nuevos equipos o más insumos para seguir con la producción.
3. *Semejanza:* son desembolsos de dinero.
Diferencias: **Gastos:** requeridos para operar un emprendimiento para el negocio. **Inversión:** son bienes que duran a largo plazo.
4. Los costos de producción se relacionan con los costos de una empresa cuando elabora sus propios productos; y los costos de venta, se relacionan exclusivamente con los costos de los productos que se vendieron.

Página 23

5. **Ingreso:** Entradas de efectivo provenientes de las actividades del emprendimiento como venta de productos o prestación de servicios.
Gasto: Desembolso de dinero para poder contratar los servicios de actividades que no realiza el emprendimiento pero que necesita para poder funcionar, como los servicios de limpieza o publicidad.
Costo: Desembolsos que realiza el emprendimiento para poder elaborar un producto o prestar un servicio.
Inversión: Desembolsos que realiza el emprendimiento para poder elaborar un producto o prestar un servicio.

6. **Costos de producción:** costos de fabricar dulces, prendas de vestir, o artículos para perros.
Costos de venta: costos de los dulces vendidos, prendas de vestir vendidas, o artículos para perros vendidos.

Amplía tus conocimientos

1. Es la integración mundial a través de los avances tecnológicos y de las telecomunicaciones, mediante los cuales se puede interactuar con cualquier parte del mundo, las 24 horas del día.

Página 26

1. **Materiales directos:** Alimentos
Mano de obra directa: Cocineros y ayudantes de cocina
Costos indirectos: Empaques de comida, agua, luz, gas, manteles, vajilla
2. **Costos fijos:** Arrendamientos, servicio de profesionales independientes, material de oficina, reparaciones y mantenimiento de computadores, mano de obra directa, servicios básicos administrativos, depreciación de maquinaria, sueldo de maquinista, mano de obra indirecta, sueldo secretaria, depreciación de computadores, personal contratado por temporada navideña.
Costos variables: Materia prima, reparación de maquinaria, compra de insumos de fábrica.
Costos semifijos: Publicidad por el Día de la Madre, impuestos, gastos financieros, electricidad de la fábrica, sueldo del vendedor con comisión.

Página 27

3. **Gastos administrativos:** Son aquellos desembolsos que se atribuyen al área administrativa, tales como arriendos de la oficina, sueldos de administración, servicios básicos, etc.

Gastos de ventas: Son aquellos desembolsos requeridos para vender un producto o servicio, tales como sueldos de vendedores, comisiones, publicidad, etc.

Amplía tus conocimientos

1. Se debe verificar que se trate de consejos para disminuir los gastos.
Por ejemplo: evitar pago de arriendos utilizando las instalaciones de la vivienda propia.
2. Se debe analizar materias primas tales como cacao, café, o productos típicos de la zona.

Página 30

1. **Punto de equilibrio:** Es el número de unidades que debe vender el emprendimiento en el cual la utilidad es "cero". Si vende más, empieza a tener ganancias; y si vende menos, tiene pérdidas.
Margen de contribución variable: Es la diferencia entre los ingresos y los costos variables unitarios.
Proyecciones: Son análisis realizados para anticipar las ganancias o pérdidas que tendrá un emprendimiento. Para esto se debe contar con toda la información posible sobre el emprendimiento que se desea realizar.

2.

$$\begin{aligned}\text{Punto de equilibrio} &= \frac{\text{CFT}}{\text{PVU} - \text{CVU}} \\ &= \frac{2\,500}{45 - 25} = \frac{2\,780}{20} \\ &= 125 \text{ pares de zapatos}\end{aligned}$$

Página 31

3. Se deberá verificar que se trate de un emprendimiento aplicable a la zona geográfica y que se hayan proyectado los gastos necesarios para los primeros seis meses con estimaciones reales.
4. Es importante porque permite conocer la meta que debe alcanzar el emprendimiento en cuanto al nivel de ventas. Así se pueden evitar las pérdidas y recuperar, mediante la venta de los productos, los costos realizados en la producción.

Amplía tus conocimientos

1. Se deberá revisar las conclusiones sobre la entrevista con el empresario

Página 34

1. Ingresos

Venta de camisetas.
Venta de pantalones.
Venta de camisetas para niño.

Costos

Compra de materia prima para pantalones.
Compra de botones para camisetas.
Compra de tela para camisetas de niña.
Pago empleados de la fábrica.

Gastos

Pago de arriendo oficina.
Pago de publicidad.
Pago empleados del área administrativa.

Inversión

Compra de maquinaria para la fábrica.
Compra de camión para transportar la mercadería.
Ampliación de la fábrica.

2. Es una inversión porque se verá el beneficio a futuro en la capacidad de las personas para ser más competitivas, estar mejor capacitadas y cumplir mejor sus tareas a nivel profesional y personal.

Página 35

3. (F) Los costos fijos se no se relacionan con el nivel de producción
(F) Los costos variables dependen del nivel de producción.
(V)

4.

$$\begin{aligned}\text{Punto de equilibrio} &= \frac{\text{CFT}}{\text{PVU} - \text{CVU}} \\ &= \frac{5\,685}{1\,300 - 1\,025} \\ &= \frac{5\,685}{240} \\ &= 20,67 \text{ (se aproxima a 21)}\end{aligned}$$

Unidad 2

Página 40

1. Porque permiten que distribuir la riqueza, ya que los emprendedores contribuyen al desarrollo social de un país.
2. Es persona natural cuando presta sus servicios a título personal o no constituye una sociedad.
Es persona jurídica cuando uno o más socios constituyen una empresa y esta última es la que asume las obligaciones adquiridas.
3. Para financiar las inversiones del Estado que se constituyen en beneficio para toda la población, por ejemplo la seguridad social, la educación pública, las carreteras, etc.
4. Servicio de Rentas Internas (SRI)
5. Son las personas que están obligadas a pagar impuestos.
6. Por ejemplo: traficar droga, trata de personas, contrabando, chulco, etc.

Página 41

7. *Alan Brito*: Obligado a llevar contabilidad
Elba Zurita: Registro de ingresos y gastos
Susana Oriá: Registro de ingresos y gastos
Armando Paredes: Registro de ingresos y gastos
Aquiles Brinco: Obligado a llevar contabilidad.

Amplía tus conocimientos

1. **Impuestos.** Son los aportes al Estado que realizan las entidades privadas a las públicas o estatales de manera obligatoria y con los cuales se puede hacer obra pública.
Gravámenes. Es un impuesto que debe pagar el dueño de un bien por los ingresos que genera con el mismo, por ejemplo el impuesto a la renta.
Tasas. Se refieren al valor porcentual que un contribuyente debe pagar al fisco por impuestos o gravámenes.
2. Es una actividad que está permitida por la ley y cumple con los requisitos legales para su funcionamiento.

Página 44

1. Es registrar de manera sistemática y ordenada la información económica de las actividades del emprendimiento para tener el control sobre ellas.
2. (F) No hay deudor sin acreedor.
(F) La suma que se debita a una o varias cuentas debe ser igual a las que se acredita.
(F) Todo valor que va al debe es deudor y todo valor al haber es acreedor.
(V)
3. Se debe verificar que sean algunos tipos de empresas y determinar el motivo de su selección.

Página 45

4. **Recopilar:** Por ejemplo: en un emprendimiento de venta de víveres, el dueño debe exigir la factura por sus compras y dar sus facturas a los clientes.
Registrar: Diariamente se realiza el cierre de caja en donde se registran todas las compras y ventas.
Integrar: La información diaria se resume en cuentas generales y al fin de día, el dueño determina el resultado económico.
5. Es beneficioso para un emprendimiento aplicar conceptos básicos de contabilidad porque ayuda a llevar de manera ordenada todas las actividades y ayuda a conocer cómo se encuentra el emprendimiento.

Amplía tus conocimientos

1. Verificar que sean dos conceptos con su respectiva bibliografía.

Página 48

1. Son las normas que regulan el manejo y la presentación de los estados financieros para que sean comparables.
2. Se verificará que los ejemplos correspondan a la realidad contable del emprendimiento.
Un ejemplo del principio de Oportunidad: emitir los estados financieros mensuales, máximo hasta el día 10 del mes siguiente.

Página 49

3. – Comparabilidad – Fiabilidad – Relevancia
4. – Oportunidad – Integridad – Comparabilidad

Página 52

1. Es el método que se utiliza en contabilidad para registrar las cuentas afectadas en una transacción. Indica que mientras en una se debita en otra se acredita, y siempre deben ser iguales las sumas del *debe* y el *haber*.
2. Distinguir la clase de cuenta y conocer el manejo de las cuentas.
3. En el libro diario.
4. En ninguno de ambos casos.
5. Débito o debe: activos y gastos
Crédito o haber: pasivos, patrimonio e ingresos

Página 53

Débito o debe	Crédito o haber
Bancos	Cuentas por pagar
Efectivo	Hipoteca por pagar
Cuentas por cobrar	Capital social
Documentos por cobrar	Ventas
Gasto arriendo	Préstamo de la cooperativa
Gasto publicidad	
Intereses pagados	

6. Siempre es necesario calcular los saldos ya

que estos son las base para los estados financieros.

7. Vehículo

Debe	Haber
\$ 25 000,00	

Bancos

Debe	Haber
	\$ 25 000,00

Página 56

1. **Estado financiero:** Son los informes de las cuentas anuales de una empresa que describen la situación financiera de la misma y sus resultados económicos.
Cuentas deudoras: Son las cuentas que tiene saldo deudor o en deber.
Cuentas acreedoras: Son las cuentas que tiene saldo acreedor o en haber.
2. Se debe verificar la adecuada clasificación. Por ejemplo: Cuentas por pagar: pasivo

Página 57

3. Se debe verificar la adecuada clasificación.

Actividad	Nombre de cuenta
Aporte de capital de socios.	Capital
Pago por anticipado a empleados.	Anticipo a trabajadores
Vehículo para uso de la empresa.	Vehículos
Ventas de mercadería.	Ventas
Pago de remuneración a trabajadores.	Sueldos
Compra de escritorio para el gerente.	Mueble de oficina
Gasolina para el vehículo.	Gasto combustible
Aportes al IESS pendientes de pago.	Aporte IESS por pagar
Compra de maquinaria para producción.	Maquinaria
Pagos anticipados de clientes.	Anticipo de clientes
Compra de suministros pendientes de pago.	Cuentas por pagar
Ganancia de socios por distribuir.	Dividendos por pagar
Ganancia del ejercicio por distribuir a empleados.	Utilidad antes de participación trabajadores

Amplía tus conocimientos

1. Si son sueldos del área de producción, son costos; si son sueldos de administración o ventas, son gastos.

Página 60

1. Ejemplo:
Activos corrientes: Cuentas por cobrar, inventarios, caja

Activos no corrientes: Edificios, maquinaria, vehículos

2. *Pasivos corrientes:* Préstamos bancarios, cuentas por pagar, IESS por pagar.

Pasivos no corrientes: Deudas a largo plazo, Préstamos de socios, Provisiones a largo plazo.

3. *Préstamos a empleados:* corrientes
Préstamos bancarios: corriente o no corriente
Plantación de yuca: no corriente
Caja chica: corriente
Edificios: no corriente
Cuentas por pagar (3 meses): corriente
4. Verificar que se trate de bienes aplicables al emprendimiento. Por ejemplo: vehículo

Página 61

5. Verificar que se trate de cuentas aplicables al emprendimiento.
6. Activo = Pasivo + Patrimonio →
8 479 =/ 5 239 + 2 690 (existe una diferencia de \$ 550,00 que se origina por los anticipos a proveedores).

Amplía tus conocimientos

1. Reserva legal, Reserva facultativa, Reserva estatutaria.

a)

Activo		Pasivo	
Caja	\$ 800,00		
Muebles de oficina	\$ 480,00		Patrimonio
Mercadería	\$ 5 000,00	Capital	\$ 6 280,00
Total activos	\$ 6 280,00	Pasivo + Patrimonio	\$ 6 280,00

b)

Activo		Pasivo	
Caja	\$ 800,00	Préstamo por pagar	\$ 8 500,00
Muebles de oficina	\$ 480,00		Patrimonio
Mercadería	\$ 5 000,00	Capital	\$ 6 280,00
Vehículo	\$ 5 000,00		
Total activos	\$ 14 780,00	Pasivo + Patrimonio	\$ 14 780,00

2. Banco Nacional de Fomento (BNF), Cooperativas de ahorro y crédito, Corporación Financiera Nacional (CFN).

Página 64

1. **Activo:** Son los bienes que posee el emprendimiento.

Pasivo: Son las deudas que se tiene con terceras personas.

Patrimonio: Son los valores aportados por el emprendedor más las ganancias del año.

Ecuación contable: Es la igualdad que responde al principio de la partida doble y se expresa como: Activo = Pasivo + Patrimonio.

2. Varía durante el ejercicio económico porque se puede aumentar o disminuir sus componentes durante la actividad de la empresa, pero siempre se mantiene la igualdad.

$$3. A = P + Pt \quad 2\,500 = 1\,000 + 1\,500$$

$$P = A - Pt \quad 1\,000 = 2\,500 - 1\,500$$

$$Pt = A - P \quad 1\,500 = 2\,500 - 1\,000$$

Página 65

- 4.

Página 69

Ejercicio	Debe		Haber	
	Cuenta	Valor	Cuenta	Valor
1. Se deposita \$ 1 000,00 en el banco.	Bancos	1 000,00	Caja	1 000,00
2. Se compra una oficina por \$ 30 000,00 y se paga de contado.	Edificio	30 000,00	Caja	30 000,00
3. Se compra mercadería para vender por \$ 350,00.	Inventarios	350,00	Caja	350,00
4. Se compra un vehículo por \$ 7 000,00 y se paga con un cheque.	Vehículo	7 000,00	Bancos	7 000,00
5. Se vende mercadería a crédito por \$ 500,00.	Cuentas por cobrar	500,00	Ventas	500,00
6. Se compra un terreno por \$ 10 000 en efectivo.	Terreno	10 000,00	Caja	10 000,00
7. Se deprecia el vehículo a 5 años de forma mensual.	Gasto de depreciación vehículos	116,67	Depreciación acumulada vehículos	116,67
8. Se deprecia el terreno.	No se deprecia			
9. Realiza un anticipo a un proveedor por \$ 150,00.	Anticipo a proveedores	150,00	Bancos	150,00
10. Se cobra el crédito al cliente por \$ 500,00.	Caja	500,00	Cuentas por cobrar	500,00

Página 72

1. Se incluye solamente la primera transacción, a manera de ejemplo:

Muebles de oficina

Debe	Haber
2 500,00	

Documentos por pagar

Debe	Haber
	2 500,00

2. En el ejercicio de tres transacciones se debe verificar que se involucre deudas, pago de deudas o aportaciones de capital.

Página 76

1. Los costos son desembolsos necesarios para la producción de un bien que se recuperarán con la venta de dicho bien. Forman parte del costo de ventas.
Los gastos son desembolsos necesarios pero son irrecuperables ya que se deben ejecutar

necesariamente. Forman parte de los gastos operacionales.

2. Porque los ingresos se generan mediante la actividad económica, y para poder llevar a cabo esa actividad es necesario contar inicialmente con diversos insumos y servicios que significan un gasto.
3. Analizar que se trate de rubros relacionados con emprendimiento.
4. No son ni costos ni gastos, ya que son desembolsos de su casa, no de su emprendimiento.

Página 77

5. Se debe llevar a diario para poder detectar a tiempo cualquier situación que deba ser corregida y para conocer con cuánto capital dispone el emprendimiento para poder disponer de él.
6. Verificar que se registre en las ventas, en la columna ingresos; y los desembolsos en la columna gastos.
7. Saldo final: \$ 90,40.

Amplía tus conocimientos

1. Analizar las respuestas y debatirlas en la clase.

Página 80

- Ingresos:** Se acredita por ventas de mercancías o servicios, sea a crédito o al contado, registrado a su precio de venta. No se debita.
Costos: Se debita por el valor de costo de las mercaderías vendidas, registrado a su valor de compra. No se acredita.
Gastos: Se debita por pagos o desembolsos en general (luz, agua, teléfono, salarios, publicidad, etc.). No se acredita.
Utilidad: Se acredita por la diferencia entre los ingresos y gastos. Cuando los ingresos son mayores, se acredita. Cuando los gastos son mayores, se debita.
- Ventas de mercadería: Ingreso
Mercadería: Costo
Servicios básicos: Gasto
Sueldos de personal: Gasto
Intereses ganados: Ingreso
Intereses pagados: Gastos
Compra de materia prima: Costo
- Por ejemplo:
Ingreso: Venta al contado, venta a crédito, venta de servicios.
Costo: Materia prima, mano de obra directa, insumos de producción.
Gasto: Luz, agua, sueldos, depreciación.

Página 81

- Se ejemplifica el primer caso.

Caja	
Debe	Haber
400.00	

Ventas

Debe	Haber
	400.00

- Ingreso
- Costo
- Gasto

Página 84

- Es un estado financiero obligatorio que permite conocer la situación financiera de la empresa a una fecha determinada.
- Determinar los saldos de la cuenta y establecer los activos que tiene un emprendimiento, sus deudas y lo que pertenece al socio. Además, es útil para poder comparar la situación financiera de un emprendimiento en relación con los años anteriores y para analizar la situación actual de la empresa y tomar decisiones a nivel gerencial.
- Se tiene información cuantitativa de lo que se tiene, lo que se adeuda y lo que pertenece a los socios.
- Activo corriente, activo fijo, activo diferido, otros activos.
- Capital social, reservas, resultados acumulados, resultados del ejercicio.
- Se resta los costos de los ingresos. Si los ingresos son mayores, hay utilidad; y si los ingresos son menores, hay pérdida.

Página 85

Empresa 'El Estudiante'			
Balance general			
Al 31 de diciembre de 2015			
Activo		Pasivo	
Activo corriente	1 100,00	Pasivo a corto plazo	950,00
Caja	200,00	Cuentas por pagar	600,00
Bancos	500,00	IESS por pagar	350,00
Cuentas por cobrar	400,00	Patrimonio	1 000,00
Activo fijo	850,00	Capital social	800,00
Muebles de oficina	850,00	Resultado del ejercicio	200,00
Total de activos	1 950,00	Total pasivo y patrimonio	1 950,00

Página 88

1. El objetivo es conocer si en un determinado período, el emprendimiento tuvo pérdidas o ganancias.
2. Todo emprendimiento debe conocer si está generando los resultados económicos deseados y para esto es útil el estado de pérdidas y ganancias, porque permite conocer la utilidad o pérdida de un emprendimiento.
3. *Costo de ventas*: Es el costo de producir o adquirir un producto o servicio que ha sido vendido.

Gastos de ventas: Son los desembolsos que realiza el emprendimiento relacionado con las ventas. Por ejemplo, el sueldo de los vendedores.

Gastos de administración: Son los desembolsos que realiza el emprendimiento relacionado con la parte administrativa. Por ejemplo, los salarios del personal administrativo, servicios básicos, etc.

Resultados del ejercicio: Es la información final obtenida del estado de pérdidas y ganancias que permite analizar si se ha obtenido utilidad o pérdida.

4. *Gastos de administración*: Teléfono, asesoría contable, Internet.

Gastos de venta: Tarjetas de presentación, sueldos de vendedores, comisiones.

Página 89

Utilidad del ejercicio: \$ 190,00

Balance General			
Del 1 de enero al 31 de diciembre			
Activo		Pasivo	
Activo corriente	5 181,50	Pasivo corriente	0,00
Caja	4 089,50	Cuentas por pagar	0,00
Cuentas por cobrar a socios	892,00		
Cuentas por cobrar garantías	200,00		
Activos fijos	1 253,33	Patrimonio	6 434,83
Muebles y enseres	800,00	Capital social	3 000,00
Equipos de cómputo	800,00	Utilidad del ejercicio	3 434,83
Depreciación acumulada	-346,67		
Total activos	\$ 6 434,83	Pasivo + Patrimonio	\$ 6 434,83

Estados de resultados	
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015	
Ingresos	9 395,00
Costos de venta	2 318,50
Utilidad bruta en ventas	7 076,50
Gastos	3 641,67
Internet	390,00
Publicidad	660,00
Arriendos	1 200,00
Legales	200,00
Alimentación	105,00
Suministros	80,00
Mantenimiento	390,00
Movilización	120,00
Asesoría contable	150,00
Depreciación	346,67
Utilidad del ejercicio	\$ 3 434,83

Unidad 3

Página 100

1. Verificar que los documentos que traigan los alumnos tengan RUC y se pueda clasificar en provincia, tipo de gastos, tipo de contribuyente y solo para personas naturales, los requisitos del RUC.
2. El RUC es la base de datos del Estado de todos los contribuyentes y agentes de retención que se encuentran realizando una actividad económica como persona natural o jurídica. Es el instrumento base porque contiene toda la información para identificar a los contribuyentes.

Página 101

3. Ejercicio de clasificación: Analizar de acuerdo con la página 99 del texto del estudiante.

Amplía tus conocimientos

1. Si un contribuyente vende productos o servicios sin tener RUC, todas sus transacciones son ilegales por que podría estar sujeto a sanciones graves.

Página 104

1. Se debe verificar los requisitos de acuerdo con el emprendimiento seleccionado por el estudiante.
2. (A), (B) Y (C) Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil. (D) Original y copia, o copia certificada de la escritura pública o del contrato social otor-

gado ante notario o juez. Únicamente para el caso de empresas unipersonales y sociedades civiles comerciales, la escritura pública de constitución deberá ser inscrita en el Registro Mercantil.

(E) Original y copia, o copia certificada de la publicación en el Registro Oficial del Decreto Ejecutivo, Acuerdo Ministerial o Resolución por medio del cual se otorga personería jurídica.

3. Verificar que los estudiantes hayan acudido a la página web: www.sri.gob.ec/web/guest/inscripcion, hayan llenado dicho formulario y entreguen la carpeta.

Página 108

1. José Ramos: no; Elmer Curio: sí; Elba Calao: no; Esteban Díaz: no; Elsa Capunta: no.
2. IVA e Impuesto a la renta.
3. No necesita hacer declaraciones mensuales, por lo tanto se evita los costos por la contratación de terceras personas para el llenado de las mismas; se evita que le hagan retenciones de impuestos; entrega comprobantes de venta simplificados en los cuales solo se llenará fecha y monto de venta; no tendrá obligación de llevar contabilidad; por cada nuevo trabajador que incorpore a su nómina y que sea afiliado en el IESS, el contribuyente podrá solicitar un descuento del 5% de su cuota, hasta llegar a un máximo del 50% de descuento.
4. Puede tener sanciones como clausura o exclusión del RISE y perder sus beneficios.

Página 109

5.

Emprendimiento	Ingreso anual	Cuota mensual RISE	Actividad
Ferretería	\$ 35 000,00	\$ 19,80	Comercio
Bazar	\$ 10 000,00	\$ 3,96	Comercio
Transportista de taxi	\$ 18 000,00	\$ 3,96	Transporte
Marisquería	\$ 24 900,00	\$ 87,12	Hoteles y restaurantes
Servicio de plomería	\$ 7 000,00	\$ 21,12	Servicios
Extracción de arena y piedra	\$ 55 000,00	\$ 19,80	Minas y canteras
Cultivo de zanahorias y rábanos	\$ 33 000,00	\$ 10,56	Agrícolas
Fabricación de chompas	\$ 51 000,00	\$ 59,40	Manufactura

6. Verificar los emprendimientos y utilizar la página 107 del texto del estudiante.

Amplía tus conocimientos

1. Porque usualmente el RISE se implementa para personas con bajo nivel de ingresos y que no requiere de un trabajo mental. Se busca ampliar la base de contribuyentes y las actividades restringidas al RISE son realizadas más grandes.

Página 112

1. Facturas, notas de venta RISE, liquidaciones, tickets de máquinas registradoras, entradas a espectáculos públicos, documentos de uso específico.
2. Son documentos que sirven como respaldo físico de la transacción. Están legalizados por el SRI y garantizan que el negocio en el que se está realizando la compra, funciona de manera legal.
3. (V)
(F) La falta de emisión o entrega del documento es sancionado de acuerdo con el Código Tributario.
(F) Solamente el SRI puede autorizar a la imprenta para que se hagan los comprobantes de manera legal.
(V)
(F) Toda transacción debe ser facturada.
(V)

Página 113

4. Verificar que se trate de facturas y comprobantes de RISE autorizados, y tomar como referencia la página 111 del libro del estudiante.
5. Verificar que se cumpla con lo requerido por la autoridad tributaria.

Página 116

1. Son importantes porque con ellos se da cumplimiento a la normativa emitida por el SRI ya que tiene la misma validez que los documentos físicos. Se ahorra papel y son automáticos.
2. **Contribuyentes**
 - Reducción de tiempos de envío de comprobantes.
 - Menor probabilidad de falsificación.
 - Mayor seguridad en el resguardo de los documentos.

País

- Contribuye al medio ambiente, debido al ahorro de papel y tintas de impresión.
- Procesos administrativos más rápidos y eficientes.

SRI

- Ahorro en el gasto de papelería física y su archivo.
- Menor probabilidad de falsificación.
- Procesos administrativos más rápidos y eficientes.

Mayor seguridad en el resguardo de los documentos.

3. Los demás contribuyentes especiales no señalados en los grupos anteriores.
Contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados.
Contribuyentes que realicen ventas a través de internet.
Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.
4. Facturas, notas de crédito, notas de débito, comprobantes de retención, guías de remisión.

Página 117

5. Verificar que sean documentos legales. Tomar como referencia la p. 111 del libro del estudiante.

Amplía tus conocimientos

1. *Emisión:* La emisión puede ser individual o en grupos de hasta 50 comprobantes.
Firma: Se firma con el certificado de firma digital obtenido en las entidades certificadoras.
Autorización: El SRI recibe, valida y autoriza el comprobante.
Notificación: Verificar los comprobantes autorizados en la página Web del emisor o del SRI.

Página 120

1. En todas las transacciones en las que los contribuyentes realizan transferencias de bienes o servicios. En paralelo, es obligación de los consumidores recibir comprobantes de venta autorizados en las compras que se realicen.
2. Recibo y contrato.

Página 121

3. Venta de artesanías. No aplica.
Instituciones financieras. 01/10/2014.
Servicios de turismo comunitario No aplica.
Ventas por Internet 01/01/2015.
Cabinas telefónicas y venta de tarjeta para celulares. No aplica.

Actividades de exportación. 01/01/2015.
Sector de telecomunicaciones 01/10/2014.

4. Cédula + 001. Verificar la división del RUC, tomando como referencia, el noveno número.
5. Comprobantes de venta simplificados, es decir notas de venta o tiquete de máquina registradora autorizada por el SRI.

Amplía tus conocimientos

1.	Aspecto	Facturas	Notas de Venta RISE
	Diferencia	Se desglosa el IVA.	No se desglosa el IVA
	Diferencia	Destinadas a sociedades o personas naturales. Llevan contabilidad de acuerdo con lo estipulado en el Código Tributario.	El contribuyente no está obligado a llevar contabilidad. Persona natural.
	Diferencia	Se debe llenar datos del cliente: RUC o cédula, dirección, teléfono y fecha.	Sólo se llena fecha y monto de venta.
	Semejanza	Se cancela el impuesto en función del 9° dígito del RUC.	Se cancela el impuesto en función del 9° dígito del RUC.
	Semejanza	Genera multa por atraso en el pago de las cuotas.	Genera multa por atraso en el pago de las cuotas.

Unidad 4

Página 126

1. Analizar que se incluya lo establecido en la norma laboral: fecha, nombre, cargo, horario, sueldo, etc.

Página 127

2. Luego de la jornada ordinaria y hasta las 12 de la noche se cancelará el equivalente a una hora de trabajo con un incremento del 50%

por todas las horas adicionales. Si la jornada extraordinaria va desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana, los días sábado, domingo o feriados, se cancelará el equivalente a una hora de trabajo con un incremento del 100% por todas las horas adicionales.

3. Décimo tercero hasta el 24 de diciembre de cada año.

Décimo cuarto se paga hasta el 15 de marzo en las regiones Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones Sierra y Amazónica.

4.	Cumplir 8 horas más una de almuerzo		Ordinaria	Extraordinaria	50%	100%
1	Juan	De 09h00 a 20h00	2	0	X	–
2	Pedro	De 09h00 a 02h00	6	2	X	X
3	Verónica	De 08h00 a 22h00	5	0	X	–
4	Alejandra	De 11h00 a 03h00	4	3	X	X
5	Estefanía	De 09h30 a 21h00	2,5	0	X	–
6	Adrián	De 09h00 a 18h00	0	0	–	–
7	David	De 11h00 a 01h30	4	1,5	X	X
8	Juan	Trabajó 8 horas el 24 de mayo		8	–	X

5. Asumiendo que cada trabajador cumplió 365 días de trabajo para el cálculo del 5%:

	Nombre	Cargas familiares	10%	5%	Total
1	Juan Castro	2	\$ 149,53	\$ 85,44	\$ 234,97
2	Esteban Santana	3	\$ 149,53	\$ 128,16	\$ 277,69
3	Mishel Ayala	2	\$ 149,53	\$ 85,44	\$ 234,97
4	Katy Cedeño	0	\$ 149,53	\$ 0,00	\$ 149,53
	Total	7	\$ 598,11	\$ 299,04	\$ 897,15

Página 130

1. Es el impuesto a la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados por el Estado, entes públicos, sociedades o

personas naturales sin relación laboral, a favor de un tercero.

2. 12% y 0%.
3. Se puede encontrar ejemplos en este link: www.mayaediciones.com/1guiaempyges/49p
4. Se calcula multiplicando 12% al subtotal de todos los casos.

Página 131

5.

RUC	Nombre	Tipo de declaración	Noveno dígito	Fecha máxima de declaración
0100149590001	Pérez Ordóñez Sergio Clotario	Mensual	9	26 del mes siguiente
1791408268001	Químicos Mejía Megaquimic S.a.	Mensual	6	20 del mes siguiente
1711746147001	Guanuna Chancusi Álvaro Javier	1° Semestre	4	16 de julio
1102243928001	Cornejo Chalán Germán Rodrigo	Mensual	2	12 del mes siguiente
1102243928001	Cornejo Chalán Germán	2° Semestre	2	12 de enero
0501384754001	Cando Lema Luís Aníbal	Mensual	5	18 del mes siguiente
1002615621001	Almeida Rea Silvia Magdalena	Mensual	2	12 del mes siguiente
1708050511001	Pareja Tapia Luis Alberto	Mensual	1	10 del mes siguiente
1792402719001	Edificio Juliana	1° Semestre	1	10 de julio
1792402727001	Frente Social	2° Semestre	2	12 de enero
1792402735001	Fundacion Luz Fraternal	Mensual	3	14 del mes siguiente
0501990808001	Masabanda Quishpe José Ángel	2° Semestre	0	28 de enero
0502092950001	Barreno Flores Hugo	Mensual	5	18 del mes siguiente
0502393887001	Uriarte Segovia Juan Luis	Mensual	8	24 del mes siguiente
1792374871001	Helsa Ecuador	Mensual	7	22 del mes siguiente
1304538703001	Cedeño Bravo Jacinto Ramón	1° Semestre	0	28 de julio
2390011329001	Asociación Agro Artesanal	2° Semestre	2	12 de enero

Amplía tus conocimientos

1. Ejemplos: *Bienes muebles*: esferos, marcado-

res, computadores. *Servicios*: cualquier servicio profesional.

Página 134

1. Es la parte o la totalidad del impuesto que un contribuyente está obligado y paga directamente al SRI por cuenta de otro contribuyente.
2. Es el contribuyente que realiza la retención.
3.
 - Aportes de capital de los dueños en sociedades;
 - Adjudicaciones por herencia o por liquidación de sociedades;
 - Ventas de negocios en las que se transfiera el activo y el pasivo;
 - Venta y cesión de acciones, participaciones sociales y demás títulos valores.

- Las cuotas o aportes que realicen los condóminos para el mantenimiento de los condominios dentro del régimen de propiedad horizontal, así como las cuotas para el financiamiento de gastos comunes en urbanizaciones.
4. Porque son transacciones realizadas por personas con bajos recursos económicos a quienes no se les cobra los impuestos.
 5. Cuando por su importancia económica definida como tal por la Administración Tributaria, en base a ciertos parámetros especiales, coadyuva a la recaudación efectiva de los tributos.

Página 135

6.	Empresa A	Empresa B	Bienes	Servicios
1	Pasamanería S.A.	Mirian Villareal (obligado a llevar contabilidad)	0%	0%
2	Empresa Eléctrica	Generwatt Syngas S.A.	30%	70%
3	Censervi S.A. (contribuyente especial)	Esteban Paredes (contador)	0%	100%
4	Juan Eljuri Cia. Ltda. (contribuyente especial)	Corporación Automotriz Vinuesa S.A.	30%	70%
5	Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. Emprosur	Gloria Santana (no obligado a llevar contabilidad)	30%	70%
6	Municipio de Quito	Arrendamiento de garage	0%	100%
7	Esteban Paredes (obligado a llevar contabilidad)	Ineseq Cia. Ltda.	0%	0%

7. Ventas internacionales

Subtotal: \$ 1 500

12% IVA: \$ 180 30% de IVA: \$ 54

Cancela: $1\,500 + 126(180-54) = \$ 1\,626,00$

Censervi

Subtotal: \$ 800

12% IVA: \$ 96 100% DE IVA: \$ 96

Cancela: $800 + 0(96-96) = \$ 800,00$

Página 138

1. IVA 0% productos naturales,
IVA 12% productos procesados.

Página 139

2. – Porque no atraviesan un proceso de transformación.

- Porque es una maquinaria destinada a actividades agrícolas de menor alcance.
- Para incentiva el turismo extranjero y ser competitivos con otros países.

3. Analizar los emprendimientos aplicables a la zona geográficas.

Página 142

1. IVA en ventas: \$ 900,60
IVA en compras: \$ 919,20
Retenciones de clientes: \$ 280,00
Crédito fiscal a favor: \$ 298,60

Página 146

1. a) Ingresos totales: \$ 28 000,00
Gastos deducibles: \$ 15 500,00

- Base imponible: \$ 14 500,00
 Impuesto a la renta: \$ 222,00
- Noveno dígito: 7
 - Fecha de pago de impuesto: 22 de marzo

Página 147

b) Ingresos totales: \$ 50 000,00

- Gastos deducibles: \$ 16 600,00
 Base imponible: \$ 33 400,00
 Impuesto a la renta (22%): \$ 7 348,00
- Debe presentar su declaración hasta el 10 de abril.
 - 2. Porque el primero es persona natural y el segundo es sociedad anónima.

Página 150

1. Empresa PC

		Retención IVA %	Retención IR %
Subtotal de la compra	7 800,00		78,00
IVA 12%	936,00	0,00	
Total fac.	8 736,00	0,00	78,00
Total de la factura	=	Total -	Retenciones
	=	\$ 8 736,00 -	78
	=	\$ 8 658,00	

2. Empresa Espuma S.A.

		Retención IVA %	Retención IR %
Total factura	1 064,00	79,80	19,00
Total a pagar	=	Total factura -	Retenciones
	=	1 064,00	98,00
	=	965,20	

3. Asesores Empresariales S.A.

		Retención IVA %	Retención IR %
Total factura	336,00	36,00	30,00
Total a pagar	=	Total factura -	Retenciones
	=	336,00	66,00
	=	270,00	

Página 151

4. *Gastos deducibles:* Son los gastos que puede tener una persona natural o una empresa que cumpla los requisitos establecidos en las normas tributarias para ser válidos tributariamente y que son necesarios para generar ingresos. *Gastos no deducibles:* Aquellos que no cumple requisitos tributarios.
 Diferencia: No cumplen con los requisitos obligatorios exigidos por el SRI.
5. Verificar que se trate de un emprendimiento de la zona geográfica. Analizar: Deducibles: si tienen que ver con el funcionamiento del emprendimiento y No deducibles: otros gastos. Por ejemplo: Pesca artesanal, gasto deducible: gasolina; gasto no deducible: útiles escolares.

Amplía tus conocimientos

1. Para ayudar a la recuperación de impuestos

ya que tienen gran impacto en ventas o número de transacciones.

Página 154

1. a) 8; b) 7; c) 5; d) 1;
 e) 6; f) 4; g) 3; h) 2

Página 155

2. Ingresos: \$ 69 400
 Deducibles: \$ 14 400
 Base Imponible \$ 55 000
 Impuesto: \$ 6 741
 Retenciones: \$ 1 200
 A pagar: \$ 5 541
 No deducibles: \$ 1 880
3. Se debe tener en cuenta el formulario del IVA (104) y el impuesto a la renta (101 o 102). El IVA es mensual o semestral. El Impuesto a la Renta es anual.

Página 158

1.	Sueldo	Aporte Personal	Aporte Patronal	Total Aportes
A	\$ 476,00	\$ 44,98	\$ 53,07	\$ 98,06
B	\$ 489,30	\$ 46,24	\$ 54,56	\$ 100,80
C	\$ 589,00	\$ 55,66	\$ 65,67	\$ 121,33
D	\$ 1 536,00	\$ 145,15	\$ 171,26	\$ 316,42
E	\$ 1 748,00	\$ 165,19	\$ 194,90	\$ 360,09
F	\$ 890,00	\$ 84,11	\$ 99,24	\$ 183,34
G	\$ 1 873,00	\$ 177,00	\$ 208,84	\$ 385,84
H	\$ 2 000,00	\$ 189,00	\$ 223,00	\$ 412,00

2. – Hasta el día 15 del mes siguiente.
– Desde el primer día de la contratación.
– Dentro de los primeros 15 días.
3. Se da cuando el empleador no ha cancelado sus obligaciones al IESS, y en caso de un evento con algún empleado, tiene que asumir el costo involucrado.

Página 159

4. De avisar al IESS, los ingresos o salidas del personal.
5. Cobertura de: enfermedades, maternidad; riesgos del trabajo; jubilación, cesantía, etc.

Amplía tus conocimientos

1. Se debe analizar la información determinada en la respuesta y compararla con el link señalado.

Página 162

1. Principio de suficiencia recaudadora: Se refiere a que los impuestos serán suficientes para cancelar las obligaciones que permitan asegurar el financiamiento del gasto público.
Cultura tributaria: conjunto y serie de valores y comportamientos que los integrantes de la sociedad ecuatoriana puede tener respecto a su obligación de cumplimiento adecuado de sus obligaciones y derechos relacionados con la tributación.
2. Principio de generalidad.
3. Principio de equidad.

Página 163

4. a. Generalidad
b. Eficiencia c. Simplicidad administrativa
d. Suficiencia recaudadora
e. Principio de irretroactividad.
5. Analizar las respuestas en conjunto con el estudiante.

Por ejemplo: Irretroactividad: en el Carchi desde agosto del año 2015 se exoneró el pago del anticipo del Impuesto a la Renta a las empresas de esa provincia, antes de esa fecha las empresas debían pagar normalmente.

Página 166

1. a) Permite la distribución de la riqueza y se puede plasmar en la construcción de infraestructura pública y genera beneficio para todos ya que todos utilizan carreteras, unidades educativas, centros médicos, hospitales, etc.
b) “contribuir al Estado como un compromiso y una obligación ciudadana en el pago de impuestos en dinero, especies o servicios que servirán para financiar la satisfacción de necesidades sociales”.
2. **Sujeto activo:** Es el ente que recibe los impuestos. En este caso, es el Estado ecuatoriano, representado por el Servicio de Rentas Internas.
Hecho generador: Es la actividad que genera un impuesto. Por ejemplo, la venta de útiles escolares genera un impuesto.
Sujeto pasivo: Es la persona natural o sociedad (emprendimiento) que está obligado a pagar un impuesto, conforme establece la ley. Por ejemplo, las empresas tienen que pagar su Impuesto a la Renta.

Página 167

3. Analizar ambos casos, determinando la ley que aplica, cuál es el hecho generador, quién es sujeto pasivo y quién es sujeto activo.
Por ejemplo: Venta de escobas; Ley de Régimen Tributario Interno; Hecho: entrega física de la escoba con su correspondiente factura;

Sujeto pasivo: emprendedor; Sujeto activo: SRI.

4. a. Estado ecuatoriano
 b. Hecho generador c. Sujeto pasivo
 d. SRI e. Sujeto pasivo

2. Verificar que el estudiante incluya ejemplos reales.
 3. Analizar que las sugerencias emitidas permitan la solución de dichos problemas.

Página 170

1. Esto quiere decir que una de las responsabilidades del emprendedor es establecer estrategias para elevar el desarrollo integral de sus trabajadores.

Página 171

4. Analizar que las sugerencias emitidas permitan el desarrollo social del emprendimiento.

Página 174

1.

Nombre	Sueldo mensual	Total ingresos al año	Décimo tercero	Décimo cuarto	Aporte personal 9.45%
Juan Castro	\$ 400	\$ 4 800	\$ 400	\$ 354	\$ 37,8
Esteban Santana	\$ 1 200	\$ 14 400	\$ 1 200	\$ 354	\$ 113,40
Martín Gómez	\$ 354	\$ 4 248	\$ 354	\$ 354	\$ 33,45
Carina Peñaherrera	\$ 800	\$ 9 600	\$ 800	\$ 354	\$ 75,60
Mishel Ayala	\$ 1 800	\$ 21 600	\$ 1 800	\$ 354	\$ 170,10
Katy Cedeño	\$ 800	\$ 9 600	\$ 800	\$ 354	\$ 75,60

2.

RUC	Nombre	Tipo de declaración	Noveno dígito	Fecha máxima de declaración
0100122753001	Aguilera Toral Miguel Patricio	Mensual	5	18 del mes siguiente
0100149590001	Ordóñez Ordóñez Sergio	1° Semestre	9	26 de julio
0100207536001	Sigsi Márquez Juan Rodrigo	2° Semestre	3	14 de enero
0100267400001	Encalada Espinoza Raquel María	1° Semestre	0	28 de julio

3.

	Nombre	Cargas familiares	10%	5%	Total
1	Juan Castro	1	\$ 625,00	\$ 178,57	\$ 803,57
2	Esteban Santana	3	\$ 625,00	\$ 535,71	\$ 1 160,71
3	Mishel Ayala	2	\$ 625,00	\$ 357,14	\$ 982,14
4	Katy Cedeño	1	\$ 625,00	\$ 178,57	\$ 803,57
	Total	7	\$ 2 500,00	\$ 1 250,00	\$ 3 750,00

4.

Cumplir 8 horas, más una de almuerzo		Ordinaria	Extraordinaria	50%	100%
1	José Ramos	De 08h00 - 21h00	4	0	X -
2	Esteban Soto	De 09h30 - 21h00	2,5	0	X -
3	Fernando Coronel	De 08h00 - 22h00	5	0	X -
4	Cristina Castro	De 09h00 - 02h00	6	2	X X
5	Augusta Castillo	De 11h00 - 03h00	4	3	X X

5.

		Retención IVA %	Retención IR %
Subtotal de la compra	\$ 6 465,00		\$ 129,30
IVA 12%	\$ 775,80	\$ 543,06	
Total fac.	\$ 7 240,80	\$ 543,06	\$ 129,30
Total de la factura	=	Total -	Retenciones
	=	\$ 7 240,80	\$ 672,36
	=	\$ 6 568,44	

7. Orientaciones para la planificación de Emprendimiento y Gestión - 1ro BGV

Eje temático 1: Planificación y control financiero del emprendimiento

I. Datos informativos

Año lectivo: 20__ – 20__
 Módulo interdisciplinar: Emprendimiento y Gestión
 Curso: Primero
 Unidad #: 1
 Título de la unidad: Conceptos financieros
 Tiempo de duración: 8 horas

II. Objetivos de la unidad

Al terminar la unidad, el estudiante:

- Explicará los componentes financieros de un emprendimiento.
- Diferenciará tipos de costos y de gastos.

Criterio de evaluación: CE:EG.5.1. Utiliza los conceptos básicos contables para conocer el futuro financiero de un emprendimiento y determinar el capital de trabajo necesario.

III. Tabla de planificación

Destrezas con criterios de desempeño	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • EG.5.1.1. Describir y explicar los componentes financieros de un emprendimiento, tales como: ingresos, costos, gastos e inversión, punto de equilibrio y sus proyecciones futuras, como elementos fundamentales para las proyecciones. • EG.5.1.2. Distinguir los diferentes tipos de costos y gastos que puede tener un emprendimiento para determinar detenidamente el capital de trabajo necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buzz group / aprendizaje cooperativo a partir de parejas o pequeños grupos de discusión, para identificar conceptos básicos de emprendimiento. • Análisis y valoración de conceptos básicos de emprendimiento. • Análisis y contrastación de componentes financieros de un emprendimiento. • Aplicación en ejercicios prácticos. • Puzzle o jigsaw / compartir en grupo la información obtenida de forma individual sobre jóvenes emprendedores. 	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • De interrogatorio. • De resolución de problemas. • De solicitud de productos. <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios. • Pruebas objetivas. • Rúbrica de evaluación. • Exposición oral. • Escala de valoración. • Entrevista semiestructurada. 	<p>Ecuador, país de Latinoamérica con mayor índice de emprendedores www.mayaediciones.com/1guiaempyges/54p1</p> <p>Trayectoria de PRONACA www.mayaediciones.com/1guiaempyges/54p2</p> <p>Herramientas financieras para emprendedores www.mayaediciones.com/1guiaempyges/54p3</p>

Destrezas con criterios de desempeño	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de caso relacionado con un empresario de la localidad para conocer cómo logró el punto de equilibrio. • Exposición oral sobre las materias primas que produce el Ecuador, con énfasis en su localidad. • Lluvia de ideas para detectar estrategias que permitan la reducción de gastos. Jerarquizar mediante el uso de una matriz de correlación para identificar las de mayor incidencia. • Pirámide o bola de nieve / aprendizaje cooperativo con grupos de discusión para conocer y profundizar sobre estrategias y mecanismos que ayuden a alcanzar el punto de equilibrio. • Debate sobre la relación entre reducción de gastos y punto de equilibrio. • Representar gráficamente los pasos básicos para realizar una proyección financiera. • Aprendizaje por indagación: conocer sobre Steve Jobs y su criterio en relación con las inversiones. • Grupo de discusión en línea: asignar roles a favor y en contra del pensamiento de Steve Jobs acerca de sus inversiones. Valorar según elementos de sustentación. 	<p>Indicador de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • IEG.5.1.1. Determina proyecciones financieras y el capital de trabajo de un emprendimiento basándose en conceptos financieros básicos. (1.1., 1.4.) 	<p>Steve Jobs www.mayaediciones.com/1guiaempyges/55p1</p> <p>La manzana de Apple, ¿un homenaje de Steve Jobs a Turing? www.mayaediciones.com/1guiaempyges/55p2</p>



I. Datos informativos		II. Objetivos de la unidad	
Año lectivo:	20__ – 20__	Al terminar la unidad, el estudiante:	
Módulo interdisciplinar:	Emprendimiento y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborará un balance general básico según datos proporcionados. • Estructurará un estado básico de pérdidas y ganancias de un caso asignado. 	
Curso:	Primero		
Unidad #:	2		
Título de la unidad:	Contabilidad básica		
Tiempo de duración:	38 horas		
Criterio de evaluación:	CE:EG.5.2. Construye estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) por medio de los cambios en las transacciones contables, basándose en la normativa contable y tributaria vigente.		

III. Tabla de planificación

Estrategias metodológicas		Evaluación	Recursos
Destrezas con criterios de desempeño <ul style="list-style-type: none"> • EG.5.1.3. Identificar la obligatoriedad jurídica de llevar contabilidad de acuerdo a lo establecido por las normas tributarias como elemento fundamental para determinar la forma de llevar la contabilidad. • EG.5.1.4. Deducir la importancia de la contabilidad como elemento de control financiero del emprendimiento. • EG.5.1.5. Explicar las principales normas contables relacionadas con la partida doble para establecer los impactos en las cuentas. 	Estrategias metodológicas <ul style="list-style-type: none"> • Pregunta motivadora: ¿te atreves a soñar? Dejar que los estudiantes expresen sus sueños con palabras o mediante gráficos. Centrar la reflexión sobre sueños relacionados con emprendimientos, socializarlos con el grupo a través de una exposición y subrayar la importancia de respetar los diferentes criterios. No hay sueños mejores ni peores, sino personales. • Aprendizaje cooperativo a partir de parejas o pequeños grupos de discusión, para inferir la importancia de la contabilidad como elemento de control financiero del emprendimiento. • Mesa redonda sobre el control financiero del emprendimiento. 	Técnicas <ul style="list-style-type: none"> • De interrogatorio. • De resolución de problemas. • De solicitud de productos. Instrumentos <ul style="list-style-type: none"> • Pautas para análisis. • Pruebas objetivas. • Rúbrica de evaluación. • Exposición oral. • Escala de producción. • Portafolios. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Te atreves a soñar? www.mayaediciones.com/1guiaempyges/56p1 • Vídeo sobre cuentas, clasificación de balance general y estado de resultados www.mayaediciones.com/1guiaempyges/56p2 • Calculadora del punto de equilibrio www.mayaediciones.com/1guiaempyges/56p3 • Conferencia sobre emprendimiento y contabilidad www.mayaediciones.com/1guiaempyges/56p4

Destrezas con criterios de desempeño	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Clasificar las principales cuentas contables con su respectivo nombre para personificarlas, mediante la determinación de la naturaleza de su función en los asientos contables, tales como caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, depreciación, capital, cuentas por pagar, préstamos bancarios, capital. Identificar los componentes básicos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos de acuerdo a la normativa contable para clasificar adecuadamente las cuentas contables. Interpretar las cuentas contables mediante la identificación de los cambios que causan las transacciones en los activos, pasivos y patrimonios, reflejados en la cuenta por partida doble. Elaborar un balance general básico mediante la aplicación de los principios, conceptos, técnicas contables y la normativa vigente. Elaborar un estado de pérdidas y ganancias básico mediante la aplicación de las cuentas contables y la ecuación contable en un caso de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación, análisis y contraposición de conceptos relacionados con el proceso contable. Elegir un caso y someterlo a discusión formando pequeños grupos con la finalidad de que definan la importancia de la aplicación de la ecuación contable. Aprendizaje por indagación: aplicación de principios fundamentales de contabilidad en su emprendimiento. Diseñar una constelación de posibles socios para el emprendimiento individual. Sustentar la elección de cada socio y explicar el grado de incidencia que tendría. Evaluación cruzada: realizar individualmente una ecuación contable a partir de datos probables para su emprendimiento; intercambiar con un compañero y evaluar el ejercicio; en caso de haber errores, explicar la razón y aguardar la réplica del autor del ejercicio. Diseñar y aplicar una encuesta para detectar si los emprendedores de la zona conocen la diferencia entre costos y gastos. 	<p>Indicadores de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> IEG.5.2.1. Ordena las cuentas contables de acuerdo con la naturaleza de la función de los asientos contables en aquellos emprendimientos obligados a llevar contabilidad, tomando en cuenta las normas tributarias establecidas por la autoridad competente. (I.4., J.2.) IEG.5.2.2. Registra transacciones en las cuentas contables bajo el principio de partida doble, según la normativa contable vigente. (J.2., I.4.) IEG.5.2.3. Construye estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) aplicando técnicas contables y la normativa vigente. (I.4., J.3.) 	<p>Proceso de emprendimiento www.mayaediciones.com/1guiaempyges/57p</p>



Eje temático 2: Responsabilidad legal y social del emprendedor

II. Objetivos de la unidad

I. Datos informativos		II. Objetivos de la unidad
Año lectivo:	20__ - 20__	Al terminar la unidad, el estudiante: <ul style="list-style-type: none"> • Diseñará un organizador mental explicativo de los requisitos legales básicos para iniciar de manera formal un emprendimiento.
Módulo interdisciplinar:	Emprendimiento y Gestión	
Curso:	Primero	
Unidad #:	3	
Título de la unidad:	Requisitos legales para el emprendimiento	
Tiempo de duración:	4 horas	
Criterio de evaluación:	CE:EG.5.3. Justifica la importancia del pago de las obligaciones legales y tributarias de un emprendimiento al llenar los formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la Renta) con el objetivo de crear una cultura tributaria.	

III. Tabla de planificación

Destrezas con criterios de desempeño	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • EG.5.2.1. Elaborar un mapeo de los requisitos legales básicos para iniciar actividades de emprendimiento que permitan formalizarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje por indagación: definir fuentes confiables para conocer requisitos formales básicos para emprender. • Buzz group / aprendizaje cooperativo a partir de parejas o pequeños grupos de discusión, para estructurar una hoja de ruta que dé cuenta de los pasos a seguir para dar fiel cumplimiento a los requisitos básicos que permiten iniciar legalmente un emprendimiento. • Conformar grupos y exponer, utilizando la estrategia de cómic o póster, los requisitos legales básicos para formalizar las actividades iniciales de un emprendimiento, así como las consecuencias de la falta de observancia de la normativa vigente. 	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • De solicitud de productos. <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de evaluación. <p>Indicador de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • I.EG.5.3.1. Comprende la importancia de generar una cultura tanto tributaria como de responsabilidad legal en cualquier emprendimiento, para validar sus operaciones en el mercado. (S.1., I.1.) 	<p>Registro Único de Contribuyentes (RUC) / Servicio de Rentas Internas (SRI)</p> <p>www.mayaediciones.com/1guiaempyges/58p1</p> <p>Centros de turismo comunitario en la amazonía y en la sierra</p> <p>www.mayaediciones.com/1guiaempyges/58p2</p> <p>www.mayaediciones.com/1guiaempyges/58p3</p>

Destrezas con criterios de desempeño	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el Role Playing o juego de roles, como técnica de simulación sobre una situación posible de gestión de un emprendimiento que podría presentarse de forma real. • Asignar a cada grupo un emprendimiento vinculado con un área, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> – Turismo – Alimentación – Agroindustria – Artesanía – TIC – Reciclaje – Medio ambiente – Arte • Cada grupo determinará los requisitos legales básicos que se requieren para poner en marcha el emprendimiento; los miembros serán quienes lo gestionen o representarán a la autoridad competente según el caso, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> – Servicio de Rentas Internas (SRI) – Junta Nacional de Defensa del Artesano – Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) – Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) – Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) 		<p>240 familias desarrollan proyectos de emprendimiento comunitario www.mayaediciones.com/1guiaempyges/58p4</p>



I. Datos informativos		II. Objetivos de la unidad
Año lectivo:	20__ – 20__	Al terminar la unidad, el estudiante: <ul style="list-style-type: none"> Cumplimentará debidamente los formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la Renta).
Módulo interdisciplinar:	Emprendimiento y Gestión	
Curso:	Primero	
Unidad #:	4	
Título de la unidad:	Obligaciones legales	
Tiempo de duración:	20 horas	
Criterio de evaluación:	CE:EG.5.3. Justifica la importancia del pago de las obligaciones legales y tributarias de un emprendimiento al llenar los formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la Renta) con el objetivo de crear una cultura tributaria.	

III. Tabla de planificación

Estrategias metodológicas		Evaluación	Recursos
Destrezas con criterios de desempeño <ul style="list-style-type: none"> EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del mismo. EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva como retribución por los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, en pro de fomentar una cultura tributaria. EG.5.2.4. Aplicar los conocimientos tributarios en el llenado de los formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la Renta). 	Estrategias metodológicas <ul style="list-style-type: none"> Pregunta motivadora: ¿adónde te llevarán tus sueños? Buzz group / aprendizaje cooperativo a partir de parejas o pequeños grupos de discusión sobre la situación actual de la cultura tributaria en su localidad, contrastarla con la situación nacional, y, definir estrategias para potenciarla. Aprendizaje por indagación: identificar las instituciones rectoras sobre obligaciones sociales, ubicarlas en su localidad, establecer mecanismos de contacto e investigar cuáles obligaciones debe cumplir según el tipo de emprendimiento que le gustaría gestionar en el futuro. Puesta en común de hallazgos y caracterización según las categorías que se establezcan de acuerdo con los emprendimientos que se desee realizar. 	Técnicas <ul style="list-style-type: none"> De resolución de problemas. De solicitud de productos. Instrumentos <ul style="list-style-type: none"> Rúbrica de evaluación. Pruebas objetivas. Exposición oral. Formularios básicos del SRI. Indicador de evaluación <ul style="list-style-type: none"> IEG.5.3.1. Comprende la importancia de generar una cultura tanto tributaria como de responsabilidad legal en cualquier emprendimiento, para validar sus operaciones en el mercado. (S.1., I.1.) 	Donde tus sueños te lleven... www.mayaediciones.com/1guiaempyges/60p1 Tutoriales para el llenado de formularios básicos del SRI www.mayaediciones.com/1guiaempyges/60p2 www.mayaediciones.com/1guiaempyges/60p3 www.mayaediciones.com/1guiaempyges/60p4 www.mayaediciones.com/1guiaempyges/60p5

Destrezas con criterios de desempeño	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación cruzada: ejercicios de aplicación relacionados con la consignación de datos en formularios básicos del SRI. Intercambiar formularios para que un compañero proceda a evaluar; explique de manera sustentada los aciertos que encontró o los errores si los hubiera; guardar la réplica del autor y proceder con las correcciones del caso. • Elaborar una web quest con planteamientos que hagan referencia a la consignación de datos en los formularios básicos del SRI: <ul style="list-style-type: none"> – Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) – Impuesto al Valor Agregado (IVA) – Impuesto a la Renta • Aprendizaje por indagación: preguntar a personas o cercanas a su hogar un aproximado de sus ingresos anuales y registrar la cuota mensual del RISE. Presentar los resultados utilizando una tabla que registre: emprendimiento, ingreso anual, cuota mensual del RISE y actividad. Analizarla y contrastarla para responder preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> – ¿El ingreso anual guarda relación con la carga de trabajo? – ¿Existe actividad que genere ingresos sin trabajo? – ¿Qué actividades demandan mayor carga de trabajo y menores ingresos? 		<p>www.mayaediciones.com/1guiaempyges/60p6</p> <p>Tutorial para llenar facturas www.mayaediciones.com/1guiaempyges/61p</p>



Unidad Educativa NN

Plan de Clase # 1

Año lectivo: Primero	Nombre y apellido
Módulo interdisciplinar: Emprendimiento y Gestión	Deductivo e inductivo
Eje temático: Planificación y control financiero del emprendimiento	Tiempo de ejecución: Dos períodos de clase
Tema: Conceptos financieros básicos	
Objetivo de aprendizaje: Diferencia (<i>descripción, análisis y contrastación</i>) los conceptos financieros básicos.	
Ejes transversales: <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión, dignidad y respeto para todos • Cuidado de la salud y hábitos de recreación 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la democracia • Educación sexual y juventud • Protección del medio ambiente

Destrezas con criterios de desempeño	Estrategias metodológicas y recursos	Actividades de evaluación
EG.5.1.1. Describir y explicar los componentes financieros de un emprendimiento, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos • Costos • Gastos • Inversión. 	Activación de conocimientos previos <ul style="list-style-type: none"> • En pequeños grupos, los estudiantes compartirán la manera cómo llevan en sus hogares tanto la cuenta de ingresos como de egresos. • Sintetizarán sus conclusiones y recomendaciones. • Socializarán con el curso. • Por consenso o por mayoría, identificarán las tres principales recomendaciones. Experiencia <ul style="list-style-type: none"> • A partir de un ejemplo de servicio institucional de contratación externa (alimentación, limpieza, transporte estudiantil...), deducir: ingresos, costos, gastos e inversión. Reflexión <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los conceptos que se obtienen de la activación de conocimientos previos (hogar), de aquellos que corresponden al ejemplo institucional. 	a) Reconoce los conceptos financieros básicos en un emprendimiento. b) Define: ingresos, costos, gastos e inversión. c) Ejemplifica en el emprendimiento que considera gestionar a futuro, respecto a los conceptos financieros básicos. d) Estima para su emprendimiento: ingresos, costos, gastos e inversión. Tipos <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación (a) • Coevaluación (b) • Heteroevaluación (c, d). Técnicas <ul style="list-style-type: none"> (a) y (b) Exposición oral. (c) y (d) Cuestionario.

Destrezas con criterios de desempeño	Estrategias metodológicas y recursos	Indicadores de logro
	<p>Conceptualización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conceptos financieros básicos. • Parafrasear los conceptos financieros básicos. • Con un ejemplo, explicar una semejanza y una diferencia entre gastos e inversión. • Describir la diferencia entre: gasto y costo; costo de producción y costos de venta. <p>Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escoger al azar un emprendimiento entre los que han indicado les gustaría gestionar, para: <ul style="list-style-type: none"> – Anotar el capital de inversión. – Listar costos de producción. – Registrar costos de venta. – Calcular los gastos. – Establecer un aproximado de ingresos. • A través de Internet: <ul style="list-style-type: none"> – Identificar jóvenes emprendedores ubicados en su zona de residencia. – Escoger aquel que más se aproxima al emprendimiento que el estudiante desea gestionar a futuro. – Estimar: ingresos, costos, gastos e inversión. <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto de Emprendimiento y Gestión • Datos de la gestión de un servicio institucional de contratación externa • Internet. 	<p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para exposición oral. • Prueba escrita. <p>Indicadores de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio del tema. • Concordancia en estimación de: ingresos, costos, gastos e inversión. • Oratoria: tono de voz, claridad, fluidez y seguridad.



8. Referentes teóricos para el aprendizaje

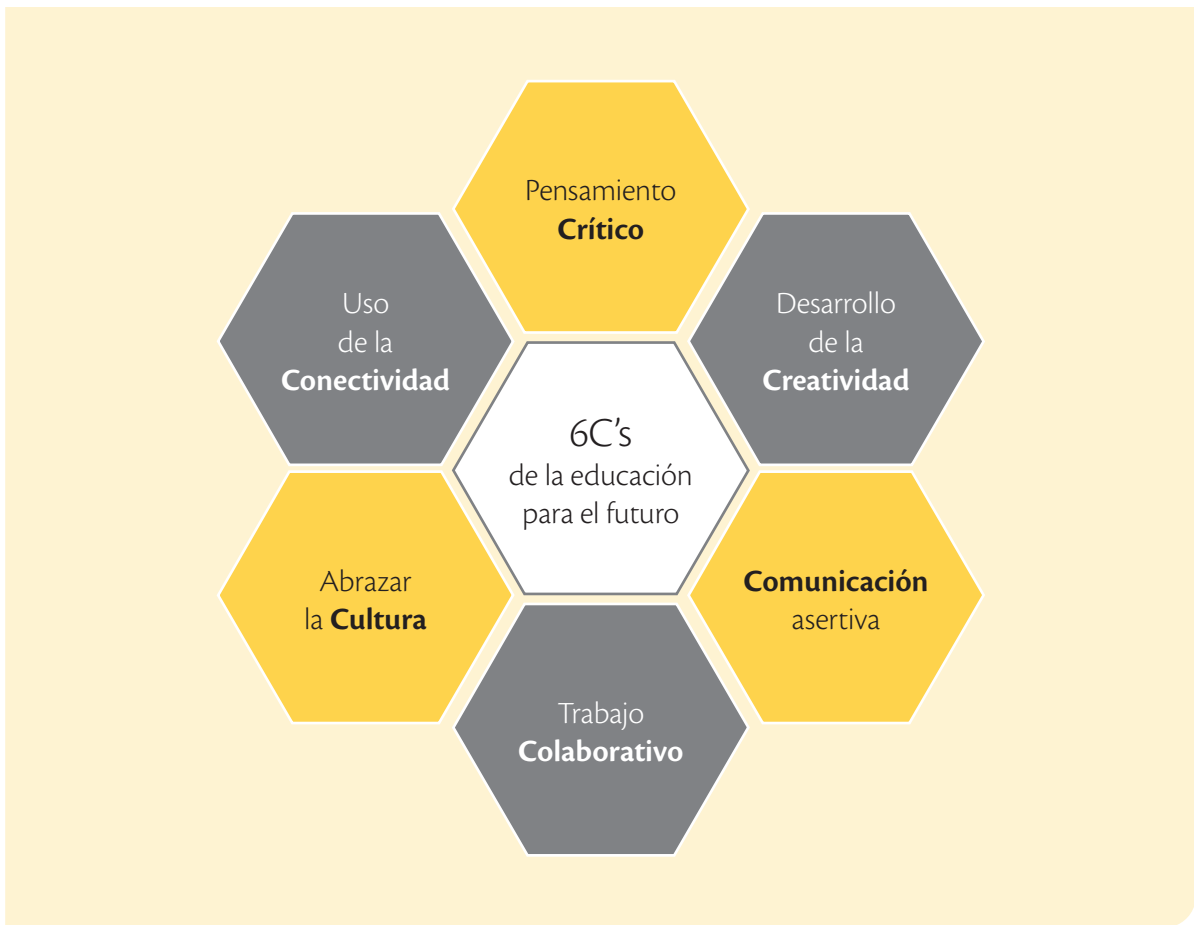
8.1 El modelo de aprendizaje experiencial de Kolb

En este acápite se presenta una propuesta de metodología docente basada en el aprendizaje experiencial de Kolb, aplicada a la implementación del currículo de Emprendimiento y Gestión a ser desarrollado durante los tres cursos del Bachillerato General Unificado. Tiene como objetivo central trabajar en la generación de competencias, habilidades y actitudes orientadas a la gestión del emprendimiento que cada estudiante desee realizar, aporte efectivo y propositivo

para el cambio de la matriz productiva que encamine al Ecuador hacia una nueva manera de ser y de actuar.

La incorporación de los componentes de Emprendimiento y Gestión en el BGU pretende incentivar la capacidad de resolución de problemas relacionados con el emprendedurismo, integrando: saber, saber hacer y saber ser, a través de la promoción de las seis "C" indispensables en la educación del siglo XXI: pensamiento crítico, desarrollo de la creatividad, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, abrazar la cultura y uso de la conectividad. (Infogram, 2015).

Figura 10. Las 6 C's de educación para el siglo 21



Fuente: Con base en: (Infogram, 2015).



Pensamiento Crítico

- Resolver problemas.
- Desarrollar habilidades superiores.
- Enfocarse en la interdisciplinariedad.
- Resolver problemas reales.
- Aprendizaje basado en proyectos.

El **pensamiento crítico** porque permite al estudiante manejar información que suele presentarse en múltiples formas, a partir de una gran variedad de medios de comunicación y que deberá filtrar, analizar, validar y procesar, para –finalmente- extraer de ella los datos que le sean de utilidad para su emprendimiento. Además, el pensamiento crítico es concomitante a la resolución de problemas, a la capacidad de obtener información y dinamizarla para crear soluciones.



Comunicación asertiva

- Comunicación efectiva
- Autovaloración y evaluación compartida

- Información fluida
- Variación de medios de comunicación
- Uso de TIC.

La **comunicación asertiva** en la medida que proporciona al estudiante los medios para ofertar su emprendimiento, bien en pro de vender su idea y conseguir financiamiento, u ofrecer los bienes o servicios que brinda la gestión de su emprendimiento. Significa también el manejo de diferentes medios y alcanzar experiencia en una comunicación clara y concisa, eficaz y atractiva, significativa y coherente para sí mismo y para el público.



Trabajo Colaborativo

- Trabajar en equipo.
- Mantener una comunicación efectiva.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Actitud positiva para cooperar.
- Apoyarse en las tecnologías.

La educación en sí misma y el emprendimiento no pueden entenderse sin la interacción y el **trabajo colaborativo**. Cada persona es a través de los otros y de la asociación que ha de beneficiar a la comunidad como un medio para llevar a cabo procesos en el mundo que compartimos. Implica: trabajo en equipo, aporte y apoyo, liderazgo y asistencia, alianza que sirve para beneficiar a la totalidad.



- Imaginación.
- Incorporación de nuevos diseños o modelos.
- Funciones integradas.
- Interdisciplinariedad.

El **desarrollo de la creatividad** proporciona vías para la expresión. Las estructuras no alcanzan a tener un significado si no se les asigna una función. Partimos de la certeza de que cada estudiante tiene capacidades que han de ser potenciadas. A su creatividad ha de agregar un trabajo duro, compromiso, disciplina y ejercicio de su voluntad para concretar el emprendimiento que ha creado en su mente.



- Información contextualizada.
- Respeto a la diversidad.
- Valorar los cambios.
- Colaborar.
- Ayudar a la comunidad.
- Conocer problemas reales.
- Identificar oportunidades del medio.

La **cultura** nos permite apreciar nuestro origen y visualizar el futuro, conocer las raíces que nos

permiten ser aquí y ahora, así como atisbar quiénes deseamos ser. La cultura nos vincula y nos asocia, nos identifica a través de expresiones diversas: arte, deporte, historia, ciencia, religión, lenguaje escrito y no escrito, tecnología y prácticas ancestrales. Mirar los cambios y contextualizar la información, permite al estudiante detectar tanto amenazas como oportunidades en la gestión de su emprendimiento.



- Enfoque multidisciplinario.
- Alentar la colaboración.
- Optimizar la tecnología.
- Fluidez e inmediatez de la información.
- Motivar la reflexión.

La **conectividad** amplía horizontes para el estudiante, permitiéndole estar en contacto con su mundo y más allá del mismo. Cada vez es mayor la gama de posibilidades que ofrece la tecnología a través de cambios vertiginosos que permean los muros institucionales, de ahí que la educación y el emprendimiento estén estrechamente vinculados; no cabe la posibilidad de desentenderse de ella. El enfoque multidisciplinario de Emprendimiento y Gestión encuentra en la conectividad una de las principales herramientas que permite una colaboración más allá del tiempo y la distancia, asegura una comunicación fluida e inmediata y, a través de los aportes que se reciben motiva a la reflexión.

Las 6Cs de educación para el siglo XXI son posibles a través del aprendizaje vivencial.

8.1.1 Fundamentos

Emprendimiento y Gestión es una asignatura que demanda un aprendizaje vivencial, que se fundamenta en la idea de que el conocimiento se produce a través de las acciones que han sido provocadas por una experiencia concreta más allá de la teorización, la cual se transforma en una conceptualización abstracta y permite que se aplique a nuevas situaciones, propiciando un proceso continuo e interactivo que genera aprendizajes nuevos.

La sustentación del aprendizaje vivencial tiene su génesis en Dewey, para quien la construcción del conocimiento parte de una experiencia concreta como un proceso cíclico de interrelación entre distintas fases: experiencia concreta, reflexión, conceptualización y aplicación. La pedagogía de Dewey requiere de docentes capacitados y comprometidos que realicen una tarea extremadamente difícil: “reincorporar los temas de estudio en la experiencia” (Dewey, 1903).

El aprendizaje no es un suceso sino un proceso en el que se relacionan mutuamente práctica y teoría. La experiencia por sí sola no basta para producir un conocimiento, se requiere la modificación de las estrategias cognitivas del estudiante y estas cobran sentido cuando se relaciona con conocimientos previos, a la par de desarrollar andamiajes conceptuales que le permitirán aplicar el conocimiento que ha adquirido en nuevas situaciones; además, requiere de un proceso de reflexión para llegar a una generalización y, finalmente, a una aplicación del conocimiento.

El aprendizaje vivencial es, fundamentalmente, un proceso formativo porque implica las diferentes dimensiones del estudiante: física, social, intelectual, cognitiva y emocional; porque al situarlo en una experiencia concreta le ofrece un reto con un nivel de riesgo y fracaso, en el que debe formular una hipótesis, experimentar y aplicar su

creatividad para lograr una solución a través del desarrollo del conocimiento (Itin, 1999).

Entre las estrategias que se privilegian para generar un aprendizaje significativo en el marco del vivencial, se encuentran:

- **Solución de problemas reales**
Desde el conocimiento de una situación que llama la atención del estudiante, que al estar en su contexto le resulta familiar y la respuesta o solución puede no ser única, pudiendo ser su idea emprendedora la que aporte efectivamente soluciones a tal situación. Se trata del aprendizaje basado en problemas o en una situación compleja que potencia un sentimiento mayor de pertinencia e incumbencia. (Domínguez & al, 7 y 8 de febrero de 2008).
- **Análisis de casos**
El acercamiento a emprendedores y empresarios, las visitas a fábricas o empresas, prodigan habilidades de aplicación e integración de conocimientos que ayudan al estudiante a tomar decisiones en torno al emprendimiento que desea gestionar y las etapas por las que debe transitar, así como a encontrar vías de solución a problemas que, necesariamente, habrá de enfrentar hasta alcanzar la concreción de su emprendimiento.
- **Aprendizaje basado en proyectos**
Conforme desarrolla proyectos, el estudiante aprende a través de una experiencia personal y activa orientada a la solución de problemas específicos y, al interactuar con sus pares, puede encontrar vías de resolución contextualizando los aprendizajes de los otros.
- **Trabajo en grupo**
Para impulsar a través del intercambio y la interacción la profundización de un conocimiento así como la ampliación del mismo desde diferentes perspectivas, llegando a plantear escenarios diversos.

- **Simulación de contextos reales**

Si bien los centros educativos no alcanzan a disponer de laboratorios de emprendimiento para prácticas adecuadas destinadas a la innumerable cantidad de emprendimientos, se puede encontrar en los laboratorios virtuales una alternativa remedial.

- **Aprendizajes mediados por TIC**

Por ejemplo, para la aplicación de principios contables.

Para Kolb, el aprendizaje como proceso, permite deducir conceptos y principios, a partir de la experiencia que orienta la conducta a nuevas situaciones. Señala que el aprendizaje es “el proceso mediante el cual se crea conocimiento a través de la transformación de la experiencia” (Kolb, Learning styles and disciplinary differences, 1981). Propone un modelo de aprendizaje en el que se relacionan cuatro etapas sin que necesariamente conserven un orden y pudiéndose repetir.

- **Experiencia concreta**

Hacer algo. Tener una experiencia emocional y sensorial. En Emprendimiento y Gestión, la experiencia inicial debe ser altamente significativa, intensa, capaz de despertar curiosidad, impulsar la investigación, y captar la atención e interés del estudiante, de manera que se implique y se comprometa –fundamentalmente- consigo mismo. Implica el desarrollo de la capacidad para involucrarse en experiencias concretas, sin barreras ni prejuicios, siendo necesario realizar actividades y dinámicas que coadyuven a la autoconfianza, disminuyan resistencias a lo nuevo y tengan como componente indispensable la motivación de logro.

- **Observación reflexiva**

Reflexionar sobre aquello que se ha hecho, sobre la experiencia, estableciendo una conexión entre lo que se hizo y los resultados

obtenidos, implica poner en palabras lo observado y lo reflexionado. En consecuencia, el uso del lenguaje es indispensable, sin haber desarrollado la capacidad de comunicación el pensamiento no alcanza expresión. Las actividades requieren el uso del lenguaje tanto oral como escrito, con una retroalimentación continua que permita al estudiante mejorar cada vez más.

- **Conceptualización abstracta**

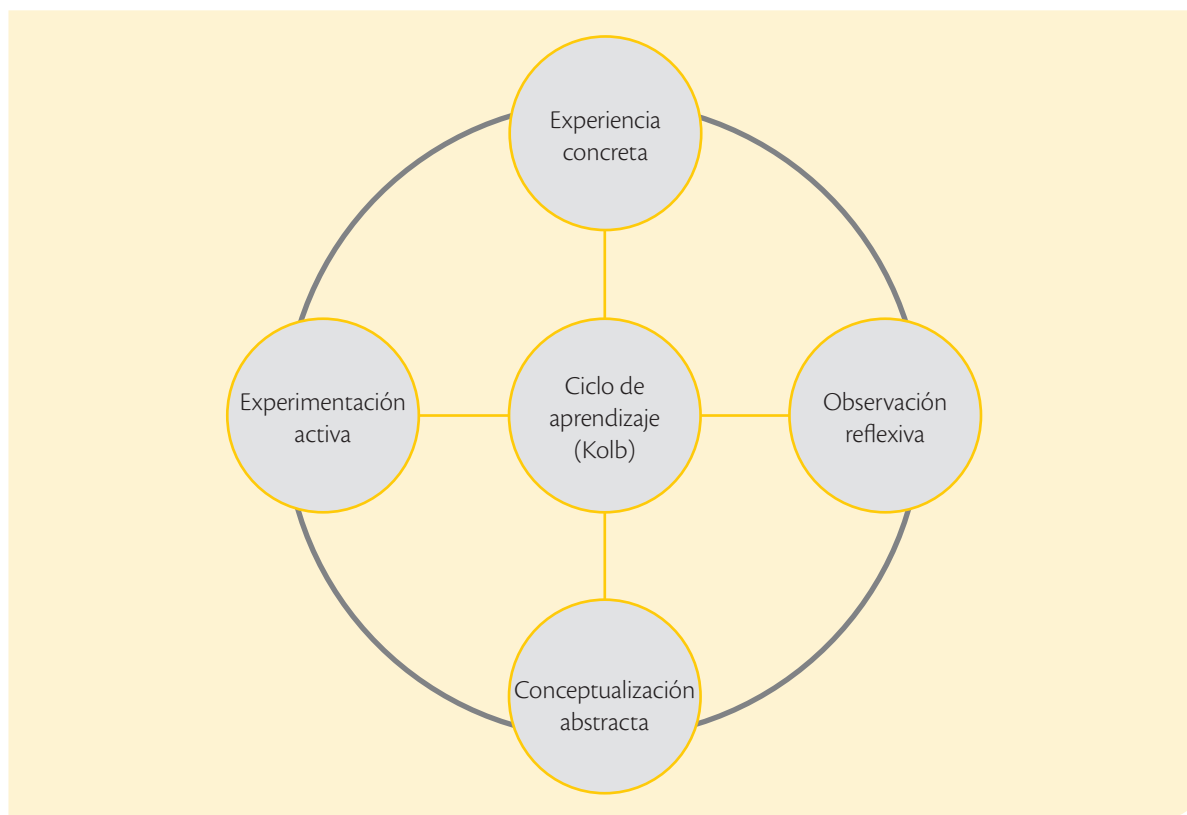
Significa llegar a conclusiones o generalizaciones a través de las reflexiones. Estos principios generales deben estar referidos a un conjunto de circunstancias más amplias que la experiencia particular, motivo del ejercicio. Dada la singularidad de cada emprendimiento, el compartir experiencias y conceptualizaciones acrecienta las posibilidades. El aprendizaje de nuevos conceptos o esquemas, o bien organizando la realidad en un marco de referencia requieren de la capacidad para integrar acciones y reflexiones que aporten elementos pertinentes para el emprendimiento del estudiante.

- **Experimentación activa**

Probar en la práctica las conclusiones obtenidas, utilizándolas como guía para orientar la acción en situaciones futuras cuando llegue el momento de realizar el emprendimiento. Durante el proceso, la transferencia del nuevo aprendizaje a la realidad más cercana del estudiante, incluso a su vivencia, y luego a otros contextos diferentes que guarden relación con su emprendimiento, obliga al estudiante a experimentar activamente con sus propias teorías, conceptos e ideas.

En estas cuatro fases, la experiencia concreta es la base para la observación y la reflexión; luego, las observaciones son asimiladas llegando a conformar un nuevo grupo de conceptos abstractos y generalizaciones, de las que se deducen nuevas implicaciones para la acción.

Figura 11. Ciclo de aprendizaje de David Kolb






Fuente: En base a (Kolb, Experiential Learning, 1984)



8.1.2. En relación con el texto

En el diseño y desarrollo del texto de Emprendimiento y Gestión se prestó especial atención al Ciclo de Aprendizaje de Kolb; para ello se cuidó la secuencia didáctica siguiendo el Siste-

ma 4MAT (McCarthy, 1981), que sugiere el uso de íconos y el respeto a las diferentes etapas del ciclo del aprendizaje. En la misma línea, se respetan los principios de la teoría del aprendizaje significativo (Ausubel, Novak, & Hanesian, 1983). Así:

Ícono	Clave	Ejemplos
	Saberes previos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En tu casa llevan cuenta de ingresos y egresos?
	Experiencia concreta	<ul style="list-style-type: none"> • Carta escrita por el padre de Luis Bakker Jr., fundador de Pronaca. • Historia exitosa
	Observación reflexiva	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario que lleva a la reflexión relacionando la realidad con la experiencia exitosa o la buena práctica.

Ícono	Clave	Ejemplos
 <p>Si una empresa se dedica a la fabricación de un producto, el costo se conoce como costo de producción.</p> <p>Si la empresa comercializa un producto que no fabricó, el costo se denomina costo de ventas.</p>	Conceptualización abstracta	<ul style="list-style-type: none"> • Contraste de definiciones.
 <p>Consejos</p>	Experimentación activa	<ul style="list-style-type: none"> • Consejos para reducir gastos personales. • Simulación: imagina que...
	¿Sabías qué?	<ul style="list-style-type: none"> • Tips relacionados con aprendizajes básicos imprescindibles. No se consideran como ingresos los aportes de los dueños.
	Consulta	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de fuentes documentales, consultar sobre las materias primas que se producen en el Ecuador.
	Glosario	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión: Pago que un sujeto otorga a otro por ejecutar cierta venta.
	Interdisciplinariedad	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimientos y saberes ancestrales.
	Emprendimiento y Buen Vivir / Sumak Kawsay	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de maquinaria para pequeños productores; por ejemplo, desgranadora de maní.
	TIC	<ul style="list-style-type: none"> • El mirador empresarial, sistema de información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). • Vídeos.
	Valores humanos	<ul style="list-style-type: none"> • La planificación a largo plazo no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones (Peter Drucker). • ¿Qué otras actividades de responsabilidad social puede llevar a cabo una empresa en la comunidad aledaña?
 <p>Evaluación formativa</p>	Evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none"> • Contempla las tres dimensiones de la taxonomía de Benjamin Bloom: afectiva, psicomotora y cognitiva, con sus respectivos dominios (Eduteka, s.f.).
 <p>Autoevaluación</p>	Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionada con gustos e intereses, acompañada de una escala valorativa (siempre, a veces, nunca).

Ícono	Clave	Ejemplos
	Amplía tus conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio destinado a desarrollar las destrezas investigativas e indagatorias de los estudiantes.
	Metacognición	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que aprendiste en esta unidad, ¿te sirve para la vida?

8.2. Estilos de aprendizaje

Construir el conocimiento guarda relación directa con la apropiación de la información según el estilo de aprendizaje que tenga cada estudiante.

La manera de aprender de cada persona, es decir, de incorporar conocimientos, establecer asociaciones nuevas de conocimientos y utilizar esta información en la resolución de problemas, depende de sus características intelectuales heredadas, de su experiencia práctica y de su interacción social. El hecho que exista esta diversidad de estilos debe ser considerado detenidamente por quienes tenemos la responsabilidad de enseñar, más aún cuando la asignatura demanda respeto a la diversidad y a la singularidad, como ocurre con Emprendimiento y Gestión.

El Test de Kolb es una herramienta valiosa que permite desarrollar un catastro de los estilos de aprendizaje de los estudiantes, no solamente para optar por metodologías apropiadas, sino para orientarles al momento de elegir su emprendimiento.

Lo más probable es que los estilos de aprendizaje que considera este test no describan completamente la forma cómo una persona aprende. Esto ocurre porque el estilo de aprendizaje individual es una combinación de las cuatro modalidades básicas. No obstante, el resultado del test es un elemento orientador al momento de definir cuál es la estrategia más recurrente que utiliza un es-

tudiante cuando aprende. Está basado en una categorización de cuatro estilos de aprendizaje: “convergente”, “divergente”, “asimilador” y “acomodador”. Para determinar el estilo que se utiliza para aprender, este test parte del ciclo de aprendizaje:

- Experiencia concreta.
- Observación reflexiva.
- Conceptualización.
- Experimentación activa.

A continuación se presenta el test de Kolb, a ser respondido por los estudiantes. Se puede repetir después de un tiempo, permitiendo la comparación con resultados anteriores.

8.2.1. Test de Kolb

A continuación se presenta un inventario compuesto por nueve filas (horizontales), identificadas por la letra “A” hasta la “I”. Cada fila es un conjunto de cuatro situaciones de aprendizaje.

Instrucciones

Asigna un puntaje (de 1 a 4, en el casillero gris ubicado a la derecha de cada descriptor) para cada una de las situaciones de una fila determinada, respondiendo a la pregunta del encabezado: “¿cómo aprendo mejor?”, se coloca 4 puntos a la situación que te reporte más beneficios cuando aprendes, y asigna los puntajes “3”, “2” y “1” a las restantes situaciones expuestas en la fila, en función de la efectividad que tienen estas en tu forma de aprender. No se puede repetir un puntaje dentro de una fila.

¿Cómo aprendo mejor?

A	Discriminando Distinguiendo una cosa de otra.	Ensayando Para mejor uso posterior.	Comprometiéndome Involucrándome.	Practicando Poniendo en práctica lo aprendido.
B	Receptivamente Me fijo principalmente en lo que recibo.	Apropiadamente Acomodándome al objetivo que tengo.	Analicamente Descomponiendo el todo en sus partes.	Trabajando arduamente Para que todo quede realizado.
C	Sintiendo Experimentando sensaciones.	Observando Examinando atentamente.	Pensando Examinando con cuidado para hacerme una idea.	Haciendo Realizando actividades.
D	Aceptando Aprobando, dando por correcto.	Corriendo riesgos Exponiéndome a fallar.	Cuidadosamente Examinando el valor de los contenidos.	Evaluando Fijándome si las ideas son ciertas o correctas.
E	Intuitivamente Teniendo percepciones tal como si las vivieras.	Productivamente Con resultados a la vista.	Lógicamente Descubriendo de modo lógico.	Interrogando Preguntando a quien sepa más.
F	En forma abstracta Separando lo esencial de las cualidades.	Observando Examinando detalles atentamente.	Concretamente Dedicándome a lo esencial o importante.	Activamente Realizando, trabajando, manipulándolo todo.
G	Orientándome al presente Me sirve ahora.	Reflexivamente Considerando detenidamente.	Orientándome al futuro Me servirá después.	Pragmáticamente Buscando efectos o usos prácticos.
H	Con situaciones vivenciales	Observando	Conceptualizando Definiendo las cosas.	Diseñando formas de probar ideas
I	Afectivamente Siendo estimulado por las emociones.	Reservadamente Con cautela y sin manifestación externa.	Racionalmente Discerniendo con la razón lo verdadero de lo falso.	Responsablemente Obligándome a responder concretamente.

Nota.- La redacción de cada afirmación del test puede ser adaptada por el profesor/a que desee aplicarlo, de modo que la lectura resulte ser de fácil comprensión para sus estudiantes.

Ejemplo de respuesta aceptable:

A	Discriminando	4	Ensayando	1	Comprometiéndome	2	Practicando	3
	Distinguiendo una cosa de otra.		Para mejor uso posterior.		Involucrándome.		Poniendo en práctica lo aprendido.	

Ejemplo de respuesta incorrecta (repetición de un puntaje en la fila):

A	Discriminando	4	Ensayando	3	Comprometiéndome	2	Practicando	3
	Distinguiendo una cosa de otra.		Para mejor uso posterior.		Involucrándome.		Poniendo en práctica lo aprendido.	

Fuente: Con base en: (MINEDUC, 1997, 3ra ed., págs. 130-138); (Román, 1998, 5ta ed., págs. 256-259); (Samaniego, Educación, TIC y Diversidad. Módulo de capacitación para docentes, 2014, págs. 107-111); (Senge, La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje, 2004)

8.2.2. Evaluación del test

Visto en una orientación vertical, el test está estructurado en cuatro columnas, que comprenden cuatro modalidades distintas de aprendizaje:

- La primera (izquierda) corresponde a la experiencia concreta (**EC**).
- La segunda columna corresponde a la observación reflexiva (**OR**).
- La tercera corresponde a la conceptualización abstracta (**CA**), y
- La cuarta columna corresponde a la experimentación activa (**EA**).

La evaluación del test puede hacerse de forma manual, o bien utilizando una planilla electrónica, hecha como un documento de MSeExcel¹, por ejemplo, que facilite el cómputo de los datos y ofrezca la posibilidad de hacer la gráfica del test de manera automática. A continuación, el procedimiento manual.

Paso 1

Para calcular el puntaje de la columna experiencia concreta (EC), sume los puntajes asignados SÓLO DE LAS FILAS: B, C, D, E, G y H.

Para calcular el puntaje de la columna observación reflexiva (OR) sume los puntajes asignados SÓLO DE LAS FILAS: A, C, F, G, H, e I.

Para calcular el puntaje de la columna Conceptualización Abstracta (CA), sume los puntajes asignados SÓLO DE LAS FILAS: B, C, D, E, H e I.

Para calcular el puntaje de la columna experimentación activa (EA), sume los puntajes asignados SÓLO DE LAS FILAS: A, C, F, G, H, e I.

Para determinar su estilo de aprendizaje, debe calcular la relación establecida entre las cuatro modalidades de aprendizaje medidas en el test. Esto se logra usando dos combinaciones de puntajes: **CA** menos **EC** y **EA** menos **OR**. Utilice la tabla siguiente para registrar estas restas.

Puntaje columna CA		Puntaje columna EA	
Puntaje columna EC		Puntaje columna OR	
Resta CA – EC		Resta EA – OR	

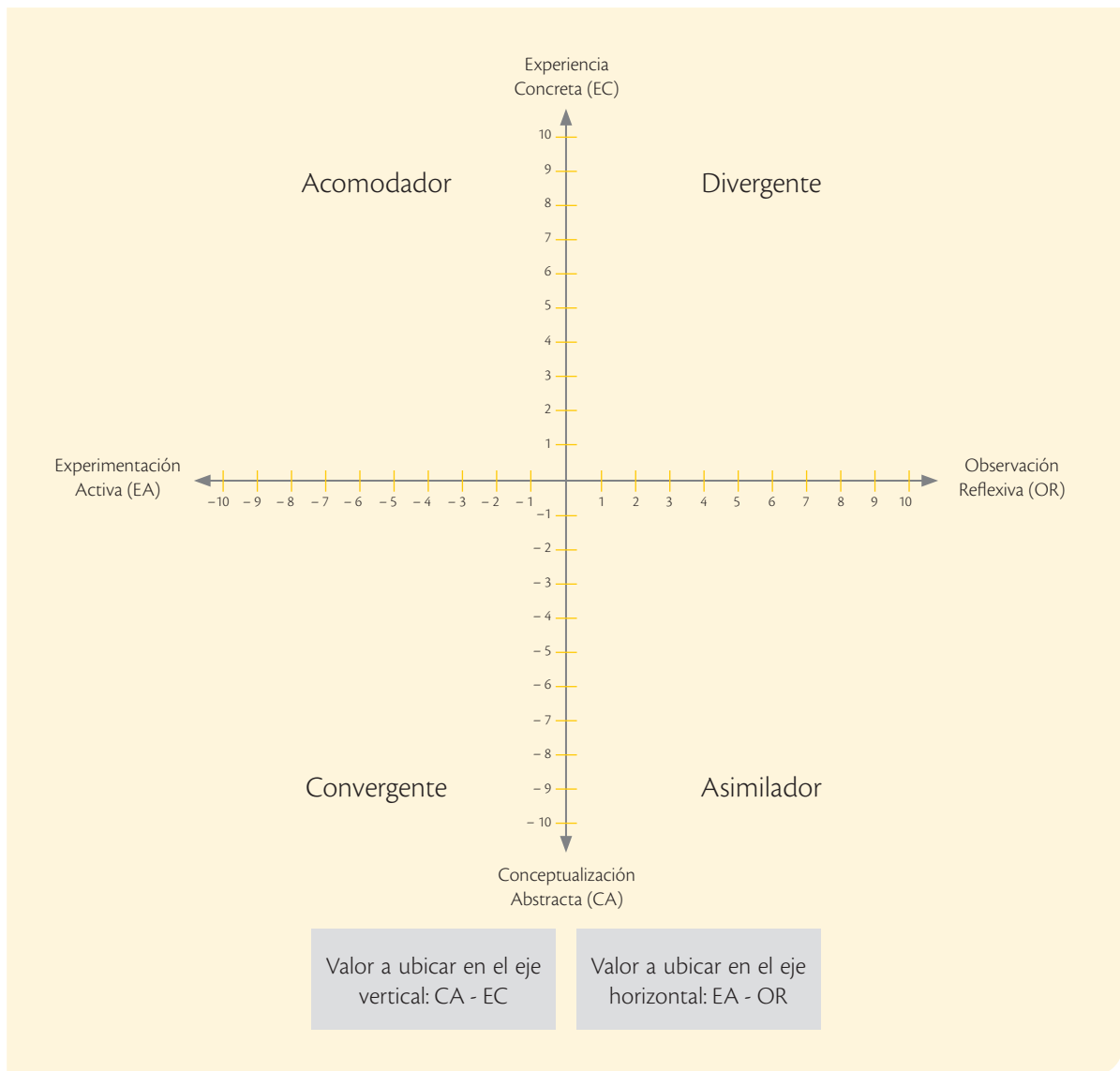
¹ Tabulación de encuestas www.mayaediciones.com/1guiaempyges/73p

Paso 2

Los valores obtenidos en estas restas deben marcarse en el sistema de coordenadas que se entrega a continuación. En el eje vertical debe marcarse la puntuación obtenida en la resta CA – EC, y

en el eje horizontal el valor obtenido de la resta de EA – OR. Marque el punto de intersección de estos dos valores y determine el cuadrante que corresponda a su estilo de aprendizaje (acomodador, divergente, convergente o asimilador).

Figura 12: Cuadrantes de estilos de aprendizaje.



Fuente: En base a (Román, 1998, 5ta ed.) y (MINEDUC, 1997, 3ra ed.).

Mientras más cerca del centro está su punto de intersección, mejor balanceado es su estilo de aprendizaje. Cuanto más cerca está de una de las

cuatro esquinas, más definido es su estilo particular de aprendizaje.

8.2.3. Estilos de aprendizaje según el modelo de Kolb

El modelo de Kolb, describe cuatro tipos básicos de estilos de aprendizaje: convergente, divergente, acomodador y asimilador o analítico, los mismos que dependen de los modos de percepción, tratamiento y procesamiento de la información.

El **estilo convergente** pone énfasis en la conceptualización abstracta y en la experimentación activa. Los estudiantes con estilo de aprendizaje de este tipo son capaces de llevar a cabo las aplicaciones prácticas de sus ideas mediante la experimentación activa. No suelen ser influenciados emocionalmente, son hábiles en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

El **estilo divergente** suele estar presente en estudiantes con gran capacidad imaginativa y creativa. Perciben mediante la experiencia y procesan mediante la experimentación activa, utilizan su capacidad para analizar situaciones concretas

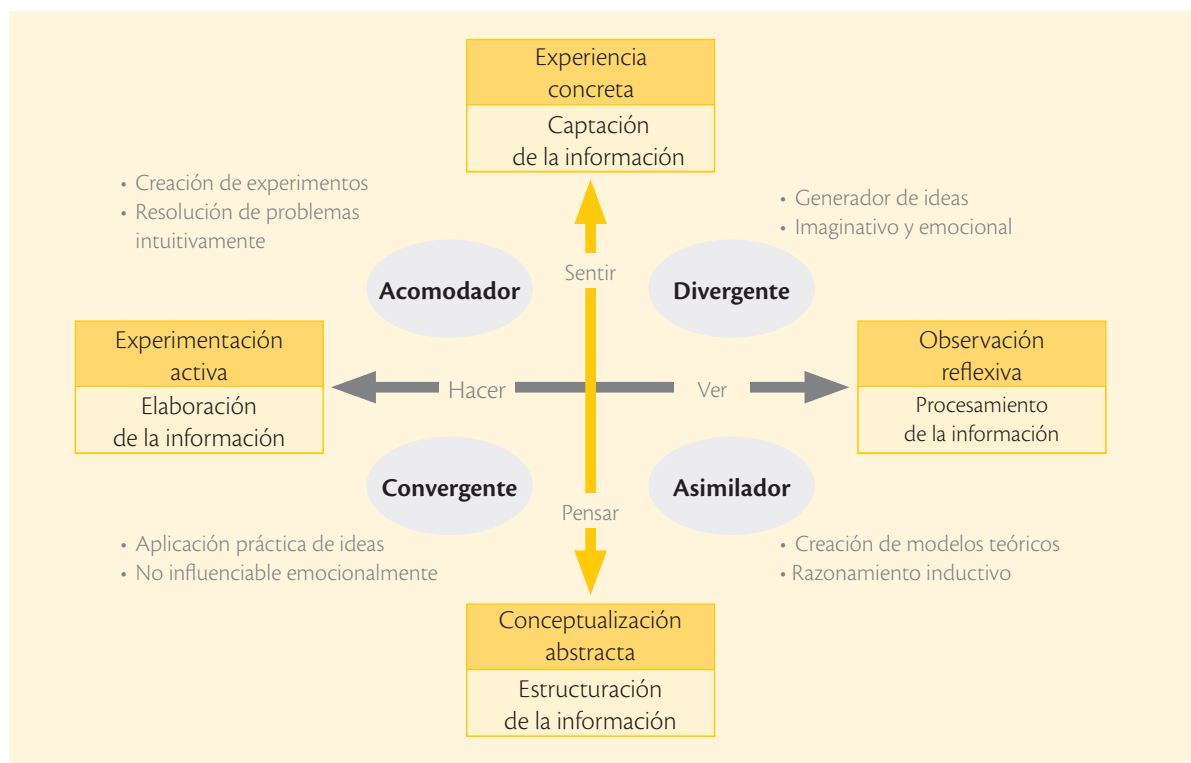
desde muchas perspectivas diferentes a través de la reflexión.

El **estilo asimilador o analítico** corresponde a personas que perciben a través de la conceptualización abstracta y procesan por la observación reflexiva. No ponen demasiado énfasis en la aplicación práctica de modelos teóricos. Utilizan el razonamiento inductivo, realizando análisis y planificando.

El **estilo acomodador** utiliza la experiencia concreta y la experimentación activa, utiliza técnicas de ensayo y error. Suelen realizar proyectos arriesgados y tienen un muy buen desempeño en el trabajar en equipo.

El **modelo de cuatro cuadrantes** para explicar los estilos de aprendizaje (Kolb, Experiential Learning, 1984), ha servido como punto de partida para desarrollar otros modelos, entre ellos el 4MAT (McCarthy, 1981), y (Honey & Mumford, 1986).

Figura 13. Modelo de los cuatro cuadrantes



Fuente: En base a Kolb (1984)

8.2.4. Pautas para dialogar con el estudiante sobre su estilo de aprendizaje

Estilo de aprendizaje convergente

Su punto más fuerte reside en la aplicación práctica de las ideas.

Se desempeña mejor en las pruebas que requieren una sola respuesta o solución concreta para una pregunta o problema.

Organiza sus conocimientos de manera que se pueda concretar en resolver problemas usando un razonamiento hipotético deductivo.

Se orienta más a las cosas que a las personas.

Tiende a tener menos interés por la materia física y se orienta hacia la especialización científica.

Características del aprendizaje convergente	Estrategias metodológicas que prefiere
<ul style="list-style-type: none">• Práctico.• Transfiere lo aprendido.• Se involucra en experiencias nuevas.• Entra fácilmente en materia.• Hábil para captar.• Va a la solución de problemas.• Es eficiente en la aplicación de la teoría.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar actividades manuales.• Diseñar proyectos prácticos.• Hacer gráficos y mapas.• Clasificar información.• Efectuar ejercicios de memorización.• Resolver problemas prácticos.• Participar en demostraciones prácticas.

Ideas de emprendimiento que le gustaría gestionar



Fuente: En base a (MINEDUC, 1997, 3ra ed.)

Estilo de aprendizaje divergente

Se desempeña mejor en cosas concretas (EC) y la observación reflexiva (OR).

Su punto más fuerte es la capacidad imaginativa.

Se destaca porque tiende a considerar situaciones concretas desde muy diversas perspectivas.

Se califica este estilo como “divergente” porque es una persona que funciona bien en situaciones que exigen generación de ideas.

Características del aprendizaje divergente	Estrategias metodológicas que prefiere
<ul style="list-style-type: none">• Kinestésico, aprende con el movimiento.• Experimental, reproduce lo aprendido.• Flexible, se acomoda hasta lograr aprender.• Creativo, tiene propuestas originales.• Informal, rompe las normas tradicionales.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar actividades tipo lluvia de ideas.• Efectuar ejercicios de simulación.• Proponer nuevos enfoques a un problema.• Predecir resultados.• Emplear analogías.• Realizar experimentos.• Construir mapas conceptuales.• Ensamblar rompecabezas.• Resolver acertijos, enigmas, adivinanzas.

Ideas de emprendimiento que le gustaría gestionar



Fuente: En base a (MINEDUC , 1997, 3ra ed.)

Estilo de aprendizaje asimilador

Predomina en esta persona la conceptualización abstracta (CA) y la observación reflexiva (OR).

Su punto más fuerte radica en la capacidad de crear modelos teóricos.

Se caracteriza por un razonamiento inductivo y puede juntar observaciones dispares en una explicación integral.

Se interesa menos por las personas que por los conceptos abstractos.

Prefiere lo teórico a la aplicación práctica.

Suele ser un científico o un investigador.

Características del aprendizaje asimilador	Estrategias metodológicas que prefiere
<ul style="list-style-type: none">• Reflexivo, razona lo aprendido• Analítico (descompone el mensaje en sus elementos)• Organizado, metódico y sistemático• Estudioso, se concentra en el aprender• Lógico, riguroso en el razonamiento• Racional, considera como verdad lo que su razón puede explicar• Secuencial, tiende al razonamiento deductivo.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar informes escritos• Investigar sobre la materia• Tomar apuntes• Participar en debates• Asistir a conferencias• Leer textos principales y referenciales• Ordenar datos de una investigación.

Ideas de emprendimiento que le gustaría gestionar



Fuente: En base a (MINEDUC, 1997, 3ra ed.)

Estilo de aprendizaje acomodador

Se desempeña mejor en la experiencia concreta (EC) y la experimentación activa (EA).

Su punto más fuerte reside en hacer cosas e involucrarse en experiencias nuevas.

Suele arriesgarse más que las personas de los otros tres estilos de aprendizaje.

Se llama “acomodador” porque destaca en situaciones donde es necesario adaptarse a circunstancias inmediatas y específicas.

Es pragmático, en el sentido de que descarta una teoría sobre lo que hay que hacer, si ésta no se aviene con los “hechos”.

El acomodador se siente cómodo con las personas, aunque a veces se impacienta y es “atropellador”.

Suele dedicarse a la política, a la docencia y a actividades técnicas o prácticas, como los negocios.

Características del acomodador	Estrategias metodológicas que prefiere
<ul style="list-style-type: none">• Intuitivo, anticipa soluciones.• Observador, atento a los detalles.• Relacionador, enlaza los diversos contenidos.• Creativo, con gran imaginación.• Grafica mentalmente.• Dramático, vivencia los contenidos.• Emocional, el entorno es determinante.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar en grupo.• Realizar ejercicios que requieren imaginación.• Trabajar la expresión artística.• Leer trozos cortos.• Participar en una discusión socializada.• Desarrollar temas puntuales.• Diseñar gráficos ilustrativos de los contenidos.• Actividades de periodismo (entrevistas).• Elaborar metáforas sobre contenidos.• Realizar ejercicios de ensayo de error.

Ideas de emprendimiento que le gustaría gestionar



Fuente: En base a (MINEDUC, 1997, 3ra ed.)

8.2.5. Una alternativa más ágil

Una manera más ágil es registrar con un visto (☐) de las características con las cuales el estudiante se identifica. Al final, se contabilizan para

establecer, según el puntaje obtenido, el estilo de aprendizaje correspondiendo el mayor puntaje al estilo de aprendizaje que sobresale.

Características del estudiante de aprendizaje acomodador	Características del estudiante de aprendizaje divergente
<input type="checkbox"/> Sociable	<input type="checkbox"/> Sociable
<input type="checkbox"/> Organizado	<input type="checkbox"/> Sintetiza bien
<input type="checkbox"/> Acepta retos	<input type="checkbox"/> Genera ideas
<input type="checkbox"/> Impulsivo	<input type="checkbox"/> Soñador
<input type="checkbox"/> Busca objetivos	<input type="checkbox"/> Valora la comprensión
<input type="checkbox"/> Orientado a la acción	<input type="checkbox"/> Orientado a las personas
<input type="checkbox"/> Dependiente de los demás	<input type="checkbox"/> Espontáneo
<input type="checkbox"/> Poca habilidad analítica	<input type="checkbox"/> Disfruta el descubrimiento
<input type="checkbox"/> Empático	<input type="checkbox"/> Empático
<input type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Abierto
<input type="checkbox"/> Asistemático	<input type="checkbox"/> Muy imaginativo
<input type="checkbox"/> Espontáneo	<input type="checkbox"/> Emocional
<input type="checkbox"/> Flexible	<input type="checkbox"/> Flexible
<input type="checkbox"/> Comprometido	<input type="checkbox"/> Intuitivo

Características del estudiante de aprendizaje convergente	
<input type="checkbox"/>	Pragmático
<input type="checkbox"/>	Racional
<input type="checkbox"/>	Analítico
<input type="checkbox"/>	Organizado
<input type="checkbox"/>	Buen discriminador
<input type="checkbox"/>	Orientado a la tarea
<input type="checkbox"/>	Disfruta aspectos técnicos
<input type="checkbox"/>	Gusta de la experimentación
<input type="checkbox"/>	Poco empático
<input type="checkbox"/>	Hermético
<input type="checkbox"/>	Poco imaginativo
<input type="checkbox"/>	Buen líder
<input type="checkbox"/>	Insensible
<input type="checkbox"/>	Deductivo

Características del estudiante de aprendizaje asimilador	
<input type="checkbox"/>	Poco sociable
<input type="checkbox"/>	Sintetiza bien
<input type="checkbox"/>	Genera modelos
<input type="checkbox"/>	Reflexivo
<input type="checkbox"/>	Pensador abstracto
<input type="checkbox"/>	Orientado a la reflexión
<input type="checkbox"/>	Disfruta la teoría
<input type="checkbox"/>	Disfruta hacer teoría
<input type="checkbox"/>	Poco empático
<input type="checkbox"/>	Hermético
<input type="checkbox"/>	Disfruta el diseño
<input type="checkbox"/>	Planificador
<input type="checkbox"/>	Poco sensible
<input type="checkbox"/>	Investigador

Fuente: En base a (MINEDUC, 1997, 3ra ed.)



8.2.6. Una tercera opción

A continuación una tercera opción que podría ser de utilidad para un grupo de estudiantes que requiera una alternativa distinta.

Solicite que cada estudiante anote en cada fila, de 4 a 1, la valoración que considere se adecua a su forma de aprender.

Una vez que ha completado todas las filas, debe sumar los valores para cada columna.

El valor mayor corresponde al estilo de aprendizaje que prima en el estudiante.

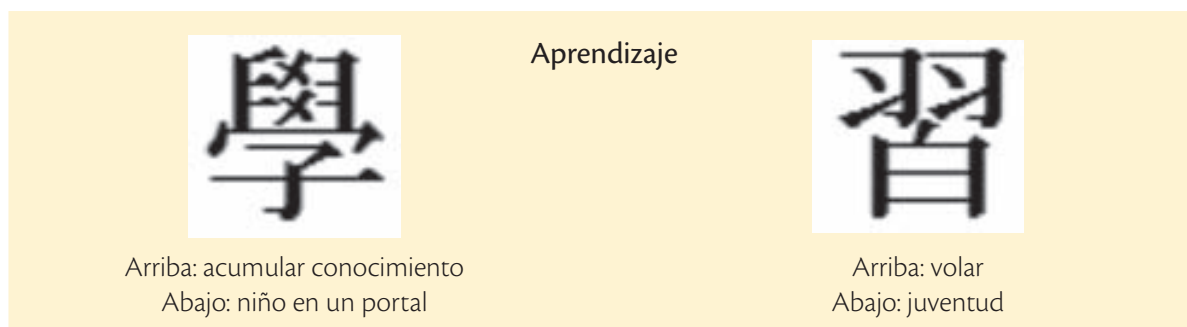
	EC Experiencia concreta	OR Observación reflexiva	CA Conceptualización abstracta	EA Experimentación activa
Quando aprendo:	Prefiero valarme de mis sensaciones y sentimientos. <input type="checkbox"/>	Prefiero mirar y atender. <input type="checkbox"/>	Prefiero pensar en las ideas. <input type="checkbox"/>	Prefiero hacer cosas. <input type="checkbox"/>
Aprendo mejor cuando:	Confío en mis corazonadas y sentimientos. <input type="checkbox"/>	Atiendo y observo cuidadosamente. <input type="checkbox"/>	Confío en mis pensamientos lógicos. <input type="checkbox"/>	Trabajo duramente para que las cosas queden realizadas. <input type="checkbox"/>
Quando estoy aprendiendo:	Tengo sentimientos y reacciones fuertes. <input type="checkbox"/>	Soy reservado y tranquilo. <input type="checkbox"/>	Busco razonar sobre las cosas que están sucediendo. <input type="checkbox"/>	Me siento responsable de las cosas. <input type="checkbox"/>
Aprendo a través de:	Sentimientos. <input type="checkbox"/>	Observaciones. <input type="checkbox"/>	Razonamientos. <input type="checkbox"/>	Acciones. <input type="checkbox"/>
Quando aprendo:	Estoy abierto a nuevas experiencias. <input type="checkbox"/>	Tomo en cuenta todos los aspectos relacionados. <input type="checkbox"/>	Prefiero analizar las cosas dividiéndolas en sus partes componentes. <input type="checkbox"/>	Prefiero hacer las cosas directamente. <input type="checkbox"/>
Quando estoy aprendiendo:	Soy una persona intuitiva. <input type="checkbox"/>	Soy una persona observadora. <input type="checkbox"/>	Soy una persona lógica. <input type="checkbox"/>	Soy una persona activa. <input type="checkbox"/>
Aprendo mejor a través de:	Las relaciones con mis compañeras/os. <input type="checkbox"/>	La observación. <input type="checkbox"/>	Teorías racionales. <input type="checkbox"/>	La práctica de los temas tratados. <input type="checkbox"/>
Quando aprendo:	Me siento involucrado en los temas tratados. <input type="checkbox"/>	Me tomo mi tiempo antes de actuar. <input type="checkbox"/>	Prefiero las teorías y las ideas. <input type="checkbox"/>	Prefiero ver los resultados a través de mi propio trabajo. <input type="checkbox"/>

	EC Experiencia concreta	OR Observación reflexiva	CA Conceptualización abstracta	EA Experimentación activa
Aprendo mejor cuando:	Me baso en mis intuiciones y sentimientos. <input type="checkbox"/>	Me baso en observaciones personales. <input type="checkbox"/>	Tomo en cuenta mis propias ideas sobre el tema. <input type="checkbox"/>	Pruebo personalmente la tarea. <input type="checkbox"/>
Cuando estoy aprendiendo:	Soy una persona abierta. <input type="checkbox"/>	Soy una persona reservada. <input type="checkbox"/>	Soy una persona racional. <input type="checkbox"/>	Soy una persona responsable. <input type="checkbox"/>
Cuando aprendo:	Me involucro. <input type="checkbox"/>	Prefiero observar. <input type="checkbox"/>	Prefiero evaluar las cosas. <input type="checkbox"/>	Prefiero asumir una actitud activa <input type="checkbox"/>
Aprendo mejor cuando:	Soy receptivo y de mente abierta. <input type="checkbox"/>	Soy cuidadosa/o. <input type="checkbox"/>	Analizo las ideas. <input type="checkbox"/>	Soy práctica/o. <input type="checkbox"/>
Total de la suma de cada columna				
Total	Experiencia concreta <input type="checkbox"/>	Observación reflexiva <input type="checkbox"/>	Conceptualización abstracta <input type="checkbox"/>	Experimentación activa <input type="checkbox"/>

9. Emprendimiento y gestión: asignatura de alto rendimiento

En chino tradicional, el ideograma para la palabra aprendizaje lleva a una observación que permite diferenciar entre estudiar y practicar. Para la primera, arriba aparece la acumulación del conocimiento y abajo un niño en un portal; para la segunda, arriba se inscribe volar y abajo, juventud.

Figura 14. Ideograma en chino tradicional para la palabra aprendizaje



Fuente: (Coca, 2012)

Emprendimiento y Gestión, al ser una asignatura inminentemente práctica, impulsa a la juventud a volar, implica enfrentar retos y desafíos de un mundo cambiante, complejo, multidimensional e interdependiente, inmerso en una crisis que aguarda respuestas, a la vez que nos coloca en una disyuntiva: aprender nuevos conocimientos o perecer. Por tanto, es una asignatura de alto rendimiento en la que hemos de empezar los docentes para lograr articular aspiraciones tanto individuales como colectivas. En este marco, Peter Senge aporta fehacientemente a través de las **cinco disciplinas del aprendizaje** organizacional para afrontar dilemas y presiones; a continuación una síntesis que permite reflexionar sobre ellas. (Senge & otros, La Quinta Disciplina: Escuelas que Aprenden, 2006, págs. 189-192)

I. Dominio personal

En los cursos de bachillerato los estudiantes manifiestan un interés natural en desarrollar una visión personal; empiezan a cuestionarse sobre lo que quieren y harán, una vez que concluyan su educación secundaria. Probablemente, cuando se gradúen habrán desarrollado una conciencia para reflexionar, con cierta disciplina, sobre sus propias capacidades, crecimiento y razonamiento.

Expresar su visión personal ha de permitirles abandonar la visión fatalista que lleva a la aceptación de lo que traiga la vida. La fuerza de la juventud es concomitante al ser persona que adopta posiciones e influye en los resultados.

La práctica del dominio personal induce al estudiante a desarrollar una imagen coherente de lo que desea crear en su vida, junto con una evaluación objetiva de su realidad actual. La tensión que se genera entre la visión de futuro y la situación en que se encuentra puede ampliar

horizontes y potenciar capacidades para tomar mejores decisiones y para que los resultados que obtenga sean mayores de los que ha elegido.

Emprendimiento y Gestión ha de permitir procesos de introspección que lleven a un autococonocimiento y de prospección que les faculten mirarse en el futuro.

II. Modelos mentales

El abordaje de los contenidos de la asignatura de Emprendimiento y Gestión llevará al estudiante de bachillerato a enfrentar cuestiones de ciudadanía, ética y valores que cobran sentido a partir de sus propias acciones. Los cuestionamientos que se planteen a nivel individual y aquellos que surjan de la interacción grupal devendrán, en no pocas ocasiones, en incertidumbre, notando que las respuestas no siempre son seguras ni únicas.

Es interés característico de esta edad el discutir porque saben que requieren aprender a mantener actitudes para el escrutinio y el cambio.

El trabajo con modelos mentales en Emprendimiento y Gestión implica varias habilidades distintas para reflexionar sobre su propio modelo: “creo que un emprendimiento en... será exitoso”; “tus intereses son otros por eso consideras que emprender en... es mejor para ti”; cambiar sus propios modelos mentales hacia “no me había percatado que es posible hacer realidad un sueño hasta que visité la empresa..., hablé con...”. Llevar a los estudiantes a estas destrezas requiere primero cambiar los modelos mentales del docente y una asesoría de fondo; el reto radica en encontrar un equilibrio entre los propios puntos de vista y los de sus pares que, conjuntamente, aporten para la toma de decisiones que ha de hacer en torno a la visualización de lo que constituirá su emprendimiento y su posterior gestión.

Esta disciplina requiere de habilidades de escuchar, observar, reflexionar e investigar. Se enfoca al desarrollo de una consciencia sobre sus propias actitudes y percepciones, así como las de sus compañeros, del docente, de los empresarios y emprendedores que entreviste.

Es de gran ayuda para un trabajo honesto de definición y evaluación de la realidad actual, confrontando supuestos y paradigmas ocultos, a la vez que desarrolla la capacidad de hablar con seguridad y de manera productiva sobre temas delicados, molestos o que le eran desconocidos, exigiéndose investigar, aprender, profundizar.

III. Aprendizaje en equipo

Durante el bachillerato, el aprender en equipo toma un tinte de mayor formalidad. En esta edad, dedicados a obtener competencia social y personal, los estudiantes necesitan de reglas que los ayude a ser más efectivos colectivamente, a manejar el diálogo y la discusión con actitudes y un vocabulario apropiados. Esta disciplina entrena que el docente aprenda a trabajar como un miembro más del equipo y a la par de los estudiantes, toda vez que le resultará imposible contar con respuestas en medio de la dinámica cambiante de la empresa, los giros del negocio, la orientación de uso del suelo, etc.

Emprendimiento y Gestión obliga a la interacción grupal, al aprendizaje de técnicas para el diálogo y las discusiones productivas, a la transformación de pequeños grupos en un pensamiento colectivo de búsqueda e indagación, de movilización de sus energías y acciones para alcanzar el conocimiento como objetivo común,

así como la definición y posterior gestión del emprendimiento como meta personal.

En el desarrollo de la asignatura, la diversidad de actores será grande, desde el grupo del aula, hasta padres, miembros de la comunidad, emprendedores y empresarios de su localidad, del país o del mundo, y de organismos financiadores, etc. A la vez, es la base del aprendizaje del desarrollo organizacional, de descubrir posibilidades que no reconocían y de detectar los cambios que deben impulsar.

IV. Visión compartida

Desde la conformación del gobierno estudiantil o instancias similares, las instituciones abren espacios para la participación con la concomitante asunción de responsabilidades que se han de compartir con el personal directivo, docente y familias. Constituye una gran oportunidad de desarrollo que impulsa a que los estudiantes aprendan diferentes tipos de destrezas como: planeación, escuchar y gestión de grupos (reuniones), lo mismo que principios éticos que han de servirles para la gestión de sus emprendimientos y para la vida misma.

La visión compartida se trata de una disciplina colectiva que propicia el enfoque de un propósito común que, desde el abordaje de Emprendimiento y Gestión, lleva a mejorar la calidad de vida del estudiante, quizá de su familia y posiblemente de su comunidad; es aportar al cambio de la matriz productiva que posicione un nuevo modelo de desarrollo en el país, que es compromiso de todos.



V. Pensamiento sistémico

A nivel de bachillerato es posible pensar en sistemas; especialmente, durante el último año cuando los estudiantes cuentan con competencias en razonamiento verbal para mantener en la mente múltiples variables.

Se pueden crear modelos, diagramas de flujo, laboratorios de aprendizaje y simuladores de estructuras optimizando el uso de las TIC, así como hablar de supuestos y actitudes que influyen tanto en los modelos como en las estructuras. En esta etapa la investigación es la herramienta más valiosa.

En esta disciplina, los estudiantes aprenden a entender mejor la interdependencia y el cambio, evidente en Emprendimiento y Gestión. Por tanto, son capaces de tratar de manera más efectiva con las fuerzas que perfilan las consecuencias de sus decisiones y de sus acciones.

El pensamiento sistémico está basado en un creciente cuerpo de teorías sobre el comportamiento de la retroalimentación y de la complejidad que conllevan las tendencias connaturales de un sistema que marca el crecimiento, la sostenibilidad o la estabilidad.

Hablar de globalización a nivel mundial remite indefectiblemente a sus efectos en el nivel local. Independientemente del lugar donde se encuentre la institución, sus estudiantes sienten que su vida está conectada a la de otros; por ejemplo, a través de las redes sociales, encontrándose en el mundo virtual con personas que les resultan

similares, con quienes se identifican en cuanto a ideales e intereses; estudiantes de otras culturas que aportan visiones diferentes a la suya y que dejan dos alternativas: trabajar en conjunto y combinar sus habilidades o competir y destruirse mutuamente.

La tecnología cambia dramáticamente la forma cómo los estudiantes acceden al conocimiento, creando grandes oportunidades para un aprendizaje mucho más atractivo y con una amplia gama que puede adecuarse a sus propias aspiraciones. Ciertamente hay riesgos que no deben ni pueden dejar de considerarse en la postmodernidad pero que al ser una realidad demandan atención y acción, por ejemplo, cuando se utilizan para el acoso (cyberbullying).

Encuentran también dolores, estrés económico e incertidumbre social que deviene de los efectos de la sociedad de consumo, de los cambios en la estructura familiar, de las tendencias que propalan los medios, la cultura con nuevos giros; la pobreza, la violencia, el consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas, etc.

Emprendimiento y Gestión, como asignatura de alto rendimiento, plantea retos notables a quienes estamos involucrados en la educación, en los diferentes niveles de concreción del currículo: tomadores de decisión y políticas públicas, instituciones, y el aula. Miremos en los retos variadas y amplias oportunidades para reformar el proceso educativo con ajustes para formar ciudadanos emprendedores con responsabilidad social.

9.1. Catorce claves a desarrollar

Las catorce características clave del desarrollo intelectual que se enumeran a continuación y que se abordan sucintamente en base a (Senge & otros, La Quinta Disciplina: Escuelas que Aprenden, 2006, págs. 222-229), aparecen de forma recurrente en maestros y empresarios, especialmente. Para el emprendimiento y su gestión son ineludibles.

1) Perseverancia

Durante la adolescencia es frecuente que los estudiantes se den por vencidos y repitan frases como: “no puedo”, “es muy difícil”, “es demasiado largo”, entre otras. Cuando aprenden a perseverar se valen de estrategias alternas que les serán útiles al momento de gestionar su emprendimiento. Se tratará –en no pocas veces– de volver atrás, de empezar de nuevo, ensayar nuevas alternativas. Lo que importa es seguir adelante hasta alcanzar un punto de equilibrio.

2) Reprimir la impulsividad

La impulsividad lleva a que los estudiantes se apresuren a responder con lo primero que se les pasa por la mente; es más, en ocasiones gritan o inician un trabajo sin haber prestado suficiente atención a las instrucciones. Conforme la práctica les demuestra, aprenden a considerar alternativas y las consecuencias de diversas soluciones o decisiones. Únicamente entonces proceden a rectificar, corregir o enmendar con menos frecuencia porque han procedido en primera instancia a recoger mayor cantidad de información cualificada y confiable, prestan atención a las

instrucciones, planean una estrategia y escuchan puntos de vista alternos.

3) Escuchar con empatía y comprensión

Una de las formas más altas de una conducta inteligente, según varios psicólogos, consiste en escuchar y participar afectivamente. Entre las habilidades a practicar se registran: parafrasear la idea de otra persona (querías decir que...); participar emotivamente detectando estados de ánimo a partir de palabras, tono de voz, gestos, actitudes (te sientes...); y, expresar con precisión los conceptos de otra persona, sus emociones y problemas que, para Jean Piaget era “superar el egocentrismo”.

Quien ridiculiza, se burla o desprecia las ideas de los demás conviene que reciba ayuda, empezando por el Departamento de Consejería Estudiantil –DECE. Podría tener otras complicaciones en el desarrollo de la personalidad que ameriten atención e incluso apoyo terapéutico externo.

Se habrá logrado esta capacidad cuando lleguen a afirmaciones como: “ensayemos la idea de... a ver si funciona”, “te mostraré cómo fulanita definió su proyecto de emprendimiento, luego te comentaré sobre el mío”.

4) Flexibilidad de pensar

A muchos les cuesta considerar puntos de vista diferentes al suyo o que hubiese varias respuestas a un mismo problema; les parece que su opinión es la única válida y su propuesta “la” solución; generalmente, prevalece la necesidad de saber que su respuesta es correcta.

Emprendimiento y Gestión les colocará más de una vez en situaciones de incertidumbre, duda o ambigüedad. Conforme flexibilicen su pensamiento, los estudiantes tendrán mayor disposición a escuchar argumentos diferentes, evaluar ventajas y consecuencias. El objetivo consiste en que lleguen a emplear frases como: “sin embargo”, “por otra parte”, “sí, y además...”, “si miramos de otra manera”; significará que van desarrollando principios morales para autogobernarse, van cambiando su mentalidad a la luz de la información que reciben o descubren, así como de argumentos, justificaciones y sustentaciones convincentes. El desarrollo de esta capacidad, en cuanto a receptividad de ideas ajenas y búsqueda de consenso, facilita la resolución de conflictos que durante la gestión de un emprendimiento podrían resultar múltiples: con proveedores, acreedores, compradores o usuarios, etc.

5) Metacognición (conciencia de su propio pensamiento)

No solamente a nivel de estudiantes: a muchas personas les resulta difícil explicar cómo han resuelto una situación, qué imágenes mentales se formaron, e igualmente, les es muy complejo: planear, reflexionar y evaluar la calidad de sus destrezas de pensamiento y sus estrategias.

Cuando los estudiantes toman conciencia de su propio pensamiento, para lo cual aplicar el test de Kolb constituye una herramienta válida, logran describir lo que están pensando de manera que se facilita que reconozcan y validen los pasos para alcanzar una definición respecto al emprendimiento que decidan realizar. En relación con los problemas que detecten para su emprendimiento, podrán resolverlos mediante planes de acción, hojas de ruta, evaluación retrospectiva, entre otras alternativas. Asimismo, se percatarán de los callejones sin salida con los que se encontraron y que en un momento dado les impidió alcanzar una solución. El objetivo se habrá con-

cretado cuando les escuchemos expresiones como: “mi teoría es...”, “cuando comparo estos dos puntos de vista...”, “a modo de resumen...”, “los supuestos con los que estoy trabajando son...”, etc.

6) Buscar exactitud y precisión

La bullente adolescencia trae consigo algo de descuido en el afán por terminar una tarea, más que la inclinación a reflexionar sobre la exactitud de un trabajo prevalece el concluirlo.

Cuando el afán de lograr exactitud y precisión toman más tiempo para realizar una actividad, revisar un examen o desarrollar una tarea, emerge el concepto de calidad y empiezan a identificarse con la excelencia.

7) Preguntar y plantear problemas

La presión social hace que muchos estudiantes callen en lugar de preguntar, prefieren que sea otro quien formule un cuestionamiento antes de ser ridiculizados o blanco de burlas. Conforme avancen en los contenidos de Emprendimiento y Gestión es claro que esta resistencia irá perdiendo espacio para abrir paso a una demanda de apoyo, requerimiento de otras fuentes de información, de escuchar los supuestos de los que han partido sus pares para definir su emprendimiento o resolver los problemas que han encontrado, podrán identificar discrepancias y contradicciones, debilidades en un planteamiento, falta de elementos de sustentación para optar por un emprendimiento o por una gestión, etc.

Las preguntas podrán entonces empezar por: “qué pruebas tiene para...”, “cómo sabe que es cierto que...”, “qué pasaría si...”, “si eso es cierto, entonces...”, “fuera de esperar la ayuda del gobierno, una alternativa de financiamiento sería...”.

8) Valerse de conocimientos y experiencias anteriores

La inmediatez de la adolescencia suele llevarles a iniciar una tarea sin percatarse que tienen experiencia en el tipo de resolución que se requiere, la inician como si de algo nuevo se tratase. Cuando el docente le pide recordar que ya hicieron algo similar suelen afirmar que no lo recuerdan.

Una vez que aprenden de la experiencia, abstraen su significado, lo guardan en la memoria y lo aplican en la siguiente oportunidad. Es entonces cuando escuchamos expresiones como: “esto me recuerda...”, “es como la primera vez que...”, “es similar a...”.

Si bien se afirma que la finalidad de la educación es que los estudiantes apliquen lo que aprendieron a situaciones de la vida real, habrán circunstancias en las que les resulte difícil decidir, por ejemplo: entre comprar seis artículos por \$ 2,30 o siete por \$ 2,86. Sabremos que se va alcanzando la finalidad cuando al momento de aplicar sus conocimientos al emprendimiento que desean gestionar, llegan a generar ideas o tomar decisiones que aportan a una mejor gestión.

9) Ingenio, originalidad, percepción: creatividad

Está en todas las personas la potencialidad de producir, concebir soluciones, crear técnicas novedosas, aportar originalidad e ingenio, pero es necesario cultivar e impulsar este potencial para que se transforme en capacidad de gestión y de acción.

En emprendedurismo esta capacidad no solamente es necesaria, es un requisito. Todo emprendedor deberá en algún momento proyectarse en diferentes escenarios, ampliar su visión, asumir riesgos y, frecuentemente, ver más allá

de sus limitaciones, no conformarse con lo que alcance, refinar sus técnicas, alcanzar mayor soltura, elaboración, novedad, sobriedad y armonía. Se trata de una motivación de logro, de carácter interno, no va en línea con una motivación que llegue de fuera, es un sueño que se ha de concretar.

10) Precisión de lenguaje y pensamiento

En algunos estudiantes que inician el bachillerato el lenguaje suele ser reiterativo, se comunican con escaso vocabulario, en ocasiones confuso e impreciso.

Desarrollar el lenguaje y la capacidad de comunicar es herramienta clave para el emprendedor que deberá: vender su idea para conseguir financiamiento, promocionar su producto, establecer alianzas, lograr acuerdos, etc. Conforme mejore el manejo del lenguaje, tanto oral como escrito, cobrará mayor seguridad, optimizará su criterio para emitir juicios de carácter valorativo al contrastar productos o servicios, sustentará sus ideas y alcanzará coherencia.

11) Allegar datos con todos los sentidos

Aunque resulte una verdad de Perogrullo, “las cosas se hacen, haciendo”; para iniciar y gestionar un emprendimiento se ha de empezar por visualizarlo, manteniendo abiertas y alertas las vías sensoriales, para absorber más información del entorno.

La observación, recoger datos, experimentar, manipular, indagar, entrevistar, visualizar, desempeñar diferentes roles, construir modelos o simular, son acciones que requieren la intervención de las vías sensoriales y es menester entrenarlas para detectar tanto oportunidades como riesgos.

12) Mostrar sentido del humor

Los beneficios de la risa y de la sonrisa son muchos, desde bajar las pulsaciones arteriales, estimular la secreción de endorfinas y aumentar el nivel de oxígeno en la sangre, a elevar el nivel de pensamiento, liberar la creatividad, acercar a las personas y hacer más llevaderas las relaciones.

En la adolescencia, los jóvenes aún no se han desarrollado a plenitud, ríen de payasadas pero aún les resulta difícil apreciar el humorismo de un cuento o de una observación sobre la naturaleza humana. Reconocen y valoran el buen humor, encuentran aspectos graciosos en una situación, se esfuerzan por hallar las incongruencias y poseen la mentalidad caprichosa que caracteriza la resolución creativa de los problemas.

Conducir a los estudiantes a comprender que cuanto se realiza un trabajo, con amabilidad y simpatía se allana el camino y esto constituirá un puntal para la gestión de sus emprendimientos, en la medida que una sonrisa facilite y dinamice las relaciones interpersonales, la interacción y la integración como miembros de un equipo, independientemente del rol que cada quien desempeñe. Una buena predisposición comunica más allá de las palabras.

13) Asombro, indagación y curiosidad

La capacidad de asombro, la indagación y la curiosidad se relacionan con la resolución de problemas, la detección de patrones de actuación y las armonías que se generan en una constelación de actores.

Quienes mantienen estas capacidades alcanzan mayor respeto por los papeles y valores de las otras personas, gozan resolviendo problemas y disfrutan de enfrentar retos. La búsqueda de respuestas o soluciones por sí mismo son señal de autonomía y dejan entrever una sed de aprendizaje que los mantendrá despiertos de por vida.

14) Pensamiento cooperativo e inteligencia social

Somos seres inminentemente sociales y la capacidad asociativa es indispensable para llevar a buen puerto un emprendimiento. Solucionar conflictos, resolver problemas, acceder a datos para tomar decisiones críticas, someter a prueba la factibilidad de una estrategia de solución, son algunas de las muchas situaciones que requieren –indefectiblemente- trabajar con otros.

Es importante detectar en el aula rivalidades, estrechez de pensamiento, egocentrismo y crítica de los valores entre pares. Es necesario enseñar a los estudiantes destrezas de cooperación a través de prácticas continuas, de manera que: escuchen con atención, y no solamente para responder o replicar; busquen consensos; generen empatía, consideración, liderazgo, altruismo y, sobre todo, respeto.

El programa de Enriquecimiento Instrumental de Reuven Feurstein, psicólogo del conocimiento, hace referencia a la metacognición (pensar uno en su propio pensamiento) y a la creación de estrategias para organizar y procesar el conocimiento, disminuir la impulsividad con espacios suficientes para la reflexión y el encuentro.

10. La investigación cualitativa

Emprendimiento y Gestión, asignatura de alto rendimiento, tiene como un componente válido y necesario la investigación cualitativa.

La investigación cualitativa, llamada también interpretativa, tiene como característica común referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su contexto o medio natural. "Produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (Taylor & Bogdan, 1987).

Si bien el tema abarcador hace referencia al nombre de la asignatura, para cada proceso de investigación que se vaya a iniciar es indispensable formular interrogantes:

- ¿Qué vamos a investigar?
Roles sociales: modelo ideal, deber ser, bueno/productivo versus malo/improductivo,...
Trayectoria y aspiraciones de un emprendedor-a: inicio, riesgos asumidos, proyección,...
Emprendimiento: historia, funcionamiento, influencias, redes y asociacionismo, resolución de conflictos, financiamiento, modelo real,...
Valoración del saber popular,...
- ¿Por qué?
- ¿Para qué?
- ¿Dónde?
- ¿Cuándo?
- ¿Cómo?
- ¿Con qué?
- ...

Responder estas preguntas facilita definir y concretar:

- Tema
- Objetivos
- Justificación
- Lugar
- Personas
- Proceso en el tiempo (cronograma)
- Intensivo – profundidad
- Metodología
- Recursos
- Evaluación.

La forma más apropiada que se elija va en relación con la búsqueda de aquello que resulte más eficaz para nuestro propósito; en consecuencia, no hay "recetas", los criterios que ofrece la investigación cualitativa permite una gran amplitud de movimiento y acción, es plural.

10.1. Técnicas cualitativas de investigación

A partir de tres técnicas: (1) la observación, (2) la entrevista y (3) la participación, las variaciones dependerán de la manera de cómo guiemos la investigación para nuestros estudiantes. Por ejemplo, combinando las tres técnicas se podría obtener modalidades como:

observar solamente
observar y entrevistar
observar y participar
entrevistar solamente
entrevistar y participar
participar solamente.

Utilizar las tres técnicas de manera simultánea o únicamente dos de ellas se denomina “triangulación”.

A su vez, las entrevistas pueden ser individuales o grupales, por las características de la asignatura se recomienda sean abiertas o no estructuradas. Se puede profundizar sobre un emprendedor a través de historias de vida y estudios de caso; no se descartan las dinámicas de trabajo grupal así como la investigación en fuentes documentales seleccionadas. En definitiva, el diseño de una investigación cualitativa es necesariamente flexible.

El estudio del contexto es clave, no es igual investigar un emprendimiento en el cantón Limón Indanza en la provincia de Morona Santiago, que uno ubicado en un distrito metropolitano y en este caso, además, habrá que considerar la zona en la que se encuentra. De ahí que para nuestros estudiantes, en calidad de investigadores cualitativos junior, que se inician en este ejercicio, es esencial que experimenten la realidad tal como los emprendedores la viven, sus luchas cotidianas, logros, derrotas, es escucharles y observarles.

Un estudio cualitativo está lejos de ser un análisis impresionista, superficial o informal; se trata de una investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos aunque no necesariamente estandarizados como en el caso de la investigación cuantitativa que sigue lineamientos que la orientan, pero no reglas. Permite incorporar hallazgos que estaban previstos.

La **observación participante** se podría decir se asemeja a la labor de un reportero que, además, se involucra con los hechos, interactúa con las personas que se encuentran en el lugar donde realiza su observación, que así como con las personas del entorno. En la aplicación de este método, interesa conocer detalles como: designación de puestos de trabajo o roles. Uno de los problemas frecuentes es que las personas suelen proyectar sus respuestas idealizando la situación o contestando según sus necesidades.

La **entrevista** es una técnica que permite obtener información sobre emprendedores. Si bien se focaliza la entrevista, esta queda a la libre discreción del entrevistador, de acuerdo con las respuestas que obtenga del entrevistado, pudiendo requerir más de una entrevista cuando se concibe como una entrevista en profundidad. Desde esta perspectiva, la entrevista es una interacción de la que generan significados: el emprendedor que tratará de explicar su experiencia y el estudiante que, en calidad de entrevistador, buscará comprender o interpretar la explicación. (Taylor & Bogdan, 1987).

Una **entrevista en profundidad** requiere establecer una relación que, en los primeros momentos estará caracterizada por recelo o mutua desconfianza. El estudiante podrá ir ganando confianza si pone en marcha estrategias como repetir explicaciones sobre la razón de su trabajo. Se puede decir que se alcanzó una relación de confianza cuando el emprendedor aporta información personal comprometedor para él y cuando se siente en libertad de preguntar al entrevistador.

Algunos *tips* que pueden ser de ayuda para favorecer el desarrollo de una entrevista y conseguir un clima de naturalidad son los siguientes:

- No emitir juicios o críticas.
- Permitir que el entrevistado hable durante el tiempo que requiera, sin presionarlo para que concluya o sinteticé.
- Realizar comprobaciones cruzadas, es decir, volver sobre lo que el entrevistado ha dicho para aclarar aspectos o comprobar la sustentación de una opinión.
- Prestar atención. La persona entrevistada debe sentir que el estudiante sigue su conversación y que comprende e interpreta correctamente sus ideas, para lo cual conviene repetir aclaratorias utilizando los propios términos que ha empleado el entrevistado.
- Ser sensible. Implica tratar de seguir en el plano de los sentimientos el discurso de la persona; es decir, implicarse afectivamente en lo que está diciendo.

La **entrevista en grupo** (*focus group*) puede resultar de utilidad cuando se logra contar con la participación de varios emprendedores dispuestos a colaborar con los estudiantes. En la primera ocasión es recomendable que el docente proceda con el *focus group*, toda vez que en esta técnica importan no solamente el guión sino la figura del entrevistador, que cobra especial prominencia.

Se puede aplicar un **cuestionario** que busque una información descriptiva común, por ejemplo, para conocer mediante una encuesta cómo percibe la comunidad la gestión de un emprendimiento. El formato puede iniciar con un título

que dé cuenta del tema sobre el que se busca indagar, se debe colocar el nombre del autor/es del instrumento, redactar con preguntas abiertas, cerradas y de elección múltiple.

Trabajar con un **grupo de discusión** resulta de particular interés para contrastar distintos puntos de vista sobre un tema específico. Se considera ideal conformar una reunión entre seis y diez participantes, de preferencia que no se conozcan entre sí y a quienes se les ha animado previamente a discutir un tema bajo la dirección de un moderador (estudiante).

10.2. Métodos de investigación cualitativa

Se entiende la investigación cualitativa como una categoría de diseños de investigación que describen a partir de observaciones que adoptan la forma de: entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio, registros en vídeo o escritos, fotografías y películas.

Los métodos que se utilizan son seis (Rodríguez & otros, 1996):

a) Fenomenología

Busca conocer el significado que el emprendedor otorga a su experiencia.

Lo importante es aprender el proceso de interpretación por el que el emprendedor define su accionar y actúa en consecuencia.

b) Etnografía

Método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta; en nuestro caso: un emprendimiento.

c) Teoría fundamentada

Busca descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones a partir de datos y no de supuestos.

d) Etnometodología

Es un método que trata de estudiar los fenómenos sociales que se han incorporado durante el desarrollo de un emprendimiento y las posibilidades que tiene el estudiante para gestionar el suyo en función del análisis de las actividades de emprendedurismo que investigue.

e) Investigación-acción

Desde la comprensión de las prácticas de emprendedurismo y de las situaciones que les rodean, tiene por finalidad conducir al estudiante a la auto-reflexión e introspección, para perfeccionar la lógica y atisbar las posibilidades que tendrá su emprendimiento.

f) Método biográfico

Al acercarse al testimonio subjetivo de un emprendedor, así como a los acontecimientos y valoraciones que hace sobre su gestión, el estudiante puede extraer –entre otros elementos–

buenas prácticas, errores frecuentes, factores de éxito, etc.

10.3. Proceso y fases de la investigación

En el proceso de investigación cualitativa se distinguen, al menos, cinco fases:

- 1) Definición del problema
- 2) Diseño de trabajo
- 3) Recogida de datos
- 4) Análisis de datos
- 5) Informe y validación de la información.

La **definición del problema** puede partir del docente, de los estudiantes o ser elaborado de manera conjunta.

El **diseño del trabajo** a realizar forma parte de la planificación docente, más aun considerando que durante el desarrollo de la asignatura se están formando investigadores.

Para **registrar datos**, además de la revisión documental, de forma panorámica se pueden considerar diferentes niveles de sistematización para observaciones poco estructuradas o para observaciones netamente estructuradas, de ahí la variación de instrumentos, en función del carácter de la información que se ha procedido a recoger, así como la forma o manera como son expresadas las respuestas.

La siguiente clasificación no pretende ser exhaustiva, tiene carácter orientador:

	Instrumento	Carácter de la información recogida	Expresión de las respuestas
Sistemas de registro para observaciones poco estructuradas	<ul style="list-style-type: none"> • Diario • Memoria • Registro cronológico • Notas de campo • Registro de incidentes críticos (hechos que se repiten a menudo, comportamientos atípicos, incidentes favorables o negativos, etc.) 	Narrativa	Cualitativa
Sistemas de registro para observaciones estructuradas	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control (registro con sí no,...) • Escalas de estimación (valoración numérica, verbal o gráfica: siempre casi siempre con frecuencia pocas veces nunca; o similares) • Análisis de la interacción grupal 	Categorial	Cuantitativa o próxima a respuestas cuantitativas

Si bien hay interdependencia, se pueden distinguir tres **grandes momentos en el proceso de análisis de datos cualitativos**, los mismos que son de utilidad para diseñar la rúbrica de evaluación.

a) Análisis exploratorio

Es concomitante al análisis de contexto.

Una vez que se han recogido los datos mediante registros, notas de campo, hojas de resúmenes o grabaciones, empieza el primer nivel de reducción de datos.

b) Descripción

Implica examinar las partes que se han obtenido del análisis exploratorio y proceder con un segundo nivel de reducción de datos.

c) Interpretación

Es el paso más complejo e incluso arriesgado. Supone: integrar, relacionar, establecer conexiones, comparar, contrastar y, lo que es más, creatividad y compromiso con el enfoque u opción que se asuma, aceptando la posibilidad y el riesgo de equivocarse.

Para investigadores avanzados se habla de técnicas y procedimientos que, con investigadores junior es menester seleccionar tomando en cuenta las herramientas que manejan nuestros estudiantes, así como el hilo vertebrador dado por la asignatura de Emprendimiento y Gestión.

Tejedor establece cinco ámbitos metodológicos en torno a los cuales se pueden agrupar diversas técnicas (Tejedor, El diseño y los diseños en la evaluación de programas, 2000):

- 1) Técnicas que permitan comparar resultados, estableciendo similitudes o diferencias de carácter significativo.
- 2) Técnicas que ofrezcan la posibilidad de estimar parámetros, analizar interacciones entre variables, verificar o modelar.
- 3) Técnicas que viabilizan la posibilidad de establecer tipologías que, para Emprendimiento y Gestión, irían en línea con la orientación de los diferentes emprendimientos, por ejemplo: deportivos, culturales, productivos,...
- 4) Técnicas que posibiliten establecer relaciones causales: causa-efecto.
- 5) Técnicas que permitan establecer procesos relacionados con la toma de decisiones.

Entre los *procedimientos* que coadyuvan al análisis, se encuentran (Pérez, 2002, págs. 101-113):

a. Protocolos de observación estandarizados

Se puede iniciar con este procedimiento dado que es el más sencillo. Es recomendable que el docente establezca la escala de valoración.

b. Análisis de contenido

Esta técnica es útil para el análisis sistemático de documentos escritos, notas de campo, entrevistas registradas, diarios, memorias, planes de emprendimientos, etc.

c. Elaboración de la tipología

Técnica que ayuda a la descripción y contribuye a la comprensión de un campo de actividad. Requiere depurar grandes cantidades de material, análisis y descripción.

d. Comparaciones constantes

Consiste en comparar los incidentes registrados

en la observación, así como la identificación de propiedades, exploración de relaciones e integración en un todo coherente.

e. Inducción analítica

Es un proceso amplio que empieza por la elaboración de categorías para concluir con la prueba de una hipótesis planteada.

Tomando en consideración que de la interpretación de una investigación se podrían obtener resultados paradójicos, cobran especial importancia el debate y la discusión al interior del grupo de estudiantes.

Al momento de **desarrollar el informe** se debe prestar especial atención al análisis que se realice del contexto o de las circunstancias concretas en las que se llevó a cabo la investigación. El análisis de contexto puede considerar: orientación de uso del suelo, servicios básicos, condiciones socio-económicas de la población, elementos culturales, entre otros elementos.

Para la elaboración del informe son válidas las siguientes recomendaciones a los estudiantes:

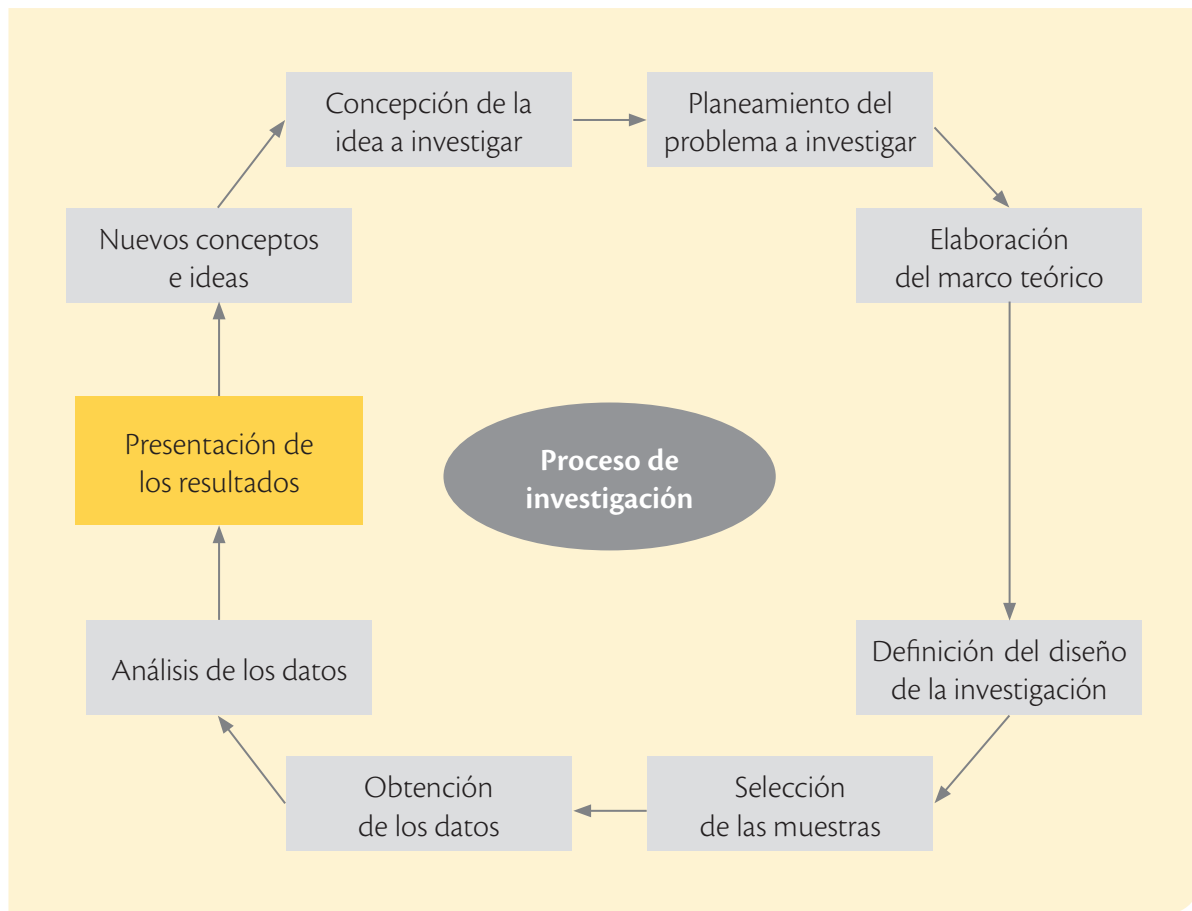
- Utilizar una terminología sencilla, sin que por ello se empobrezca el uso del lenguaje
- Redactar con verbos conjugados en presente
- Prestar atención a probabilidades y posibles escenarios futuros
- Mantener un hilo conductor que ordene y otorgue lógica, así como coherencia interna a la exposición.

En la investigación cualitativa las *representaciones* que se utilizan con más frecuencia son: mapas, tablas y esquemas, a partir del análisis de los datos, su recopilación y organización.

Con el fin de alcanzar una visión lo más completa posible, el análisis de datos consiste principalmente en: reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar. Cabe advertir a los estudiantes que este proceso se lleva a cabo a lo largo de la investigación, no al final porque es posible que se pierdan detalles que aportarían a los hallazgos, especialmente, a aquellos no esperados.

El informe constituye un elemento totalizador e integrador de la investigación cuya puesta en común concede una perspectiva de globalidad, atribuye sentido, esclarece dudas individuales y orienta al grupo de estudiantes en su conjunto.

Figura 15. El informe en el proceso de investigación



Fuente: (Cajacdar, 2012)

10.4. Las TIC, herramientas aplicables en la investigación

Somos conscientes de la revolución que producen las TIC y del particular atractivo que generan en los estudiantes, a partir de esta consideración inicial resulta ineludible su uso y nuestro compromiso en calidad de profesionales en educación por optimizarlo.

La información que el estudiante puede encontrar en Internet no tiene límites pero es volátil y conlleva el riesgo de no acercarse a fuentes confiables. De hecho, la cantidad es tal que puede llevar a la desinformación y, lo que es más, agigantar la brecha entre información y conocimiento. No es igual tener acceso a una información determinada que conocer sobre ella. El conocimiento implica la capacidad para actuar a partir de una cierta información y, en consecuencia, comprender e interpretar la naturaleza de algo, aplicar habilidades o capacidades complementarias, interiorizar la información e incorporarla a la estructura mental. De ahí que el acceso a la información es una condición necesaria pero no suficiente para que se produzca el conocimiento, es decir, aprender. (Tejedor, UHU Agora, s.f.).

Para delimitar la búsqueda se pueden plantear preguntas como:

- ¿Para qué necesito la información?
- ¿De cuánto tiempo dispongo?
- ¿A qué fuentes de información puedo tener acceso?
- ¿Qué contenido deberá tener la información?
- ¿De qué instrumentos de búsqueda dispongo?

Y, para supervisar y valorar, las preguntas pueden ir en línea con cuestionamientos como:

- ¿Cómo sabré que la información fue fructífera?
- ¿Cómo sabré que encontré lo que buscaba?
- ¿Qué criterios utilizaré para seleccionar la información?

En los procesos de investigación, las TIC son herramientas que facilitan grandemente el trabajo. Por ejemplo, son de ayuda al momento de describir con objetividad y precisión la visita a una empresa o la entrevista a un emprendedor, o recoger datos, almacenar información, describir la capacidad de procesamiento de la información obtenida, el enriquecimiento y la diversificación del material (texto, sonido, imágenes,...), la capacidad de interacción, las posibilidades de personalización reforzando la singularidad.

Al mirar imágenes o escuchar varias veces el registro en audio o vídeo, es factible detectar detalles, contrastar información, apegarse a la realidad y evitar la subjetividad. Por otro lado, al compartir con un pequeño grupo o con el aula en su conjunto, se posibilitan nuevas y diferentes lecturas, se presta atención a hechos o actitudes que pasaron desapercibidos para quien realizó la observación, recoger aportes para una mejor interpretación y enriquecer el análisis.

A la vez que puede favorecer el uso de simuladores, también permite que los estudiantes se aproximen a experiencias de emprendimiento que se llevan cabo en otros países e incluso establecer contacto y profundizar la información.

Las TIC favorecen la investigación colaborativa. A través de diversas aplicaciones es posible propiciar foros de debate o listas de discusión que, a distancia, pueden compartir o intercambiar conocimientos, experiencias y opiniones. Los encuentros virtuales potencian la posibilidad de crear un ambiente de interacción y comunicación, fomentar la discusión crítica, promover el intercambio de puntos de vista diferentes y la reflexión sobre un tema, una observación, un elemento específico, etc.; además de permitir la utilización del tiempo según la disponibilidad de los participantes.

Además de distribuir información, se potencia la transmisión de datos interactivos, el diseño de

directorios de usuarios que trabajen en emprendimientos similares, revistas electrónicas o conferencias en directo.

Se pueden distinguir tres niveles de actuación:

1. Nivel intencional

Orientado hacia los motivos o necesidades que se tiene sobre el emprendimiento y su gestión.

2. Nivel procedimental

Se orienta hacia metas específicas. Por ejemplo, programas tutoriales que serán de ayuda para que los estudiantes se familiaricen con algún paquete, desarrollen habilidades y las pongan en práctica.

3. Nivel operacional

Se orienta hacia condiciones prácticas de la gestión del emprendimiento. Por ejemplo, los simuladores que presentan un modelo o entorno dinámico, facilitando la exploración, modificación y manipulación. Posibilitan grandemente el aprendizaje significativo.

Al *recoger datos*, las técnicas con mayores posibilidades de aplicación de las TIC son:

- Registro de acontecimientos: audio, vídeo, fotografías,... que pueden ser digitalizadas facilitando un análisis posterior.
- Reuniones de grupo: cuya grabación en audio o vídeo permite su posterior análisis.
- Microanálisis etnográfico: posibilita un estudio intensivo.
- Encuestas: mediante programas disponibles en internet que facilitan la confección del cuestionario, su envío, recepción de respuestas, almacenamiento de datos y análisis.

Para el *análisis de datos* básicamente cuantitativos se dispone de paquetes de programas en di-

versas versiones. El más popular y de mayor uso es el SPSS que se puede descargar gratuitamente.

Para la *presentación del informe* los programas utilizados son: Word, para textos; HG, Visio, Paint, para el tratamiento de gráficos y PowerPoint para el tratamiento de imágenes y presentaciones.

Las TIC son de ayuda en la medida que permite la selectividad, superando la imprecisión de nuestros sentidos; la influencia que pueden tener las expectativas del estudiante al momento de proceder con la observación, entrevista o visita; la sobrevaloración de un aspecto que puede tener su génesis en el interés del estudiante; o, la distracción que pueden ocasionar elementos que le resulten novedosos.

Habrán que tomar en cuenta ciertas limitaciones, como:

- La negativa de un entrevistado o del emprendedor a que se registren en audio o vídeo sus aportes o las instalaciones.
- La disponibilidad de recursos. Las diferencias entre los estudiantes se marcan visiblemente a partir de los accesorios tecnológicos de que disponen, el acceso a internet, etc.
- Distracción ocasionada por un interés del estudiante por lograr resultados más artísticos, olvidando que el énfasis, en este caso, es la obtención de información.
- El procesamiento de la información puede tornarse engorroso por la tendencia a sobrecargar los datos.
- La desinformación al no distinguir entre la información contrastada, valorada y fiable, de la información falsa.
- Posibilidad de ciberbullying (acoso cibernético) a través de redes sociales o foros, por lo que es menester estar atentos y explorar, en la medida de lo posible, las acciones de los estudiantes en Internet.

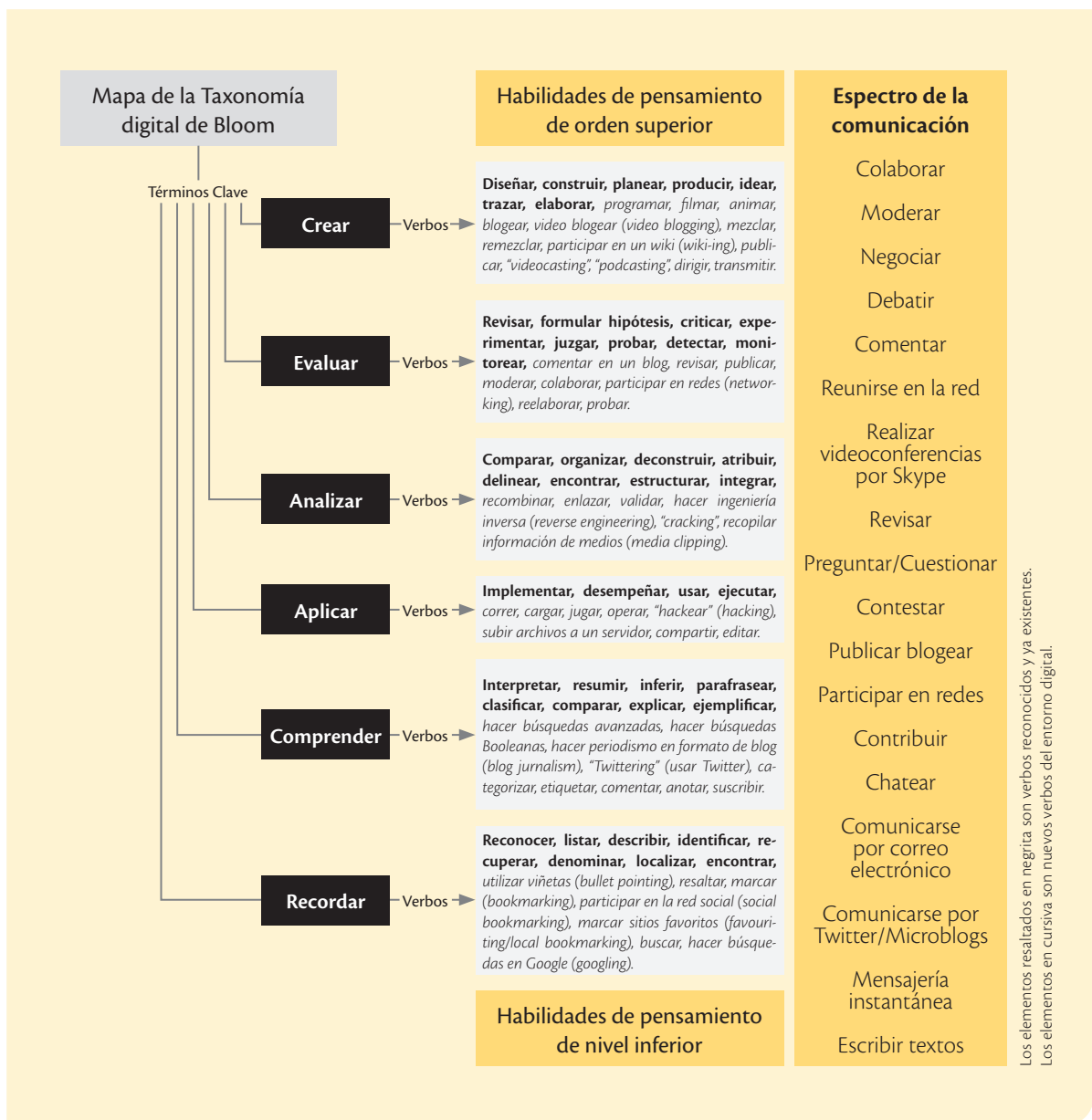
La taxonomía de Bloom y las TIC

Como se mencionó al inicio de esta guía, la taxonomía de Bloom (1956) continúa vigente; la revisión realizada por Andrew Churches (2008) la vincula con las TIC. (Churches, 2009).

La taxonomía digital de Bloom, atendiendo a los nuevos objetivos, procesos y acciones que, con la emergencia e integración de las TIC, responde a la era digital. Es de particular relevancia de acuerdo con lo expuesto en el acápite anterior.

El siguiente gráfico sintetiza el mapa de la taxonomía de Bloom

Figura 16. Mapa de la taxonomía digital de Bloom

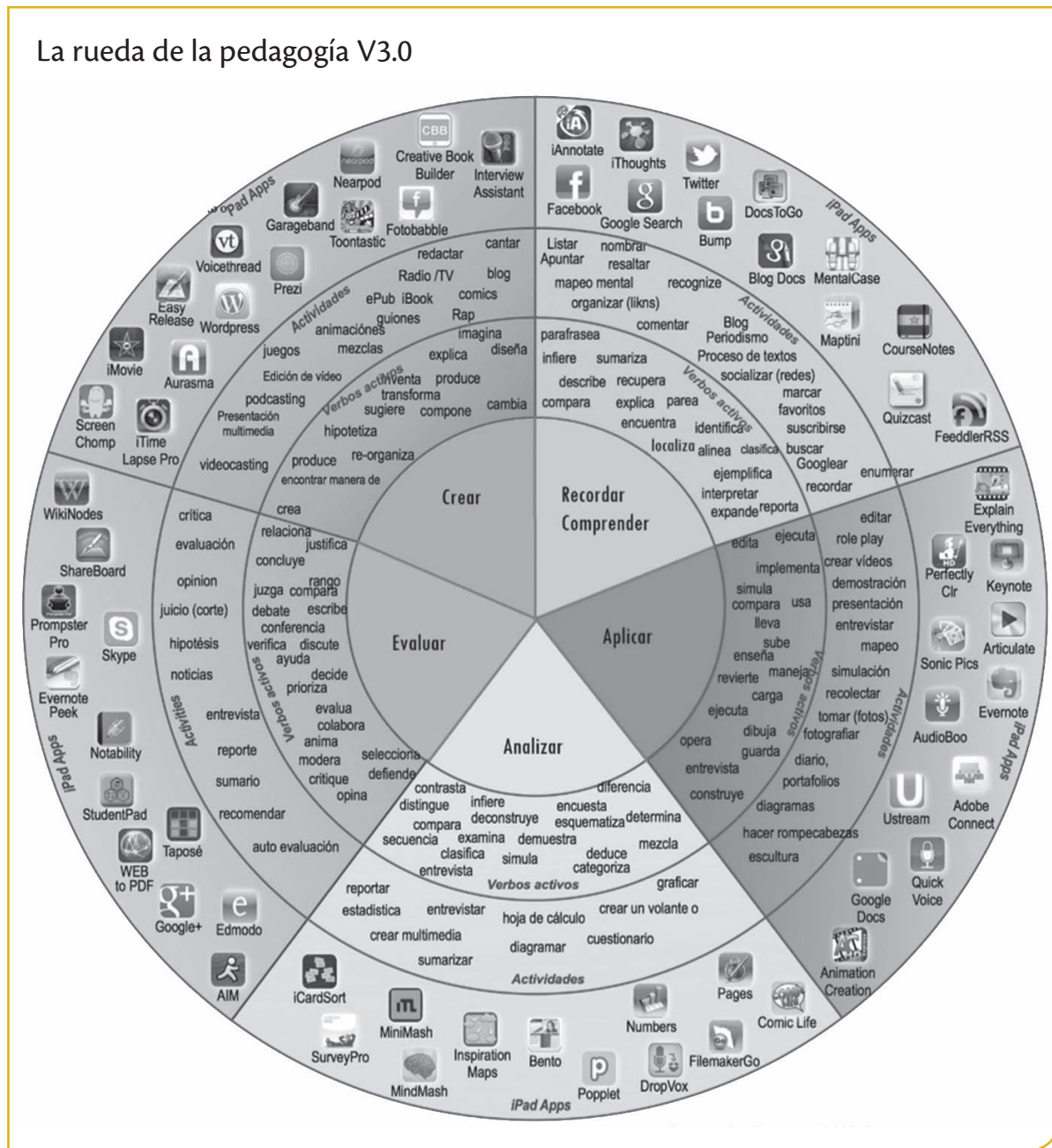


Fuente: (Churches, 2009)

Para concluir, la Rueda de la Pedagogía V3.0 en base al modelo pedagógico denominado SAMR: **S**ustituir | **A**umentar | **M**odificar | **R**edefinir; una interesante propuesta que continúa la evolución de la taxonomía de Bloom, presentada por Allan Carrington (Australia), que encuentra una

correlación perfecta con las aplicaciones más extendidas de los Ipods que sirven para orientar el uso de accesorios tecnológicos en aula, dependiendo del docente la selección, instalación, uso, producción, resultados y, fundamentalmente, la toma de conciencia.

Figura 17. La rueda de la pedagogía V3.0, en base al modelo SAMR



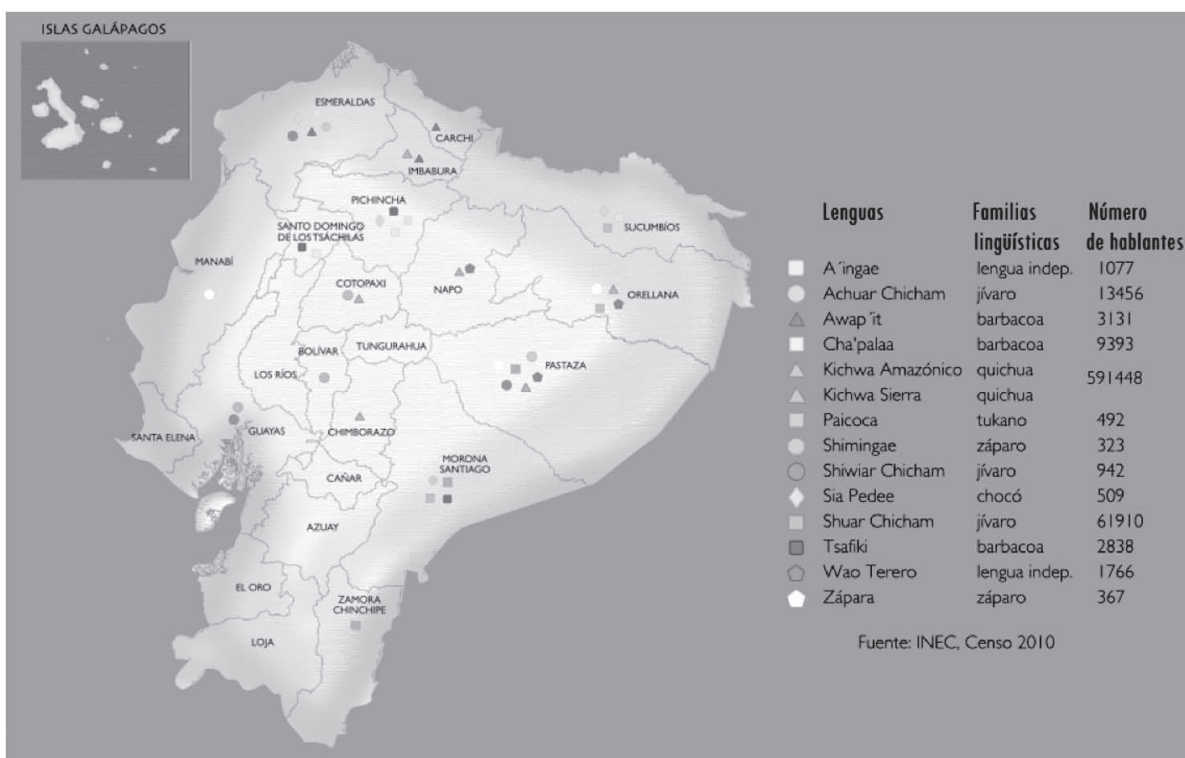
Fuente: (Carrington, 2013)

11. Atención a la diversidad¹

11.1. La diversidad en educación

El aula refleja la diversidad que nos caracteriza. Ecuador, el segundo país más pequeño de América del Sur (256 370 km²), cuenta con una población que se autoidentifica como: blanca, mestiza, indígena o afroecuatoriana. Nuestro país se caracteriza por una gran diversidad que, dada la confluencia de la gran variedad de actores en un centro educativo, se visibiliza en el aula: la **diversidad biológica o biodiversidad**, cuyas variaciones llevan a afirmar que ningún individuo es exactamente igual a otro; la **diversidad funcional**, término sociológico relacionado con

discapacidad, propuesto desde el Movimiento de Vida Independiente en pro de una inclusión social plena que tome en consideración todos los ámbitos de la vida cotidiana; la **diversidad cultural** que, reconocida y valorada, es altamente beneficiosa para alcanzar la cohesión social, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo socio-económico a partir de la identidad de los pueblos; la **diversidad lingüística**, parte de la diversidad cultural, que nos remite a la existencia de 14 lenguas indígenas de ocho diferentes familias lingüísticas: Barbacoa, Chocó, Jíbaro, Quechua, Tukano, Záparo y, dos familias independientes Cofan (A'i), y Wao Terero (Flacso-Ecuador, 2011).



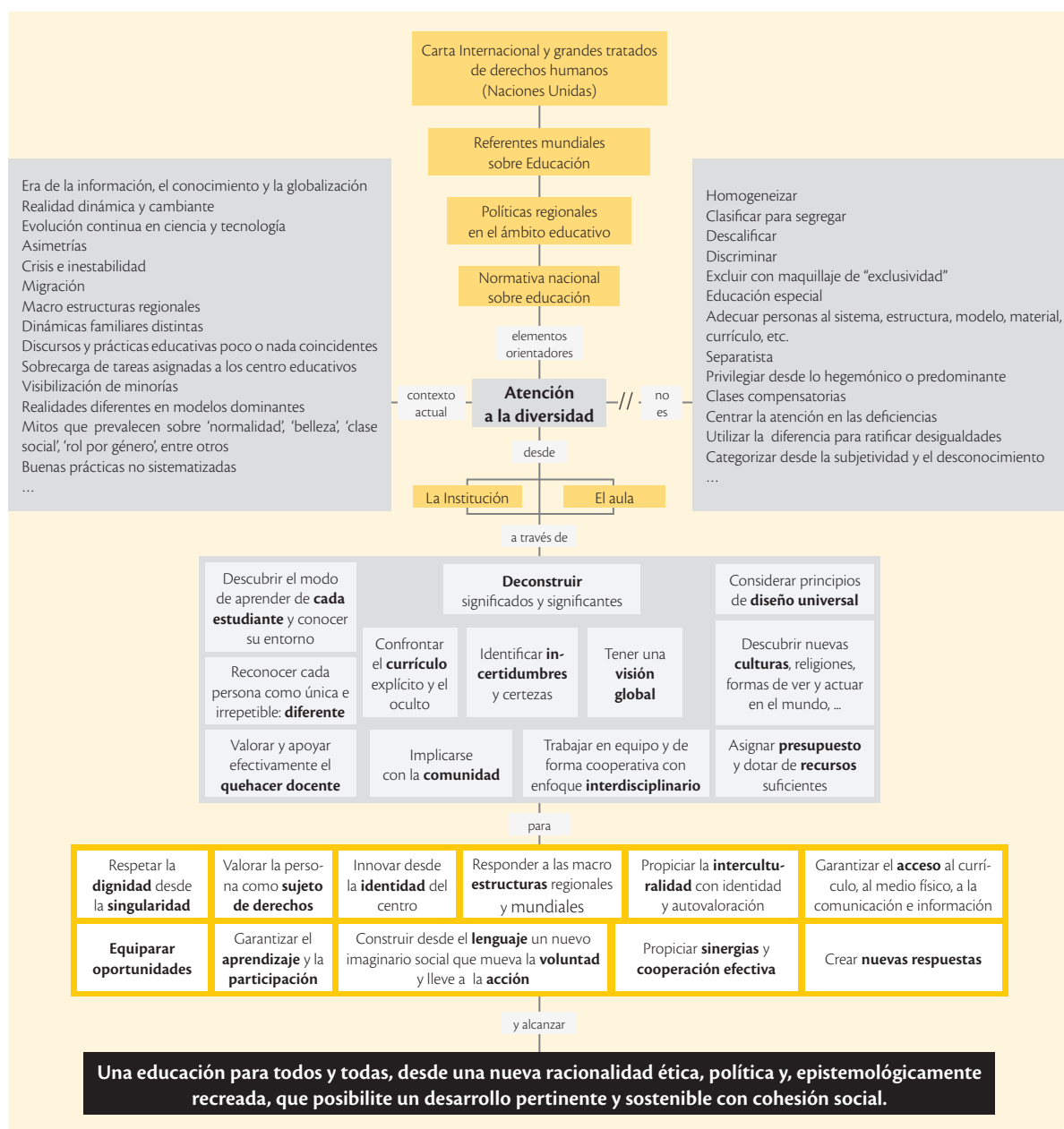
Fuente: (Flacso-Ecuador, 2011).

Atender a la diversidad en la institución educativa y, específicamente, en el aula, es tener capaci-

dad de respuesta para concretar una Educación para Todos -EPT, que se inició en Jomtien (Tailandia), en 1990; se reforzó en Dakar (Senegal), en el año 2000; y, cobró un nuevo impulso en Incheon (Corea), en 2015. (Ministerio de Educación, 2015).

1 El desarrollo del presente acápite se realiza a partir de (Samaniego, 2014, págs. 1-79).

Figura 18. Mentefacto sobre la atención a la diversidad



Fuente: (Samaniego, 2014).

En el espacio educativo hemos de prestar atención a elementos que inciden no solamente en el currículo sino –sobre todo– en el diálogo, en el encuentro humano. Entre ellos:

- El conjunto de creencias así como la religión que profesan.
- La procedencia (migración interna o externa).
- La situación política (legal, ilegal, refugiado...).
- Las condiciones etno-lingüísticas.
- La cultura y las costumbres.
- El acceso a bienes culturales y servicios colectivos.
- La situación socio-económica del hogar.
- La composición familiar.
- El nivel de educación del padre y de la madre.
- Las expectativas de la familia sobre la educación de los hijos.
- El modo de vivir y de ver la vida.

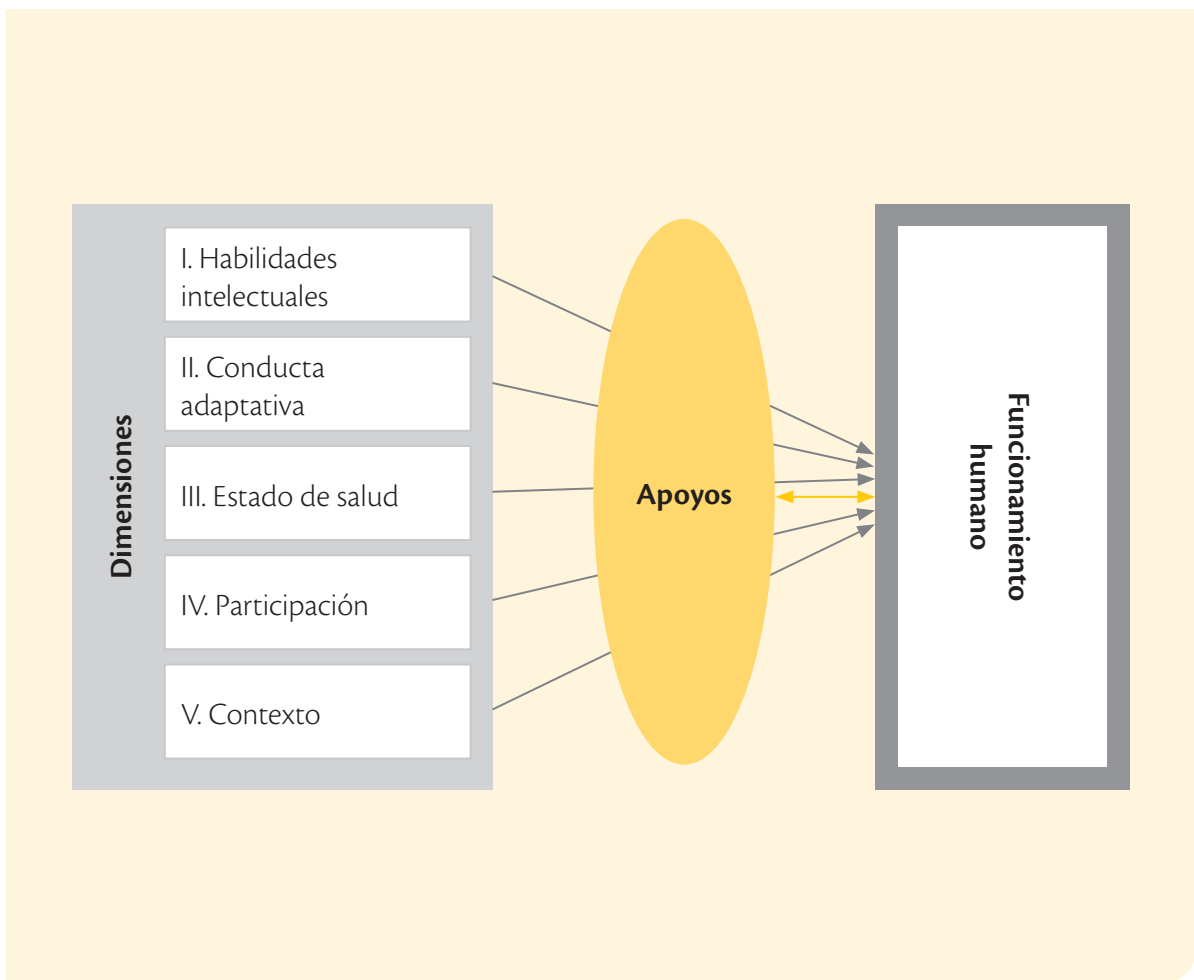
11.2. La diversidad funcional

En relación con la discapacidad, durante mucho tiempo fue considerada en términos negativos como patología, aberración y como algo atípico. Hacia finales del siglo XX, estos conceptos fueron reemplazados por sistemas de clasificación “funcionales” desde la óptica de la interacción entre la persona, su salud y el contexto social (Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud –CIF / OMS). Por tanto, la discapacidad deja de ser vista como algo que una persona tiene o como una característica suya, se considera un estado de funcionamiento en el que las limitaciones de la capacidad funcional y las habilidades de adaptación deben ser

consideradas dentro del contexto de **entornos y apoyos**.

Se deja atrás la agrupación por ‘etiquetas’ tendiente a situaciones homogéneas y segregadas que proporcionaban un programa “especial” de educación. Definida la discapacidad como una función de la interacción recíproca entre el entorno y las limitaciones funcionales, el enfoque pasa de ser una “deficiencia” del estudiante a una **relación entre el funcionamiento del estudiante y el entorno**; en consecuencia, se pasa a la identificación y diseño de apoyos individualizados –no programas– para tratar el funcionamiento del estudiante dentro de este contexto.

Figura 19. Esquema conceptual del funcionamiento humano



Fuente: (Verdugo, 2010, vol. 41 (4). N° 236, pág. 17)

El marco de referencia conceptual que presenta Miguel Ángel Verdugo (2010), si bien parte desde la perspectiva de la discapacidad intelectual, es un **modelo ecológico contextual** que ilustra –en términos generales– las dimensiones y la definición de un sistema de apoyo.

- Las **habilidades intelectuales**, hacen referencia a las capacidades de razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia.
- Por **conducta adaptativa** se entiende el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas.
- El **estado de salud** implica bienestar físico, mental y social.
- La **participación** es una dimensión que se vincula con el funcionamiento en la sociedad, se traduce en la interacción tanto en el hogar como en la comunidad, en el centro educativo o en el trabajo, ocio, vida espiritual, actividades culturales y prácticas deportivas.
- En el **contexto** confluyen las condiciones interrelacionadas en la que vive una persona cotidianamente. Incluye factores ambientales de índole física, social y actitudinal, así como factores personales concomitantes a la motivación, estilos de afrontamiento, de aprendizaje y de vida.
- Los **apoyos** se entienden como un sistema por su uso planificado e integrado que garantiza pertinencia, efectividad y eficacia en la promoción del desarrollo, aprendizaje, intereses y bienestar; van desde estrategias individualizadas hasta organizacionales e institucionales.

Los estudiantes difieren en el nivel, tipo e intensidad de apoyos que requieren para tener éxito,

incluso dentro de las mismas categorías de discapacidad. El constructo *necesidades de apoyo* se vincula con viabilizar la participación en actividades ligadas con el funcionamiento humano (Thompson, 2010).

Los factores que intervienen e interactúan en el desarrollo son diversos y responden a múltiples variantes. Conocerlos facilita distinguir aspectos valiosos, entre ellos, la manera cómo se constituye la personalidad, los procesos de su aprendizaje y la relación que establece con su entorno durante su vida. Para cualquier intervención o planificación educativa se ha de tomar en cuenta los factores endógenos y exógenos que determinan el desarrollo humano.

Otras consideraciones se relacionan, por ejemplo, con las metodologías que se aplican en la institución educativa:

- a) La **adaptabilidad**, considerada como la capacidad de ajustar y acomodar una cosa haciéndola apta para un fin o un nuevo uso.
- b) La **variabilidad**, que consiste en mantener una previsión de modificaciones desde el mismo Proyecto Educativo Institucional –PEI, de forma que, a medida que las necesidades educativas varíen, el centro pueda responder a las mismas, toda vez que se había previsto: la ampliación, la reducción, la apertura o el cierre de espacios, la iluminación de una zona o el incremento de iluminación en otra, que al momento de la planificación se consideraron innecesarias.
- c) Por último, la **flexibilidad**, que consiste en trabajar desde la planificación inicial con diferentes hipótesis, de modo que se tenga un carácter neutral, abierto a modificaciones y diversos funcionamientos.

11.3. Medidas de atención a la diversidad funcional

A. La programación de aula

En el tercer nivel de concreción curricular que corresponde a la programación de aula, para atender a la diversidad funcional, es deseable que el docente que tiene a su cargo la asignatura parta de la consideración ineludible de que son enormes las potencialidades de Emprendimiento y Gestión en la medida que busca, por ejemplo: desarrollar en los estudiantes habilidades de liderazgo y creatividad para resolver problemas; capacidad para enfrentar el riesgo; proactividad para insertarse en el mundo laboral con iniciativa propia; valores de solidaridad hacia la comunidad; participación ciudadana activa y responsable; así como vocación, ética y solidaridad para dar solución a problemas sociales, económicos y ambientales. Esto constituye la mejor alternativa curricular para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y cambiar la matriz productiva (Páez, 2014).

Para el trabajo en el aula, es deseable que el docente de Emprendimiento y Gestión:

- Combine la exposición de los temas tanto con el trabajo individual como con el trabajo en equipo de los alumnos, bajo su orientación y supervisión.
- Proponga actividades secuenciadas según niveles de dificultad, de manera que cuando el estudiante supere una actividad, pase a la siguiente.
Por ejemplo, en el caso de un estudiante con discalculia, le resultará particularmente difícil la consignación de datos en los formularios de declaración de impuestos, además de requerir apoyo individual, necesitará más tiempo y elementos de apoyo para los cálculos.

- Formule actividades en grupo, en donde se conjugue el aprendizaje entre iguales, la realización autónoma de tareas o proyectos, a la vez que se propicie la atención personalizada del profesor.
- Incluya en la programación de aula actividades de refuerzo, así como de ampliación o profundización de manera que quien se interese de manera particular en un tema encuentre respuesta a su inquietud.
- Plantee tareas de manera que los contenidos adquieran significado y funcionalidad, con aplicaciones tendientes a orientar los diferentes intereses de emprendimiento que manifieste el estudiante.
- Proponga actividades de distintos tipos que conecten con los diferentes estilos de trabajo y de aprendizaje de los estudiantes que conforman el grupo. Para esta finalidad es de particular ayuda aplicar el test de Kolb sobre estilos de aprendizaje, de manera que el trabajo docente se oriente de forma pertinente.
- Incorpore recursos didácticos no tradicionales, más aún cuando a través del desarrollo de Emprendimiento y Gestión empezamos a escribir una nueva historia.
- Cree un clima positivo de respeto, confianza y exigencia tanto entre el profesor y el alumno, como entre todos los miembros del curso. Cabe subrayar que Emprendimiento y Gestión es una asignatura de alto rendimiento en la medida que exige interdisciplinariedad y la conjugación de habilidades y destrezas variopintas.
- Observe con atención las habilidades de cada estudiante, tanto para el trabajo común como para orientar, en el caso de ser necesario, la búsqueda de un emprendimiento o la toma de decisiones respecto a él.
- Realice un seguimiento individualizado porque el estudiante habrá de concluir el Bachillerato con la formulación y evaluación de su proyecto de emprendimiento.

- Solicite apoyo y orientación al Departamento de Consejería Estudiantil –DECE, cuando un estudiante le plantee el reto de atender necesidades específicas de aprendizaje.

En el caso de requerir apoyo externo, conviene recordar que bajo circunstancia alguna esto suplente el rol del docente de la asignatura, siendo recomendable establecer un protocolo de comunicación entre el profesor, el DECE y el profesional que apoya desde fuera.

B. Medidas y estrategias organizativas

Organización de recursos personales

- Establecimiento de fórmulas de *aprendizaje cooperativo*.

Slavin (1991), señala siete modelos de aprendizaje cooperativo:

- 1) **Técnica de rompecabezas o JIGSAW** (Aronson, 1978). En cada grupo, cada miembro se responsabiliza de estudiar una parte del rompecabezas, posteriormente se reúnen los miembros de los distintos grupos que han estudiado la misma parte y obtienen un documento final. Después, cada miembro vuelve a su grupo original y expone el documento final relativo a su parte al resto de sus compañeros. Es un método que favorece la relación entre compañeros y la autoestima.
- 2) **Investigación en grupo** (Sharan y Sharan, 1976). Plantea que los estudiantes se distribuyan en equipos de dos a seis miembros. Implica: distribución de tareas específicas, elaboración de un informe final y exposición en plenaria.
- 3) **Aprendizaje por equipo de estudiante** (Slavin, 1980). Consiste en cuatro técnicas diferentes: (a) asignar a equipos de cuatro miembros una tarea, posteriormente,

cada miembro toma una prueba corta de manera individual; (b) esta técnica permite competir entre grupos; (c) la individualización asistida, consiste en que cada compañero de equipo revisa las contestaciones de los trabajos de sus compañeros con una hoja clave, los miembros se ayudan mutuamente para solucionar problemas. Finalmente, toman un examen de forma individual; y, (d) lectura y redacción cooperativa integrada (Slavin, 1985). Los equipos se forman con dos parejas de estudiantes, cada pareja tiene un material distinto de lectura, de manera que mientras el docente trabaja con una pareja, las restantes continúan la lectura, y, finalmente, toman pruebas cortas cuando todos los miembros se sienten preparados.

- 4) **Aprendiendo juntos** (Johnson & Johnson, 1960), consiste en organizar grupos de dos a cinco estudiantes que abordan una tarea en la cual todos deben procurar el éxito del grupo y de cada miembro. Esta técnica mejora los resultados académicos y las relaciones sociales.
- 5) **Co-op Co-op** (Kagan, 1988), consiste en conformar grupos para conseguir una meta que ayude a otros estudiantes del aula. Cada grupo selecciona un tema y se dividen los subtemas entre los miembros del equipo; posteriormente, cada grupo realiza la presentación. La evaluación se da por parte de los estudiantes y del profesor.
- 6) **Cooperación guiada y estructurada** (Slavin, 1987), consiste en un trabajo por parejas; ambos leen el texto, cada uno repite sin mirar el texto, se retroalimentan, trabajan la información que han recibido hasta que completan el texto.
- 7) **Proyecto en grupo** (Sharam, 1980), este modelo permite que los estudiantes experimenten y practiquen en búsqueda de algo nuevo.

- Establecimiento de fórmulas y protocolos de coordinación, articulación y apoyo entre docentes de diversas asignaturas.
- Arbitrando vías de comunicación y participación con emprendedores y empresarios de la localidad.
- Establecimiento de cauces de participación de la familia como miembro de la comunidad educativa y corresponsable en la formación de los alumnos.
- Vinculación con instituciones comunitarias para que se familiaricen y las ubiquen posteriormente cuando las requieran para la gestión de sus emprendimientos.

Organización de recursos materiales

- Selección amplia, variada y ajustada de materiales para cada unidad.
- Adaptación de algunos materiales para necesidades especiales, por ejemplo: textos de fácil lectura para estudiantes con discapacidad intelectual, lectores de pantalla para estudiantes con discapacidad visual, hardware adaptado para estudiantes con discapacidad física, incorporación de la Lengua de señas ecuatoriana como aprendizaje indispensable para docentes y estudiantes cuando hay un alumno con discapacidad auditiva, etc.
- Provisión de materiales curriculares que orienten la actuación con los distintos colectivos de alumnos con necesidades educativas específicas.
- Definición de criterios para la selección y el uso del material.
- Creación de una comisión de adaptación del material y de elaboración o provisión de recursos específicos.

Organización del espacio

- Uso de espacios comunes.
- Utilización polivalente de distintos espacios del centro.

- Organización flexible de espacio y tiempo.
- Distribución ajustada de los distintos espacios a las necesidades educativas.
- Previsión de espacios para la atención individualizada y el apoyo a algunos alumnos.
- Adaptación de los espacios
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Adaptaciones para facilitar el acceso al medio físico.

Organización del tiempo

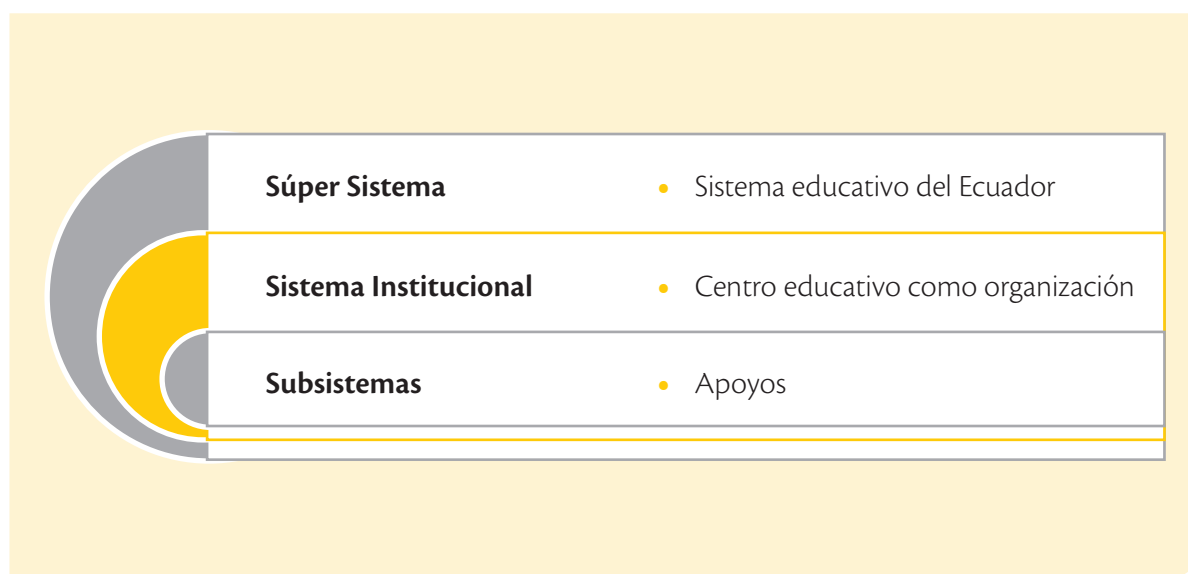
- Planificación de tiempos para la reflexión profesional, la formación, actualización y el enriquecedor intercambio de experiencias educativas.
- Adecuación del horario a las necesidades de cada área o asignatura. En el caso de Emprendimiento y Gestión, habrá que considerar la planificación de salidas pedagógicas de observación e investigación.
- Introducción de módulos horarios para la propuesta educativa de Emprendimiento y Gestión, que requiere de una secuencia temporal distinta: talleres, salidas, etc.

Organización de apoyos con visión sistémica

- Desde la Teoría General de Sistemas –TGS², los apoyos entendidos como medidas y estrategias para atender a la diversidad, constituyen un sistema por ser un todo organizado y complejo que por la interacción propician una interdependencia.
- El sistema de apoyos (*subsistema*) está dentro de otro sistema –el del centro como organización (*sistema*)- que a su vez, está inmerso en uno mayor –el sistema educativo (*súper sistema*)- y, todos responden a un sistema total: la atención a la diversidad para alcanzar la cohesión social solidaria.

2 La Teoría General de Sistemas –TGS, surgió con los trabajos del alemán Ludwig von Bertalanffy, publicados entre 1950 y 1968.

Figura 20. Esquema de apoyos como subsistemas



Fuente: Elaboración propia.

C. Medidas y estrategias curriculares

Objetivos y contenidos

- Contextualizar el currículo de Emprendimiento y Gestión a la realidad del centro.
 - Adaptar los objetivos puede implicar:
 - a. reformular el enunciado original incluyendo ampliaciones, matizaciones, o prioridades; o,
 - b. incorporar comentarios anexos al enunciado original.
 - Ajustar la intervención a las necesidades educativas del alumnado y su realidad sociocultural.
 - Seleccionar contenidos con valor significativo.
 - Priorizar objetivos y contenidos en función de atender a la diversidad.
 - Asumir principios metodológicos generales que vayan incardinados hacia la cohesión social entre estudiantes.
- Conocer el nivel de desarrollo del alumno, sus conocimientos previos e intereses, de manera que éste constituya la línea base de la planificación y de la actuación. Las diferencias cualitativas condicionarán el diseño de las experiencias educativas que se propongan, para evitar errores por facilismo que resultan no formativas ni excesivamente exigentes que al ser imposibles de alcanzar generen desmotivación.
 - Asegurar: información y comunicación accesibles y contextualizadas, aprendizajes significativos, funcionalidad de lo aprendido, incorporación de nuevos aprendizajes a la estructura cognitiva, interpretación y organización progresiva de la realidad, funcionalidad que deviene de la vinculación de los contenidos con la realidad, con las habilidades e intereses, y con la interacción que la cotidianidad demanda.
 - Dotar de herramientas para aprender a aprender de manera que se garantice el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

- Generar diversidad de apoyos sujetos a reajustes y regulaciones en función del desarrollo que alcanza el alumnado.
- Diseñar ambientes estructurados, ricos en estímulos, acogedores y seguros.
- Asegurar la globalización y la progresiva interdisciplinariedad.
- Impulsar el desarrollo de la motivación de logro, es decir: vencer desafíos, avanzar, crecer; y, por autorrealización para utilizar, aprovechar y desarrollar plenamente su capacidad y su potencial.
- Elegir técnicas y estrategias que consideren la diversidad.
- Diseñar actividades comunes para todo el centro así como para cada ciclo y para cada curso, para posibilitar el conocimiento mutuo, la participación activa y responsable, la interacción así como la identificación con el grupo y con la institución.
- Adaptar actividades e incorporar, por ejemplo, ayudas técnicas cuando es necesario.

Evaluación

- Considerar el subsistema de evaluación como un proceso fundamental de carácter flexible y con una funcionalidad orientadora, concomitante a todos los elementos, de manera particular a la práctica docente; y, coherente con el plan de actuación.
- Adecuar los criterios de evaluación en función de las peculiaridades del contexto y la singularidad del alumnado.
- Seleccionar los criterios de promoción de acuerdo con las especificidades que se han introducido para responder al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Determinar las estrategias evaluadoras para diseñar los instrumentos necesarios que destaquen por su idoneidad.
- Introducir las adaptaciones que se requieran.

- Prestar especial atención a la evaluación formativa que permita, entre otras cosas, la detección temprana de problemas y dificultades de aprendizaje.
- Definir la utilidad de los procedimientos y mecanismos de evaluación a implementar en función de obtener información relacionada con los logros del alumnado, la eficacia y pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la coherencia con el contexto y la realidad socio-familiar.
- Presentar los resultados manera clara y oportuna.
- Evitar el reduccionismo que deja a la evaluación como si fuese sinónimo de libreta de calificaciones.
- Retroalimentar el sistema organizacional del centro con los resultados obtenidos.
- Contemplar los distintos momentos del proceso educativo desde la dinámica que le caracteriza.
- Prestar particular atención a la cotidianidad del aula, de manera que la evaluación constituya el punto de referencia para una toma de decisiones oportuna.
- Asumir una visión sistémica de la organización y posicionar el subsistema de evaluación desde su carácter formativo, orientador y regulador de procesos.
- Desarrollar una práctica evaluativa continua y formativa, que distinga los diferentes momentos: inicial, procesual y final. La evaluación inicial para identificar y valorar las capacidades, necesidades e intereses de los alumnos que permitan el diseño de estrategias adecuadas. La evaluación procesual, que por su carácter formativo permitirá introducir los reajustes e incorporar modificaciones. La evaluación final coincide con los datos registrados a lo largo del desarrollo del proceso y supone el punto de partida de la siguiente estrategia de intervención.

11.4. La técnica de proyectos

Al sustentarse en la teoría y desarrollarse en la práctica, los proyectos desarrollan el pensamiento superior; además, posibilitan la creatividad y la previsión.



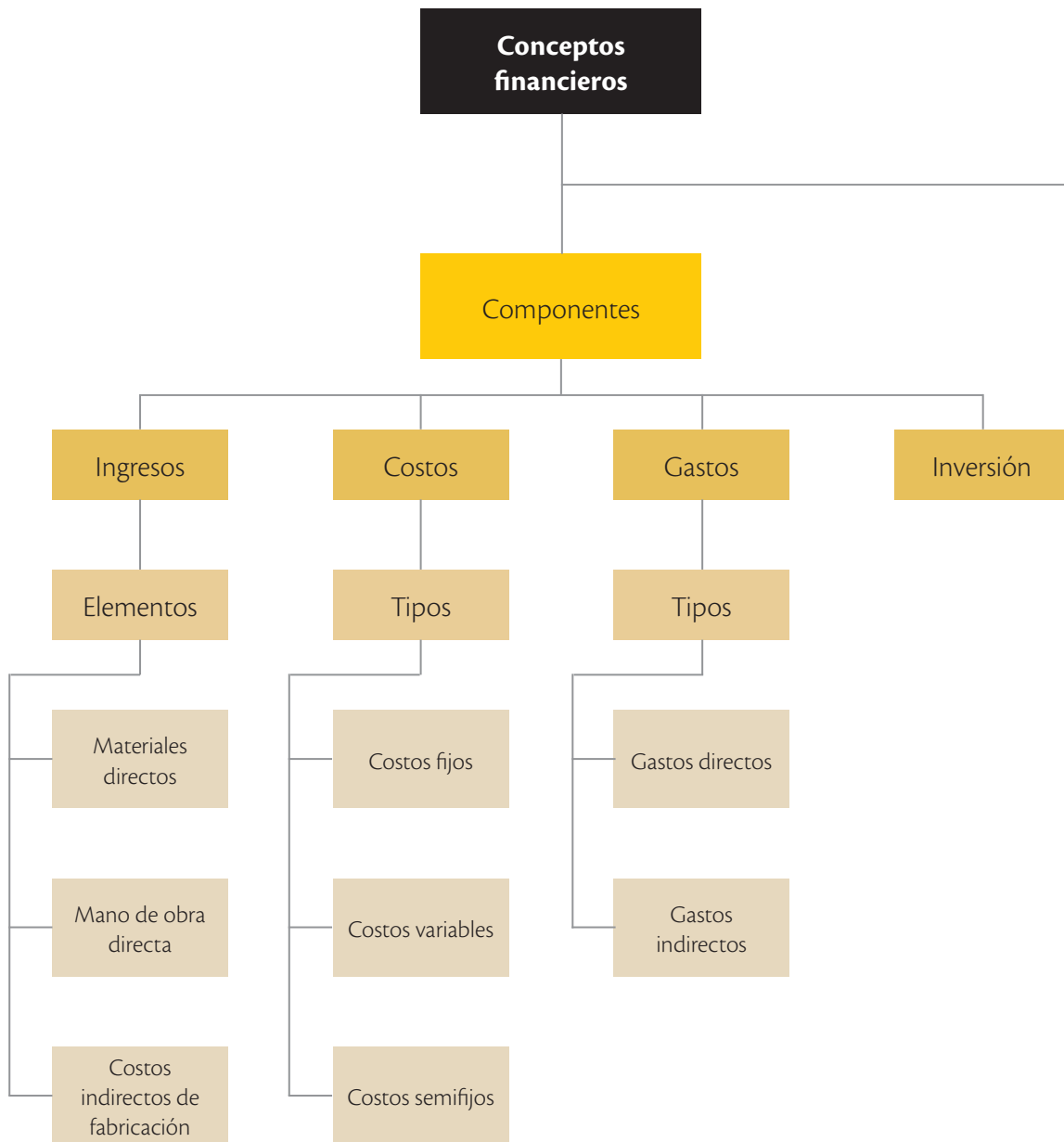
Fuente: Revista EducAcción 2014.

Los proyectos son experiencias profundas de aprendizaje, altamente significativas, pues dan respuesta a problemas, intereses y necesidades del individuo y del colectivo. Los proyectos educativos del emprendimiento permiten desarrollar la interdisciplinariedad y trabajar en equipo; no necesariamente deben tener un estricto cariz económico, sino que pueden tener también un propósito social. A través de los proyectos, los alumnos están en capacidad de:

- Aprender a aprender (aprendizaje autónomo que permite apropiarse de la ciencia, la tecnología, las prácticas sociales y la cultura);
- **Aprender a hacer** (empleando con solvencia los conocimientos, y capacidades en el quehacer estudiantil y laboral);
- **Aprender a ser** (alcanzar el desarrollo pleno de las capacidades y valores humanos para participar activa y críticamente en la transformación social);
- **Aprender a prever** (para planificar y resolver problemas);
- **Aprender a emprender** (desarrollando la capacidad de autogestión para lograr bienestar individual y colectivo). (Páez, 2014).

12. Estrategias metodológicas por unidad

Bloque 1 Unidad 1



Conceptos financieros

Punto de equilibrio

Componentes

$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{\text{Costos fijos totales}}{\text{Margen de contribución}}$$

Proyecciones financieras

Análisis para anticipar

Ganancias

Pérdidas

Unidad

1

Conceptos financieros

El Ecuador es un país lleno de emprendedores; así lo confirman Global Entrepreneurship Monitor (GEM) 2014, en el cual Ecuador se posicionó como la cuarta economía más emprendedora a escala mundial con una tasa de actividad emprendedora (TEA, por sus siglas en inglés) del 32,6% (www.elemprendedor.ec).

Conoce la historia de emprendimiento que se inició con esta carta:

Mi querido Luis:

Si tú hubieras visto "La Estancia" esta vez te habría encantado. La carretera ha sido compuesta y no es nada mala.

Mami siempre me ha dicho que ella cree que a ti te gusta la vida del campo: agricultura, animales, etc. Pues si es así, creo que tú y yo podríamos hacer una lindura de La Estancia.

Por ejemplo:

1. Tener muchas gallinas. Empacar los huevos en cajitas de cartón de una docena c/u.
2. Congelar los pollitos machos.
3. Tener bastantes abejas. Ellas sirven para hacer fructificar las flores, etc., y además, podríamos embotellar la miel pura y filtrada para la venta.
4. Tendríamos un pequeño local en Quito, en donde venderíamos estos huevos, frutas, flores, etc.
5. Podríamos experimentar en frutas y legumbres, etc. Iríamos el lunes de cada semana a "La Estancia" y volveríamos a Quito el sábado por la mañana, para pasar el *weekend* en Quito.

Además de una buena casa en Quito, en un terreno que compré al lado del Estadio Internacional en el Batán, también haríamos un buen *bungalow* en la hacienda. Compraríamos por ejemplo una casa prefabricada en los Estados Unidos y bajo la dirección tuya y mía, la haríamos levantar en "La Estancia". Sería pequeña, pero con todas las comodidades.

Al fin veríamos, si una vez terminado tu colegio, todavía tendrías la idea de trabajar en el campo, y te decides a entrar en una universidad de Agronomía en los Estados Unidos.

Te abraza, tu papá.

Carta escrita el 18 de mayo de 1954 por el padre de Luis Bakker Jr., fundador de Pronaca. (Montero, 2011, p.p. 95, 96)



Glosario

Bungalow. Casa de campo muy simple, por lo general, orientada al turismo.
Weekend. Fin de semana.



Conocimientos previos	
<p>La lluvia de ideas, también denominada tormenta de ideas o brainstorming (en inglés), es una herramienta de trabajo grupal que dinamiza y facilita el surgimiento de nuevas ideas o permite compartir conocimientos diversos.</p> <p>Solicite a sus estudiantes que realicen una lluvia de ideas sobre emprendimientos que conozcan o de los cuales hubieran escuchado hablar. Invíteles a anotar aquellos que más llamen su atención de manera que constituya un acercamiento a lo que –a futuro– constituirá el emprendimiento que cada quien elija.</p>	<p>Conocimientos previos</p>
Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
<p>A partir de esta carta, plantear preguntas motivadoras a los estudiantes, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde está la clave para impulsar el emprendimiento? • ¿Conviene prestar atención a los criterios de tus padres? • ¿Hay relación entre un sueño, un emprendimiento y su realización? • ¿Qué habrías hecho si hubieses sido tú quien recibiera la carta? • ¿Qué le habrías escrito a tu hijo si fueses tú el padre? 	<p>Reflexión individual y grupal</p>
Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas	
<p>Una de las principales destrezas a desarrollar es la de comunicación. Al iniciar el trabajo con la asignatura puede pedirles jugar con trabalenguas para desarrollar la destreza de la comunicación oral. Pídales sugerir varios trabalenguas y luego pida que los repitan cada vez con mayor velocidad y menor cantidad de errores.</p>	<p>Recomendaciones</p>
Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula	
<p>Si tiene en su aula estudiantes con discapacidad visual (ciegos o con baja visión), será de ayuda buscar libros digitales o audiolibros en mp3 o en formato DAISY (audio digital).</p> <p>Siendo un beneficio exclusivo para personas con discapacidad visual, se requiere de afiliación para acceder a las diferentes bibliotecas digitales, por ejemplo, la de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España). Mayor información se puede obtener a través de su página web.</p> <p>http://www.compartolid.es/biblioteca-digital-once/</p>	<p>Atención a la diversidad</p>



Breve historia de Pronaca

A pesar de los tropiezos que se presentaron inicialmente en el camino, la clara visión cimentada por el Sr. Bakker hace más de seis décadas impulsó a su hijo y a futuros socios a superar grandes desafíos. Inicialmente, padre e hijo constituyeron INCA (Incubadora Nacional C.A.) en donde, gracias a la tecnificación del proceso, nacen los primeros pollitos nacionales incubados y se pone fin a la importación de estos. Lastimosamente, en 1976 la “tifoidea aviar” obliga a la familia a cerrar la planta.



En busca de enfrentar esta crisis, en 1979 nace, con la ayuda de un socio, Pronaca (Procesadora Nacional de Aves). Desde entonces y con la participación de cuatro fundadores más, la empresa no ha dejado de crecer, llegando a ubicarse en los primeros puestos entre las más grandes del Ecuador.

Trascendencia de su emprendimiento

Pronaca mejora continuamente sus procesos y cuenta con sistemas de control de calidad enmarcados en certificaciones internacionales. Exporta palmito y alcachofa hacia los mercados más exigentes del mundo y ha sido reconocida como ‘Empresa ejemplar de América Latina’, por su compromiso y vocación social a favor del Ecuador, su gente y sus comunidades.



PRONACA

Dirige la Fundación San Luis, cuyos proyectos tienen como objetivo brindar una formación integral a niños, niñas y jóvenes de escasos recursos, en los sectores rurales del Ecuador.

Uno de los pilares del emprendimiento debe tener como objetivo la mejora en la formación integral de los jóvenes en el Ecuador.

Lecciones que nos deja

Esta empresa es un claro ejemplo de perseverancia, pero también nos muestra lo importante que es la planificación en un emprendimiento. Tener nuestras metas claras es necesario para encontrar las rutas y las soluciones que nos permitan cumplir con los objetivos planteados.



Cuestionario

1. ¿Cuáles consideras que son las características que hacen de Pronaca una empresa exitosa?
2. Si crearas una empresa, ¿qué metas te plantearías cumplir con ella en los primeros cinco años?
3. Además del ejemplo que hemos visto de la Fundación San Luis en el área educativa, ¿qué otras actividades de responsabilidad social podría llevar a cabo una empresa en la comunidad aledaña a su ubicación?

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

A partir de la historia de PRONACA, plantee a sus estudiantes interrogantes que les motive a compartir conocimientos y realizar inferencias.

- En esta localidad, ¿saben de algún emprendimiento que se haya transformado en una empresa como PRONACA? Expliquen cuál y qué conocen de su trayectoria.
- Si su respuesta es negativa, ¿es una oportunidad para ustedes? ¿Por qué?
- Para que un emprendimiento alcance éxito y se transforme en empresa, ¿es solamente cuestión de tiempo?

Aplicación práctica

Conceptos complejos / Información adicional

En el país existen otras empresas que se han preocupado por la educación. Por ejemplo, la florícola SierraFlor, a través de su fundación trabaja bajo el ideario:

La educación de calidad es el motor que mueve el cambio social. El proveer educación de calidad a comunidades rurales es un desafío enorme, que también contiene una promesa inmensa.

http://www.sierraflor.org/spanish/Nuestra_filosofia.html

Más información

Estrategias de indagación

Invite a sus estudiantes a realizar una búsqueda rápida por Internet para definir responsabilidad social empresarial y encontrar empresas ecuatorianas que realicen este tipo de actividades.

Indagación

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Para desarrollar la destreza de la comunicación, solicite a sus estudiantes compartir sus hallazgos y discutir tópicos como: el tamaño de las empresas, ubicación geográfica, actividades de responsabilidad social más frecuentes, número de beneficiarios, etc.

Recomendaciones

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Tanto para estudiantes con discapacidad visual como para quienes tienen problemas de aprendizaje relacionados con la lectura, el jaws (acrónimo de Job Access With Speech), es un software lector de pantalla, que constituye una herramienta indispensable para la lectura de textos.

Se puede bajar de forma gratuita desde diferentes sitios, por ejemplo: www.mayaediciones.com/1guiaempyges/117p

Atención a la diversidad



Saberes previos

¿En tu casa llevan cuenta de ingresos y egresos?

Conceptos financieros básicos

En un mundo globalizado en el que es posible interactuar con cualquier parte las 24 horas del día, los conceptos básicos financieros son el lenguaje que nos permitirá tratar la información y presentarla de manera adecuada para que sea entendida y utilizada por quienes la requieran dentro o fuera de nuestras fronteras.

A continuación analizaremos la definición de cuatro conceptos que son fundamentales para determinar los requerimientos financieros de un emprendimiento y si será conveniente frente a otras opciones.



Ingresos

El concepto de ingreso es la cantidad de bienes por el precio, en el caso de las empresas su objetivo es generar utilidades y cumplir con sus obligaciones, en el caso de emprendimientos sociales es cumplir con sus objetivos y mantenerse al día con sus compromisos.

No se debe pensar que toda entrada de efectivo es un ingreso que ayudará positivamente al patrimonio de una empresa. Así por ejemplo, si se hace un préstamo al banco, habrá una entrada, sin embargo, es una deuda adquirida por la empresa.



¿Sabías qué?

No se consideran como ingreso las aportaciones de los dueños.

Costos

Los costos son todos los desembolsos que hace la empresa para producir un bien o servicio que generará un beneficio económico, dentro de un ejercicio contable.



Si una empresa se dedica a la fabricación de un producto, el costo de fabricarlo se conoce como **costo de producción**.



Si una empresa adquiere un producto que luego lo vende después de un proceso de fabricación (empresa industrial) o lo vende sin modificarlo (empresa comercial), el costo de los productos que vendió se denomina **Costo de Ventas**.

Recomendaciones para el trabajo grupal

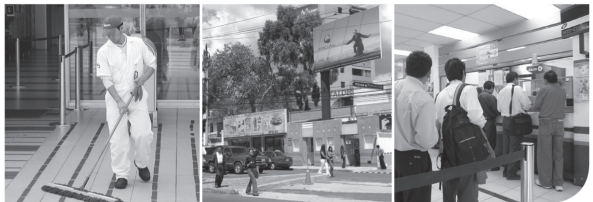
	Aprendizaje tradicional	Aprendizaje innovador
En el aula	Copia y pega información.	Búsqueda de información.
	La motivación es la nota.	Motivación es de logro (Atkinson).
	Homogeneización.	Valoración de la heterogeneidad inherente al ser humano.
	Simples actividades en grupo.	Privilegia el trabajo cooperativo.
	Se memoriza mecánicamente la información recibida.	Se amplía o profundiza la información recibida.
	Participación escasa o nula, no exige habilidades de comunicación.	Inminentemente participativa que exige desarrollar habilidades de comunicación.
	Se presenta un problema modelo con una vía de resolución (pensamiento convergente).	Se presentan diversidad de problemas que pueden tener varias vías de resolución (pensamiento divergente).
	Se busca resultados inmediatos.	Evita el inmediatismo.
Se limita al aula.	Trabaja dentro y fuera del aula (biblioteca, patio,...).	

Conocimientos previos	
Deje que los estudiantes compartan en pequeños grupos, la manera cómo llevan en sus hogares la cuenta de ingresos y egresos; y, motíve-los a sintetizar sus propias conclusiones.	Conocimientos previos
Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
Proponga a sus estudiantes explicar con sus palabras qué entienden por costos de producción y de ventas.	Conceptualización abstracta
Una pregunta de reflexión individual podría ser: ¿Por qué los aportes de los dueños no se consideran como ingresos?	Reflexión individual y grupal
Solicite a sus estudiantes que pregunten en casa sobre los ingresos y egresos que ha tenido su hogar en el transcurso de la última semana, para elaborar un cuadro sencillo que dé cuenta de los mismos.	Aplicación práctica
Conceptos complejos / Información adicional	
<p>Emprendimiento y empresa, son conceptos que no siempre se relacionan. En ocasiones es muy difícil alinear los valores y objetivos de un emprendimiento innovador con los de una empresa preocupada de mantener andando un modelo de negocios que ya funciona, lo que se refleja en falta de autonomía, en incentivos insuficientes y en una estructura financiera deficiente. Lean Startup es una propuesta para permitir innovar al interior de una empresa.</p> <p>www.mayaediciones.com/1guiaempyges/119p</p>	Más información
Estrategias de indagación	
<p>Aplique la técnica del rompecabezas para que elaboren un constructo relacionado con la globalización.</p> <p>Al final, podrán diseñar un organizador mental que dé cuenta de las diferentes aristas constitutivas de un mundo globalizado.</p>	Indagación
Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas	
Para desarrollar la observación como destreza, solicíteles prestar atención durante el recorrido que realizan cada día y notar qué emprendimientos encuentran y cuáles pueden haber requerido mayores aportaciones para iniciar.	Recomendaciones

Dentro del proceso de producción, se encuentran involucradas otras actividades que permitirán que el producto llegue a manos del usuario y, que también se consideran costos. Por ejemplo, el pago a los obreros de la fábrica, uso de materia prima en la producción, insumos para la fabricación, etc.

Gastos

Un gasto es el desembolso que debe hacer la empresa para poder llevar a cabo sus actividades, y que no se relacionen con la fabricación o compra de productos. Estos gastos se tienen que desembolsar, así la empresa no haya vendido ningún producto o servicio.



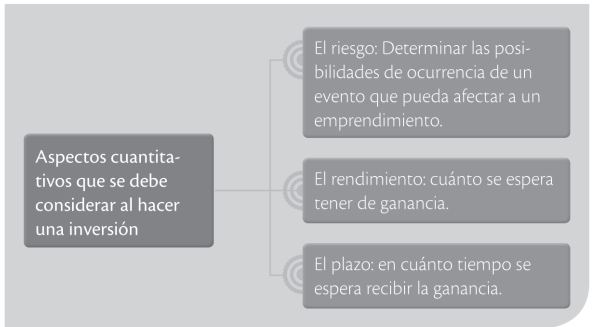
Imag. Filipe Muñoz. Getty y del Luis Calderón

Por ejemplo: contratación de servicios de limpieza y de publicidad, arriendo de oficina, sueldos del personal administrativo o de ventas, etc.

Inversión

La inversión consiste en asignar un capital a una actividad que genere un emprendimiento y permita alcanzar los objetivos propuestos. Ejemplos de inversión son los aportes de los socios a una empresa, tales como efectivo, computadores, impresoras, maquinarias, etc.

Si se trata de una fábrica de dulces, por ejemplo, la inversión puede consistir en comprar maquinaria requerida para producir los dulces.



Consulta

¿Has escuchado el término costo - beneficio? **Investiga** sobre esta herramienta para el análisis financiero. **Realiza** una exposición ante la clase empleando las TIC que conozcas.



¿Sabías qué?

La diferencia entre inversión y costo es que el monto del segundo no se recuperará. Significa una disminución de la utilidad de la empresa.



Glosario

Capital. Desde el punto de vista financiero, es el dinero destinado por un emprendedor para iniciar un emprendimiento.



TIC

Revisa en **YouTube** www.mayaediciones.com/1empyges/21p un video sobre cómo pensaba Steve Jobs acerca de sus inversiones.

Pregunta: ¿Qué habrías hecho tú en su lugar?

Lleve a sus alumnos a analizar el costo-beneficio que tendría el decidir sobre un emprendimiento y no otro. Es de particular importancia porque en esta etapa de la vida suelen bullir las ideas, siendo necesario orientarles para una adecuada decisión. Pueden trabajar planteando, para cada emprendimiento que estén considerando, dos columnas para en ellas listar: (1) el costo que implicaría gestionar ese emprendimiento; y, (2) los beneficios que traería su gestión.

Una vez asumida una decisión, se puede plantear nuevamente un análisis de costo beneficio en torno, por ejemplo, a los insumos que utilizará.

Aplicación práctica

Conceptos complejos / Información adicional

Un análisis costo-beneficio es un conjunto de procedimientos analíticos que permiten evaluar y ofrecer alternativas diferentes para tomar la mejor decisión.

La toma de decisiones puede girar sobre cuál insumo utilizar, que produzca el mejor resultado en el menor tiempo y al menor costo posible. Entre los propósitos está la búsqueda de respuestas sobre si se continúa o no trabajando en la misma forma como se venía haciendo.

Más información

Estrategias de indagación

Un punto clave del trabajo con estrategias de indagación consiste en delimitar la temática.

Recuerde:

- Establecer pautas de actuación.
- Constituir los equipos de trabajo de manera que nadie quede fuera. Si la indagación se realizará mediante una salida de campo o visita de observación, se debe considerar como parámetro la localización del lugar, así como la posibilidad de apoyarse mutuamente entre los miembros para temas logísticos.
- Definir los lapsos para su ejecución.
- Seleccionar la metodología.
- Concretar el tema a partir de una pregunta generadora, a partir de ella se pueden plantear subpreguntas que orienten la búsqueda. Los objetivos generales y específicos constituyen una buena alternativa para guiar la indagación.
- Propiciar discusiones dirigidas y diálogos conjuntos entre estudiantes y docente.

Indagación

Clasificación entre costos y gastos



Saberes previos

Para hacer la camisa que llevas, ¿qué gastos crees que se tuvieron al fabricarla?

Para lograr la eficiencia de una empresa en lo que se refiere a producir un bien o prestar un servicio, se debe determinar cuánto cuesta obtener ese producto o generar ese servicio. De esta manera se podrá ejecutar una planeación y tomar decisiones.

Para que un desembolso sea considerado costo, se deben observar los siguientes elementos:

Materiales directos:

Son la materia prima y los insumos. La materia prima es el material más representativo que conforma el producto, mientras los insumos son los elementos más pequeños. Por ejemplo, en una camisa, la materia prima es la tela y los insumos son el hilo y los botones.



Mano de obra directa:

Son los desembolsos por la mano de obra que transforma la materia prima o que realiza el servicio que ofrece la empresa.



Costos indirectos de fabricación:

Son los desembolsos que no tienen relación directa con el producto o el servicio prestado. Se dividen en: *materia indirecta* (pegantes), *mano de obra indirecta* (supervisor), costos generales de fabricación (servicios públicos, papelería, etc.).



¿Sabías qué?

El *costo* es un desembolso destinado a la elaboración de un producto o a la prestación de un servicio. El *gasto* es un desembolso necesario para el funcionamiento de la empresa.

Clasificación de los costos

Según su comportamiento, los costos se clasifican en: fijos, variables y semifijos.

Costos fijos. Son aquellos relacionados con la producción que se tienen que asumir o cancelar, independientemente del nivel de producción; es decir, sea que se produzcan mil unidades o ninguna, su pago se tendrá que realizar. Es el caso del pago de arrendamiento, mano de obra, mantenimiento, etc.

Costos variables. Son aquellos relacionados con la producción que son directamente proporcionales a la producción. Así, a mayor producción, mayor costo y viceversa. Por ejemplo, las materias primas son un costo variable porque si queremos producir más, se necesitará comprar más de ellas.

24

Recomendaciones para el trabajo grupal

	Aprendizaje tradicional	Aprendizaje innovador
Fuera del aula	Estudio y trabajo de lo expuesto en aula.	Ampliación y profundización grupal.
	Tareas o deberes que atomizan la ciencia.	Trabajo cooperativo multitareas.
	No requiere mayor esfuerzo para el diseño.	Requiere diseñar: red de tareas, complejidad de actividades, monitoreo, eficacia, pertinencia...

Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
Entregue al grupo un caso según la orientación de uso del suelo de la localidad, para que diferencien tipos de costos. Plantee preguntas sobre lo que ocurriría en términos de costos si el caso se llevara a cabo en otra ciudad.	Experiencia concreta
Pida a sus estudiantes expresar con sus palabras qué significado tienen para ellos las expresiones: costo y gasto. Solicite que lo amplíen mediante ejemplos.	Conceptualización abstracta
A nivel individual, propóngales reflexionar sobre su emprendimiento, de manera que respondan: ¿cuáles serán mayores, los costos fijos o los variables?	Reflexión individual y grupal
Estrategias de indagación	
<p>Para formular los objetivos de una indagación, utilice las siguientes fórmulas sencillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbo en infinitivo + pregunta generadora = objetivo general • Verbo en infinitivo + subpregunta = objetivo específico <p>Al plantear los objetivos, relacione con las posibles fuentes de consulta cuya naturaleza es variada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes electrónicas (Internet, encarta, enciclopedias digitales,...) • Fuentes documentales (bibliográficas, revistas arbitradas, periódicos, semanarios,...) • Fuentes orales (entrevistas, reflexiones, narraciones,...) <p>Es relevante tomar en cuenta que cualquiera sea la fuente consultada, al momento de ser referenciada, tiene especificidades en la bibliografía; es decir, no es igual citar un texto, que una entrevista o una grabación de vídeo.</p>	Indagación
Tecnologías para la Información y la Comunicación	
<p>Las referencias son las fuentes que se han utilizado como apoyo para desarrollar un trabajo, para sustentar los argumentos o los hechos que se mencionan.</p> <p>Las normas APA son el estándar elaborado por la Asociación Estadounidense de Psicología (American Psychological Association). Su uso se iniciaron en 1929 y se actualizan periódicamente. Para profundizar y conocer a detalle, visite el website: http://normasapa.com/</p> <p>Para sus estudiantes les resultará más dinámico un tutorial sobre citas y referencias con estilo APA en Word, en YouTube: www.mayaediciones.com/1guiaempyges/123p</p>	TIC



Costos semifijos. Son los que se caracterizan por ser fijos para un determinado volumen de negocio, pero varían a medida que se pasa de un rango a otro. Por ejemplo, al producir de 1 a 1 000 unidades se tiene un costo, pero al elevar en más de 1 000 la producción, el costo cambia y se mantiene hasta llegar a otra cantidad. Un ejemplo sería la mano de obra contratada para una producción más grande de lo habitual en el que no son suficientes los empleados que posee la empresa.

Clasificación de los gastos

- **Gastos administrativos.** Son aquellos que se atribuyen al área administrativa de un emprendimiento. Por ejemplo, el arriendo de las oficinas, el sueldo de un asistente de gerencia, los servicios básicos, etc.
- **Gastos de venta.** Son gastos necesarios para que un cliente o usuario adquiera los productos o servicios. Por ejemplo, los sueldos de los vendedores, la publicidad, las comisiones en ventas, etc.

Los gastos administrativos y la mayoría de gastos de venta deben ser realizados independientemente si se vende un producto o servicio. Por ejemplo, el arriendo de las oficinas tendrá que ser cancelado, así no hayan ventas.



Glosario

Comisión. Pago que un sujeto otorga a otro por ejecutar cierta venta.

Consejos para reducir los gastos

1. **Aprovecha al máximo tus habilidades.** Si puedes hacerlo tú, ahorra el pago por contratar a otro.
2. **Negocia con tus proveedores.** Si necesitas contratar un servicio o comprar materia prima, asegúrate de conocer las tarifas vigentes y no dudes en negociar un precio conveniente.
3. **Usa la tecnología a tu favor.** Las redes sociales te ayudarán a promover tu emprendimiento y a encontrar muchos sitios gratuitos.
4. **Encuentra la felicidad en tu trabajo.** La motivación es importante para conseguir buenos resultados. Hacer las cosas bien desde el inicio disminuye los gastos.
5. **Cuestionate con frecuencia.** Muchas veces un impulso nos lleva a realizar gastos que podrían evitarse. Antes de gastar, pregúntate si es realmente necesario.



Conceptos complejos / Información adicional

En todo emprendimiento la vinculación con los proveedores es uno de los aspectos fundamentales, y la negociación es concomitante como una garantía de perfeccionamiento en la medida que se busca lograr mejores precios, optimizar condiciones de pago, alcanzar exclusividad, etc.

Más información

Estrategias de indagación

El enfoque metodológico de investigación para la asignatura de Emprendimiento y Gestión, epistemológicamente es inminentemente de carácter cualitativo.

La investigación cualitativa constituye la base para promover el aprendizaje significativo. En varias oportunidades el enfoque metodológico puede ser construido de manera participativa, toda vez que el estudiante no solamente cumplirá una tarea, sino que estará generando aportes para concretar un emprendimiento que forma parte de su proyecto de vida. Asimismo, se privilegiará la investigación activa.

La importancia radica en que se delimita el camino y las acciones a seguir a lo largo del estudio de indagación, a la vez que se imprime identidad al producto final.

Indagación

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Formar grupos que simulen una negociación con proveedores. Tomar en cuenta los siguientes parámetros:

- Estar informado sobre proveedores existentes, productos o servicios que ofertan, precios, facilidades, etc.
- Prepararse para la negociación teniendo claros los objetivos, es decir, qué se quiere y qué se puede asumir.
- Presentar adecuadamente el emprendimiento. Subrayar la importancia de hablar con la verdad, la mentira es difícil de mantener. No significa contar todo sino lo necesario.
- Mencionar qué se conoce sobre la competencia. Conviene preguntar directamente por incentivos.
- Tomar el tiempo necesario, escuchar con atención y tomar la decisión sin prisas. Sopesar las condiciones antes de llegar a un acuerdo. Si hay algo que no convence es mejor seguir buscando.
- Considerar en la negociación: precios, concesiones, condiciones de pago y publicidad. En las condiciones de pago, los plazos deben permitir vender el producto o servicio que se oferta de manera que no sea necesario un mayor financiamiento, y, respecto a la publicidad, es óptimo que el proveedor mencione el emprendimiento, por ejemplo, en su página web.

Recomendaciones



Saberes previos

¿Qué significa para ti que algo tenga un punto de equilibrio?



Valores humanos

“La planificación a largo plazo no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes”.



Peter Drucker

Punto de equilibrio y proyecciones financieras

El punto de equilibrio es el número de unidades que se deben vender y en el cual los ingresos de un emprendimiento igualan a los costos y gastos. Es decir, es el nivel de ventas en el cual no hay pérdidas ni utilidades.

Está determinado por el monto de ventas necesario para cubrir los costos totales de producción, y se puede calcular con la siguiente fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en unidades} = \frac{\text{Costos fijos totales}}{\text{Margen de contribución unitaria}} \quad (1)$$

El margen de contribución unitario es la diferencia entre los ingresos y los costos variables. Así, la fórmula anterior se podría reescribir de la siguiente manera:

$$\text{Punto de equilibrio en unidades} = \frac{\text{Costos fijos totales}}{\text{Precio de venta unitario} - \text{Costo variable unit.}} \quad (2)$$

Si el emprendimiento conoce su punto de equilibrio, podrá determinar con certeza el nivel de ventas necesario para cubrir todos los gastos y comenzar a obtener ganancias. Por el contrario, si las ventas no alcanzan el punto de equilibrio, el emprendimiento registrará pérdidas.

Ejemplo:

Una empresa de tecnología produce un nuevo computador portátil que venderá al público por \$ 900 cada unidad. El costo variable para producir cada computador es de \$ 550 y el costo fijo es de \$ 30 500. ¿Cuál sería el punto de equilibrio para esta empresa?

Datos:

Precio de venta: \$ 900 c/u
Costos variables: \$ 550 c/u
Costos fijos totales: \$ 30 500

$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{\text{CFT}}{\text{PVU} - \text{CVU}}$$
$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{30\,500}{900 - 550}$$

$$\text{Punto de equilibrio} = 87,14 \approx 88$$

El resultado es aproximadamente 88, lo que significa que al vender 88 computadores habremos cubierto todos los costos. La utilidad es cero hasta que se vendan más de 88 computadores.



Determinar el punto de equilibrio de un emprendimiento, requiere de un proceso técnico.

Recomendaciones para el trabajo grupal

	Aprendizaje tradicional	Aprendizaje innovador
Evaluación	Heteroevaluación.	Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
	Responsabilidad por cada individuo que conforma el grupo.	Todos son responsables de cuánto se aprende (interdependencia).
	Califica tareas, trabajos o lecciones puntuales.	Evaluación continua con seguimiento y acompañamiento.
	Reduccionismo a pruebas escritas o lecciones orales.	Amplio espectro de categorías a evaluar: evidencias, organizadores gráficos, coordinación, acuerdos y disensos, participación, conocimientos de todos, habilidades comunicacionales y de escucha atenta, roles de cada estudiante, etc.
	La retroalimentación se limita a la nota.	Valoración cualitativa y retroalimentación.
	Calificación.	Metacognición (lo que sé, cómo sé, lo que no sé y lo que necesito saber).

Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
<p>Se puede partir de una motivación experiencial que los estudiantes pueden realizar a partir de un reto: mantener en equilibrio una cuchara y un tenedor en relación a un vaso utilizando un palillo o mondadientes. Divida el curso en pequeños grupos. Para realizar la experiencia cada grupo necesita: una cuchara, un tenedor, una caja de fósforos, palillos o mondadientes, y un vaso. Permita que realicen varios intentos antes de darles pistas o mostrarles cómo realizar la experiencia. www.mayaediciones.com/1guiaempyges/127p1</p>	<p>Experiencia concreta</p>
Estrategias de indagación	
<p>Discuta con sus estudiantes qué estrategias aplicar en cada situación de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A quiénes involucrar • Cuánto tiempo dedicar a cada actividad • Qué posibles modificaciones podrían presentarse durante el proceso • Cómo resolver situaciones que podrían ocurrir. 	<p>Indagación</p>
Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula	
<p>La comunicación es indispensable para el encuentro humano. Si tiene en el aula un estudiante con discapacidad auditiva que utiliza para comunicarse la Lengua de señas ecuatoriana (LSE), será indispensable que tanto el equipo educador como sus compañeros la aprendan porque les permitirá establecer un canal de comunicación “gesto-visto-espacial” con la persona sorda. El aprendizaje no ocupa lugar. Para empezar, puede ser de ayuda mirar y practicar con el vídeo preparado por el Departamento de Lenguaje y Comunicación del Instituto Enriqueta Santillán (Quito) www.mayaediciones.com/1guiaempyges/127p2</p> <p>Una aplicación interesante se encuentra alojada en la página web de la Fundación para el Desarrollo de Herramientas Tecnológicas para Ayuda Humanitaria: http://hetah.net/traductor</p>	<p>Atención a la diversidad</p>
Tecnologías para la Información y la Comunicación	
<p>En la página web de Pymes Futuro puede encontrar un simulador que será tan motivador como esclarecedor para sus estudiantes al momento de comprender el Punto de Equilibrio. http://www.pymesfuturo.com/puntodeequilibrio.htm</p>	<p>TIC</p>



¿Es posible predecir el rumbo de nuestro emprendimiento?

La respuesta es sí. Para ello se utiliza una proyección financiera. Una proyección financiera es el análisis realizado para anticipar cuáles serán las ganancias o las pérdidas resultantes de un emprendimiento. Para llevar a cabo este análisis, es necesario disponer de toda la información posible acerca de la idea que se desea desarrollar.

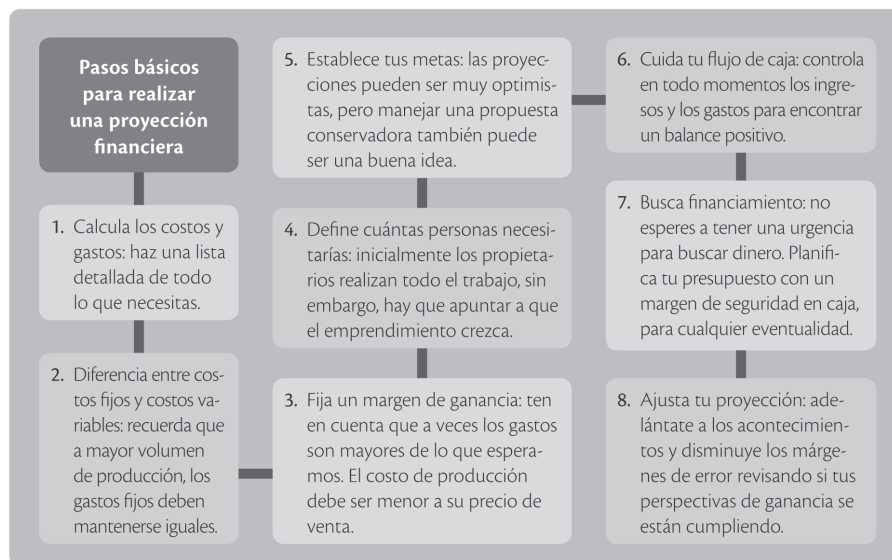
La experiencia de alguien más podría servir de guía útil para quien desee incursionar en la misma área, sin embargo, se debe tener en cuenta que factores externos como el entorno geográfico, la cultura de una región, la disponibilidad de tecnología y de materias primas podrían influir en los resultados esperados. También es necesario conocer si este emprendimiento ya fue llevado a cabo en el pasado, y de ser así, averiguar qué resultados obtuvo; todo esto te ayudará a generar varias estrategias para sortear las dificultades.



Saberes ancestrales

Tomar en cuenta la cultura de una región es importante para predecir el comportamiento de un emprendimiento; así, en ciertas zonas del país, predomina la *cosmovisión andina*, como por ejemplo en San Joaquín (Azuay), donde la gente cultiva hortalizas, de forma **agroecológica**.

Nancy Montaleza, de la Asociación de Productores Agroecológicos, afirma: “no fumigamos, no trabajamos con insecticidas... cultivamos con amor, como nos enseñaron nuestros ancestros” (FLOK Society, 2014).

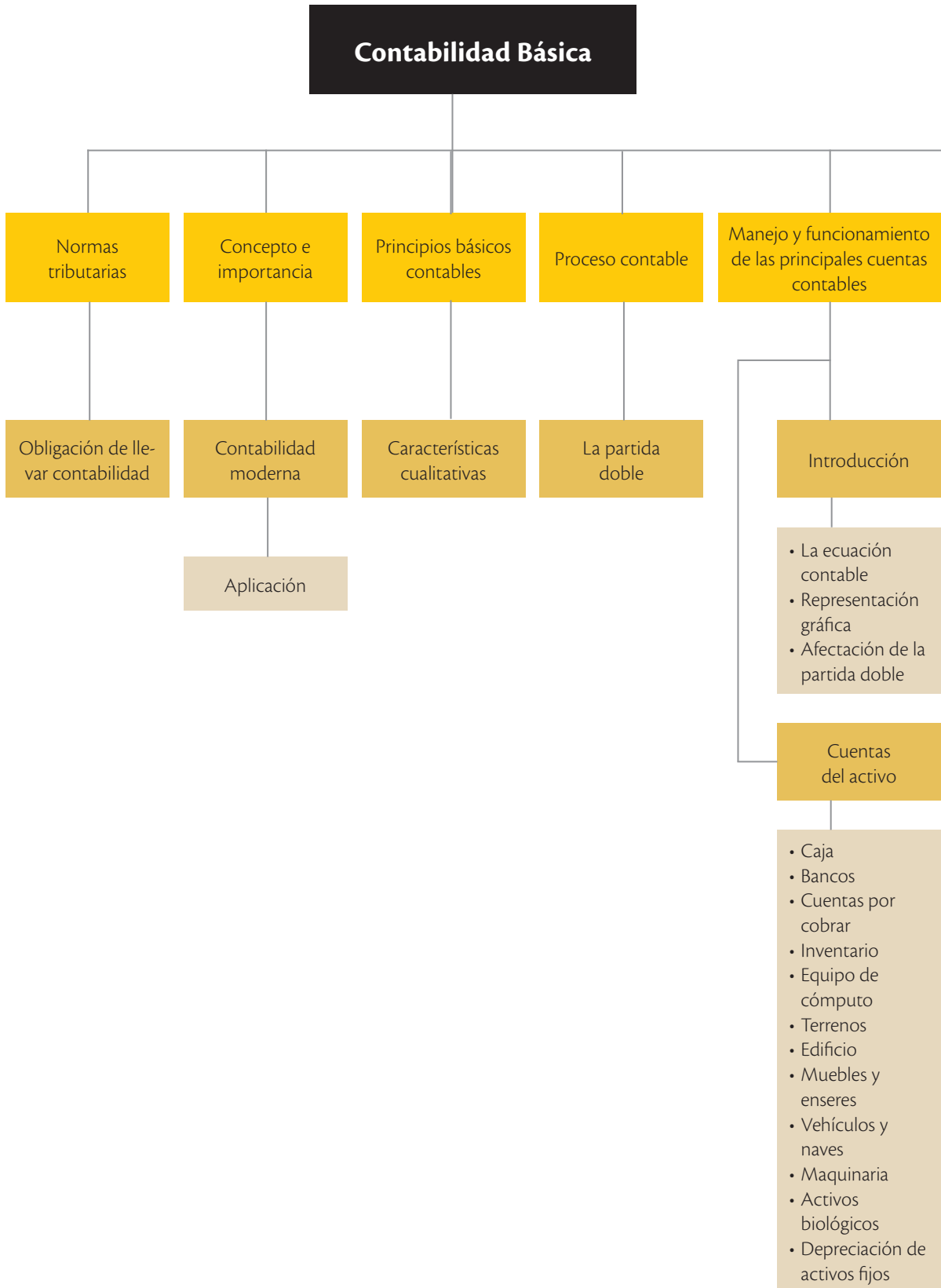


Otra ventaja de realizar un estudio previo es poder determinar, a nivel de gastos, un monto realista para invertir en un negocio. Esto es indispensable para solicitar financiamiento a una institución financiera o para reunir el capital entre los futuros socios. También se plantearán las expectativas de ventas y el tiempo que les tomará a los inversores recuperar su dinero para poder, de esta manera, concluir si el proyecto sería conveniente y realizable.

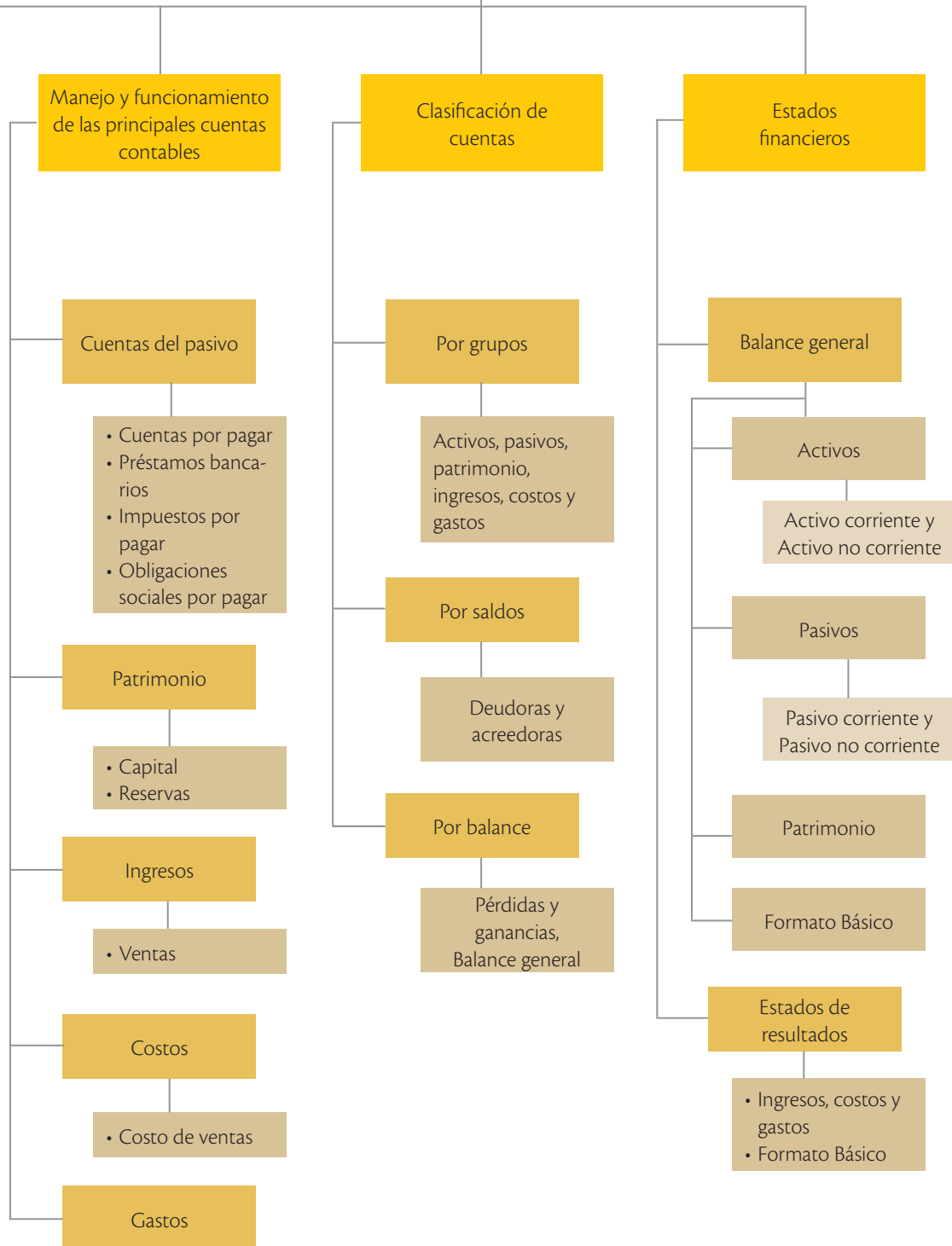
Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
<p>Plantee a los estudiantes diseñar de forma individual el ejercicio propuesto sobre los pasos básicos para realizar una proyección financiera. Recuérdeles que se refiere al emprendimiento que cada uno considera que gestionará en el futuro.</p>	<p>Aplicación práctica</p>
Estrategias de indagación	
<p>La fortaleza de la estrategia de indagación se centra en los encuentros de aprendizaje en el aula, toda vez que se fundamentan sobre dos pilares: el curso y el docente como comunidad de investigación, y, el diálogo. Ambos como medios idóneos para plantear situaciones y construir respuestas.</p> <p>La indagación es una alternativa didáctica, que permite la utilización de la palabra escrita, oral y múltiples técnicas e instrumentos como discusión de dilemas, diarios de clases, lluvia de ideas, búsqueda de documentación y planes de discusión, entre otros; como herramientas generadoras de una actitud de pensamiento crítico-reflexivo, susceptible de transposición a la vida cotidiana y, consecuentemente, al emprendimiento.</p>	<p>Indagación</p>
Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas	
<p>Designe parejas de trabajo para que coevalúen el ejercicio sobre pasos básicos para realizar una proyección financiera.</p> <p>La coevaluación implica el desarrollo de destrezas y habilidades de pensamiento relacionadas con el conocimiento crítico y reflexivo.</p> <p>La coevaluación es una experiencia formativa que favorece el encuentro con el otro a través de un diálogo abierto. Viabiliza el reconocimiento del otro y del “yo” en el otro, posibilita identificar sensibilidades, progresos y oportunidades de mejora que se descubren entre todos.</p> <p>Es un encuentro para el aprendizaje colaborativo que se enfoca en el respeto, la participación, así como en el reconocimiento y la valoración del trabajo del compañero. Es un ejercicio para la democratización del conocimiento y un impulsor de la cohesión social desde la perspectiva de aprender juntos.</p> <p>Faculta a la comprensión, la interpretación, el redescubrimiento y la resignificación de la realidad, convirtiendo el aprendizaje en un acto autónomo que libera al individuo de las ataduras que imponen las ideologías dominantes (Borjas, 2006).</p>	<p>Recomendaciones</p>



Bloque 1 Unidad 2



Contabilidad Básica





Unidad



Contabilidad básica

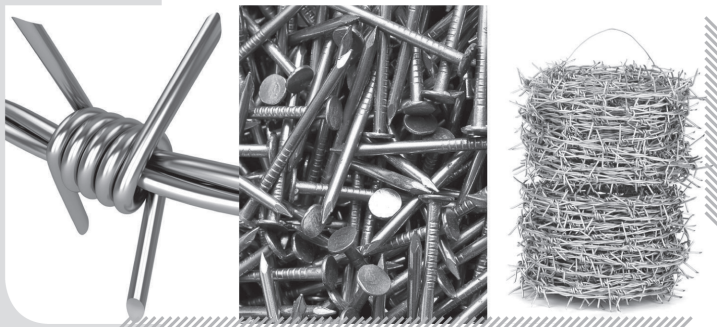
La certeza de que tenemos un país donde existen muchas oportunidades por ser descubiertas es fundamental para poner en marcha un emprendimiento. Una historia de éxito que surgió de esta manera en el Ecuador fue la de IdealAlambrec¹, una empresa líder en el país.

Breve historia de Ideal Alambrec

En el año 1940, la familia Kohn, de origen checoslovaco, se asienta en el Ecuador a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Su principal ejecutivo, Camilo Khon, con el conocimiento que poseía, un poco de capital (76,000 sucres) y mucho trabajo, fundó en Ambato la empresa "Ideal Industria de Alambre", que se dedicaba a fabricación de telas metálicas. En los años 70 comienzan a producir alambres de todo tipo y productos derivados del mismo con el aporte del conocido Grupo BEKAERT de Bélgica, líderes en la producción mundial de alambres y sus derivados.

En 1974 se inauguró la planta industrial Alambrec y en 1983 se fusionan las dos empresas conformando lo que hoy es Ideal Alambrec.

A partir de 1991, la empresa se expande con la adquisición de la Fábrica de Clavos Guayas, Alalit y Multiacero y se hacen inversiones en compañías del exterior como Prodac en Perú y Proalco en Colombia.



Esta empresa fabrica productos en las áreas: agrícola, de la construcción, industriales e incluso del hogar.

¹ www.idealalambre.beekaert.com. Consultado el 9 de junio del 2015.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

A partir de la historia de *Ideal Alambrec*, propicie un espacio de reflexión grupal sobre tópicos como:

- Ecuador consta entre los 15 países con mayor tendencia a iniciar nuevos negocios
- Las fortalezas de los emprendedores ecuatorianos son la juventud y la capacidad de detectar oportunidades del mercado
- Las debilidades de los emprendedores ecuatorianos son la falta de capital y la poca capacitación.

(Rovayo, s.f.)

Reflexión individual
y grupal

Conceptos complejos / Información adicional

En las ciencias sociales, suele confundirse el concepto de “empresa” con el de “empresario”, y este a su vez con el de “emprendedor” (Cuervo et al, 2007: 2-3). La razón se encuentra en que los dos primeros conceptos han sido fácilmente medibles por investigadores y registros legales, a diferencia del tercero como figura individual, que es más difícil de identificar dada su complejidad y mayor variabilidad (Baumol, 1968: 66-67).

La definición de emprendedor de la OCDE (1998:11) según la cual “el emprendedor no sólo busca identificar potenciales oportunidades beneficiosas sino que desea asumir un riesgo para ver si sus presentimientos se hacen posibles”.

(Crecente, 2009, págs. 22-23)

Más información

Estrategias de indagación

La indagación como estrategia innovadora en el proceso enseñanza-aprendizaje, incorpora la construcción y la re-elaboración de las preguntas guiadas y dialogadas que, en constante construcción participativa, son una vía para descubrir la relación dinámica, fuerte y viva entre la palabra, la acción argumentativa y la reflexión.

Los hallazgos se deben explicar de manera que se alcance comprensión y significación.

El análisis de los planteamientos teóricos, de las construcciones y exposiciones de trabajos en equipo, las estrategias remediales y de resolución de posibles problemas, operacionalización y conceptualización permiten potenciar el desarrollo de habilidades cognitivas y lograr un óptimo nivel de competencia en el manejo del lenguaje, el vocabulario y el uso de términos adecuados.

Indagación

Trascendencia del emprendimiento

Actualmente, es una de las empresas más importantes de la región. Desde sus inicios, ha establecido con sus trabajadores una relación de confianza, respeto y productividad, lo cual le ha significado un gran progreso.

Su recurso más importante es el equipo humano por lo que han creado un excelente ambiente de trabajo, donde la calidad en los procesos, productos y servicios es su norte.

La capacitación constante de sus trabajadores ha permitido el desarrollo tanto profesional como personal, y ha logrado aprovechar al máximo todos los recursos con que cuenta Ideal Alambrec.



Lecciones que nos deja

Según las palabras de Juan Khon, uno de los principales directivos de la empresa:

"nosotros hemos tenido fe en el Ecuador, por eso hemos invertido en años buenos y malos. Los problemas los afrontamos y seguimos adelante" (Tamayo, 2012, p. 34)

Seguramente pensarás que eso fue hace mucho tiempo y que ahora no se podría realizar, pero es necesario pensar exactamente lo contrario. Hace siete décadas no existía en el país el apoyo que actualmente tenemos. El avance de la tecnología y el empeño del gobierno por desarrollar de manera equitativa y solidaria la industria nacional, son dos oportunidades que pueden abrir muchas puertas.



Luis Calderón

El slogan "Si se puede" originario en competencias deportivas y llevado al campo del emprendimiento, permite que confiemos en las potencialidades y destrezas para afrontar dificultades propias de esta actividad.



Cuestionario

1. ¿Has podido evidenciar cambios durante los últimos dos años en el sector productivo de nuestro país? ¿Cuáles?
2. ¿Consideras que al iniciar una empresa con dos trabajadores, como lo hizo Ideal Alambrec, es necesario llevar contabilidad?
3. ¿Apostarías por el Ecuador para iniciar un nuevo emprendimiento? ¿Por qué?
4. ¿Crees que los métodos contables aplicados en otros países son diferentes a los que se usan en Ecuador? ¿Por qué?

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Puede ser un buen momento para reflexionar sobre el miedo. Esta emoción, signada por una sensación de angustia, alerta frente al peligro; no obstante, cuando alcanza dimensiones mayores constituye “plomo para las alas”.

Juan Kohn, ¿habrá sentido miedo al iniciar IdealAlambrec?

Esta reflexión, indefectiblemente, debe cerrarse de manera positiva. Un vídeo de ayuda está alojado en:

Cómo superar el miedo

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/135p

Reflexión individual
y grupal

La lluvia de ideas, también denominada tormenta de ideas o brainstorming (en inglés), es una herramienta de trabajo grupal que dinamiza y facilita el surgimiento de nuevas ideas o permite compartir conocimientos diversos.

Solicite a sus estudiantes que realicen una lluvia de ideas sobre las oportunidades para emprendimientos que pueden encontrar desde:

- El gobierno central.
- Los GAD provincial, municipal o rural, según la localización del lugar de residencia de los estudiantes.
- Su comunidad.
- Su familia.
- Fuera del país.
- Otros que detallen los estudiantes o que usted sugiera.

Aplicación práctica

Conceptos complejos / Información adicional

El método contable es específico de la contabilidad. Consiste en una serie de premisas que permiten:

- Someter a observación la realidad económica
- Expresar en un lenguaje convenido los aspectos cuantitativos y cualitativos de dicha observación conforme a unas reglas que garanticen la objetividad, y
- Procesar la información siguiendo unos criterios que permitan obtener estados de síntesis.

Con la finalidad de controlar el cabal desenvolvimiento de las actividades financieras de las empresas, se han diseñado un conjunto de normativas: las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad); las NIIF (Normas Internacionales de Información Financieras); y, las DNA (Declaración de Normas de Auditoría).

Más información



Saberes previos

¿Hay algún contador entre tu familia o tus amigos? ¿Qué conoces sobre ese trabajo?

Normas tributarias sobre la obligatoriedad de llevar la contabilidad

Las normas tributarias se han establecido con el fin de contribuir al crecimiento continuo y sostenido de la economía nacional. Es decir, el Estado busca el desarrollo económico del país mediante una legislación que incentiva las inversiones, promueve la producción con su consecuente generación de plazas de trabajo, y destina de manera justa los recursos obtenidos hacia diferentes sectores del Ecuador.



Glosario

Financiar. Proporcionar dinero para que se desarrolle cierta actividad.

La tributación permite al Estado recaudar recursos mediante el cobro de impuestos, gravámenes y tasas a las personas naturales o jurídicas que realizan una actividad que genera ingresos. Todo este dinero sirve para financiar el gasto público en la educación, la salud, el medio ambiente, la cultura, entre otros.

Persona natural

- Es una persona que ejerce derechos y cumple obligaciones a título personal.
- La persona realiza labores empresariales como individuo, sin necesidad de constituir una empresa. Por ejemplo, la venta de leche en el sector rural, usualmente la realiza como persona natural.
- Por otro lado, abogados, doctores, ingenieros, etc., suelen prestar sus servicios a título personal, y son personas naturales.



Persona jurídica

- Es una empresa que ejerce derechos y cumple obligaciones a nombre de esta.
- Al constituir una empresa como persona jurídica, es la empresa (y no el dueño) quien asume todas las obligaciones adquiridas.
- Las empresas se constituyen con uno o más socios, para lo cual requieren obtener una serie de permisos, entre los cuales se puede destacar la autorización otorgada por la Superintendencia de Compañías.



TIC

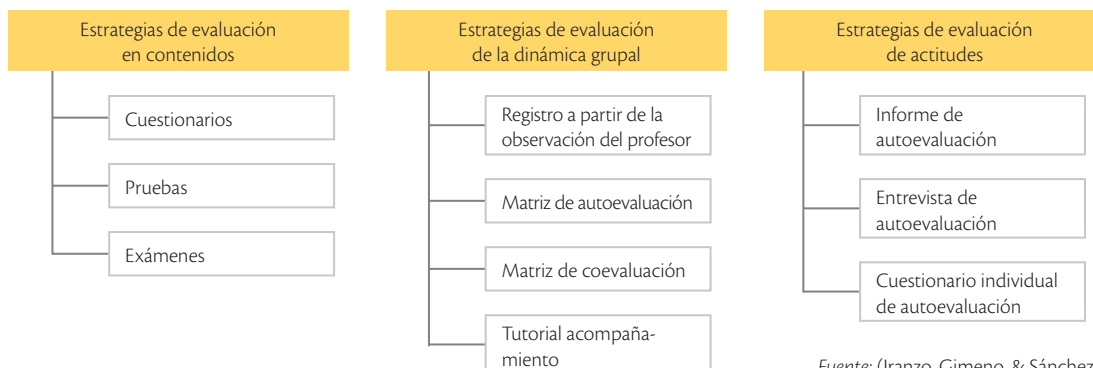
Conoce la plataforma del SRI en el siguiente enlace: www.mayaediciones.com/1empyges/38p
Encuentra las capacitaciones gratuitas que brinda el SRI y **comparte** en clase la información sobre un curso de tu interés.

El Estado, a través del Servicio de Rentas Internas (SRI), verifica que las instituciones cumplan con las normas tributarias estipuladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.



Recomendaciones para el trabajo individual

Estrategias más empleadas por los docentes para la evaluación del trabajo individual



Fuente: (Iranzo, Gimeno, & Sánchez, 2012)

Conocimientos previos

Motive a los estudiantes que conocen a un contador, a que lo entrevisten y compartan con el grupo. Para empezar, proponga que las preguntas giren en torno a su experiencia con emprendedores y recomendaciones para jóvenes emprendedores; para este acápite de la p. 42 se pueden establecer otras preguntas.

Conocimientos previos

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Con la finalidad de desarrollar las destrezas de comunicación y creatividad, para la presentación de las capacitaciones gratuitas que brinda el SRI, solicite que cada estudiante prepare -en función del curso que ha escogido- un póster utilizando la estrategia del cómic, con la finalidad de vender su propuesta a sus compañeros.

Prepare e indíqueles la rúbrica de evaluación (a continuación una propuesta). Exponga los posters en el aula, agrúpelos por temas y solicite que procedan a evaluarlos desde la perspectiva de un trabajo colaborativo.

Recomendaciones

Rúbrica para evaluar el póster con estrategia del cómic			
Criterios de evaluación	Escala		
	Excelente	Aceptable	Insuficiente
1. Expone el objetivo (2 puntos)			
2. Utiliza con eficacia los recursos visuales (5 pts)			
3. El título capta la atención (3 puntos)			
Total de puntos (sobre 10)			

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Para la evaluación de los posters, en el marco de un trabajo colaborativo, revisar para corregir o felicitar cada póster.

En el caso de que hubiese un estudiante con discapacidad visual, el autor del póster realizará una descripción del mismo. En este caso, habrá una evaluación adicional, asignada por el estudiante con discapacidad visual, la misma que girará en torno al nivel de comprensión que logró de la descripción.

Resultará interesante reflexionar sobre describir los colores. La interpretación del color por parte de una persona ciega de nacimiento se hace asociando un nombre (por ejemplo, azul) con lo que ha aprendido que es azul, como el mar, el frío o el cielo. Tommy Edison, ciego de nacimiento, explica lo extraño que le resulta pensar que el cielo y el mar son azules y que el agua no tenga color, pero el mar es azul.

Atención a la diversidad

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/137p

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

¿Quiénes están obligados a llevar la contabilidad?

En el Artículo 37 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que están obligadas a llevar la contabilidad las **personas naturales** que:

- Operen con un capital propio, que al inicio de sus actividades económicas o al 1 de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado 9 fracciones básicas desgravadas del Impuesto a la Renta; o
- Cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 15 fracciones básicas desgravadas; o
- Cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 12 fracciones básicas desgravadas.

La fracción básica es el monto mínimo sobre la cual las personas naturales deben empezar a cancelar el Impuesto a la Renta. Este valor lo determina el Servicio de Rentas Internas al inicio de cada año. Para el año 2015, la fracción básica desgravada es de \$10 800,00. En caso de no cumplir este requisito, el SRI indica que el contribuyente llevará un Registro de Ingresos y Egresos, como se indica en la página 79.

Además, el Art. 34 establece que:

- Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades (personas jurídicas) están obligadas a llevar la contabilidad.
- La contabilidad deberá ser llevada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador legalmente autorizado.
- Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo con lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

Art. 39. Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.

Los contadores que llevan la contabilidad de una empresa, en forma obligatoria se inscribirán en el Registro Único de Contribuyentes aún en el caso de que trabajen exclusivamente en relación de dependencia. La inscripción en el RUC les habilitará para firmar declaraciones de impuestos de las sociedades.



Glosario

Capital propio. Es la totalidad de los activos menos los pasivos que posee el contribuyente, relacionados con la generación de la renta gravada.



¿Sabías qué?

Las personas que no están obligadas a llevar contabilidad, pero que ejercen una actividad económica (profesionales, comisionistas, artesanos, y demás trabajadores autónomos sin título profesional y no empresarios), deberán llevar un registro de sus ingresos y egresos.

Breve reflexión sobre trabajos, lecciones y tareas

La unidireccionalidad en cuanto a trabajos, lecciones y tareas implica una correspondencia unívoca profesor-alumno, que lleva a dejar como letra muerta los principios de inclusión y de atención a la diversidad. En consecuencia y guardando la debida coherencia entre el discurso educativo y su gestión en aula, se debe plantear trabajos que pueden desarrollarse a nivel individual o grupal, y posibles tareas, de manera que

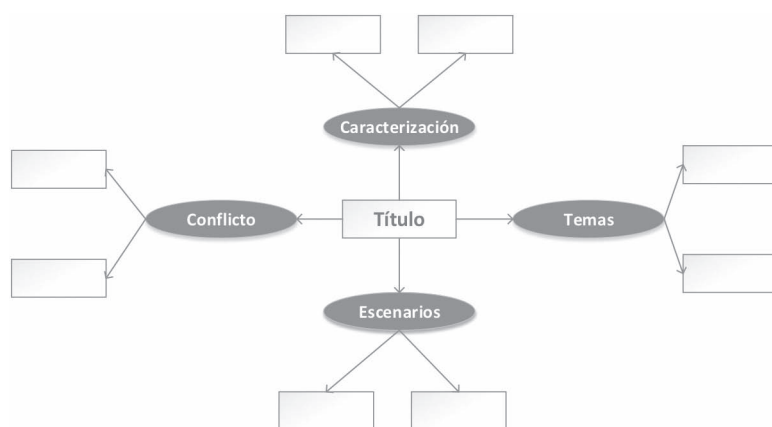
cada maestro, para el ejercicio de su quehacer docente y en calidad de profesional en educación, evalúe el contexto, valore la singularidad y elija aquellas actividades que considere guardan pertinencia dotándoles del carácter que vea conveniente. Por ejemplo, una actividad planteada como trabajo individual para un grupo durante un año lectivo, para el siguiente podrá tener un enfoque cooperativo.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a sus estudiantes que utilicen un organizador gráfico para representar la obligatoriedad de llevar la contabilidad.

Una alternativa válida es el de tipo TELARAÑA porque muestra la relación entre categorías y subcategorías de información. El concepto principal se ubica en el centro de la telaraña y los enlaces hacia afuera vinculan otros conceptos que soportan los detalles relacionados con ellos.

A manera de guía:



Conceptualización abstracta

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Elabore un listado de preguntas objetivas relacionadas con la obligatoriedad de llevar la contabilidad, de manera que, a través de la técnica de interrogatorio aplicada entre pares, refuercen el conocimiento. Por ejemplo:

Encierre en un círculo el literal que corresponde a la respuesta correcta.

1. La fracción básica es determinada por:
 - a) La Asamblea Nacional.
 - b) El Ministerio de Finanzas.
 - c) El Servicio de Rentas Internas.
 - d) La Presidencia de la República.
 - e) La Contraloría General del Estado.

Recuerde que al estructurar preguntas de opción múltiple, es importante que la diferencia no se reduzca a una sutileza del lenguaje y, entre las posibilidades, guarde relación a la vez que un contraste conceptual.

Recomendaciones



Saberes previos

¿Qué instrumentos de trabajo consideras que son indispensables para un contador?



Glosario

Sistemático. Realizar una actividad utilizando un método definido.



¿Sabías qué?

¿Qué dice la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno sobre la contabilidad?

Art. 20. Principios generales. La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2011)

Concepto e importancia de la contabilidad

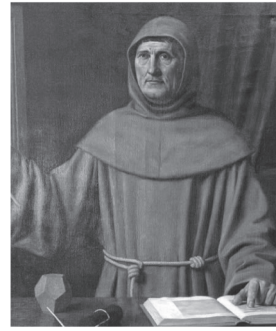
La contabilidad es considerada una ciencia social que se encarga de presentar la información registrada en un emprendimiento de manera sistemática y ordenada. Esto es de gran importancia, ya que manejar la información en forma cuantitativa y estructurada es útil para quien requiere llevar el control de las actividades de un emprendimiento.

La contabilidad plasma toda esta información en lo que se conoce como los estados financieros, los cuales van a resumir la situación económica y financiera de la empresa. Como vimos en el capítulo anterior, todas las empresas están obligadas a llevar la contabilidad y de esta depende en gran parte el giro del negocio.

Luca Pacioli

El Padre de la contabilidad

Luca Pacioli, nació en 1445 en Italia y falleció en 1517. A pesar de ser una persona de origen humilde y sin una educación escolar formal, aprendió mediante el contacto con artesanos y mercaderes el sistema de numeración indo-arábigo, oficio conocido como “matemáticas comerciales”.



Luca Pacioli, es considerado el 'padre de la contabilidad'.

Se desempeñó como matemático en la orden de San Francisco de Asís y desarrolló la **teoría de la partida doble**, por lo que es considerado como el Padre de la contabilidad, dado que es el sistema más usado en la actualidad. Este método contable fue publicado en Venecia en el año 1494 y contenía 36 capítulos en donde se analizaba el sistema utilizado por los comerciantes venecianos. El título de esta obra fue “Sistema Veneciano”, y reconoce la diferencia entre ingreso, egreso y gasto como lo conocemos en la actualidad. Además de este aporte históricamente relevante, se han encontrado escritos de Fray Francesco Di Luca Pacioli en geometría. Su retrato se conserva en el Museo de Capodimonte en Nápoles (Italia).

Conocimientos previos

Continuando con la entrevista a un contador, iniciada en la p. 38, para este acápite, las preguntas pueden girar en torno a:

- La contabilidad, ¿es una ciencia?, ¿de qué tipo?, ¿por qué?
- Para un emprendimiento, ¿es indispensable tener conocimientos de contabilidad?
- Para un emprendedor, ¿es mejor contratar un contador o llevar la contabilidad él mismo? ¿Por qué? ¿Cuál es su recomendación?
- ¿Cuál considera es el mayor aporte de la contabilidad para la gestión exitosa de un emprendimiento?

Conocimientos previos

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Una importante destreza a desarrollar en un emprendedor es el manejo de las finanzas personales, empezando por el ahorro. Warren Buffett, el tercer hombre más rico del mundo y considerado uno de los mejores inversionistas, aconseja:

No gaste su dinero en cosas innecesarias, gaste en aquello que de verdad necesita. No gaste el dinero que no tiene, el crédito y los préstamos fueron inventados por la sociedad de consumo. Antes de comprar algo, piense: ¿qué me pasará si no lo compro? Si la respuesta es 'Nada', no lo compre porque no lo necesita. (De la red a tu bolsillo, s.f.)

Invite a sus estudiantes a comentar en grupo y a hacer un listado de cosas que compraron el último mes que, realmente, no necesitaban; sumar los valores y determinar cuál habría sido su ahorro si decidían guardar el dinero. Asimismo, podrían calcular un aproximado de ahorro en un año y considerar en qué invertirían esa cantidad.

Recomendaciones

Tecnologías para la Información y la Comunicación

Proponga a sus estudiantes imaginar cuánto ganarían en un año con su emprendimiento.

Rételos a comparar ese valor con los ingresos de Warren Buffett utilizando una divertida aplicación de la página de Penny Stocks que, además, les proporcionará otros datos curiosos como la cantidad de dinero que él ganaría mientras se juega en la aplicación... Es importante registrar el valor anual en dólares.

Usted vs. Warren Buffett

<http://pennystocks.la/warren-buffett/index.html>

TIC

La contabilidad moderna

Gracias al legado de Pacioli, la contabilidad moderna tuvo su desarrollo y se ha convertido en la base para el control de pequeñas y grandes empresas. En la contabilidad moderna se encuentra definida la parte fundamental de la partida doble:

- No hay deudor sin acreedor.
- El valor que se registra en el debe de una o varias cuentas ha de ser igual al que se registra en el haber.
- Los registros en el debe requieren tener una contrapartida en el haber.
- Toda pérdida es deudora y toda ganancia es acreedora.

Aplicación de la contabilidad

La contabilidad se aplica en las instituciones públicas y en las empresas privadas constituidas legalmente en el país y a las personas naturales que rebasan los límites exigidos por el SRI. Llevar la contabilidad implica:

1. Recopilar y ordenar la información de las transacciones con base en fechas, es decir, en orden cronológico. Por ejemplo, en una panadería, se debe recopilar las facturas de compra y venta y ordenarlas por fechas.
2. Registrar las transacciones económicas que se realicen en el transcurso de un ciclo contable en los libros contables. Por ejemplo, en la panadería, las facturas ordenadas cronológicamente, se registran en asientos diarios.
3. Integrar la información en estados financieros que servirán para la auditoría y control de los movimientos de una empresa. Por ejemplo en la panadería, los registros contables se integran en un Balance General o un Estado de Resultados para su revisión y control.



Glosario

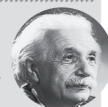
Legado. Cosa material o inmaterial que se transmite de generación en generación.



Valores humanos

“No pretendas que las cosas cambien si siempre haces lo mismo”.

Albert Einstein.



Interdisciplinaria

Emprendimiento y globalización

Desde enero de 2014, Ecuador inició la primera ronda de negociaciones con la Unión Europea, que incluye a 28 países con los cuales mantiene relaciones comerciales positivas hasta la actualidad. (Delegación de la Unión Europea para Ecuador, 2015)

La apertura de relaciones comerciales permitirá que los emprendedores puedan aprovechar las oportunidades de intercambio comercial y de servicios con los socios comerciales. De esta manera se pueden importar o exportar productos o servicios hacia o desde el Ecuador, respectivamente.



Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Escribir ensayos es una recomendación metodológica para desarrollar la destreza de la comunicación escrita.

Solicite a sus estudiantes escribir un ensayo sobre una de las recomendaciones de Warren Buffett sobre las finanzas personales (Lo-deiro, 2013). Se puede proceder por sorteo, por asignación o por libre elección.

- Sobre los *ingresos*: “Nunca dependas de una única fuente de ingresos. Utiliza la inversión para crear una segunda fuente”.
- Sobre los *gastos*: “Si compras cosas que no necesitas, pronto tendrás que vender cosas que necesitas”.
- Sobre los *ahorros*: “No ahorres lo que queda después de los gastos, gasta lo que queda después de ahorrar”.
- Sobre *correr riesgos*: “Nunca compruebes la profundidad de un río con ambos pies”.
- Sobre *inversiones*: “No pongas todos los huevos en la misma cesta”.
- Sobre las *expectativas*: “La honestidad es un regalo muy caro. No lo esperes de gente barata”.

Recomendaciones

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Si entre el grupo de estudiantes hay alguien con dificultad para expresar por escrito sus ideas, bríndele la posibilidad de que lo haga oralmente.

Atención a la diversidad

Tecnologías para la Información y la Comunicación

Tus alumnos, como nativos digitales, están habituados al uso de Internet y les será posible encontrar gran cantidad de aplicaciones gratuitas para optimizar los negocios y las finanzas.

Un buen emprendedor debe tener un buen manejo de sus finanzas personales. Uno de los muchos programas para esta finalidad es **ContaMoney**. Además de ser gratuito, cuenta con tutoriales y una serie de herramientas como la generación automática de gráficos para ver en qué gastan su dinero, les permitirá hacer presupuestos y controlar los movimientos de su cuenta bancaria (si no la tienen, podrían sentirse motivados a abrir su cuenta de ahorros). Es importante que primero se familiarice usted con la aplicación para que motive a sus estudiantes a través de un ejercicio demostrativo.

ContaMoney – Contabilidad
<http://www.contamoney.com/contabilidad/>

TIC



Saberes previos

Si fueras el encargado de inspeccionar el manejo de las finanzas en un emprendimiento, ¿qué aspectos tomarías en cuenta?



¿Sabías qué?

En el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son las normas contables creadas por el IASB (International Accounting Standards Board). El IASB es un organismo independiente cuyo objetivo es “desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de estos”.

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías estableció desde 2008 un cronograma de adopción para que todas las compañías que están bajo su control, adopten las NIIF.

Principios contables básicos

Los principios de contabilidad son normas que regulan su presentación y manejo con el propósito de que los estados financieros sean comparables. Por ello, son presentados de manera uniforme y no al estilo particular que podría tener cada persona. En el Ecuador están vigentes las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por la importancia de los Principios Contables, en 1982 fue creado en la ONU el Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, el cual desde su fundación se ha dedicado a la tarea de determinar qué elementos deben figurar en los estados financieros y cómo deben registrarse las operaciones más comunes.

Características cualitativas de la información en los estados financieros

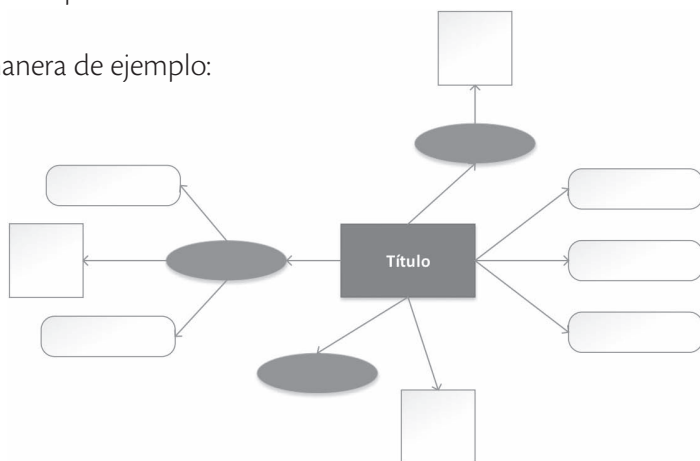
Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) describen las cualidades que hacen que la información de los estados financieros para todas las empresas y en especial para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) sea útil a una amplia gama de usuarios.

- 1. Comprensibilidad.** La información debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen conocimientos de contabilidad, pero no se permite omitir información relevante por el hecho de que esta pueda ser difícil de comprender.
- 2. Relevancia.** La información debe ser relevante para las necesidades de la toma de decisiones de los usuarios. Es relevante cuando puede influir sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos y a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- 3. Materialidad o importancia relativa.** La información debe ser material y relevante, pues un error u omisión puede influir en las decisiones económicas de quien la analice. La materialidad (importancia relativa) depende de las circunstancias en que se juzgue el error. Sin embargo, aunque una omisión o error no se considere relevante, se debe corregir.

Conocimientos previos

Elabore de manera conjunta con sus estudiantes un mapa conceptual donde se registren los aspectos que consideran se deben tomar en cuenta para proceder con una inspección de manejo contable de un emprendimiento.

A manera de ejemplo:



Conocimientos previos

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Prepare u obtenga informes sobre el manejo de las finanzas de emprendimientos. Solicite a sus estudiantes que se organicen por grupos, asigne a cada grupo un informe diferente, pídale que procedan a analizarlo y evaluarlo tomando en consideración los aspectos que se registran en las pp. 46 y 47 del texto.

Es recomendable que utilicen una escala de valoración entre 1 y 5, en la que: 1 = deficiente; 2 = regular; 3 = bueno; 4 = muy bueno; 5 = excelente.

Pida que expongan frente a sus compañeros justificando cada valoración. Finalmente, se elige el peor informe y se procede a corregirlo de manera conjunta para reforzar las características cualitativas de la información en los estados financieros.

Aplicación práctica

Conceptos complejos / Información adicional

Comparta con sus estudiantes el siguiente vídeo sobre las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF).

Recuerde que mirar un vídeo en el aula implica verlo completo la primera vez; luego, volver a mirarlo e ir parando en diferentes momentos para parafrasear, discutir, reflexionar,... Este vídeo se presta para comparar las situaciones entre Ecuador y Colombia.

Más información

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/145p

4. Fiabilidad. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente la situación de una empresa. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales), pues pretenden influir en la toma de una decisión al presentar de alguna manera la información, y así conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

5. La esencia sobre la forma. Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

6. Prudencia. La prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre. Esta precaución se dirige a que el escenario refleje la menor utilidad (para no anticipar ganancias) o el mayor costo y/o gastos, debido a que estos pudieran encontrarse subestimados.

7. Integridad. Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa, dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

8. Comparabilidad. Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de los cambios en las políticas y de sus efectos.

9. Oportunidad. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para tomar la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, esta puede perder su relevancia.

10. Equilibrio entre costo y beneficio. Los beneficios que se obtienen al tener la información oportuna deben exceder a los costos de suministrarla. Una buena decisión de la gerencia se basa en la información financiera preparada con base en todos los conceptos y principios generales descritos.



Glosario

Sesgo. Resultado con margen de error que no representa a la información en su conjunto.



Shutterstock

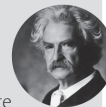
Los estados financieros deben ser totalmente fiables, por eso es mejor analizarlos en equipo.



Valores humanos

“Aléjate de la gente que trata de empequeñecer tus ambiciones. La gente pequeña siempre hace eso, pero la gente realmente grande, te hace sentir que tú también puedes ser grande”.

Mark Twain



https://goo.gl/vZyyc



TIC

Observa en el siguiente video cómo funcionan las NIIF:
www.mayaediciones.com/1empyges/47p

Realiza un breve resumen de los aspectos más relevantes.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
<p>Para reforzar la conceptualización sobre las diez características cualitativas de la información en los estados financieros, solicite que trabajen por grupos mediante la estrategia rompecabezas, puzzle o jigsaw, parafraseando y ejemplificando cada característica.</p>	<p>Conceptualización abstracta</p>
<p>Trabaje con todo el grupo para reflexionar y jerarquizar cuáles consideran son las cuatro principales características cualitativas de la información en los estados financieros.</p>	<p>Reflexión individual y grupal</p>
<p>Solicite a sus estudiantes que relacionen las características cualitativas de la información en los estados financieros con valores personales.</p> <p>En otra línea, les puede solicitar que analicen en función de los emprendimientos que consideran gestionar a futuro, a quiénes y por qué o para qué les resultará de interés conocer el estado financiero de su emprendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Inversionistas o financiadores b) Socios c) Empleados d) Prestamistas e) Proveedores f) Clientes o usuarios (según el tipo de emprendimiento) g) El gobierno y sus organismos públicos h) Familia i) Comunidad j) Público en general k) Otros (¿quiénes?). 	<p>Aplicación práctica</p>
Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula	
<p>Conforme un equipo de trabajo con los docentes de curso para producir material adaptado de fácil lectura, para garantizar la accesibilidad a la información por parte de estudiantes con discapacidad intelectual, personas sordas prelocutivas, alumnos con discapacidad psico-social (neuropsiquiátricas), personas sordociegas, estudiantes con afasia (alteración del habla), personas que tienen dislexia, que pueden requerir de forma permanente material adaptado de fácil lectura; o, alumnos inmigrantes no nativos de una lengua, lectores con competencia lingüística o lectores limitados que, temporalmente, pueden encontrar útiles este tipo de materiales.</p>	<p>Atención a la diversidad</p>





Saberes previos

La tecnología es indispensable en la contabilidad ¿Conoces alguna herramienta informática para llevar a cabo los registros?



En los negocios es básico registrar diariamente el Debe y el Haber.

Proceso contable: la partida doble

La contabilidad es el registro de las operaciones que realiza la empresa con lo que se puede determinar el resultado obtenido, positivo o negativo, en un ejercicio económico.

Las cuentas son el instrumento contable con el que se representan las variaciones de los gastos e ingresos. Así se determina en cada momento su saldo. Este proceso se conoce como la "T" contable y permite conocer el movimiento de cada cuenta, la cual tiene dos partes: el DEBE y el HABER.

Cuenta contable	
Debe	Haber

El DEBE y el HABER recogen los distintos movimientos de una cuenta contable, según se produzca un incremento o una disminución de su valor.



Saberes ancestrales

Con las antiguas sociedades productivas surgieron organizaciones más complejas. El trueque fue la primera forma de comercio que permitió a las antiguas civilizaciones empezar a negociar sus mercaderías.

En el Ecuador de hoy, **La Trueca** es una organización que promueve el trueque como método de intercambio en donde el valor no es monetario, sino personal y/o emotivo. Para sus fundadoras, el trueque es tan o más válido como los métodos de intercambio tradicionales (FLOK Society, 2014)

Saldo

Es la diferencia entre el DEBE y el HABER. El saldo puede ser deudor o acreedor.

Saldo deudor. Se obtiene si la suma de los importes anotados en el *debe* de la cuenta es *superior* a la suma de los importes anotados en su haber. La mayoría de las cuentas contables de activos (lo que posee el emprendimiento) y gastos, tienen saldo deudor. Es decir, un activo y un gasto aumenta por el debe y disminuye por el haber.

Saldo acreedor. Se obtiene si la suma de los importes anotados en el *debe* de la cuenta es *inferior* a la suma de los importes anotados en su haber. Las cuentas de pasivos (lo que se adeuda a un tercero), patrimonio (lo que se adeuda a los dueños) e ingresos, tienen saldo acreedor, es decir, los pasivos, el patrimonio y los ingresos aumentan por el haber y disminuyen por el debe.

Se considera que una cuenta está **saldada** si la suma de los rubros en el debe y la suma de los rubros en el haber son *iguales*, y por lo tanto, su saldo es cero.

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Algunos tips para elaborar material de fácil lectura (IFLA , 2010):

- a) Escriba de forma concreta. Evite el lenguaje abstracto.
- b) Sea lógico. Siga un único hilo con continuidad lógica.
- c) Utilice lenguaje simbólico (metáforas) de forma moderada. Algunos lectores podrían no comprenderlo.
- d) Sea conciso. Evite varias acciones en una única oración.
- e) Evite palabras difíciles, pero use un lenguaje que sea adulto y dignificante.
- f) Explique o describa relaciones complicadas en una forma concreta y lógica.
- g) Utilice ilustraciones cuidando de que la imagen concuerde con el texto.
- h) Use pictogramas (un pictograma o una pictografía es un símbolo que representa un concepto o un objeto mediante una ilustración).
- i) Cuide que el diseño sea limpio y atractivo.
- j) La tipografía debe ser clara y grande. Son buenas elecciones: con remate (Times y Garamond) o sin remate (Helvética o Verdana). Se recomienda 11 o 12 puntos.
- k) Céntrese en los lectores a quienes va dirigido. Es importante que tanto escritores como ilustradores conozcan su público objetivo, y escuchen sobre sus experiencias y su vida diaria.
- l) Evalúe el material con grupos objetivos reales antes de presentarlo a los estudiantes.

Atención a la diversidad

Tecnologías para la Información y la Comunicación

Una interesante aplicación es **Cegit**. Se trata de un programa liviano y sencillo diseñado para llevar el control de los ingresos y egresos de dinero tanto de una persona como de un pequeño negocio o de un emprendimiento. Es de ayuda para llevar un registro de datos de personas, códigos y nombres de cuentas. Además, permite registrar fecha, persona relacionada, monto, número de comprobante y observaciones. También, puede crear y restaurar copias de seguridad. Con este programa es posible obtener reportes completos de los movimientos.

Solicite a sus estudiantes que procedan a una búsqueda en Internet, que bajen la aplicación, la prueben y compartan su experiencia con el grupo.

TIC

El *debe* y el *haber* son los apuntes agrupados que relacionan dos o más cuentas entre sí, y que tienen origen en la misma operación. Estos apuntes se registran en orden cronológico en el libro diario, siendo el primer asiento el «asiento de apertura». Así quedan representados los elementos iniciales del patrimonio del emprendimiento.

Para realizar los asientos contables es necesario:

- **Distinguir la clase de cuenta:** Esto es, saber claramente qué cuentas intervienen según sea el caso. Veremos más adelante si pueden ser del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos o costos.
- **La dinámica de las cuentas:** Permite saber la naturaleza o saldo débito o crédito que correspondan, así:

Débito o debe	Crédito o haber
Activos	Pasivos
Gastos	Patrimonio
	Ingresos

Ejemplo

Un emprendedor aporta del 1 de octubre del 2015, al nuevo emprendimiento un valor de \$ 100,00 para gastos iniciales. Realice un registro contable.

Solución: En esta transacción intervienen las cuentas caja y capital, por lo que a cada una le corresponderá un libro diario. Las cuentas representadas en un esquema serían:

Caja		Capital	
Debe	Haber	Debe	Haber
100,00			100,00

Asiento del diario:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01-10-2015	Caja Capital Por aporte inicial de socios.	\$ 100,00	\$ 100,00



¿Sabías qué?

El principio de la «partida doble» es el fundamento de la contabilidad actual para que haya equilibrio en la contabilidad es necesario que exista la misma cantidad de débitos y créditos.



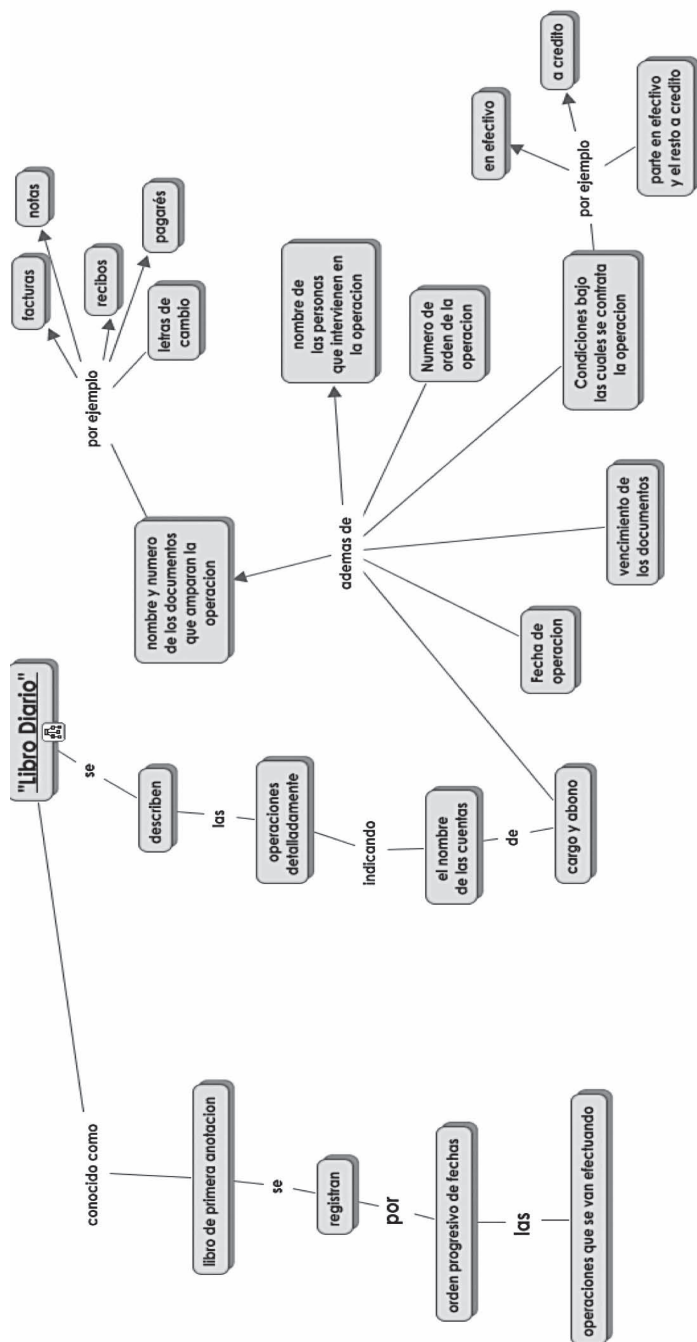
Glosario

Asiento diario. Herramienta contable que permite visualizar el registro contable de una transacción. Consta de fecha, cuentas que intervienen, valores en el debe y el haber, y descripción del evento.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

El siguiente organizador o uno similar puede ser de ayuda para clarificar a sus estudiantes qué es el Libro diario y varios de sus elementos. Motívelos a diseñar organizadores similares sobre asientos contables.

Fuente: <http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1LJG0HW00-1785QTR-3F53/LIBRO%20DIARIO.cmap>



Conceptualización abstracta

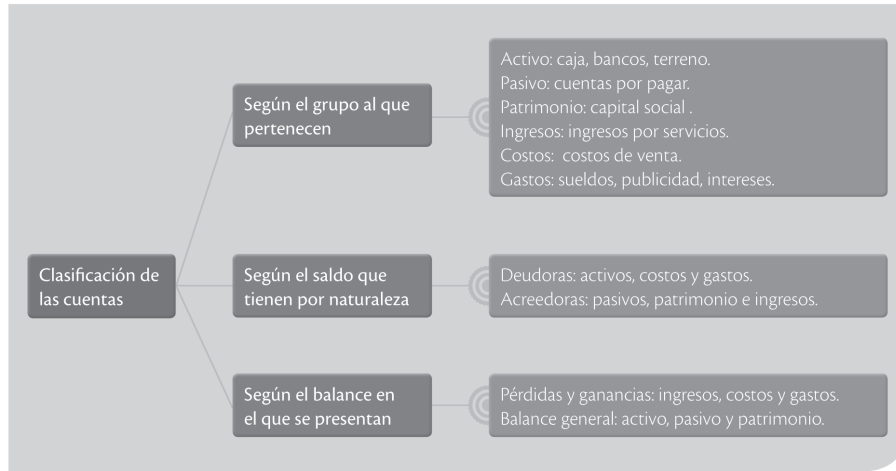


Saberes previos

¿Cómo clasificarías las cuentas que hay que pagar en tu hogar?

Clasificación de las cuentas

Para el adecuado control de los registros contables, se debe clasificar las cuentas que existen en un ejercicio económico, considerando los diferentes puntos de vista que existen para clasificarlas.



Glosario

Ejercicio económico. Período de tiempo sobre el cual se analiza los resultados económicos. Usualmente es mensual o anual.

Los grupos que se presentan en el esquema son un marco de referencia ya que cada contador deberá clasificar las cuentas en función de las necesidades de la empresa.

Según el grupo al que pertenecen

Activo: Agrupa el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles, y valores de propiedad del emprendimiento. Comprende cuentas como: caja, bancos, documentos por cobrar, terrenos, planta, y equipo, etc.



Conel Phorodisk

Un terreno es un bien tangible que forma parte de los activos de la empresa.

Pasivo: Este grupo representa las deudas del emprendimiento con terceros. Por ejemplo: préstamos por pagar, impuestos por pagar, sueldos por pagar, etc.

Patrimonio: Este grupo está representado por los aportes de los socios, los resultados y reservas de la empresa. Son las cuentas de capital social, reserva legal, etc.

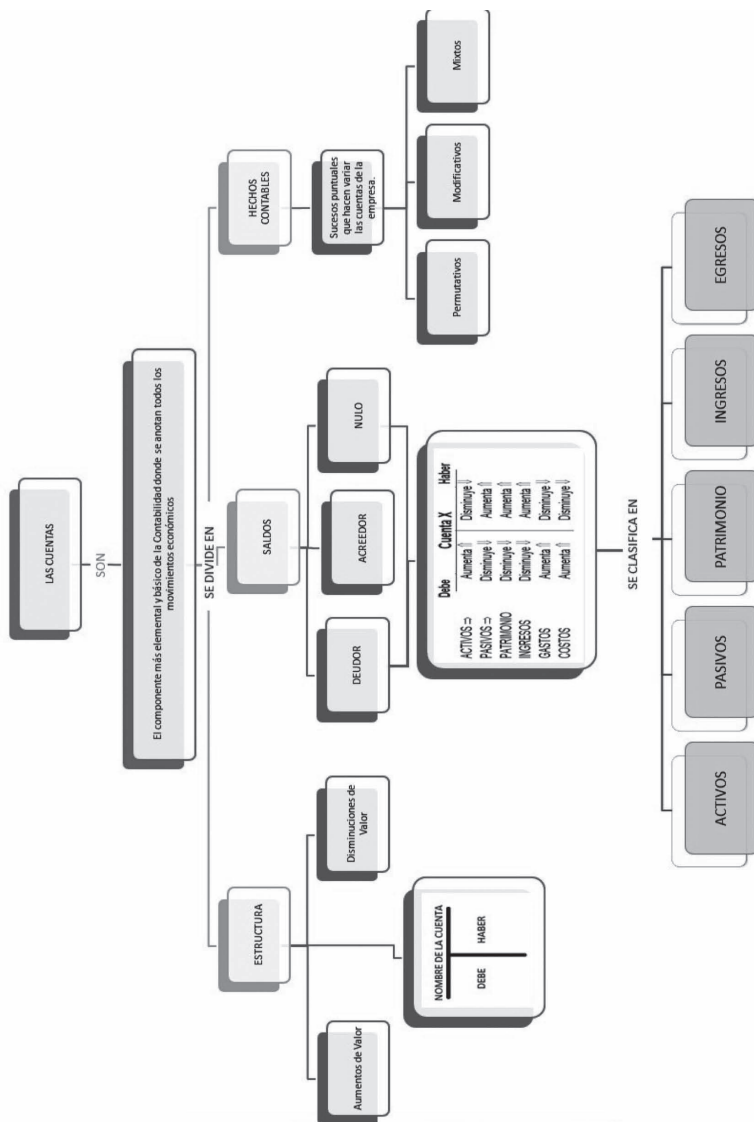


¿Sabías qué?

El balance es como una fotografía de la situación económica de un emprendimiento.

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Un emprendedor requiere mirar desde diferentes perspectivas. Presente una clasificación de cuentas en un organizador gráfico, distinta a la planteada en el texto. Solicíteles analizar en pequeños grupos, intercambiar ideas entre grupos y, finalmente, presentar al curso el resultado de su análisis que explique cuáles habrán sido las consideraciones del autor para dicha clasificación. Puede implicar la búsqueda de conceptos no abordados por lo que deberán proceder a indagar el significado de la terminología que no les resulte familiar. A manera de ejemplo:

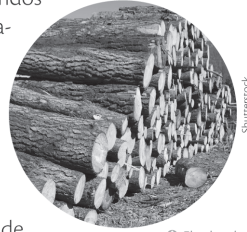


Fuente: <http://image.frompo.com/db562fc3d78ecb55291b915f3a76337f>

Recomendaciones

Ingreso: Son las cuentas que reflejan los beneficios obtenidos por la empresa por prestar sus servicios, comercializar o producir bienes. Dentro de este grupo están las cuentas, ventas, arriendos ganados, servicios prestados, intereses, y comisiones ganadas, etc.

Costo de ventas: Son las cuentas referentes a los bienes necesarios para la producción o comercialización, tales como materia prima o inventarios para la venta.



El valor de la materia prima debe incluirse en los costos de ventas.

Gasto: Este grupo incluye los pagos por servicios o bienes de consumo inmediato que no serán recuperados por la empresa, pero que son necesarios para su funcionamiento. Por ejemplo: gasto arriendo, gasto sueldos, gasto publicidad, etc.

Según el saldo que tienen por naturaleza

- **Cuentas deudoras:** Son todas las cuentas del activo, de gasto y de costo de ventas.
- **Cuentas acreedoras:** Son las cuentas del pasivo, patrimonio y ventas.

Según el balance en el que se presentan

- **Cuentas del estado de pérdidas y ganancias:** Son las cuentas de ventas, costos y gastos.
- **Cuentas del balance general:** Son las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

En un esquema general, podríamos observar el manejo de cuentas de la siguiente manera:

Estado de pérdidas y ganancias	
Debe	Haber
Gastos	Ingresos

Balance general	
Activo	Pasivo
	Patrimonio

Recuerda que siempre debe cumplirse la ecuación contable:

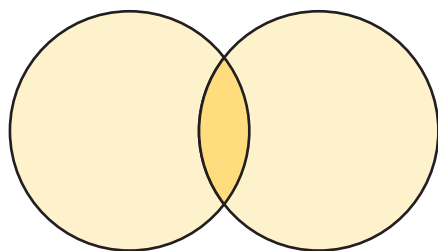
$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a cada estudiante que elabore una clasificación de cuentas en función del emprendimiento que espera gestionar y utilice un organizador gráfico para compartirlo con sus compañeros.

Una vez concluidas las presentaciones, estructurar un diagrama de Venn que refleje los puntos de convergencia y divergencia entre los diferentes tipos de emprendimientos que se han presentado; por ejemplo: emprendimientos de productos y de servicios, emprendimientos unipersonales y asociativos, emprendimientos con alta y baja inversión inicial, etc.

Como puede apreciarse en la imagen, los elementos comunes se deben registrar en la unión de ambos círculos.



Conceptualización abstracta

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Un emprendedor requiere desarrollar las destrezas de observación y relación entre elementos.

A partir de los aprendizajes logrados por sus alumnos en las diferentes asignaturas, propóngales representar esquemáticamente si hay o no relación entre la contabilidad y las asignaturas estudiadas. Solicítele exponer y sustentar.

Recomendaciones

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Para los estudiantes con un estilo de aprendizaje convergente, clasificar la información constituye una estrategia que les facilita la comprensión de un tema. Desde esta perspectiva, serán de ayuda para sus compañeros al momento de desarrollar el siguiente ejercicio.

Solicite a sus estudiantes revisar los temas desarrollados hasta el momento, extraer los términos contables y armar un glosario. El diseño y los materiales que utilicen deben ser libres, de manera que se motive la creatividad, a la vez que se multipliquen posibilidades.

Atención a la diversidad



Saberes previos

Si iniciaras un emprendimiento con tus compañeros de clase, ¿qué activos aportarías?



Glosario

Ciclo normal de operación de la entidad. "Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses". (Hansen Holm & Chávez, 2012)



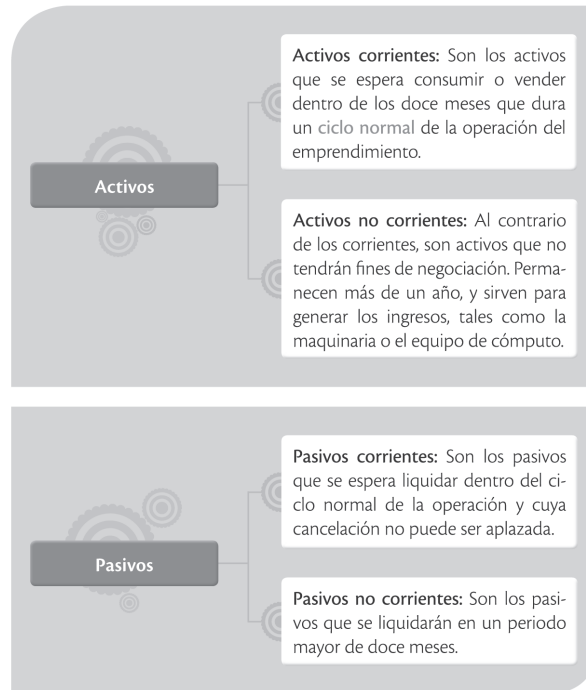
¿Sabías qué?

En el caso de las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) se aplica las denominadas 'NIIF para las PYMES'.

Activo, pasivo, patrimonio

Las cuentas pertenecientes al activo, al pasivo y al patrimonio, permiten conocer la situación financiera del emprendimiento. Estos tres grupos de cuentas conformarán el balance general del emprendimiento reportado en una determinada fecha, dando a conocer, en resumen de qué dispone la empresa y qué obligaciones mantiene hasta la fecha de la elaboración del reporte.

"NIIF para las PYMES clasifica a los Activos y Pasivos en: Corrientes y No Corrientes." (Hansen Holm & Chávez, 2012).



El **patrimonio** refleja las inversiones hechas por los propietarios del emprendimiento. Este registra las siguientes variaciones:

- **Incremento:** Cuando se han realizado operaciones rentables que generaron una utilidad o cuando los socios aportan bienes al emprendimiento.
- **Reducciones:** Cuando se han realizado operaciones no rentables, o cuando se han distribuido las utilidades entre los socios.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
<p>Proponga a sus estudiantes considerar posibilidades que obliguen a su emprendimiento resolver aumentar su capital, ¿cuáles serían las principales razones?, ¿cómo lograrían incrementar el capital?</p>	<p>Reflexión individual y grupal</p>
Estrategias de indagación	
<p>Sugiera a sus estudiantes formar grupos pequeños para proceder a averiguar sobre los tipos de reserva que pueden existir en el patrimonio. En esta oportunidad, la indagación privilegiará la entrevista como técnica.</p> <p>Recuerde los principales elementos para planificar una entrevista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Definir el objetivo con claridad. 2) Elegir el perfil de la persona a entrevistar. 3) Concertar la cita con antelación. 4) Recoger y analizar información referente al tema que se va a tratar en la entrevista. 5) Anticipar algunas posibles respuestas y prepararse para afrontarlas. 6) Estructurar por temas y tiempos, hacer un pequeño esquema o guión con las preguntas que necesariamente deben ser contestadas con exactitud durante la entrevista. 7) Acudir con puntualidad. 8) Agradecer al concluir. 9) Enviar una nota formal de agradecimiento. 	<p>Indagación</p>
Tecnologías para la Información y la Comunicación	
<p>Estructure un grupo de discusión virtual entre sus estudiantes y proponga temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualquier variación en el patrimonio neto, ¿hace variar al patrimonio? • Los acreedores, ¿pueden acudir al patrimonio para cobrar? • Los aportes de los socios, al integrar el capital de la sociedad, ¿quedan en el pasivo? • El capital, ¿puede constituir una garantía para los acreedores? <p>Se puede utilizar también una cuenta de Facebook, destinada especialmente para esto.</p>	<p>TIC</p>



Principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio

Activos		
Corrientes	Caja o disponibilidades	Dinero en efectivo en la empresa, o en una cuenta en una institución financiera.
	Cuentas por cobrar	Facturas por cobrar por productos vendidos, o servicios no cobrados.
	Inventarios	Artículos en inventario, o en stock.
No corrientes	Propiedad, planta y equipo	Bienes de uso en el emprendimiento, tales como edificios, máquinas, equipos, muebles, etc.
	Activos biológicos	Animales y plantas que generan ingresos, tales como vacas, cerdos o plantaciones.
	Anticipo a proveedores	Valores anticipados a los proveedores.
Pasivos		
	Cuentas por pagar a proveedores	Cuentas por pagar a proveedores por facturas que aún no se cancelan.
	Provisiones	Valores destinados a cubrir obligaciones en el futuro.
	Préstamos por pagar	Préstamos recibidos de instituciones financieras.
Patrimonio		
	Capital	Aportes de los accionistas en el emprendimiento.
	Reservas	Fondos de la empresa para hacer frente a situaciones inesperadas.
	Resultados acumulados	Utilidades de años anteriores que no se han repartido entre los socios ni se han capitalizado.
	Resultados del ejercicio	Diferencia entre ingresos, costos y gastos del presente ejercicio.



Interdisciplinariedad

Emprendimiento e historia

El Código de Hammurabi data del año 1692 a.C.; es uno de los legados más importantes de la antigüedad, y uno de los primeros registros encontrados del funcionamiento de las "instituciones bancarias" en los pueblos antiguos. Este Código es un conjunto de leyes de Mesopotamia, cuyo aporte a la contabilidad fue regular el interés sobre los préstamos y establecer contratos de depósito. Estos registros generaron una escritura muy compleja, conservada en papiros guardados actualmente en el Museo de Louvre, en París. (Sánchez Crespo, 2015)



¿Sabías qué?

Siempre se cumple la ecuación contable:

Activo	Pasivo
	Patrimonio neto

Activo = Pasivo + Patrimonio Neto
 Activo = Pasivo + Capital + Reservas + Resultados Acumulados + Ganancias - Pérdidas

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a sus estudiantes elaborar un organizador gráfico que explique las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

Conceptualización abstracta

Tecnologías para la Información y la Comunicación

Invite a sus estudiantes a probar herramientas gratuitas de aplicación para entregar un producto distinto e innovador.

10 herramientas para crear organizadores gráficos

Mindomo

<https://www.mindomo.com/>

Gliffy

<http://www.gliffy.com/>

Bubble.us

<https://bubbl.us/>

Creately

<http://creately.com/>

MindMeister

<http://www.mindmeister.com/es>

VYM – View Your Mind

<http://sourceforge.net/projects/vym/>

FreeMind

http://freemind.sourceforge.net/wiki/index.php/Main_Page

XMind

<http://www.xmind.net>

Bookvar

<http://www.bookvar.net>

TIC



Saberes previos

Al realizar una transacción comercial de compra o venta, ¿qué formas de pago podrías utilizar?



Glosario

Explicito. Que está dicho o especificado de forma clara y detallada, sin insinuar ni dar algo por sabido o conocido.

Activos

Los bienes que posee el emprendimiento.

Pasivos

Las deudas que se tienen con terceros.

Patrimonio

Los valores aportados por el emprendedor.

Manejo de las principales cuentas contables

Conceptos generales

La cuenta contable es el nombre que se utiliza para agrupar los bienes o valores correspondientes a derechos u obligaciones de una empresa. Bajo estos nombres o cuentas se manejan y cuantifican los movimientos financieros; por ello, dichos nombres deben ser explícitos para evitar confusiones.

La ecuación contable

La ecuación contable es un concepto fundamental que relaciona mediante una igualdad al activo, al pasivo y al patrimonio. Es muy importante señalar que el nuevo emprendimiento es un ente diferente a las personas que lo crean; esto quiere decir que el dinero del emprendimiento de una empresa, no puede ser utilizado en gastos personales del emprendedor.

Esta ecuación responde al principio de la partida doble y se formula con base en que los activos (bienes de la empresa) están financiados por el capital de terceros (deudas o pasivos) o por el capital propio (patrimonio).

Así, tenemos la siguiente ecuación:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$

Y dado que es una igualdad, se pueden reordenar los términos de las siguientes formas:

$$\text{Patrimonio} = \text{Activo} - \text{Pasivo}$$

$$\text{Pasivo} = \text{Activo} - \text{Patrimonio}$$

Esta igualdad varía durante el ejercicio económico debido a las transacciones que realiza la empresa, por ejemplo:

Tres personas constituyen un emprendimiento con los siguientes aportes individuales:



Socios	Descripción del aporte	Valor del aporte
Socio 1	Equipo de oficina	\$ 200,00
Socio 2	Efectivo	\$ 500,00
Socio 3	Efectivo	\$ 700,00
Total		\$ 1.400,00

Conocimientos previos	
Sobre las formas de pago al realizar una transacción, elaborar de manera conjunta un listado y anotar al lado de cada una los pros y contras.	Conocimientos previos
Estrategias de indagación	
Las estrategias de indagación facilitan el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad, a la vez que propician el trabajo en grupo para encontrar solución a un problema; por ejemplo, resolver acertijos o adivinanzas. Puede ayudarles con pistas de indagación en Internet, entre otras, a través de la búsqueda de diccionarios específicos: diccionario de contabilidad, diccionario tributario contable, glosario de contabilidad y finanzas, etc.	Indagación
Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas	
Ganar-ganar es una destreza a desarrollar en emprendedores. Una recomendación metodológica es el trabajo en grupo que tenga por objetivo la resolución de un problema o la respuesta a un enigma, independiente del modo o manera que utilicen para lograrlo. Esta alternativa brinda la oportunidad de aportar ideas o vías que se salen de los estilos convencionales.	Recomendaciones
Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula	
El aprendizaje divergente requiere de actividades como resolver acertijos, enigmas o adivinanzas. La contabilidad es una estupenda oportunidad para impulsar, a manera de juego, un concurso entre grupos que buscan la palabra precisa extractada de los términos de contabilidad, teniendo libertad para preguntar, consultar o intentar por ensayo-error. El aprendizaje colaborativo apoyado con las TIC genera ambientes de aprendizaje interactivo donde el estudiante es responsable de su aprendizaje, a diferencia del aprendizaje cooperativo en el que el profesor incide de manera central en la estructuración del proceso enseñanza-aprendizaje.	Atención a la diversidad
Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula	
Una propuesta divertida con términos contables está alojada en el siguiente link. Brinda la posibilidad de comprobar de manera inmediata si la respuesta consignada es correcta o no, a la vez que permite intentar las veces que sean necesarias. Juego pasaPalabras * Contabilidad https://sites.google.com/a/genmagic.net/pasapalabras-genmagic/areas/economia/contabilidad	TIC

En este caso, los valores en efectivo aportados por los socios se registrarán por una parte en caja, pasando a formar parte del activo; y por otra parte, como patrimonio, ya que el emprendimiento adeuda \$ 1 400 a sus socios.

El equipo de oficina también es parte de los activos de la empresa, como veremos con detalle más adelante. Entonces, la ecuación patrimonial resulta:

$$\begin{aligned} \text{Activo} &= \text{Pasivo} + \text{Patrimonio} \\ 1\,400,00 &= 0,00 + 1\,400,00 \\ 1\,400,00 &= 1\,400,00 \end{aligned}$$

Si después de unos días, los emprendedores deciden que es necesario adquirir una maquinaria cuyo costo es de 1 500,00 USD, para llevar a cabo sus actividades, la adquieren solicitando un préstamo a una cooperativa; en consecuencia la máquina pasa a formar parte de los activos y el préstamo del mismo valor se convierte en un pasivo para el emprendimiento. La nueva ecuación patrimonial sería:

$$\begin{aligned} \text{Activo} &= 1\,400,00 \text{ (iniciales)} + 1\,500,00 \text{ (máquina)} \\ &= 2\,900,00 \\ \text{Pasivo} &= 1\,500,00 \text{ (préstamo solicitado a la cooperativa)} \\ &= 1\,500,00 \\ \text{Patrimonio} &= 1\,400,00 \text{ (iniciales)} = 1\,400,00 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Activo} &= \text{Pasivo} + \text{Patrimonio} \\ 2\,900,00 &= 1\,500,00 + 1\,400,00 \\ 2\,900,00 &= 2\,900,00 \end{aligned}$$

Se cumple la igualdad en ambos lados de la ecuación.

Representación gráfica de una cuenta contable

Como se mencionó, las cuentas son representadas gráficamente mediante una "T". Sobre la T se coloca el nombre de la cuenta; al lado izquierdo se lo denomina DEBE, al lado derecho se lo denomina HABER. Estos términos ya fueron analizados en la unidad anterior.

Afectación de la partida doble

El principio de partida doble establece que no habrá deudor sin acreedor, es decir, que cada transacción realizada afectará por lo menos a dos cuentas contables. Solamente de esta manera se comprueba la ecuación contable; por lo tanto, es una obligación del contador verificar que siempre exista lo que comúnmente se conoce como "balance cuadrado".



Los equipos de una empresa corresponden a los activos empresariales.

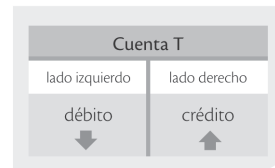


TIC

Observa en el siguiente video de la ecuación contable, algunos ejemplos que te serán útiles.

www.mayaediciones.com/1empyges/63p

Explica los principales conceptos y ecuaciones contables que allí se indican.



Glosario

Balance. Es un estado financiero contable que indica la situación económica de una empresa.

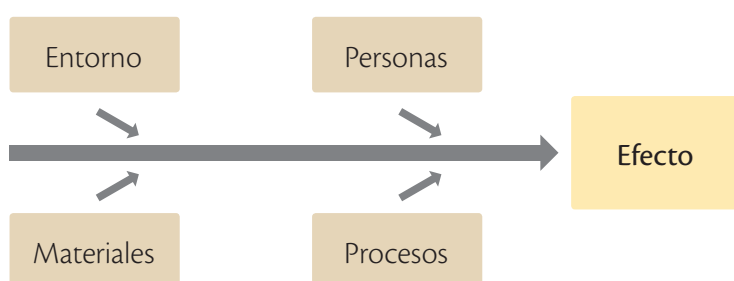
Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

La administración de los propios recursos es una destreza indispensable a desarrollar en la formación del emprendedor.

Realizar un organizador gráfico de causa-efecto en función de una cuenta T que represente la gestión de su emprendimiento, será de ayuda para un proceso de introspección y reflexión que le lleve a una mejor toma de decisiones en cuanto al manejo de los recursos tanto propios como del emprendimiento, analizar las causas reales o potenciales de una situación, las relaciones causales entre dos o más condiciones, y, posibiliten la discusión grupal para identificar posibles soluciones o proponer un plan de acción.

Uno de los diagramas causa-efecto más conocido es el denominado de *Ishikawa*, por el apellido de su creador; también conocido como *Diagrama Espina de Pescado* por su forma. Está compuesto por un recuadro (cabeza), una línea principal (columna vertebral) y cuatro o más líneas que apuntan a la línea principal formando un ángulo de aproximadamente 70° (espinas principales). Estas últimas poseen a su vez dos o tres líneas inclinadas (espinas), y así sucesivamente (espinas menores), según sea necesario de acuerdo con la complejidad de la información.

Se puede tomar en consideración el entorno donde se gestionará el emprendimiento, las personas que forman parte del emprendimiento, los materiales y procesos necesarios para su gestión. A manera de ejemplo:



Recomendaciones

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Para el aprendizaje acomodador, realizar ejercicios que requieran imaginación; esto constituye una de las actividades que disfrutan y viabilizan el aprendizaje.

En este sentido, el aporte que realicen al grupo los estudiantes con este estilo de aprendizaje será enriquecedor para todos.

Atención a la diversidad



Saberes previos

¿Haz visto la cartilla de la cuenta de ahorros de tus padres? ¿A qué corresponde todo lo que dice 'débito'?

Cuentas de activo

Hemos mencionado en el tema anterior que mediante la representación gráfica en la cuenta "T", se puede conocer cuándo se generó un crédito o un débito. Sin embargo, debemos tener claro cuándo una misma cuenta puede registrar valores en el DEBE o en el HABER.

A continuación se describen los ejemplos más comunes sobre cómo manejar las principales cuentas contables del grupo de los activos, que se habían definido como los bienes que tiene el emprendimiento.



Activos

- **Caja:** En esta cuenta se registran los valores del dinero que tiene físicamente un emprendimiento, sea en billetes o en monedas.

Se debita por:

1. Ventas al contado.
2. Inversión del socio del emprendimiento.
3. Cobros en efectivo de facturas por parte de los clientes.
4. Dinero que presta una institución financiera (cooperativa o banco).

Se acredita por:

1. Depósitos al banco de los fondos que se tienen en caja.
2. Pagos en efectivo.
3. Retiro de efectivo por parte del dueño.



Glosario

Cuenta corriente. La utilizan los bancos y sirven para que los clientes retiren sus fondos allí depositados mediante cheques.

- **Banco:** Aquí se registran los valores que se tienen en una cuenta de una institución financiera, sea en una cuenta de ahorros o en una cuenta corriente.

Se debita por:

1. Todos los depósitos que se realicen en las cuentas.

Se acredita por:

1. Cheques girados por pagos efectuados.
2. Retiros de las cuentas de ahorros.



Valores humanos

"Si en carrera lo tienes todo bajo control, es que no vas al límite".

Ayrton Senna, brasileño triple campeón mundial de Fórmula 1.



- **Cuentas por cobrar:** Se refiere a los valores que se tienen que cobrar a los clientes, producto de las ventas a crédito.

Se debita por:

1. Ventas al crédito.

Se acredita por:

1. Cancelaciones de facturas de los clientes.
2. Devoluciones.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
Motive a sus estudiantes a averiguar sobre las diferencias entre los tipos de cuentas bancarias corriente y de ahorros, para considerar en función de su emprendimiento con qué cuenta iniciarían su gestión y sustentar la decisión.	Aplicación práctica
Estrategias de indagación	
<p>Solicite a sus estudiantes que averigüen sobre el <i>Cobrador del Frac</i> (experiencia española), las técnicas que aplican para cobrar cuentas que llevan tiempo de morosidad, sin descuidar qué complicaciones pueden acarrear si se violenta el derecho a la privacidad del deudor o se utilizan métodos violentos, así como posibles riesgos que enfrenta el cobrador.</p> <p>No está por demás notar que en épocas de crisis se afirma que constituye un “buen negocio”, por cuanto es cada vez mayor el número de personas que no pueden pagar sus deudas.</p> <p>Sugiera que amplíen la información buscando qué alternativas se brindan en el Ecuador para efectivizar las cuentas por cobrar, tanto por instituciones como por personas naturales.</p>	Indagación
Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas	
<p>En no pocas ocasiones las cuentas por cobrar se transforman en cuentas imposibles de cobrar que afectan el crecimiento de un emprendimiento e incluso podrían llevarlo al cierre definitivo.</p> <p>El emprendedor requiere desarrollar destrezas que le permitan crear estrategias para recuperar la cartera vencida. Pida a sus estudiantes que generen ideas para cobrar a clientes incumplidos.</p>	Recomendaciones
Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula	
<p>En el marco del trabajo colaborativo, una técnica que propicia la participación, potenciando la atención a la diversidad y optimizando las fortalezas de cada miembro del grupo, es la dramatización, juego de roles o <i>role playing</i>.</p> <p>Se trata de simular una situación que se presenta o que, potencialmente, podría presentarse en la gestión del emprendimiento.</p> <p>El objetivo es imaginar la forma de actuar y las decisiones que tomaría cada uno de los personajes en situaciones diferentes: emprendedor, cobrador, moroso,...</p> <p>Puede resultarles divertido conocer experiencias de otros países y crear sus propias estrategias.</p>	Atención a la diversidad



- **Inventarios:** Aquí se registran los bienes para la producción o la comercialización.

Se debita por:

1. Compra de materia prima o suministros de producción.
2. Compra de productos para la venta.

Se acredita por:

1. Ventas de productos.
2. Usos de productos en la producción.
3. Ajustes por faltantes.

- **Equipo de cómputo:** Se registra los equipos relacionados con software y hardware.

Se debita por:

1. Compra de computadoras, impresoras, software, etc.
2. Aporte de los socios en estos bienes.

Se acredita por:

1. Venta del equipo.
2. Dar de baja.

- **Terreno:** Se registran los lotes de terreno donde funcionará el emprendimiento.

Se debita por:

1. Compra de lote o finca.
2. Aporte de los socios en estos bienes.

Se acredita por:

1. Venta del lote.

- **Edificio:** Se registra las obras civiles como: oficinas, locales, galpones, etc.

Se debita por:

1. Compra del bien.
2. Aporte de los socios en estos bienes.

Se acredita por:

1. Venta del edificio.

- **Muebles y enseres:** Se registra el mobiliario del emprendimiento.

Se debita por:

1. Compra de escritorios, sillas, mesas, archivadores, estanterías, etc.
2. Aporte de los socios en estos bienes.

Se acredita por:

1. Venta del mobiliario.
2. Dar de baja.

- **Vehículos o naves:** Se registra todas las unidades de transporte que se posea.

Se debita por:

1. Adquisición de autos, camiones de carga, camionetas, buses, barcos, botes de pesca, etc.
2. Aporte de los socios en estos bienes.

Se acredita por:

1. Venta de los bienes.
2. Dar de baja.

- **Maquinaria:** Se registra la maquinaria con la cual se realizará la producción.

Se debita por:

1. Adquisición de maquinaria para la producción.
2. Aporte de los socios en estos bienes.

Se acredita por:

1. Venta de los bienes.
2. Dar de baja.

- **Activos biológicos:** Registra el inventario de animales y plantas del emprendimiento.

Se debita por:

1. Adquisición de animales o plantas para obtener sus productos o cosechas.

Se acredita por:

1. Venta de los bienes.
2. Dar de baja.



Glosario

Inventario. Son todos los bienes que se van a transformar o vender.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a cada estudiante realizar un listado de los bienes que requerirá para la gestión de su emprendimiento.

Forme parejas de trabajo de manera que puedan intercambiar el listado y estructurar una cuenta contable del grupo de los activos. Luego, procedan a un nuevo intercambio hasta alcanzar un acuerdo entre los procedimientos y exponerlos frente al grupo.

Analizar los activos de los emprendimientos y su variación según la naturaleza de la actividad desarrollada.

Experiencia
concreta

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Mantenerse informado es una de las destrezas a desarrollar. Pregunte a sus estudiantes si han escuchado sobre el “lavado de activos”. Por lluvia de ideas detecte sus conocimientos previos y, posteriormente, aterrice el concepto a la vez que buscan noticias de actualidad relacionadas con el lavado de activos y el marco normativo vigente en el país.

Una pregunta motivadora podría ir en consonancia con recibir una oferta de financiamiento para iniciar el emprendimiento, aparentemente de una manera fácil y rápida,

- ¿Sería confiable?
- ¿Con qué puede estar relacionada esta oferta?
- ¿Conviene aceptar sin averiguar el origen de los fondos que “generosamente” se ofrecen para financiar el emprendimiento?
- ¿Qué riesgos corre?

Recomendaciones

Tecnologías para la Información y la Comunicación

Se pueden encontrar varias aplicaciones para el manejo de inventarios, algunos son pagados y otros gratuitos. La siguiente es una aplicación dinámica y que puede ser probada gratuitamente.

Skynet es un software diseñado para administrar los inventarios de una empresa de forma eficiente. Mantiene las compras y las ventas bajo control, siendo también de ayuda para el manejo tanto de proveedores como de clientes.

Dada la incesante dinámica del movimiento, combinada con la inmediatez de la postmodernidad, es una condición sine qua non la administración del emprendimiento desde cualquier parte del mundo y en todo momento.

Skynet <http://www.skynet-sv.com/>

TIC



Saberes previos

¿Qué significa para ti patrimonio? ¿Cuál sería el patrimonio de tu familia?

Activos
(lo que le pertenece)

Pasivos
(deudas con terceros)

Patrimonio
(deudas con accionistas)



Pasivo y patrimonio

Al igual que con los activos, las cuentas de pasivo y patrimonio reportan valores al DEBE o al HABER, dependiendo de su naturaleza. A continuación se describe cuándo se debitan o se acreditan las principales cuentas contables del grupo de pasivos y del patrimonio.

Pasivos

- **Cuentas por pagar:** Son las obligaciones del emprendimiento con los proveedores por compras a crédito.

Se debita por:

1. Pago de deudas con proveedores.

Se acredita por:

1. Compras de mercancías a crédito.
2. Compra de activos a crédito.

- **Préstamos bancarios:** Son las obligaciones del emprendimiento con las instituciones financieras (bancos o cooperativas).

Se debita por:

1. Pago de préstamos con instituciones financieras.

Se acredita por:

1. Obtener préstamos con bancos o cooperativas.

- **Impuestos por pagar:** Son las obligaciones del emprendimiento con el SRI.

Se debita por:

1. Pago de deudas con el SRI.

Se acredita por:

1. Registro de ventas con IVA.
2. Cálculo de Impuesto a la Renta.

- **Obligaciones sociales por pagar:** Son las obligaciones del emprendimiento para cumplir con la normativa laboral.

Se debita por:

1. Pago de deudas al IESS.
2. Pago de obligaciones laborales.

Se acredita por:

1. Registro de aportes al IESS en la nómina.
2. Provisiones de décimo tercero, décimo cuarto y utilidades a favor de los trabajadores.



Glosario

Normativa laboral.
Leyes que emite el Estado para regular las relaciones laborales entre el trabajador y su patrono.

Conocimientos previos	
Reflexionar sobre la relación que existe entre patrimonio familiar y herencias.	Conocimientos previos
Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
<p>Plantee ejercicios para que determinen el monto del activo, el monto del pasivo y el patrimonio neto. Solicíteles prestar atención a cada texto y resolver únicamente aquellos que podrían ser reales.</p> <p>Advierta que asignará +1 punto por cada ejercicio resuelto correctamente y que corresponde a aquellos que tienen datos cercanos a la realidad; y, -2 puntos si intentan resolver o resuelven ejercicios con datos que no se comparan con datos que podrían ser reales.</p> <p>Por ejemplo, un ejercicio que no debieran resolver es el siguiente:</p> <p>El emprendimiento <i>TuTatoo</i> tiene: mercaderías por \$ 6 000; un escritorio y dos sillas de oficina valoradas en \$ 5 200; una deuda con un proveedor por \$ 30 000; un archivo de propiedad de otro empresario por \$ 2 100 y un cheque firmado por un cliente por \$ 1 500.</p> <p>Activo \$ Pasivo \$ Patrimonio neto \$</p>	Aplicación práctica
Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula	
<p>Conforme grupos de trabajo de manera que se impulse el trabajo colaborativo entre sus miembros. Plantee resolver cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar la situación de una empresa cuyo patrimonio neto es igual a cero. • Explicar la situación de una empresa cuyo activo es igual al patrimonio neto. <p>Permita que cada grupo escoja la técnica que prefiera para presentar el producto ante sus compañeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Póster • Ensayo • Elaboración de un vídeo explicativo • ... 	Atención a la diversidad



Patrimonio

- **Capital:** Registra los aportes iniciales de los socios al emprendimiento.

Se debita por:

1. Cierre de la empresa.

Se acredita por:

1. Aportes de los socios del emprendimiento.

- **Reservas:** Registra los valores que las empresas destinan para situaciones específicas. Pueden ser: reserva legal, reserva estatutaria, etc.

Se debita por:

1. Retiro de reservas.

Se acredita por:

1. Contabilizaciones de reservas.

Ejemplo:

Se compra una impresora para la oficina en \$ 300 y nos conceden un crédito a 90 días.

En esta transacción se ven afectadas las cuentas: equipo de oficina y cuentas por pagar:

- Al comprar la impresora adquirimos un bien que pasa a formar parte de nuestra lista de activos. Es decir, recibimos la impresora, por lo que su valor se registra en el DEBE de la cuenta 'equipo de oficina'.
- Al tener un crédito con el proveedor, registramos en la cuenta por pagar dicho valor. Es decir, se registra en el HABER de 'cuentas por pagar'.

Para reflejar la operación en la correspondiente cuenta contable, primero realizamos una anotación en el *Debe* de la cuenta 'Equipos de oficina' y luego se registra en el *Haber* de la cuenta 'Cuentas por pagar'.

Equipo de oficina	
Debe	Haber
300,00	

Cuentas por pagar	
Debe	Haber
	300,00



Las cuentas por pagar, corresponden a los pasivos de la empresa.



¿Sabías qué?

El capital de una empresa puede ser incrementado a futuro con nuevos aportes de socios o mediante la reinversión de las utilidades.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Pida a sus estudiantes que en grupos pequeños elaboren listas, lo más extensas que les sea posible, sobre: activos, pasivos, patrimonio neto, egresos e ingresos. Para un segundo momento, combine aleatoriamente los diferentes elementos y solicíteles anotar –individualmente– para cada elemento según corresponda: **A** - Activo; **P** - Pasivo; **PN** - Patrimonio Neto; **E** - Egresos o Gastos; e, **I** - Ingresos o Ganancias.

- Dinero depositado en cuenta corriente.
- Deudores varios.
- Personas que nos deben por venta de mercaderías.
- Acreedores varios.
- Impuestos por pagar.
- Sueldos a pagar.
- Instalaciones.
- Cheques de terceros recibidos en forma de pago.
- Cartel luminoso,...

Reflexión individual y grupal

Solicite a cada estudiante que, según el emprendimiento que espera gestionar, registre el capital que necesita para empezar, analice sus posibilidades reales y registre si requerirá de socios. En caso de requerir conformar una sociedad, ¿cómo atraería a los socios?, ¿cuál sería su propuesta para que decidan aportar?

Aplicación práctica

Conceptos complejos / Información adicional

Puede abordar la conciliación bancaria. Empiece por señalar que se trata de un procedimiento contable que permite verificar los saldos registrados al final de un período, entre la cuenta bancos y el saldo reportado por el banco, hasta lograr conciliarlos. Básicamente la estructura es:

Empresa Dulce	
Conciliación Bancaria	
Del: 01 de julio al 31 de julio de 2015	
Saldo en el Libro Bancos a 31/07/2015	\$2000,00
• (+) Notas de Crédito	\$100,00
• (-) Notas de Débito	-\$50,00
(=) Saldo a Conciliar	\$2050,00
Saldo en el Estado de Cuenta Bancario a 31/07/2015	\$1800,00
• (+) Depósitos en Tránsito	\$350,00
• (-) Cheques Girados y No Cobrados	-\$100,00
(=) Saldo a Conciliar	\$2050,00

Más información



Saberes previos

Al terminar el día, ¿recuerdas en qué gastaste tu presupuesto?



Glosario

Desembolso. Cualquier salida de dinero del emprendimiento.



¿Sabías qué?

Un costo siempre debe tener un ingreso relacionado.



TIC

Revisa en YouTube www.mayaediciones.com/1empyges/74p un video sobre cómo se procesa industrialmente el atún.

Identifica las etapas de este proceso y **define** cuáles son los gastos que se generan en cada una de ellas.

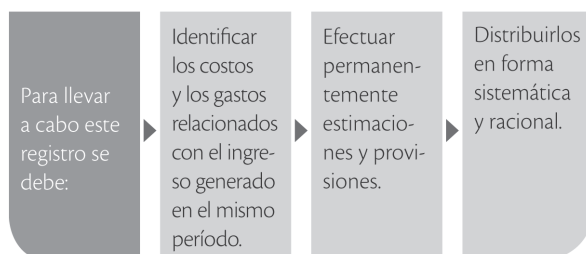
Ingresos, costos y gastos

Las cuentas de ingresos, costos y gastos se detallan en el estado de pérdidas y ganancias. Al final del periodo contable, proporcionan una visión del resultado final de las actividades operativas del emprendimiento.

Estas tres cuentas guardan relación entre sí, ya que para lograr la producción de un bien o la prestación de un servicio se tienen que hacer desembolsos previos como una especie de inversión. Esta relación causa y efecto se conoce como el Principio de Asociación de Ingresos y Gastos.

Principio de asociación de ingresos y gastos

Este principio establece que en cada período contable deben asociarse los ingresos a los costos, y los gastos que se debieron realizar para producir tales ingresos. De esta manera, se registran en el mismo período los costos y gastos independientemente de la fecha en que se realicen.



Este principio se conoce también como Asociación de Causa y Efecto, según las normas de auditoría, y se define así:

"Asociación de causa y efecto. Cuando un costo está relacionado con un ingreso específico, es relativamente fácil establecer una relación causa y efecto. Como ejemplo de esto pueden citarse las comisiones en ventas, que están directamente relacionadas con el ingreso generado por la venta." (Bailey & Holzmann, 1999).



Shutterstock

Conocimientos previos	
Pida a sus alumnos listar los gastos en los que incurrieron el día anterior, registrar para cada uno el nivel de necesidad que tenía de realizar el gasto utilizando una escala de 1 a 5, donde 1 es no necesario y 5 indispensable. Finalmente, solicite que escriban una reflexión al respecto y cuál será su compromiso a partir de ahora en relación con sus gastos.	Conocimientos previos
Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
Una vez que han revisado el vídeo sugerido sobre cómo se procesa industrialmente el atún, que han identificado las etapas de procesamiento y han definido los gastos; solicite que cada estudiante haga un acercamiento al emprendimiento que espera gestionar y diseñe un gráfico con las etapas que cumpliría y una aproximación de los gastos en los que incurriría.	Aplicación práctica
Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas	
<p>El debate es una estrategia metodológica que motiva la búsqueda de elementos de sustentación y permite el desarrollo de destrezas indispensables en un emprendedor, como: búsqueda de información, actualización de conocimientos, planificación y organización.</p> <p>Invite a sus estudiantes a debatir sobre qué son los principios contables y la jerarquización que consideren pertinente según su aplicación. Elija los principios contables sobre los que debatirán.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principio de periodicidad • Principio de asociación de ingresos y gastos • Principio de consistencia • Principio de revelación suficiente • Principio de importancia relativa • Principio de objetividad • Principio de conservatismo • Principio de costo. 	Recomendaciones
Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula	
Solicite que mediante un póster y aplicando la técnica del cómic, expliquen qué son los principios contables y cuáles son los que consideran más importantes. Una alternativa para estudiantes con dificultades visuales puede ser realizar una relatoría en mp3.	Atención a la diversidad



Los costos y los gastos que se reconocen en la cuenta de resultados de un período contables son:

- a) Los que se realizan para generar un ingreso.
- b) Los que conllevan beneficios económicos, actuales o futuros, que no pueden identificarse o cuantificarse razonablemente.
- c) Los que se derivan de un activo adquirido en periodos anteriores, pero que proporcionan beneficios actualmente.

Los ingresos que se deben registrar son:

- Aquellos que generan un incremento en los beneficios futuros, ya sea por aumentos en el activo o disminuciones en el pasivo.
- Estos incrementos son cuantificables.

La utilidad de conocer los resultados, a medida que se desarrolla el emprendimiento, es determinar si se está cumpliendo la meta planteada inicialmente respecto a las ganancias que se espera obtener.

Control de los ingresos y gastos

De acuerdo con lo establecido por las normas tributarias (ver página 39), cuando un emprendimiento ha iniciado sus actividades, pocas veces se conoce con certeza si el negocio está representando ganancias o pérdidas. La mejor manera de ordenar esta información es llevar un registro de ingresos y egresos destinado exclusivamente a esta tarea. Aquí se deben anotar diariamente todos los ingresos y salidas de dinero, con su respectiva fecha, y describir la transacción de la manera más clara y simple posible.

Se puede dividir el cuaderno en cinco columnas de modo que se registren la fecha, el detalle de la transacción, los importes de ingresos, los importes de costos y de gastos, y en la última columna, los saldos del efectivo.

Al finalizar la jornada de trabajo se verifica que el saldo coincida con el dinero existente. Esto es lo que se denomina “cuadre de caja”, y debe ser diario. Este valor puede ser destinado a una cuenta bancaria para ahorrarlo, o se puede utilizar para iniciar las actividades del día siguiente.



Glosario

Cuantificable. Significa que se puede definir su tamaño, extensión o capacidad en términos numéricos. Por ejemplo: 120 dólares, 40 metros, 5 segundos, etc.



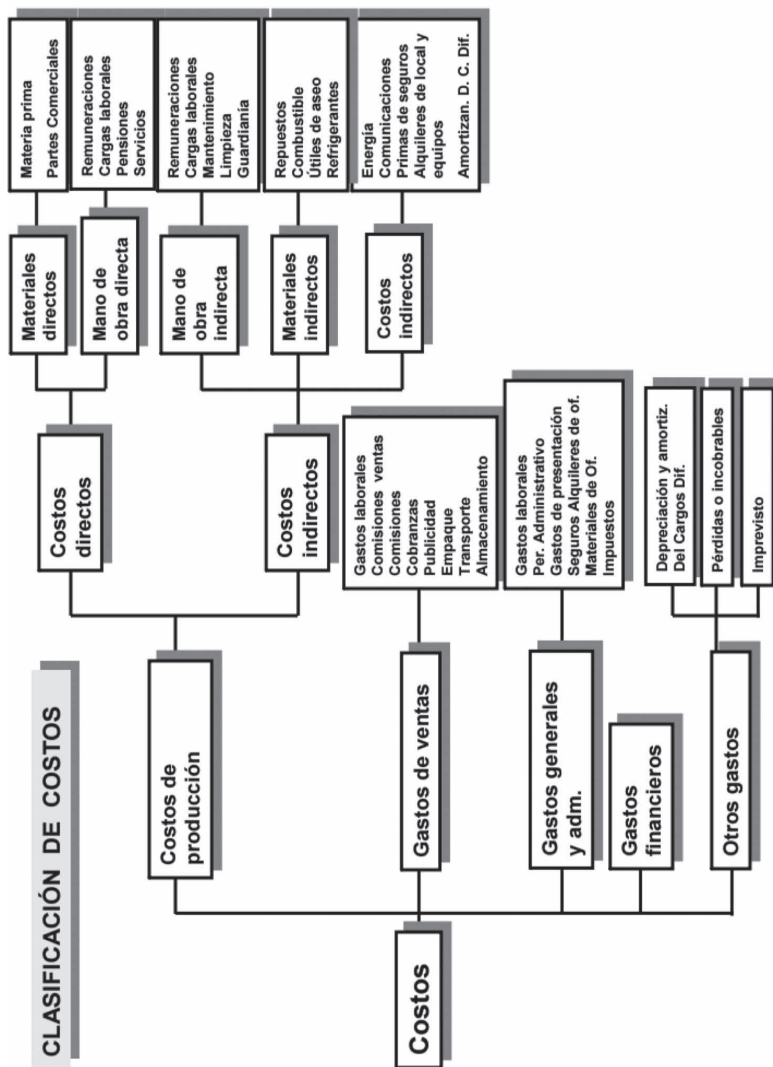
¿Sabías qué?

Para llevar un libro de ingresos y egresos se requiere tener ingresos en actividades empresariales que no superen 15 fracciones desgravadas (en 2015 un monto de \$ 156 150).

Registro de ingresos y egresos				
Fecha de la transacción	Descripción de la transacción	Ingresos recibidos	Costos y gastos (egresos)	Saldo
02/09/2015	Depósito	1 000,00	0	1 000,00
03/09/2015	Compra de computador	0	600,00	400,00

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Conforme grupos de trabajo para que sus estudiantes analicen la siguiente clasificación de costos y la aplicación que podría o no tener respecto a un emprendimiento que inicia.



Reflexión individual
y grupal

Fuente: <https://proyectosinversion.files.wordpress.com/2009/06/estudio-de-ingresos-costos-y-gastos1.pdf>



Saberes previos

Describe tu realidad familiar acerca de ingresos, costos y gastos.



Resultados positivos

Ingresos
Ganancias



Resultados negativos

Gastos
Pérdidas



¿Sabías qué?

Los emprendedores usualmente comparan sus costos y ventas registrados contablemente con las cuentas que tienen en su cabeza, para determinar si están correctas.

Cuentas de ingresos, costos y gastos

Las cuentas de ingresos, costos y gastos forman parte de las utilidades de la empresa. A continuación detallaremos en qué casos, cada cuenta perteneciente a uno de estos tres grupos, se debita o acredita.

Ingresos

- **Ventas:** Se registran los aspectos relacionados con la facturación a clientes.

Se debita por:

1. No existen débitos en esta cuenta.

Se acredita por:

1. Ventas de mercancías o servicios, sea a crédito o al contado, registrado a su precio de venta.

Costos

- **Costo de ventas:** Costo de los productos que se vendieron.

Se debita por:

1. El valor de costo de las mercancías vendidas, registrado con su valor de compra.

Se acredita por:

1. No existen créditos en esta cuenta.

Gastos

Egresos necesarios para hacer funcionar el negocio.

Todos los gastos llevan el siguiente patrón:

Se debita por:

1. Pagos o desembolsos en general (luz, agua, teléfono, salarios, publicidad, etc.).

Se acredita por:

1. No existen créditos en esta cuenta.



TIC

Analiza el siguiente video y **determina** cuándo una cuenta de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos se aumenta o disminuye www.mayaediciones.com/1empyges/78p

Estrategias de indagación

Solicite a sus estudiantes realizar una búsqueda en Internet sobre aplicaciones en Excel que permitan el manejo del presupuesto familiar. Hágalos notar que dichas plantillas en Excel no solo sirven para controlar una economía de una empresa, en un emprendimiento, sino también para el control de gastos personales y familiares.

Los parámetros a considerar pueden ser:

- Sencillez
- Accesibilidad
- Comprensibilidad
- Apartados suficientes

Indagación

Tecnologías para la Información y la Comunicación

Anime a sus estudiantes a trabajar con una plantilla en Excel para conocer y reflexionar sobre los ingresos y los gastos familiares. Además de constituir una práctica de contabilidad les será de ayuda para comprender la situación económica de su hogar, valorar el esfuerzo de sus padres, darse cuenta de la inversión que realizan en él y, con visión de futuro, considerar su emprendimiento como un aporte a la economía familiar.

En el siguiente link se puede descargar una de las plantillas que se ofertan gratuitamente en Internet.

Aplicaciones sencillas para Excel

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/177p

TIC

Contabilidad familiar Ingresos y gastos Año

SECCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS													
GASTOS													
TOTAL													

Este libro es un resumen por meses de todos los indicadores que realizamos en el libro. En todos los libros, hay un libro en la parte superior que nos permite volver aquí. Si este libro es solo de familia, solo podrá escribir aquí el año y el nombre de las secciones. Para ir a cada una de las secciones, haga clic en la fecha de cada nombre correspondiente. Para contabilidad por meses, es necesario que este es más cuando haga la anotación. Si no lo hace, el gasto o ingreso será contabilizado en la columna "OTRO". Los campos en verde son para ingresos y los rojos para gastos. Para tomar los datos de una o varias celdas, seleccionadas con un clic del botón derecho, use "Copiar contenido". <http://www.mayaediciones.com>



Saberes previos

¿Con qué áreas de la vida podrías asociar la palabra balance?

Balance general

El balance general es un estado financiero que muestra de manera sintetizada la situación financiera del emprendimiento al finalizar un periodo contable. Reúne las siguientes características, aplicadas a todos los estados financieros:

Características cualitativas de los estados financieros

Comprensibilidad	▶ La información suministrada en los estados financieros debe ser fácilmente comprensible para los usuarios.
Relevancia	▶ La información suministrada en los estados financieros debe ejercer influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan.
Confiabilidad	▶ La información suministrada en los estados financieros debe ser libre de error material y de sesgo o prejuicio.
Comparabilidad	▶ Con la información suministrada en los estados financieros, los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros a lo largo del tiempo.



Glosario

Saldo deudor. Es el lado izquierdo del Principio de Partida Doble. La sumatoria de saldos deudores debe ser igual a la sumatoria de saldos acreedores.

Saldo acreedor. Es el lado derecho del Principio de Partida Doble. La sumatoria de saldos acreedores debe ser igual a la sumatoria de saldos deudores.

El balance general está conformado por las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. En él se observa el cumplimiento de la ecuación contable, pero esto no quiere decir que permitirá detectar errores en valores de una determinada cuenta. Los errores serán evidentes al sumar los valores en la *debe* y el *haber*, ya que deben ser iguales, por el principio de la Partida Doble, es decir, la sumatoria de saldos deudores debe ser igual a la sumatoria de saldos acreedores.

Para llegar a un balance se determina el saldo de cada cuenta contable que lo compone. Por ejemplo, si la cuenta caja tiene varios movimientos, tanto al *debe* como al *haber*, podrían quedar algo similar a:



	Caja	
	300,00	120,00
	50,00	80,00
	20,00	25,00
		35,00
Suma	370,00	260,00
Saldo	110,00	

Este proceso aplica para todas las cuentas. El valor de los saldos de cada cuenta contable es el que se incluye en el balance general.

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Desarrollar la destreza de evaluar permite a un emprendedor estar alerta y proponer estrategias de mejoramiento continuo para su emprendimiento.

Forme pequeños grupos y entregue a cada uno un balance general, solicite que procedan a una evaluación a partir de valorar las características cualitativas:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Confiabilidad
- Comparabilidad

Solicite que cada grupo presente al curso los resultados de la evaluación y procedan a determinar si efectivamente son susceptibles de ser contrastados entre sí.

Recomendaciones

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Elabore una lista de cotejo para evaluar el trabajo en grupo. Recuerde que debe adecuar los criterios a las necesidades específicas que presentan sus estudiantes; por ejemplo, si tiene un estudiante con discapacidad auditiva, no puede evaluar “escucha” y debe incorporar el manejo de la comunicación a nivel grupal.

A continuación, algunos criterios que podría utilizar para la lista de cotejo.

Criterios

1. Colabora y apoya a sus compañeros.
2. Mantiene la armonía y cohesión grupal sin causar conflictos.
3. Proporciona ideas útiles en las discusiones.
4. Ofrece soluciones a los problemas que surgen.
5. Su participación se centra en el trabajo a realizar.
6. Su participación es activa durante todo el proceso.
7. Cumple con las tareas específicas que son establecidas en el equipo.
8. Demuestra interés por la calidad del trabajo y el producto final.
9. Maneja el tiempo y cumple puntualmente con cada etapa del proceso.
10. Identifica los aspectos que puede mejorar en el trabajo colaborativo.

Atención a la diversidad

El balance general está compuesto por lo siguiente:

Balance general	
Activo corriente: Cuentas que se harán efectivo en menos de un año: caja, cuentas por cobrar, inventarios, gastos pagados por anticipado.	Pasivos corrientes: Valores que se cancelarán en un período entre el día de mañana y un año.
Activos no corrientes: Propiedad, planta y equipo: Bienes que posee la empresa y son necesarios para la operación: terrenos, edificios, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipos de cómputo, etc. Otros activos: Valores que se recuperarán a largo plazo: garantías que se recuperan luego de varios años. Activos biológicos: Se utilizan para empresas agrícolas y ganaderas. Corresponden a los registros contables sobre animales y plantaciones. Son activos no corrientes.	Pasivos a largo plazo: Valores que se cancelarán luego de un año. Total pasivos: Sumatoria de los pasivos corrientes y de largo plazo. Total patrimonio: Valores que pertenecen a su dueño: capital, reservas, utilidades acumuladas y utilidad del ejercicio.
Total de activos	Total de pasivos y patrimonio

El reporte debe realizarse al finalizar el mes y al finalizar un año. Los saldos con que terminaron las cuentas del balance (saldos finales) deben ser los mismos de las cuentas con que se inicia el período siguiente, sea mensual o anual (saldos iniciales).

Un ejemplo de presentación de un balance general es el siguiente:

Empresa "Galápagos"			
Balance general			
Al 31 de diciembre de 2015			
Activo		Pasivo	
Efectivo	345,68	Cuentas por pagar	1 450,05
Cuentas por cobrar	3 389,00	Impuestos por pagar	80,85
Activo corriente	3 734,68	Pasivo corriente	1 530,90
Maquinaria	15 600,00	Préstamos bancarios	14 870,00
Equipos de cómputo	850,00	Pasivo a largo plazo	14 870,00
Activo fijo	16 450,00	Total pasivo	16 400,90
		Capital	1 000,00
		Resultados del ejercicio	2 783,78
		Total patrimonio	3 783,78
Total activos	\$ 20 184,68	Total pasivo y patrimonio	\$ 20 184,68



Glosario

Utilidades. Es la diferencia aritmética positiva entre la sumatoria de los ingresos y la suma de los costos y los gastos. En caso de que la diferencia sea negativa, será una pérdida.



Valores humanos

"Un hombre inteligente es aquel que sabe ser tan inteligente como para contratar gente más inteligente que él".



John F. Kennedy

<http://goo.gl/C5yYUu>

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite que cada estudiante elabore un listado de los elementos que consideraría en su emprendimiento para estructurar un balance general, agrupándolos en:

Activo corriente
Activos fijos
Otros activos
Activos biológicos

Pasivos corrientes
Pasivos a largo plazo

Aplicación práctica

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

El ensayo es una de las estrategias metodológicas que corroboran para el desarrollo de la destreza de comunicación utilizando el lenguaje escrito.

Solicite a sus estudiantes desarrollar un ensayo a partir de la siguiente frase:

Conseguir unos resultados de inversión satisfactorios es más sencillo de lo que la mayoría de la gente piensa; conseguir unos resultados superiores es mucho más difícil de lo que parece. (Benjamín Graham).

Prepare una rúbrica de evaluación en la que se asigne:

4 puntos: Sobre el estándar
3 puntos: Cumple el estándar
2 puntos: Se aproxima al estándar
1 punto: Debajo del estándar

Plantee **categorías** como las siguientes, estableciendo los parámetros en cada caso:

- Captura la atención
- Introducción
- Enfoque o idea principal
- Opinión
- Sustentación de la opinión
- Aporte personal
- Secuencia
- Cohesión
- Contenido
- Conclusión
- Gramática y ortografía

Recomendaciones



Saberes previos

¿Con qué frecuencia revisarías las cuentas en tu emprendimiento para verificar que todo está en orden?

Estado básico de pérdidas y ganancias

El estado financiero muestra, por medio de la asociación de los ingresos con los costos y los gastos, si las actividades realizadas por la empresa dentro de un determinado período generaron utilidades o pérdidas. Esto se traduce como una medida del buen o mal desempeño financiero del emprendimiento.

Elementos del estado de pérdidas y de ganancias

Los elementos que nos permiten conocer la utilidad generada en el emprendimiento son los ingresos y los gastos. Su medición se logra por la afectación de la cuenta de patrimonio.

Ingresos: Son los incrementos por entradas de dinero, debido a la venta de los productos o servicios.

Costos: Son los egresos por la compra de los bienes o servicios que se vendieron en un período.

Gastos: Son los desembolsos necesarios para funcionar, tales como: sueldos, servicios básicos, arriendo, etc.

Presentación del estado de pérdidas y de ganancias

Para llegar a un estado de pérdidas y ganancias, al igual que en el balance general, se determina el saldo de cada cuenta de ingresos y egresos que lo componen. Por ejemplo, si la cuenta ventas y costo de ventas tiene varios movimientos, su saldo sería:

	Ventas		Costo de Ventas	
		400,00	254,35	
		340,00	179,90	
		254,00	175,00	
		238,50	168,54	
Suma	–	1.232,50	Suma	777,79
Saldo		1.232,50	Saldo	777,79



PhotoDisc

Las auditorías que se realiza en las empresas determinan si estas ganaron o perdieron en un periodo determinado.

Este proceso se aplica a todas las cuentas de ingresos, costos y gastos. El valor de los saldos de cada cuenta contable es el que se incluye en el estado de pérdidas y de ganancias. El reporte debe realizarse al finalizar el mes y al finalizar un año. Los saldos con que terminaron las cuentas del estado de resultados (saldos finales) pasan a la cuenta patrimonial. La utilidad del ejercicio, y el nuevo ejercicio contable se inicia desde cero.

Estrategias de indagación

Solicite que los grupos de trabajo busquen estrategias para resolver conflictos y elijan la que consideren pertinente para proceder con el *role playing* que se solicita en el siguiente segmento.

Indagación

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Desarrollar la capacidad para manejar conflictos es una de las destrezas más importantes en la gestión de un emprendimiento.

Es importante empezar por posicionar que los conflictos:

- No tienen por qué ser por definición desagradables.
- Son situaciones que permiten diferentes visiones, que es humano y saludable que así sea.
- Los conflictos son fuente de aprendizaje y su solución es fructífera.
- El conflicto da dinámica y ritmo a las organizaciones o asociaciones.
- Pueden ser interpersonales y de ellos es posible aprender mucho: sobre nosotros mismos, sobre el otro, sobre el mundo exterior y sobre cómo salir ganando en crecimiento personal y organizacional.
- Y, en un buen proceso de resolución de conflictos no debe haber “vencedores y vencidos”.

A partir de la pregunta: ¿qué haría si en su emprendimiento el estado de pérdidas y ganancias arroja un saldo negativo? Solicite a sus estudiantes que formen grupos de trabajo y mediante la técnica del *role playing* presenten una estrategia para resolver el conflicto.

Recomiende plantearse preguntas como:

- ¿Cuál es el problema?
- ¿Quién tiene el problema?
- ¿Qué sabemos sobre el tema?
- ¿Qué alternativas hay?
- ¿A quién podemos solicitar orientación o ayuda?
- ¿Con qué herramientas contamos para enfrentar la situación?
- ¿Qué curso de acción elegimos?
- ¿Ha sido una elección acertada?

Recomendaciones

Composición de un estado de pérdidas y de ganancias

Ventas netas: Equivalen a los ingresos por la venta de los productos o servicios registrados a su precio de venta.

Menos

Costos de ventas: Es el costo de los productos o servicios que se vendieron. Mientras más se venda, más costo de venta existe.

Menos

Gastos de administración: Se refiere a los valores adicionales que se deben desembolsar por parte del área administrativa. Se incurren a estas siempre, a pesar de que no se venda, por ejemplo, los sueldos del propietario o el arriendo del local.

Menos

Gastos de venta: Se refiere a los valores adicionales que se deben desembolsar por parte del área de ventas. Por ejemplo, los gastos de publicidad.

Igual

Resultado del ejercicio

Ejemplo de un estado básico de pérdidas y ganancias

Las ventas de la empresa 'Sol y Mar, Marisquería' sumaron \$ 24 363 durante el año 2015 y el costo de ventas fue de \$ 12 300. El emprendimiento tuvo gastos administrativos de \$ 5 000 y gastos de ventas por \$ 700. Realice el estado de pérdidas y de ganancias.

'Sol y Mar, Marisquería'

Estado de pérdidas y ganancias
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2015.

Ventas netas		\$ 24 363	
Costo de ventas		\$ -12 300	
Utilidad bruta en ventas		\$ 12 063	
Gastos de operación			
Gastos administrativos	\$ 5 000		
Gastos de ventas	\$ 700	\$ - 5 700	
Resultado del ejercicio		\$ 6 363	



Interdisciplinariedad

Emprendimiento y estadística

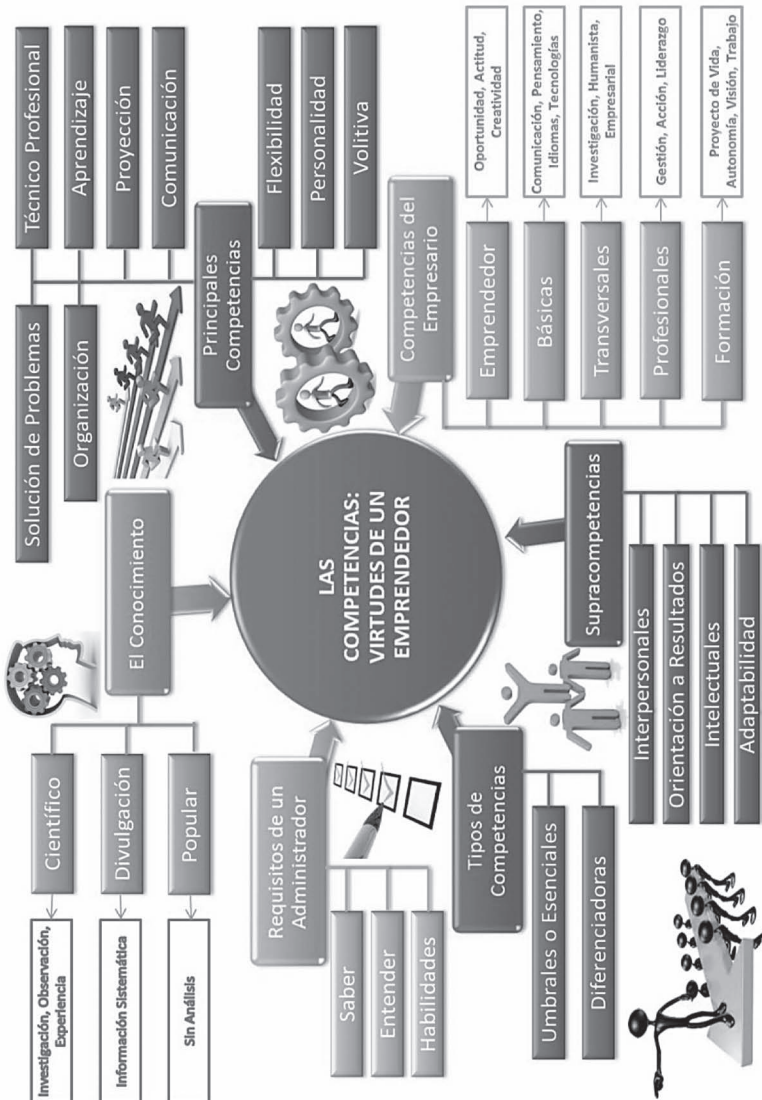
El Ecuador es un país de micro y pequeñas empresas. Los datos estadísticos del Directorio de Empresas y Establecimientos 2012, presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) muestran que del total de empresas existentes en el país, el 89,6 % son microempresas, con un máximo de cinco empleados (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012).



Flavio Muñoz

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

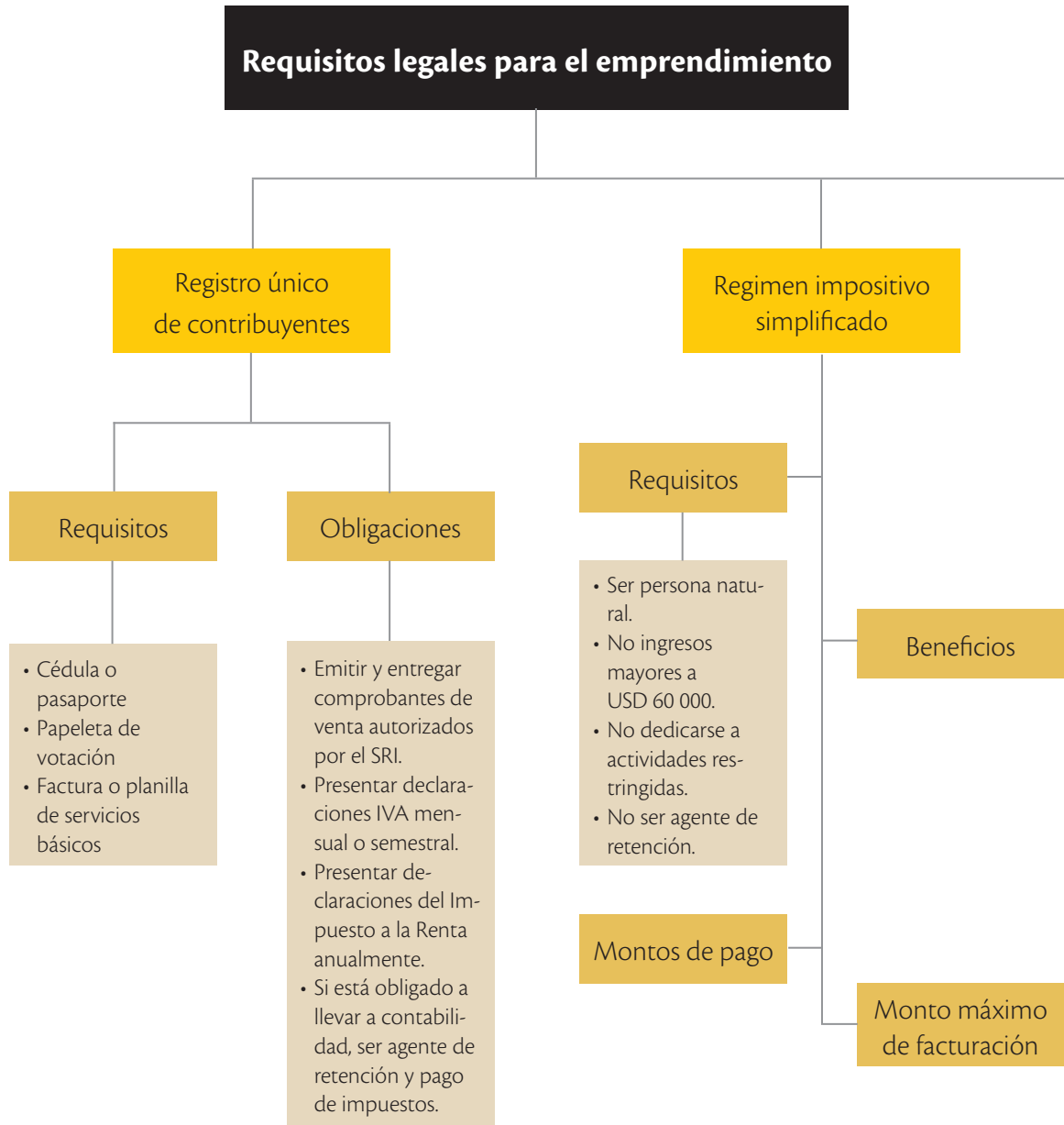
Reite a que cada estudiante, a partir del siguiente mapa conceptual: identifique sus habilidades, destrezas y competencias; determine los campos que requiere fortalecer; e, indique cómo superará sus debilidades.



Recomendaciones

Fuente: <http://wiliam-alfonso-arias-bolano.webnode.es/emprendedor-y-espiritu-empresarial/-capacidad-emprededora-y-empresariado/las-competencias-virtudes-de-un-emprendedor/>

Bloque 2 Unidad 3



Requisitos legales para el emprendimiento

Comprobantes de venta

Factura

Nota de venta
RISE

Comprobantes
electrónicos

- Misma validez que documentos físicos.
- Reducción de tiempos de envío.
- Ahorro en papelería física.
- Contribuye al medio ambiente.
- Seguridad en resguardo de documentos.
- Menos probabilidad de falsificación.
- Procesos administrativos rápidos y eficientes.

Unidad



Requisitos legales para el emprendimiento



Lagunas de Mojanda en la parroquia de Tabacundo.



¿Sabías qué?

El cumplimiento de los requisitos y obligaciones legales facilita el inicio de un emprendimiento ya que de esta manera se cumplen principios de solidaridad y equidad, y, por otro lado, se evitan multas y sanciones por parte de las autoridades tributarias.

Breve historia

La comunidad de Santa Mónica de la parroquia de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo (Pichincha) ha iniciado un emprendimiento relacionado con el turismo comunitario, aprovechando sus recursos naturales, su gran potencial organizativo y su ubicación estratégica: a 54 km de Quito. A 2.800 metros se encuentra el mirador, a 3.500 metros un espectacular páramo, que está a una hora de las lagunas de Mojanda. En el año 2012 recibieron aproximadamente 200 turistas extranjeros, pues aún no se han aprovechado todas las potencialidades naturales de la zona.

Estrategias de indagación

El trabajo de campo como estrategia de indagación ofrece ventajas incuestionables, entre ellas:

- Motivación
- Contacto directo con determinado tipo de fuentes
- Trabajo procedimental
- Adquisición de contenidos novedosos
- Aproximación a casos reales
- Conocimiento de su entorno con visión crítica
- Mejoramiento del clima de grupo.

Entre las desventajas o inconvenientes, el principal se relaciona con el cambio que opera en la estructura del horario o en las molestias que ocasiona a las familias si la salida se realiza de forma extra curricular; no menos importante es la consideración de la seguridad de los estudiantes y, si no están habituados a este tipo de práctica, en las primeras ocasiones se pueden presentar problemas de disciplina u otro tipo de conflictos ya que podrían confundir el trabajo de campo con una actividad lúdica.

Organice una observación de campo con la finalidad de detectar los emprendimientos que existen en el sector, clasifíquelos según el tipo de producto o servicio que ofertan; si a simple vista es factible notar principios de solidaridad y equidad; y, de ser posible, identifique aquellos que cumplen con los requisitos y obligaciones legales (se puede hacer una posterior indagación a través de Internet).

Prepare con antelación y conjuntamente con sus estudiantes, una guía de observación, tomando en consideración los parámetros mencionados, identificando claramente los tres momentos básicos: actividades iniciales, actividades durante la observación y actividades finales.

La preparación y organización corresponde al docente: formar grupos de trabajo, sectorizar (según el tamaño del grupo y de la localidad), definir la guía de observación, medio de transporte, fecha y horario apropiados, material previo de ser el caso. Establecer claramente contenidos y objetivos para la evaluación, valoración del informe escrito y puesta en común.

Indagación

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Para estudiantes con estilo de aprendizaje convergente es recomendable solicitar como producto el diseño de un mapa con la localización de los emprendimientos ubicados durante la observación.

Atención a la diversidad

Trascendencia de su emprendimiento

Se ha tomado como referencia al entorno lleno de contrastes geográficos, ecológicos y paisajísticos, como una oportunidad de desarrollar actividades turísticas enfocadas hacia el turismo comunitario. Allí también se pueden desarrollar caminatas de aventura, ejecutar actividades cotidianas de la comunidad, cabalgatas, conocer procesos de producción artesanal de quesos, cosechar en las granjas agrícolas, así como disfrutar del folclore de la zona, las lagunas de Mojanda, el mercado artesanal de Otavalo y otros atractivos.

El emprendimiento aprovecha la ubicación, el entorno de páramos andinos, la flora y la fauna de la zona, y la riqueza ancestral. La idea es buscar un intercambio cultural con turistas nacionales y extranjeros, a través del turismo comunitario.



Lecciones que nos deja

Este emprendimiento explota las ventajas naturales y los recursos de la zona para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la comunidad de Santa Mónica.

A partir de la generación de empleo se pretende evitar la migración de los comuneros del campo a la ciudad, ya que en su territorio existe un alto potencial productivo. De este modo, se logra el objetivo de no afectar su estilo de vida ni la integridad familiar. Por otro lado, se busca promocionar la riqueza y la variedad de nuestra cultura en otros países del mundo.



Flavio Muñoz

Vista panorámica desde el mirador de la Comunidad Santa Mónica.



Cuestionario

1. ¿Crees que se puede hacer turismo comunitario en tu zona geográfica? ¿Cómo?
2. Identifica lugares de tu zona geográfica en las que se podría hacer turismo comunitario.

Estrategias de indagación

Con la finalidad de recolectar datos, considerar: a) *equipos*: dispositivos móviles que faciliten fotografiar, grabar audio o vídeo, ubicar geográficamente,...; b) *instrumentos*: cuaderno para notas u otro instrumento que facilite recolectar datos. Puede iniciar el uso del diario de campo.

Recuerde: dejar en claro las reglas de comportamiento, controlar el tiempo del recorrido, verificar que el grupo esté completo, mantener una visión de conjunto (contextualizar), prestar atención a las actitudes (experiencias subjetivas de carácter cognitivo, afectivo o comportamental), que implican juicios evaluativos verbales o no verbales.

El análisis que, en calidad de docente realice, de los diferentes momentos del trabajo de campo, del informe presentado por los estudiantes y de la puesta en común, serán los insumos que le permitirán alcanzar el *expertise* que se requiere para calificar de exitosa una experiencia de campo.

Indagación

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Continuando con la propuesta de trabajo de campo, es recomendable tener claro que se busca desarrollar la destreza de observación, en consecuencia se requiere orientar en:

- Prestar atención al entorno, identificar características y singularidades.
- Notar si hay transporte público.
- Observar si hay emprendimientos localizados muy cerca unos de otros, qué tan cerca se encuentran.
- Tipos de emprendimientos más frecuentes.
- Sede del emprendimiento, caracterización física.
- Repercusión medioambiental en el entorno.

Recomendaciones

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Para la puesta en común de la salida de observación, es importante considerar la diversidad funcional en el aula. En el caso de estudiantes con discapacidad intelectual es recomendable exigir siempre respeto por parte del grupo y:

- Apoyar la exposición formulando, con naturalidad y respeto, preguntas guía.
- Utilizar un lenguaje sencillo y directo.
- Ampliar el tiempo previsto para la exposición.
- Permitir el uso de imágenes o elementos que le sean de apoyo (fotografías, vídeos, dibujos, palabras clave,...).

Atención a la diversidad



Saberes previos

¿Qué significa para ti ser un contribuyente? ¿Qué connotación tiene esa palabra?



TIC

Mira el video y debate en el aula la importancia y la necesidad de la obtención del RUC.
www.mayaediciones.com/1empyges/98p



Glosario

Fines de lucro. Cuando una persona o sociedad desea tener una ganancia económica por su actividad.

Registro Único de Contribuyentes

El Registro Único de Contribuyentes, más conocido como RUC, es el instrumento base utilizado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) para identificar a los contribuyentes, es decir, a las personas naturales o jurídicas que tienen la obligación de reportar información sobre sus actividades económicas y, si cumple con ciertas normas para pagar los respectivos impuestos.

SRI.

“El RUC corresponde a un número de identificación para todas las personas naturales y sociedades que realicen alguna actividad económica en el Ecuador, en forma permanente u ocasional, o que sean titulares de bienes o derechos, por los cuales deban pagar impuestos.

El RUC registra información relativa al contribuyente, como por ejemplo: la dirección de la matriz y sus establecimientos donde realiza la actividad económica, la descripción de las actividades económicas que lleva a cabo, las obligaciones tributarias que se derivan de aquellas, entre otras” (Servicio de Rentas Internas, 2015).

En consecuencia, el RUC es la base de datos de todos los contribuyentes y agentes de retención; por lo tanto, en general, todas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas dentro del territorio ecuatoriano están obligados a obtener un RUC.

A todo contribuyente que se inscribe en el RUC, el SRI le asigna un número de registro, de acuerdo con el tipo de contribuyente.

- **Personas naturales:** El RUC corresponde a su número de cédula de identidad, añadiendo al final los números 001. Por ejemplo, si la cédula de ciudadanía es 0555666777, el RUC sería 0555666777001.
- **Personas jurídicas o sociedades con o sin fines de lucro** (emprendimiento diferente a sus dueños), el RUC es un número de 10 dígitos creado por el SRI y se añade los números 001. Los dos números iniciales corresponden a la clasificación de la provincia. Por ejemplo, si el emprendimiento inicia sus actividades en la provincia de Azuay, su RUC se iniciará con 01.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Proponga a sus estudiantes vincular los conceptos de contribuyente y tributación, con los tres **objetivos de la política económica** del Ecuador:

- Desarrollo económico
- Estabilidad económica
- Eficiencia distributiva

Y, estos a su vez, con los **principios** que sustentan la política económica del Estado ecuatoriano: eficiencia, equidad, sustentabilidad y calidad.

Esta conceptualización se torna necesaria e ineludible porque a partir de ella se podrá no solamente comprender definiciones, sino fomentar las bases para afianzar una cultura tributaria.

Conceptualización abstracta

A partir de la conceptualización e interrelación entre los conceptos fundamentales de la política económica, forme pequeños grupos de discusión para que comenten tópicos como:

- La tributación, como parte de la política fiscal y como un componente de los ingresos públicos, ¿ayuda a disminuir las asimetrías y diferencias económicas? ¿De qué manera?
- La tributación, ¿guarda relación con la resolución de los problemas materiales que afectan a una comunidad? ¿Por qué?
- Para que la tributación cree las condiciones necesarias para el desarrollo del país, ¿qué se requiere? ¿quiénes son los principales tomadores de decisión?

Pida a cada grupo poner en común el tópico que discutieron.

Reflexión individual y grupal

Conceptos complejos / Información adicional

Para profundizar o ampliar la información relacionada con la tributación, una buena recomendación para sus estudiantes es remitirse al texto *Equidad y desarrollo. Libro del futuro contribuyente. Bachillerato* que, en el marco del convenio interinstitucional entre el SRI y el Ministerio de Educación, fue publicado en 2012 y está disponible *en-línea* desde la página del SRI así como de otros servidores. (SRI & Ministerio de Educación, 2012).

www.sri.gob.ec
www.mayaediciones.com/1guiaempyges/193p

Más información

Requisitos para la apertura de RUC de personas naturales

Para la apertura del RUC de personas naturales se requieren los siguientes documentos (el funcionario de ventanilla del SRI podría solicitar adicionales, para validar la dirección del contribuyente) (Servicio de Rentas Internas, 2015):

- Original y copia de cédula de ciudadanía (ecuatorianos) o pasaporte (extranjeros).
- Original de papeleta de votación o certificado de presentación.
- Copia de factura o planilla de servicios básicos a nombre del contribuyente, cónyuge, padres, hermanos o hijos de los últimos tres meses.
- En el caso de personas naturales, de acuerdo con sus actividades económicas se solicita lo siguiente:



¿Sabías qué?

El proceso de obtención del RUC es gratuito y solo se tarda cinco minutos.

Característica específica del contribuyente	Requisitos
Artesano ▶	Original y copia de la calificación emitida por el organismo competente: Junta Nacional de Defensa del Artesano o MIPRO.
Contadores ▶	Título profesional relacionado con: contabilidad y auditoría como por ejemplo: CPA, Ingeniero, Licenciado, Magíster, Doctor en Contabilidad y/o Auditoría. El Servidor de ventanilla verificará en la página web de la SENESCYT.
Contador Bachiller ▶	Original y copia del título de bachiller relacionado con contabilidad – CBA.
Diplomático ▶	Original y copia de la credencial de agente diplomático.
Profesional (de cualquier rama) ▶	Título profesional. El servidor de ventanilla verificará en la página web de la SENESCYT.
Actividades educativas ▶	Original y copia del Acuerdo Ministerial.
Transportistas ▶	Original y copia del documento de factibilidad para la constitución jurídica o su equivalente, o título habilitante o resolución de cambio de socio o incremento de cupo, siempre que se identifique al contribuyente.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a los estudiantes que expresen con sus propias palabras el significado de cada uno de los principios que orientan la tributación:

- **Principio de suficiencia**

Recaudar la cantidad de recursos necesarios para solventar el gasto del Estado. Implica: generalidad (todos tributan), exenciones justas y amplitud de las bases económicas así como de los sujetos alcanzados por los tributos.

- **Principio de equidad**

La carga tributaria debe guardar correspondencia y proporción con la capacidad contributiva de cada ciudadano. Implica: imposiciones graduadas y categorización de contribuyentes.

- **Principio de neutralidad**

Implica poca interferencia de la tributación en el mercado y no distorsionar la asignación de recursos.

- **Principio de simplicidad**

Contar con una estructura técnica funcional. Se vincula con: costos no elevados y justificados, control por parte de la administración tributaria, transparencia en la administración de los tributos y que los contribuyentes conozcan sobre sus obligaciones tributarias.

Conceptualización abstracta

Una vez concluido el primer momento de conceptualización, pasar a la reflexión grupal sobre el nivel o grado de cumplimiento de los principios que orientan la tributación. Solicite que sustenten argumentos mediante ejemplos tomados desde fuentes de información pública tanto oficiales como de medios de comunicación.

Reflexión individual y grupal

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Solicite que debatan sobre las consecuencias del incumplimiento de los contribuyentes.

Preguntas hipotéticas:

- ¿Qué ocurriría si durante el presente año ningún contribuyente cumpliera con sus obligaciones tributarias?
- Si fueras el responsable del manejo de la política tributaria en el país: ¿cómo procederías?, ¿en qué privilegiarías la inversión pública?, ¿qué decisión tomarías respecto al incumplimiento tributario?

Recomendaciones

Actividad económica del contribuyente

Una vez con los datos y documentos completos, el contribuyente puede hacer su inscripción del RUC en cualquiera de las direcciones regionales o provinciales con las que cuenta el SRI en todo el país. El funcionario del SRI le preguntará su actividad económica y lo clasificará conforme al clasificador de actividades CIU (Clasificador Internacional Industrial Único). En este clasificador constan las diferentes actividades económicas, las que deberán corresponder a la actividad real que realizará el nuevo emprendimiento.

Obligaciones al momento de obtener el RUC

Al obtener un RUC, tanto la persona natural como la jurídica, se encuentran en la necesidad de presentar información verídica y comprobable del SRI. Adicionalmente, los contribuyentes se obligan a declarar sus impuestos, sus ingresos y gastos, en los plazos determinados por la autoridad respectiva.

Las principales obligaciones que debe cumplir un contribuyente al momento de obtener un RUC son las siguientes (Servicio de Rentas Internas, 2015):

- Emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el SRI.
- Presentar declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) mensual o semestralmente, dependiendo de su actividad; o pagar mensualmente por el Régimen Impositivo Simplificado (RISE).
- Presentar declaraciones del Impuesto a la Renta anualmente en los meses de marzo (personas naturales) o abril (sociedades).
- En el caso de estar obligado a llevar a contabilidad, ser agente de retención y pago de impuestos.

Existen otras obligaciones que dependen del tipo de contribuyente. Por ejemplo, algunas sociedades tienen que cobrar y pagar el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), tienen que pagar el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), y reportar el listado de gastos personales del año, etc.

Otra importante obligación de los contribuyentes es actualizar su información cuando ha existido una modificación de algunos de los datos iniciales, por ejemplo, cambio de actividad comercial. En el caso de que no se actualice el RUC, pueden existir multas para el contribuyente que pueden ir desde \$30,00 hasta \$1.500,00.



Shutterstock

📌 Todos los contribuyentes tenemos deberes, pero también derechos ante el SRI.



¿Sabías qué?

Existen multas de varios montos por no declarar impuestos en los plazos establecidos.



📌 Al cambiar cualquier dato del contribuyente, es obligatorio hacer una actualización de su información ante el SRI.

Conocimientos previos	
<p>Pregunte qué significa la expresión “evasor de impuestos”.</p> <p>Pida a sus estudiantes que comenten sobre casos que conozcan de incumplimiento de obligaciones con el SRI y las consecuencias.</p>	Conocimientos previos
Ciclo de aprendizaje (Kolb)	
<p>Solicite a sus estudiantes que trabajen de forma individual para que, utilizando un organizador gráfico, procedan a sintetizar y representar las principales obligaciones que cada uno deberá cumplir en calidad de contribuyente cuando inicie la gestión de su emprendimiento.</p>	Conceptualización abstracta
<p>Plantee la siguiente pregunta al grupo:</p> <p>Si alguien afirma no haber conocido una disposición legal relacionada con la obligación de pagar impuestos, ¿quedaría exento de la sanción o multa respectiva?</p> <p>Dicho de otra manera: El desconocimiento de la ley, ¿exime a una persona de su cumplimiento?</p> <p>Estas preguntas hacen referencia al principio de Derecho: <i>Ignorantia juris non excusat o ignorantia legis neminem excusat</i> (del latín, ‘la ignorancia no exime del cumplimiento de la ley’). Este principio indica claramente que el desconocimiento o ignorancia de la ley no sirve de excusa, porque rige la necesaria presunción o ficción legal de que, habiendo sido promulgada, han de saberla todos. Situación que remite a la obligatoriedad que tienen los estamentos estatales de difundir las leyes que han sido promulgadas.</p>	Reflexión individual y grupal
<p>Según el emprendimiento que considere gestionar a futuro, ¿qué tipo de contribuyente será?</p>	Aplicación práctica
Estrategias de indagación	
<p>Recomiende ingresar a la página web del SRI y descargar el <i>Instructivo. Aplicación de Sanciones Pecuniarias</i>, elaborado por el Departamento de Prevención de Infracciones, de la Dirección Nacional de Gestión Tributaria (SRI, 2014: 14).</p> <p>Bajo el supuesto no consentido de que, habiendo iniciado su emprendimiento, no hubiese entregado la información requerida por el SRI dentro del plazo establecido, ¿cuál sería su sanción?</p>	Indagación



Saberes previos

¿Te parece justo que los pequeños comerciantes y artesanos también se conviertan en contribuyentes? ¿Por qué?



<https://goo.gl/c6t8Dg>

El comercio informal, poco a poco se va regularizando, especialmente bajo la figura del RISE.



TIC

Mira este video y **conoce** más sobre el RISE:

www.mayaediciones.com/Tempyges/106p

Luego, **expón** ejemplos de los tipos de contribuyentes que aplican a este sistema tributario en el Ecuador.



¿Sabías qué?

Desde el 1 de agosto de 2008, los contribuyentes pueden incorporarse al RISE, en cualquier oficina del SRI o por Internet.

Régimen Impositivo Simplificado

El RISE (Régimen Impositivo Simplificado) fue creado por el SRI para aquellos contribuyentes con montos bajos de ventas, y tiene como objetivo crear cultura tributaria en este tipo de contribuyentes. Reemplaza al pago de IVA y de Impuesto a la Renta a través de un pago mensual. Los requisitos para acceder al RISE son los siguientes:

- Ser persona natural.
- No tener ingresos mayores a \$ 60 000 al año; o, si se encuentra bajo relación de dependencia, el ingreso por este concepto no supere la fracción básica del Impuesto a la Renta gravada con tarifa 0% para cada año.
- No dedicarse a alguna de las actividades restringidas. Entre las principales, se puede mencionar actividades de propaganda y publicidad; organización de espectáculos públicos; libre ejercicio profesional que requiera título terminal universitario; agentes de aduana; personas naturales que obtengan ingresos en relación de dependencia, salvo lo dispuesto en esta Ley; comercialización y distribución de combustibles; impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios realizadas por establecimientos gráficos autorizados por el SRI; arrendamiento de bienes, etc.
- No haber sido agente de retención durante los últimos 3 años.

Beneficios que ofrece el RISE

- No necesita hacer declaraciones mensuales, por lo tanto se evitan los costos por la contratación de terceras personas para el llenado de los mismos.
- Se evita que le hagan retenciones de impuestos.
- Entrega comprobantes de venta simplificados en los cuales solo se llenará fecha y monto de venta.
- No tendrá obligación de llevar contabilidad.
- Por cada nuevo trabajador que incorpore a su nómina y que sea afiliado en el IESS, el contribuyente podrá solicitar un descuento del 5% de su cuota, hasta llegar a un máximo del 50% de descuento.

Cabe mencionar que un contribuyente RISE entregará comprobantes de venta simplificados y para los requisitos de llenado solo deberá registrar la fecha de la transacción y el monto total de la venta (no se desglosará el 12% del IVA). Sin embargo, también puede incluir datos que identifiquen al consumidor y detallar el bien y/o servicio transferido.

Conceptos complejos / Información adicional

En caso de que surja la inquietud sobre quiénes no pueden ingresar al RISE:

- Agenciamiento de bolsa.
- Almacenamiento de productos de terceros.
- Agentes de aduana.
- Comercialización y distribución de combustibles.
- Casinos, bingos, salas de juego.
- Publicidad y propaganda.
- Organización de espectáculos.
- Libre ejercicio profesional.
- Producción y comercialización de bienes ICE (Impuesto a los Consumos Especiales).
- Imprentas autorizadas por el SRI.
- Corretaje de bienes raíces.
- De comisionistas.
- De arriendo de bienes inmuebles.
- De alquiler de bienes muebles.

Más información

Estrategias de indagación

En caso de que no se hubiese presentado la inquietud, pregunte a sus estudiantes si es posible **suspender** el RUC.

De acuerdo con la información del SRI, el plazo máximo es de 30 días hábiles desde la fecha de la terminación de la actividad económica. Si ha transcurrido el plazo señalado y no se ha procedido, la multa a aplicar es de USD 30 (valor a agosto 2015), tanto para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, así como para sociedades sin fines de lucro.

Por otro lado, el RUC se **cancela o extingue** únicamente cuando el contribuyente deja de realizar actividades económicas permanentemente, esto es en los casos de: muerte de las personas naturales, extranjeros no residentes que concluyeron sus actividades económicas temporales en el país o cuando una sociedad es liquidada.

Recuerde que la información debe ser actualizada por lo que es indispensable visitar la página web del SRI. Para este aspecto específico vaya a la sección Declaración de Impuestos / Multas.

www.sri.gob.ec

Indagación



Saberes previos

¿Has recibido comprobantes de venta sin autorización del SRI?



Glosario

Transferencia. Proceso de intercambio de bienes o servicios entre una persona o sociedad y su cliente o usuario.



Saberes ancestrales

En el periodo inca, los habitantes del Tahuantinsuyo pagaban impuestos al emperador Inca, y este redistribuía los recursos de acuerdo con las necesidades de los habitantes. Los impuestos podían ser: cosechas, telas, herramientas, joyas, metales y piedras preciosas, armas. Había personas que pagaban su impuesto con trabajo.

Tarea: Investiga qué hacían los incas con los impuestos que recibían de los pueblos sometidos.

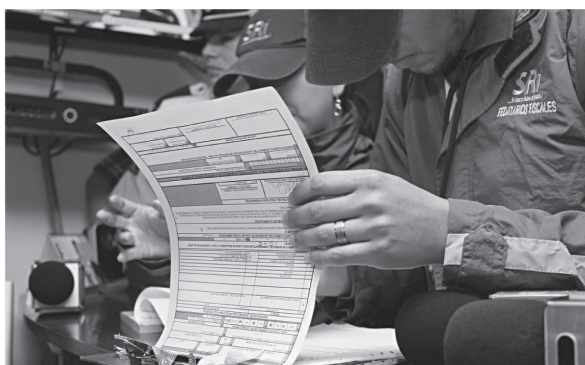
Comprobantes de venta

De acuerdo con la normativa tributaria (servicio de Rentas Internas, 2015), todos los contribuyentes, al momento de realizar sus transferencias de bienes o servicios deben emitir comprobantes de venta autorizados por el SRI, y paralelamente, es obligación recibir comprobantes de venta autorizados en las compras que se realicen.

Los comprobantes de venta son documentos autorizados previamente por el SRI. Es decir, ninguna persona puede enviar a la imprenta para que le haga las facturas, notas de venta o cualquier documento tributario por su cuenta, sin pedir autorización al SRI. Los comprobantes de venta podrán ser llenados en forma manual, mecánica o a través de sistemas computarizados. Las facturas en original y copia deben ser llenadas en forma simultánea, mediante el uso de papel carbón, carbonado o autocopiativo químico; en cualquier caso, las copias deberán ser idénticas al original; en caso contrario, no serán válidas.

La falta de emisión o entrega de documentos autorizados, la emisión incompleta o falsa de estos, constituyen casos de defraudación que serán sancionados de conformidad con el Código Tributario.

La emisión de comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios, se encuentra condicionada a un tiempo de vigencia, dependiendo del comportamiento tributario del contribuyente. El contribuyente debe mantener en archivo los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios durante 7 años.



Los comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios, deberán contener como mínimo cierta información de forma preimpresa. A continuación, se incluye un ejemplo de factura y nota de venta de RISE.

Todo negocio debe tener al día sus impuestos para estar listos ante inspecciones que realiza el SRI.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a sus estudiantes explicar cada una de las causas por las que el SRI procede a **negar la autorización** para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios:

- Estar en trámite la suspensión del RUC.
- No haber presentado ni pagado las declaraciones y anexos por más de seis meses.
- La dirección declarada en el RUC no corresponde.
- Haber concedido la autorización por tres meses.

Reflexión individual
y grupal

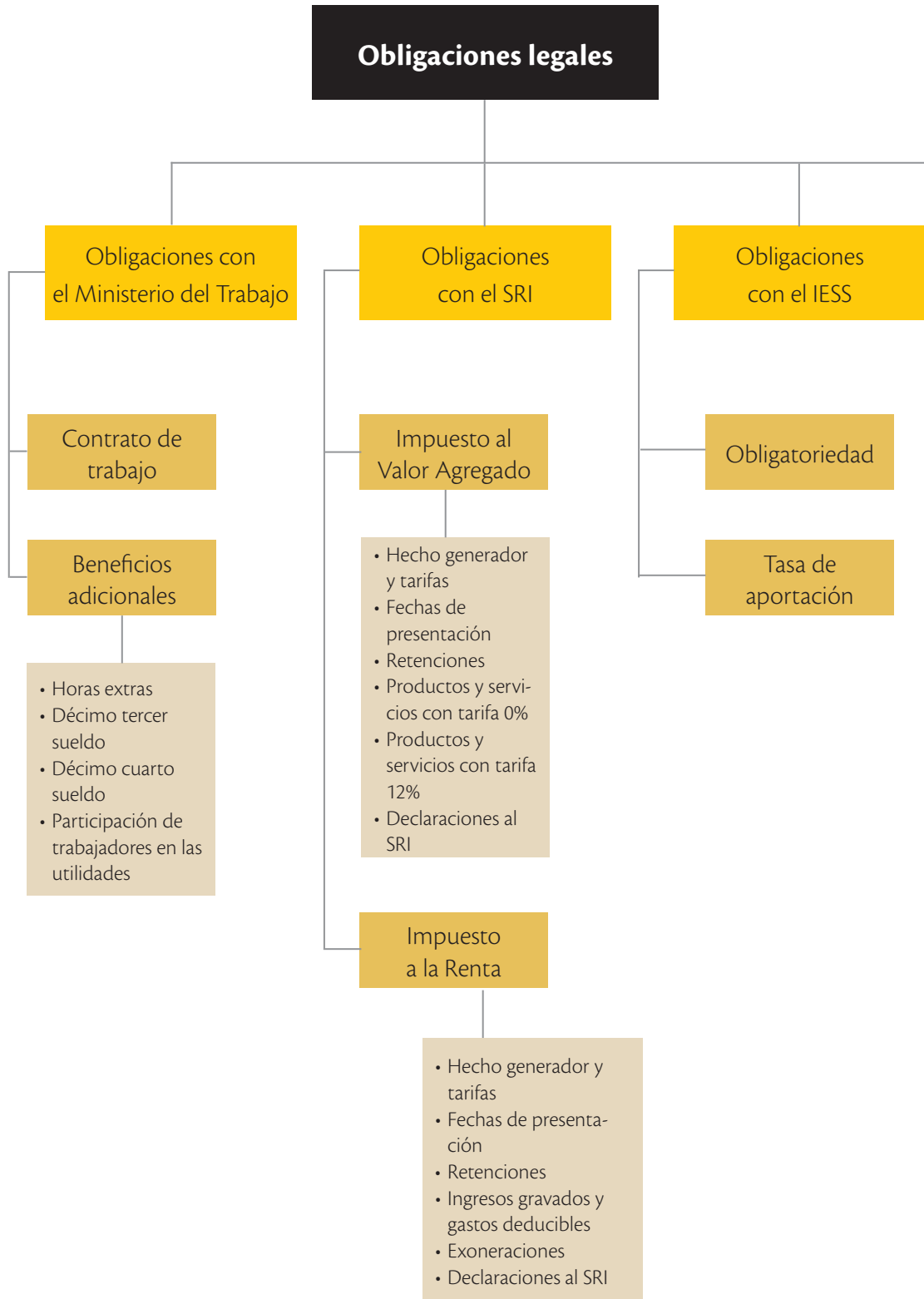
Bajo el supuesto de que uno de los emprendimientos que se gestionen en el futuro sea la participación eventual en ferias, exposiciones o eventos; se debe tener presente que se requerirá contar con una **autorización temporal** del SRI para emitir comprobantes de venta preimpresos o digitales o tiquetes de máquinas registradoras autorizadas.

Solicite a sus estudiantes bajar de la página web del SRI el formulario 351 y consignar los datos que se solicitan.

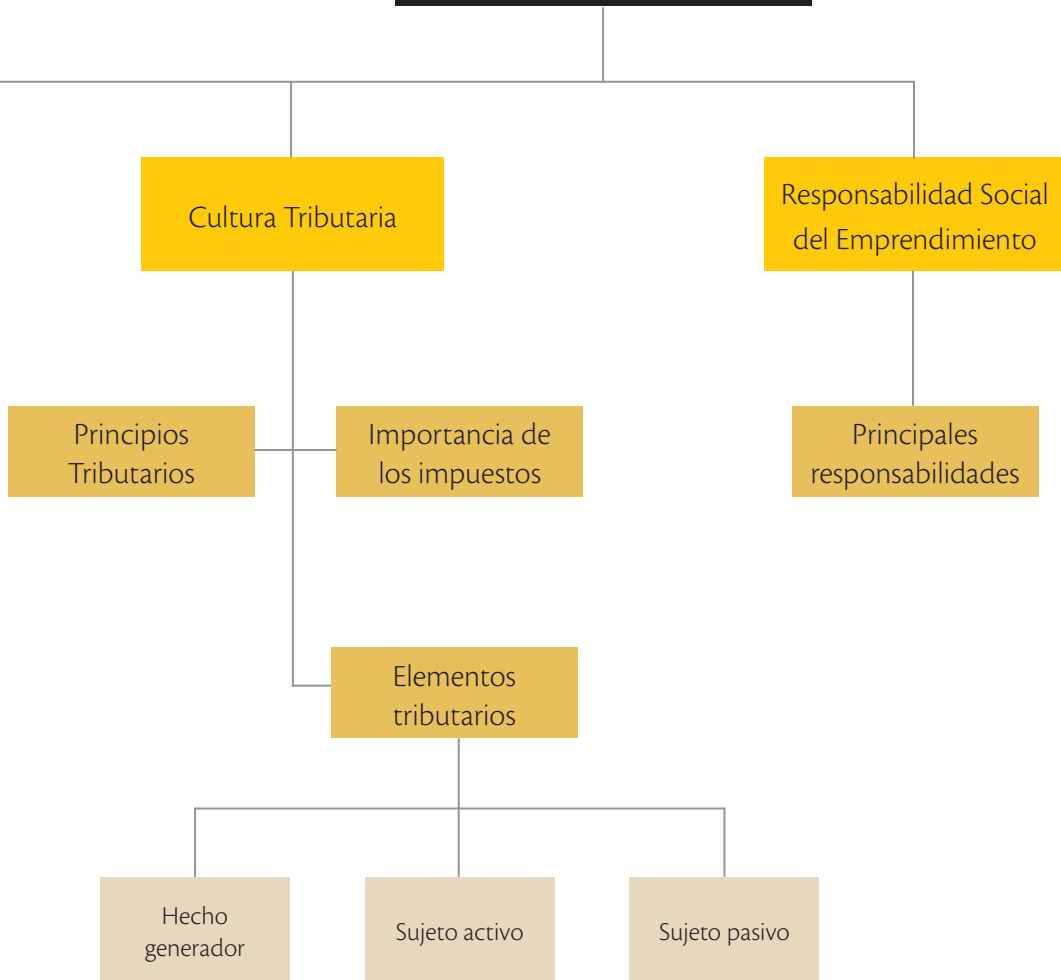
SRI Servicio de Rentas Internas		SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DOCUMENTOS EN FERIAS, EXPOSICIONES O EVENTOS						
FORMULARIO 351								
RUBRO I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE								
01	RUC				02	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		
RUBRO II. DETALLE DE LA SOLICITUD								
No.	No. AUTORIZACIÓN	LUGAR DEL EVENTO	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN		
			DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
RUBRO III. COMPROMISOS DEL SOLICITANTE								
La información sobre la ubicación del evento, deberá ser consignada en los documentos preimpresos autorizados en esta solicitud en forma manual o impresa. En el caso de máquinas registradoras y de sistemas computarizados, esta información deberá ser parametrizada.								
_____ Firma del Contribuyente o Representante Legal Nombre: Cédula:								

Aplicación práctica

Bloque 2 Unidad 4



Obligaciones legales



Unidad



Obligaciones legales

La Asociación de Mujeres Waorani



Revista Líderes <http://googl/Cembbo>

Esta asociación ha sido distinguida con algunos reconocimientos por su labor a favor de las mujeres.

Breve historia

Las mujeres de esta asociación (AMWAE, 2015), indican que “al ver que nosotros podíamos manejar dinero, nos vimos en la necesidad de reunir más mujeres para fomentar nuestros intereses y además cuidar y conservar nuestro territorio de la misma manera, como lo hicieron nuestras abuelas ancestrales, sin saber siquiera leer, escribir o hablar español.

Antes, los hombres ganaban sueldos y manejaban el dinero, pero muchas veces no traían ropa ni alimentación para la familia. Muchas veces, ellos se gastaban todo el dinero bebiendo, mientras las mujeres teníamos que cuidar a los hijos. Nosotras queríamos manejar el dinero para que todos los niños tengan educación, vestido, alimentación y buena salud. Por eso, formamos la asociación”.

Con este antecedente, las mujeres de la nacionalidad waorani del Ecuador, buscaron ser actrices de su proceso de relación con la sociedad actual y gestionar proyectos en su beneficio, y para ello se agruparon en la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana, AMWAE. Esta se fundó en enero de 2005.

Cronología de políticas y acuerdos internacionales relacionados con los derechos y la protección de la mujer

Inicios del s. XX: La trata y explotación sexuales fueron identificados como una preocupación al interior de las convenciones internacionales.

1975-1985: El enfoque inicial fue la violencia doméstica.

1979: la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer o **CEDAW** (entró en vigor en 1981) y su Protocolo Opcional (2000). Instrumento legalmente vinculante que define la discriminación contra la mujer, identifica varias formas en que se manifiesta y establece una agenda de acción nacional para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer. Los estados signatarios están obligados a emprender todas las medidas necesarias para proteger y asegurar los derechos de las mujeres así como eliminar todas las formas de discriminación contra ellas (estándar de diligencia debida), y presentar informes periódicos sobre las medidas tomadas para el cumplimiento de las obligaciones asumidas mediante el tratado.

1985: Resolución de la Asamblea General sobre la violencia doméstica.

1989: La Convención de los Derechos del Niño (entró en vigor en 1990). Incluye la protección frente al abuso de todas las formas de violencia realizadas por los padres o representantes legales, explotación sexual y trata.

1993: Declaración y Programa de acción de Viena.

1993: Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres

1994: Se designó el Relator especial sobre la violencia contra las mujeres, sus causas y consecuencias

1994: La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo derivó en el reconocimiento de los vínculos existentes entre la violencia contra las mujeres, la salud reproductiva y los derechos reproductivos, así como las consecuencias que tiene la violencia doméstica en la salud.

1994: La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará), fue el primer y único instrumento legalmente vinculante a nivel regional sobre violencia contra las mujeres

1995: La Plataforma de acción de Beijing identificó áreas específicas de acción para los gobiernos en cuanto a prevenir y hacer frente a la violencia contra las mujeres.

Continúa...

Más información



AMWAE

Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonia Ecuatoriana

Trascendencia del emprendimiento

La asociación tiene como objetivos principales: brindar apoyo a programas encaminados al mejoramiento del trabajo artesanal, turismo ecológico, cultural, pecuario y natural, en beneficio de las familias waorani; además impulsar proyectos y programas para la recuperación y valoración de las costumbres y conocimientos ancestrales, así como para el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer waorani.

Este emprendimiento funciona bajo modelos de producción amigables con el ambiente y responsabilidad con las comunidades amazónicas. Las artesanías son elaboradas con la fibra de **chambi-ra**, que es una palmera ampliamente utilizada por los waorani para la alimentación y la elaboración de artesanías, redes y bolsos.

Varios retos se presentan en el futuro para este emprendimiento. Para la preservación de la forma de vida, hoy deben enfrentar problemas como una fuerte extracción de madera de su territorio, incluso dentro del Parque Nacional Yasuní y de la zona intangible. A veces hay conflictos violentos entre los madereros, los waorani y otros grupos no contactados que viven en aislamiento voluntario.

Lecciones que nos deja

La asociatividad es una forma de iniciar emprendimientos cuando existe una voluntad comunitaria entre los futuros socios o integrantes de la misma. El aprovechamiento de los recursos naturales, en conjunto con el trabajo comunitario, permiten que ciudades o poblados de cualquier zona del Ecuador puedan elevar su nivel de vida, cuidando el ambiente y protegiendo la naturaleza.



Cuestionario

1. ¿Crees que en tu comunidad se puede crear un emprendimiento similar al mencionado?
2. ¿Piensas que un emprendimiento puede combinar turismo con preservación de la naturaleza y respeto a las culturas ancestrales? **Cita** un ejemplo.



TIC

Consulta más sobre este emprendimiento en:
<http://www.amwae.org/>

Debate en tu clase sobre la forma de asociación, las trabas encontradas, los éxitos alcanzados y los retos futuros.



Continuación...

1996: Se establece el Fondo de Fiduciario en apoyo a las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, como el único mecanismo de financiamiento multilateral de apoyo a esfuerzos locales, nacionales y regionales para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. Fondo administrado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM.

1998: La Corte Penal Internacional (en vigor desde 2002), es establecida para el procesamiento de crímenes de violencia sexual basados en género en el contexto de los crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio. Asimismo, esta Corte estableció una Unidad para temas de género y niñez para mejorar la investigación y procesamiento de crímenes relacionados a la inequidad de género, incluyendo la violación y otras formas de violencia sexual perpetradas contra mujeres y niñas.

1999: El 25 de noviembre fue designado como el Día Internacional de las Naciones Unidas para la eliminación de la violencia contra las mujeres

2000: La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad fue aprobada, demandando medidas especiales de protección para mujeres y niñas en los conflictos armados y enfatizando la responsabilidad de todos los Estados para poner fin a la impunidad de los perpetradores.

2004: La Comisión de Derechos Humanos designó al Relator especial sobre trata de personas, especialmente de mujeres y niños.

2006: El Secretario General publicó su Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer, siendo el primer informe integral en la materia.

2008: El Secretario General de las Naciones Unidas lanzó una campaña global sin precedentes, "Únete para poner fin a la violencia contra las Mujeres".

2008: El Consejo de Seguridad adoptó la Resolución 1820, dedicada al tratamiento de la violencia sexual en situaciones de conflictos armados y posteriores a ellos.

2009: El Consejo de Seguridad adoptó la Resolución 1888, sobre el tema de violencia sexual en situaciones de conflictos armados.

Fuente: <http://www.endvawnow.org/es/articles/302-cronologia-de-compromisos-en-las-politicas-y-acuerdos-internacionales.html>

Más información



Saberes previos

¿Qué significa para ti respetar los derechos humanos?

¿Has escuchado en tu familia o en los noticieros, en qué consisten los beneficios sociales del trabajador?



¿Sabías qué?

Artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquier otro medio de protección social.



¿Sabías qué?

Por cada 25 trabajadores, el empleador se obliga a contratar a un empleado con discapacidad (Código de Trabajo, 2015).

Obligaciones con el Ministerio del Trabajo

El emprendedor que desee contratar a personas para que colaboren en el emprendimiento, debe cumplir una serie de obligaciones con ellos.

El organismo estatal que regula las relaciones laborales es el Ministerio del Trabajo, el cual fija las diferentes condiciones que deben cumplir dichas relaciones. Entre los principales aspectos que ha de considerar un emprendedor es el cumplimiento del Código Orgánico del Trabajo, norma que regula las relaciones laborales, las cuales se formalizan con el contrato de trabajo, que debe estar legalizado en ese ministerio.

Los principales aspectos que debe incluir el contrato de trabajo se relacionan con su tiempo de duración, el nombre del cargo, las actividades a ejecutar, el horario y el sueldo del trabajador. En la página web del Ministerio del Trabajo (www.trabajo.gob.ec) existen modelos de contratos que pueden ser utilizados por el emprendedor. Al igual que con el IESS y el SRI, el empleador debe obtener una clave en el Ministerio del Trabajo para poder realizar los trámites en línea.

En cuanto a la remuneración, su valor se establece de mutuo acuerdo entre el trabajador y el empleador, y dependerá de su grado de experiencia, conocimiento y especialización. Sin embargo, debe considerarse en relación con el Salario Básico Unificado (SBU) que es la retribución económica mínima mensual que un empleador debe cancelar a sus trabajadores. El SBU se modifica anualmente; para el año 2015 el salario básico es de \$ 354,00. En consecuencia, ningún empleador puede pagar un valor inferior al señalado.

En cuanto a horarios de trabajo, la norma laboral indica que la jornada de trabajo obligatorio será de 8 horas diarias y no puede exceder de 5 días a la semana, por lo que no podrá superar las 40 horas a la semana. En caso que un trabajador supere las 8 horas diarias o tenga que trabajar en fin de semana, el empleador reconocerá un valor adicional a su sueldo, lo que se conoce como "horas extras".



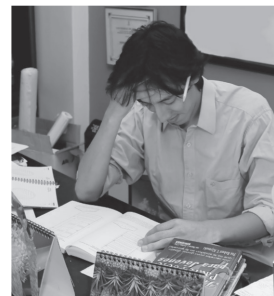
PhotoDisc

Filippo Mulloz

Beneficios adicionales

Además del sueldo que recibe un trabajador, existen una serie de beneficios adicionales que el emprendedor debe considerar al momento de planificar y gestionar las relaciones laborales. Entre los principales, están (Ministerio del Trabajo, 2015):

- **Pagos de horas extras:** Se cancela mensualmente sobre las horas *adicionales* a las 8 horas diarias ordinarias. En el caso que se trabaje luego de la jornada ordinaria y hasta las 12 de la noche se cancelará el equivalente a una hora de trabajo con un incremento del 50% por todas las horas adicionales. Esto se conoce como “hora ordinaria”. Si la jornada extraordinaria va desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana, los días sábado, domingo o feriados, se cancelará el equivalente a una hora de trabajo con un incremento del 100% por todas las horas adicionales. Esto se conoce como “hora extraordinaria”.
- **Décimo tercer sueldo:** Todos los trabajadores tienen derecho a recibir hasta el 24 de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. A partir del mes de mayo de 2015, el trabajador puede decidir si esta remuneración lo recibe anualmente o lo recibe mensualmente de forma proporcional.
- **Décimo cuarto sueldo:** Adicionalmente, todos los trabajadores tienen derecho a una bonificación adicional anual, equivalente a un Salario Básico Unificado, vigente a la fecha de pago, que sus empleadores les deben pagar hasta el 15 de marzo en las regiones Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones Sierra y Amazónica. A partir del mes de mayo del 2015, el trabajador puede decidir si esta remuneración la recibe anual o mensualmente, de forma proporcional. Si un trabajador deja de prestar sus servicios antes de las fechas señaladas, tanto en el décimo tercer sueldo como en el décimo cuarto sueldo recibirá la parte proporcional de estos beneficios, al momento de su retiro.
- **Participación de los trabajadores en utilidades de la empresa:** El empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas. El 10% se repartirá entre todos los trabajadores por igual. El 5% se repartirá entre los trabajadores que tengan cargas familiares: cónyuge, conviviente, hijos menores de edad e hijos minusválidos de cualquier edad. Quienes no hubieren trabajado durante el año completo (ingresaron o salieron del trabajo antes del cierre del año) recibirán esta participación de forma proporcional al tiempo de servicios, en el mes de abril.



Filippo Muñoz

Las ‘horas extra’ deben ser debidamente reconocidas por parte del empleador, pues suponen un esfuerzo del empleado.



Interdisciplinariedad

Emprendimiento y educación para la ciudadanía

Los emprendimientos deben considerar una serie de valores, los cuales serán la base fundamental de la cultura organizacional.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a sus estudiantes reunirse en grupos pequeños para: elegir un emprendimiento que requiera contratar más de 25 trabajadores, también realizar un ejercicio de contratación de una persona con discapacidad tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- Necesidades del emprendimiento (sector, tamaño, localización).
- Reclutamiento y selección (a dónde recurrir para contactar con personas con discapacidad, analizar aptitudes y apoyos que requiere).
- Contratación (revisar la normativa vigente para elaborar el contrato).
- Adaptación del puesto de trabajo (jornada completa o parcial, cambio en hora de ingreso o salida, accesibilidad al medio físico o instalaciones, accesibilidad a la comunicación e información, ayudas técnicas y tecnológicas que requeriría la persona con discapacidad).
- Inducción (a la persona con discapacidad y al personal del emprendimiento).
- Capacitación en funciones (según requerimientos del puesto de trabajo y de la persona con discapacidad).

Aplicación práctica

Conceptos complejos / Información adicional

33. El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una **persona con discapacidad**, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. (Reformas al Código de Trabajo, Registro Oficial N° 198 de 30 de enero de 2006).

Es indispensable el uso de **términos políticamente correctos**: persona con discapacidad.

Más información

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Para la puesta en común, los grupos conformados utilizarán la técnica de *role playing* o juego de roles para representar el proceso que seguirían con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente en relación con la contratación de personal con discapacidad para un emprendimiento que tiene –al menos– 25 trabajadores.

Atención a la diversidad

En el caso de que un trabajador tenga que hacer uso de estos servicios y el empleador no se encuentre al día en el pago de los aportes al IESS, existe una mora patronal, que quiere decir que si un empleado utiliza las instalaciones del IESS, el valor de los servicios serán cobrados al empleador. Por ejemplo, si una sociedad se ha demorado en el pago de los aportes al IESS y un empleado se enferma y tiene que ser atendido en los hospitales del IESS, el valor de las curaciones será cobrado a los empleadores.



Glosario

Mora patronal. Cuando un patrono no ha cancelado sus obligaciones al IESS.

Tasa de aportación

La tasa de aportación (IESS, 2015) es una coparticipación mensual entre el empleador y el empleado. Esto quiere decir que el aporte al IESS se divide entre ambos: una parte paga el empleador y otra, paga el empleado. A la parte que paga el trabajador se denomina Aporte Personal; y la parte que paga el empleador se denomina Aporte Patronal. El valor a enviar al IESS se calcula sobre la remuneración mensual de un trabajador: sueldo, horas extras, comisiones, bonos, etc.

Tipo de contrato	Aporte personal	Aporte patronal	Total aportes
Para los trabajadores del sector privado bajo relación de dependencia.	9,45%	11,15%	20,60%

Para cancelar el valor calculado de esta manera, se debe ingresar a la página web del IESS, a la sección de Empleadores, registrar un número de cédula y clave, e imprimir las planillas de aportes del mes correspondiente. Este valor se paga hasta el día 15 del mes siguiente en cualquier institución financiera autorizada. Por ejemplo, los aportes del IESS del mes de junio se pagan hasta el día 15 del mes de julio. En el caso que no se cumpla este pago, se calculan intereses y gastos administrativos, que pueden llegar hasta los cobros judiciales.

De esta manera, el Estado ecuatoriano puede dotar de infraestructura médica de calidad a todos trabajadores a nivel nacional. Por otro lado, una parte de estos aportes se destinan a las prestaciones de cesantía y de jubilación. La cesantía sirve para que una persona que se ha quedado sin trabajo, pueda retirar sus fondos de cesantía para cubrir estos meses sin ingresos.

Adicionalmente, una persona puede jubilarse, lo que quiere decir que, luego de muchos años de trabajo, decide dejar de trabajar y acceder a su jubilación, la cual fue incrementándose con los aportes mensuales. Luego de su jubilación, el IESS le entregará mensualmente un valor, que dependerá del valor aportado y sus años de aportación, con lo cual se asegura que las personas de tercera edad lleven un digno nivel de vida en sus últimos años.



Flavio Muñoz

Los jubilados y personas de la tercera edad están exentos de ciertos tributos.

Estrategias de indagación

Dependiendo del tamaño de aula, designe de forma individual o grupal un país cualquiera, para conocer la situación de las personas adultas mayores en cuanto a los sistemas de protección.

Si bien pueden encontrar varias fuentes, uno de los estudios más completos al respecto es: *Más allá de las Pensiones Contributivas. Catorce experiencias en América Latina* (Banco Mundial, 2013).

Disponible en el siguiente link: www.mayaediciones.com/1guiaem/pyges/213p

Indagación

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

En atención a los diferentes estilos de aprendizaje, conforme grupos de trabajo de manera que haya diversidad y se complementen al momento de realizar una tarea.

Solicite que entrevisten a una persona que tenga relación con el IESS; puede ser: funcionario, empleador o empleado afiliado. De manera que, durante la puesta en común, sea posible tanto complementar como contrastar la información recabada.

La participación de cada miembro del grupo, según su estilo de aprendizaje, podría ser de la siguiente manera:

- **Aprendizaje convergente:** Diseño de la entrevista según los parámetros que el grupo ha acordado indagar.
- **Aprendizaje divergente:** Aportar, mediante lluvia de ideas, elementos que se debieran incorporar para sacar el mayor provecho de la entrevista. Elaborar un mapa conceptual que sintetice el informe.
- **Aprendizaje asimilador:** Concertar la cita y realizar el informe escrito dándole orden y estructura.
- **Aprendizaje acomodador:** Proceder con la entrevista, utilizar medios adecuados para registrar los datos, revisar posteriormente y ordenarlos para el informe final.

Atención a la diversidad

Tecnologías para la Información y la Comunicación

IESS * Simulador de jubilación: permite a afiliados proyectar su renta jubilar
<http://www.iess.gob.ec/es/web/guest/simulador-de-pensiones>

TIC



Saberes previos

¿Estás consciente de que en algún momento tendrás obligaciones tributarias?

¿Crees que los impuestos ayudan a redistribuir la riqueza entre toda la población?



Glosario

Concienciar.

Hacer que alguien sienta, piense y actúe con conocimiento de lo que hace.



Saberes ancestrales

Los incas aplicaban el concepto de redistribución. La redistribución consistía en entregar trabajo o bienes al Estado, y este los distribuía a todos los ayllus. De esta manera se mantenía la estabilidad política, económica y social.

Cultura tributaria

Se define como cultura tributaria, al conjunto y serie de valores y comportamientos que los integrantes de la sociedad ecuatoriana pueden tener respecto al cumplimiento adecuado de sus obligaciones y derechos relacionados con la tributación.

Es obligación de las autoridades tributarias concienciar al público en general sobre la importancia de cumplir oportunamente con sus impuestos; y en paralelo, es obligación de los contribuyentes cancelar oportunamente sus impuestos, y así cumplir los principios de solidaridad financiera.



Los tributos generan progreso.

El Ciudadano

Los impuestos tienen como objetivo repartir adecuadamente la riqueza, desde las personas naturales o empresas de mayores ingresos hacia aquellos de menores ingresos. Con base en el pago de impuestos, el Estado puede proveer de servicios públicos que eleven la calidad de vida de los ecuatorianos, tales como: asistencia en hospitales públicos, educación, útiles escolares, desayunos escolares, todo gratuito, etc. lo cual está dirigido hacia personas de escasos recursos económicos. En consecuencia, el pago de impuestos permite que el Estado provea de servicios gratuitos a las personas que más necesitan.

Sobre los temas tributarios, la Constitución de la República del Ecuador indica:

Artículo 283: "El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado...."



TIC

Mira el video y comenta en clase qué opinas acerca de la gestión del SRI respecto a la recaudación de impuestos y la evasión fiscal.

www.mayaediciones.com/1empyges/160p



Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Resulta divertido para los estudiantes comparar situaciones anteriores con las actuales. Por ejemplo, en referencia al uso de la tecnología y cómo esta proporciona inmediatez y simultaneidad. Para los adolescentes resulta impensable la posibilidad de regresar a una época sin celular, sin Internet,...

Si los trámites de tributación se debieran realizar de manera personal, concurriendo físicamente a las oficinas del SRI, ¿cómo sería la recaudación? El cumplimiento: ¿incrementaría o decrecería?

En el siguiente vídeo, Asterix y Obelix, personajes creados por Albert Uderzo y René Goscinny, deben pasar por una prueba relacionada con una formalidad administrativa y enfrentan la burocracia en “la casa que enloquece”. El guión, irónico y crítico, presenta una situación de los años 70, ¿guarda relación con la actualidad?

Asterix, las doce pruebas (1976)

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/215p

Reflexión individual
y grupal

Recomendaciones metodológicas para desarrollar destrezas

Con la finalidad de desarrollar destrezas de comunicación e información, indispensables en la formación de un emprendedor, solicite que sus estudiantes formen grupos para realizar una campaña que tenga por finalidad la concienciación de la ciudadanía sobre la cultura tributaria.

La campaña debe ir orientada hacia una toma de conciencia que no se reduce a una obligación que se cumple por temor a las sanciones. La cultura tributaria debe ser entendida como una conducta que se manifieste a través del cumplimiento de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de: ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social.

Cada grupo habrá de elegir la estrategia o técnica que considere óptima para llegar a la población, con la mayor cobertura posible, y presentarla a los estudiantes de su institución. Por ejemplo:

- Realizar un vídeo.
- Grabar cuñas radiales.
- Diseñar un póster.
- Producir un cómic.
- Utilizar redes sociales, etc.

Para evaluar esta actividad es recomendable diseñar una rúbrica.

Recomendaciones



Saberes previos

¿Qué generó más ingresos al Estado ecuatoriano en 2015: la recaudación de impuestos o los ingresos petroleros?



Fabio Muñoz

Los impuestos financian la educación pública en el Ecuador.



Shutterstock

Las obras públicas no serían posibles sin la tributación de todos los contribuyentes.



Valores humanos

Uno de los principales objetivos de la autoridad tributaria es crear cultura tributaria desde temprana edad, para que los bachilleres tomen conciencia de su importancia en el desarrollo del país.



Glosario

Defraudación fiscal. Engañar a la autoridad tributaria con el fin de pagar menos impuestos, incumpliendo la ley.

Importancia de los impuestos

Con base en los impuestos que recauda el Estado ecuatoriano se pueden realizar obras de infraestructura. Una de las labores del SRI ha sido concienciar sobre la cultura tributaria a los contribuyentes, de tal manera que cancelen sus impuestos de forma oportuna. Este esfuerzo enfatiza la formación de actitudes y compromisos de todos los contribuyentes para el pago de impuestos con el fin de generar solidaridad, justicia social y correcta distribución de la riqueza; y, generar la responsabilidad del ciudadano como individuo que colabora en el desarrollo de todo el país.



Shutterstock

Los ecuatorianos que menos tienen, son los más beneficiados con los impuestos, especialmente de los que más tienen. Este es un principio de equidad.

Como se puede observar, el Estado ecuatoriano ha efectuado su labor de exigir el pago de impuestos y, para esto cada vez se ha incrementado la cultura tributaria entre los contribuyentes, quienes conscientemente cancelan sus obligaciones. Esto se ha traducido en mejores carreteras, más unidades educativas, desayuno escolar, uniformes y útiles escolares para las personas de bajos recursos, más hospitales, mejor equipamiento de hospitales, etc. Por lo tanto, el cumplimiento y aplicación de los principios tributarios ha generado mayor bienestar entre las personas de menores recursos económicos.

Conceptualmente, tributar es “contribuir al Estado como un compromiso y una obligación ciudadana en el pago de impuestos en dinero, especies o servicios que servirán para financiar la satisfacción de necesidades sociales” (SRI, 2008). Bajo este concepto, se deben articular principios económicos, jurídicos, sociales, etc.

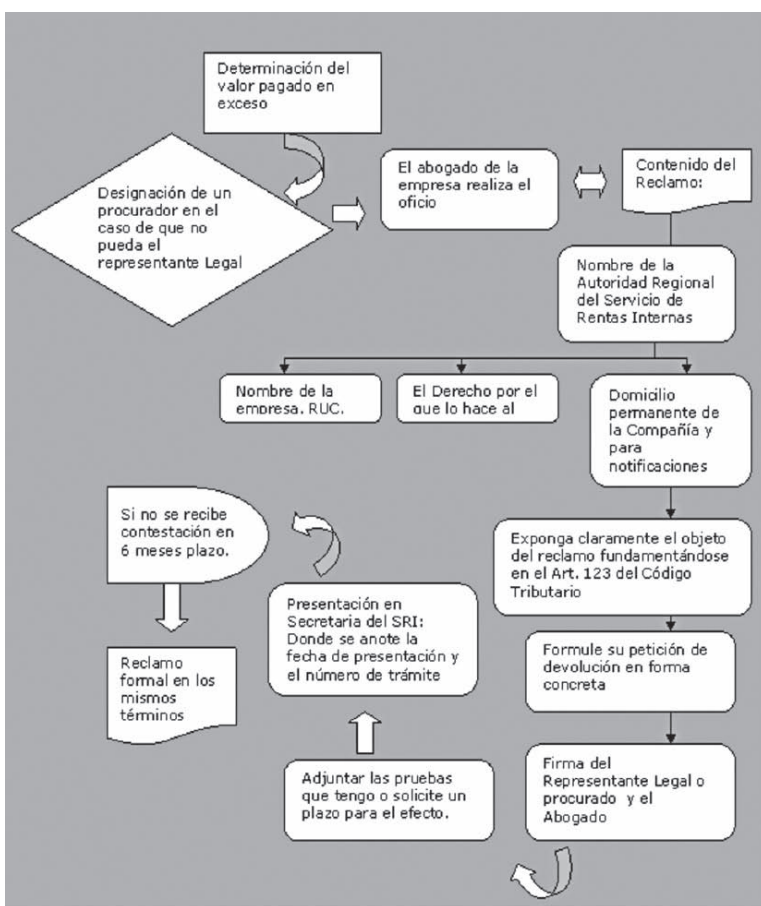
En consecuencia, los contribuyentes y bachilleres actuales deben asumir el compromiso de una correcta tributación para aportar al mejoramiento de la sociedad en su conjunto. Desde jóvenes se debe aprender que una correcta tributación genera desarrollo en un país. Pero que también la defraudación fiscal o una evasión tributaria; además de evitar el desarrollo social, implica una grave sanción para el evasor, que se traduce en pérdidas económicas e incluso prisión.

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a sus estudiantes que reflexionen sobre preguntas como las que se plantean a continuación, a manera de ejemplo; que analicen el diagrama de flujo que se presenta y elaboren sus propias conclusiones.

- ¿Es posible que se hubiese pagado impuestos en exceso?
- ¿Por qué circunstancias o causas?
- ¿Es posible reclamar?
- ¿Cuál sería el proceso?

Propuesta de proceso de reclamo por pago en exceso



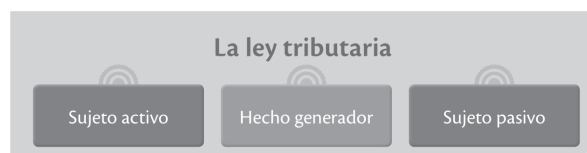
Reflexión individual y grupal

Fuente: Ortega, Silvia Eugenia (2015).

La obligatoriedad de tributación compete a todas las personas que conforman un país pensando en su desarrollo integral y en el beneficio que todos puedan recibir como producto de dicho desarrollo, ya que todos utilizan carreteras, unidades educativas, centros médicos, hospitales, etc. Desde otro punto de vista, la falta en el pago de tributos no permite o alarga la construcción de la infraestructura pública, obligando a las autoridades tributarias a la exigencia de dichos pagos de forma oportuna y completa.

Elementos de la obligación tributaria

Las obligaciones tributarias se producen entre varios elementos que la integran:



La ley: Es la norma escrita que determina los bienes y servicios que generan impuestos para el Estado: quiénes deben tributar, sus cuantías o porcentajes y, en general, la regulación integral para el pago de impuestos. La función Legislativa, ejercida por la Asamblea Nacional tiene la potestad de crear, modificar o eliminar impuestos ya que es su competencia aprobar las leyes (Constitución del Ecuador, art. 120). Todo tributo debe ser cobrado amparado en una ley, por lo tanto, si no existe una ley no se pueden cobrar los tributos; en el país está, por ejemplo, la Ley de Régimen Tributario Interno.



Flavio Muñoz

Hecho generador: Es la actividad que genera un impuesto. Por ejemplo, la venta de útiles escolares.

Sujeto pasivo: Es la persona natural o sociedad (emprendimiento) que está obligado a pagar un impuesto conforme lo establece la ley. Por ejemplo, las empresas tienen que pagar su Impuesto a la Renta.

Sujeto activo: Es el ente que recibe los impuestos. En este caso, es el Estado ecuatoriano, representado por el Servicio de Rentas Internas.



Glosario

Infraestructura pública. Obras de magnitud realizadas por el Estado como carreteras, escuelas, hospitales, etc.



Interdisciplinariedad

Emprendimiento y música

Solidaridad (*Eros Ramazzotti*)

Solidaridad

Esta será la palabra que yo inventaré
sé que abrirán los ojos que se están acostumbrando a no querer ver

Solidaridad

Significará luz y calor que impregnará cada ser

como un abrazo de humanidad que quisiera en torno a mi sentir

Solidaridad

es esta la idea

si tú la puedes aceptar, la esperanza nos dará.

Grítala tú también

deja que cale la fantasía

tú grítala porque

tiene sentido si no es solo mía

llena de intensidad

llena de fuerza que nos servirá

imaginando que con la sonrisa

se puede vencer.

Yo me lo creo y digo que sí

la cantaré como slogan

Me gusta así...

Pregunta: ¿Qué significa para

tú: "Solidaridad significará

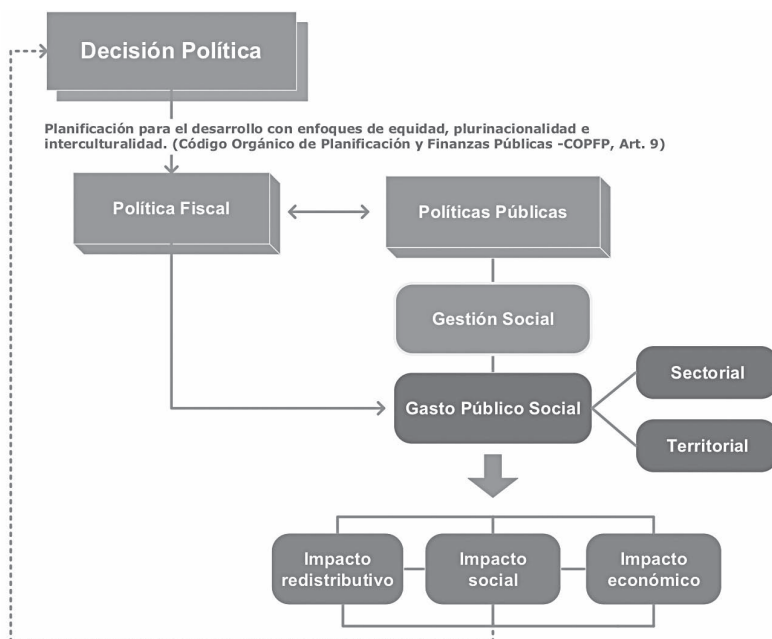
luz y calor que impregnará

cada ser como un abrazo de

humanidad"?

Ciclo de aprendizaje (Kolb)

Solicite a sus estudiantes reflexionar a partir del siguiente organizador gráfico. Oriente sobre los términos que les resultan nuevos o busquen de forma conjunta en el Internet.



Reflexión individual y grupal

Fuente: SENPLADES, 2014.

Trabajo colaborativo para la diversidad funcional en el aula

Para la atención a la diversidad en el aula, se puede recurrir a **Tecnologías de apoyo o de asistencia**, entendidas como “todo instrumento, dispositivo o herramienta; producto, equipo o sistema técnico que permite a las personas con discapacidad realizar actividades que de otra manera no les sería posible o les demandaría un gran esfuerzo” (Cayo, Luis. Presidente del CERMI).

Las Tecnologías de apoyo deben cumplir las 7 “A”, es decir, ser: accesibles, asequibles, adecuadas, aceptadas, adaptables, amigables y actuales en su diseño.

Atención a la diversidad

Tecnologías para la Información y la Comunicación

Tecnologías de apoyo para la inclusión. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el contexto de la educación inclusiva (Zappalá, Köppel, Suchodolski, & Ambrogetti, s.f.).

www.mayaediciones.com/1guiaempyges/219p

TIC



Saberes previos

¿Qué tipo de actividades realizas que se consideren de responsabilidad social?

La responsabilidad social del emprendimiento

Además de las obligaciones sociales, laborales y tributarias que se han mencionado en esta unidad, es obligación del emprendedor velar por el desarrollo personal de sus colaboradores, lo cual se sintetiza en el concepto de la Responsabilidad Social. Esto quiere decir que una de las responsabilidades del emprendedor es establecer estrategias para elevar el desarrollo integral de sus trabajadores. Entre las principales responsabilidades se pueden destacar:

Motivar y cuidar al personal. El emprendedor debe realizar acciones que motiven y cuiden al recurso humano a su cargo. Esto quiere decir que se debe velar porque el trabajador encuentre gusto en las actividades que realiza. Esta motivación puede darse no solamente en el aspecto económico. Por ejemplo, de este último es cuando existen felicitaciones sinceras por el desarrollo del trabajo.

Sueldos justos y puntuales. Este aspecto se refiere a que el compromiso de pago de los haberes de los trabajadores debe ser cumplido de manera oportuna y justa. Esto es, procurar pagar buenos sueldos a los trabajadores de acuerdo con su capacidad y hacerlo en las fechas establecidas, por ejemplo, a fin de mes.

Incentivar la equidad de género. Otra de las responsabilidades sociales importantes del emprendedor es generar igualdad de género, es decir, ante una necesidad laboral se debe contratar tanto mujeres como hombres. A igual trabajo, el sueldo a cancelar debe ser igual, sin importar el género de la persona contratada.

Procurar el desarrollo de personas con discapacidad. Paralelamente y, además de cumplir con normas laborales que obligan a contratar a una persona con discapacidad por cada 25 trabajadores, se deberá generar la inclusión plena de personas con discapacidad, a fin de impulsar su desarrollo integral.

Cumplimiento de normas legales. Por cumplimiento de normas y, especialmente, por la responsabilidad social, una de las principales prioridades del emprendedor es cumplir oportunamente las leyes laborales, tributarias y sociales. De esta manera, se apoya al crecimiento del país en su conjunto.



Shutterstock

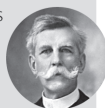
Parte del dinero que genera una empresa debe ser reinvertido en responsabilidad social.



Valores humanos

“Los impuestos son el precio que pagamos por una sociedad civilizada”.

Oliver Wendell Holmes
Médico, poeta, escritor



Ciclo de aprendizaje (Kolb)

A partir de la gestión de su emprendimiento, pídeles que identifiquen en el listado las responsabilidades éticas y sociales que tendrían (pueden registrar las que hagan falta).

- Ofrecer productos útiles y en condiciones justas.
- Mantener equidad de género.
- Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral, el desarrollo humano y profesional de los miembros.
- Procurar la continuidad del emprendimiento y lograr un crecimiento razonable.
- Respetar el medio ambiente evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
- Procurar la distribución equitativa de las ganancias.
- Elaborar y respetar un código de ética del emprendimiento.
- Luchar contra la corrupción.
- Respetar la diversidad.
- Supervisar las condiciones laborales y de salud de los trabajadores.
- Realizar un seguimiento de la gestión de los recursos y los residuos.
- Revisar la eficiencia energética del emprendimiento.
- Hacer un uso correcto del agua.
- Evaluar riesgos ambientales y sociales.
- Apoyar a la educación.
- Diseñar e implementar estrategias de asociación y colaboración.
- Implicarse con la comunidad local.
- Mejorar las posibilidades y oportunidades de la comunidad donde se establece el emprendimiento.
- Apoyar el uso de energías renovables.
- Vincularse con grupos de atención prioritaria.
- Realizar campañas de marketing y comercialización respetuosas.

Aplicación práctica

Principales abreviaturas y acrónimos utilizados

BGU	Bachillerato General Unificado	NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CFT	Costos Fijos Totales	PVU	Precio de Venta Unitario
CV	Costos variables	PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
DIMM	Sigla en inglés de <i>dual in-line memory module</i> , traducible como <i>módulo de memoria con contactos duales</i> . Paquete utilizado por el SRI para formularios multiplataforma	RISE	Régimen Impositivo Simplificado
EGB	Educación General Básica	RSE	Responsabilidad Social Empresarial
ICE	Impuesto a los Consumos Especiales	RUC	Registro Único de Contribuyentes
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	SBU	Salario Básico Unificado
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos	SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas	SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
IVA	Impuesto al Valor Agregado	SRI	Servicio de Rentas Internas
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural	TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
MINEDUC	Ministerio de Educación		

13. Bibliografía y webgrafía citadas

- Andrade, X. (26 de febrero de 2013). Universidad Central del Ecuador. Comisión de Evaluación Interna. Recuperado el 01 de mayo de 2015, de Guía para la elaboración de pruebas de base estructurada: <http://www.uce.edu.ec/documents/22994/d807ed22-8eb9-420f-8747-fc80d243a71d>
- Asamblea Nacional. (2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Ley 0. Registro Oficial 444 de 10-may-2011. Recuperado el 24 de mayo de 2015, de http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf
- Asamblea Nacional. (2012). Reglamento. Quito: Registro Oficial. Suplemento 648, de 27-feb-2012. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_regla2.pdf
- Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México: Editorial Trillas.
- Banco Mundial. (2013). Más allá de las Pensiones Contributivas. Catorce experiencias en América Latina. Buenos Aires: Banco Mundial. Recuperado el 07 de julio de 2015, de <http://documents.worldbank.org/curated/en/2013/01/18537832/mas-alla-contributory-pensions-fourteen-experiences-latin-america-mas-alla-de-las-pensiones-contributivas-catorce-experiencias-en-america-latina>
- Ballesteros, B. (diciembre de 2011). Edusounded. (U. N. (UNED), Editor, & F. d. Educación, Productor) Recuperado el 25 de junio de 2015, de Wikispaces: http://edusounded.wikispaces.com/file/view/LA_OBSERVACION_belen_ballesteros_practicas_1.pdf
- Borjas, M. (2006). Hacia la búsqueda de la significación en la educación, por los caminos de la pedagogía crítica. Revista Ciencias Bolivarianas, 82-86.
- Cajacdar. (17 de septiembre de 2012). Slidshare. Recuperado el 25 de junio de 2015, de <http://es.slideshare.net/cajacdar/investigacion-cualitativa-14319935>
- Carrington, A. (13 de septiembre de 2013). Blog de iDidactic. Apps. Recuperado el 26 de junio de 2015, de The Pedagogy Wheel: <http://www.ididactic.com/edblogger/modelo-samr-y-clasificacion-ipad-apps/>
- Casanova, M. (2007). Manual de Evaluación Educativa (Novena edición ed.). Madrid: Editorial la Muralla, S.A.
- Chávez, A., Olivares, C., & Amezola, A. (8 de junio de 2011). Educar para aprender. (C. I. Secretaría de Educación Pública -SEP, Ed.) Recuperado el 7 de junio de 2015, de Tecnologías de Información para el Aprendizaje: <https://educarparaaprender.wordpress.com/2011/06/08/mapa-conceptual-caracteristicas-de-la-evaluacion/>
- Churches, A. (01 de octubre de 2009). Eduteka. Recuperado el 26 de junio de 2015, de Taxonomía de Bloom para la Era Digital: <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomDigital.php>

- Coca, J. (noviembre de 2012). Matemáticas y filosofía en el aula. (D. Pareja, Ed.) Recuperado el 21 de junio de 2015, de Una aproximación a "La Escuela que Aprende con el Recurso de las Cinco Disciplinas" de Peter Senge: http://www.matematicasyfilosofiaenelaula.info/posgrado/APROXIMACION_A_LA_ESCUELA_QUE_APRENDE.Jesus_Alberto.pdf
- Coll, C. (2007). Psicología y currículum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar. México: Editorial Paidós.
- Coll, C. (2014). Propuesta de lineamientos orientadores para la definición del contenido de textos considerando aspectos pedagógicos y didácticos. Quito.
- Consejo Nacional de Planificación. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). Recuperado el 29 de mayo de 2015, de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- Constitución de la República. (2008). Base de datos legal eSilec.
- Crecente, F. (2009). Determinantes de la actividad emprendedora. En F. Crecente, & J. (. Cuadrado (Ed.), Análisis de la financiación de la actividad emprendedora (págs. 21-47). Madrid, España: Universidad Alcalá de Henares. Recuperado el 04 de julio de 2015, de <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/6598/2.pdf?sequence=2>
- De la red a tu bolsillo. (s.f.). 10 consejos de Warren Buffett sobre el dinero y la deuda. Recuperado el 04 de julio de 2015, de <http://delaredatubolsillo.com/consejos-warren-buffett-sobre-dinero-deuda/>
- Dehter, M. (2001). El ser emprendedor: modelo para desarrollar comportamiento emprendedor individual y corporativo. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense -IDEB.
- Dewey, J. (1903). Philosophy of education. En Carbondale, Middle works of John Dewey (1977 ed., págs. 297-312). Illinois: Southern Illinois.
- Domínguez, J., & al, e. (7 y 8 de febrero de 2008). Comparativa entre el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en problemas. II Jornadas de Innovación Docente, Tecnologías de la Información y de la Comunicación e Investigación Educativa en la Universidad de Zaragoza 2008. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- EduTEKA. (s.f.). La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones. Recuperado el 25 de mayo de 2015, de <http://www.eduteka.org/pdfdir/TaxonomiaBloom-Cuadro.pdf>
- Flasco-Ecuador. (2011). Flasco Andes. (e. N.-H. Programa de Antropología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador y el programa DOBES (Documentation of Endangered Languages) del Instituto Max Planck de Psicolingüística, Ed.) Recuperado el 01 de julio de 2015, de Archivo de Lenguas y Culturas del Ecuador: http://www.flascoandes.edu.ec/archivo-lenguas/index.php?option=com_content&view=article&id=70%3Aresumen-de-lenguas-en-el-ecuador&catid=31&Itemid=1&lang=es
- Flipped Classroom, (22 de enero de 2015). Flipped Classroom. Recuperado el 03 de febrero de 2015, de La taxonomía de Bloom, un lenguaje para entender el aprendizaje: <http://www.theflippedclassroom.es/la-taxonomia-de-bloom-un-lenguaje-para-entender-el-aprendizaje/>
- Gobierno Vasco. (2006). Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. Obtenido de la Guía de actuación del alumnado con TDA-H: [http://cursosaeap.exlibrisediciones.com/files/49-246-fichero/100005c_Pub_EJ_guia_hiper_tda_c%20\(1\).pdf](http://cursosaeap.exlibrisediciones.com/files/49-246-fichero/100005c_Pub_EJ_guia_hiper_tda_c%20(1).pdf)
- Honey, P., & Mumford, A. (1986). El Manual de Estilos de Aprendizaje. Stamford: Maidenhead.
- Infogram. (2015). Smarterteacher. Recuperado el 13 de junio de 2015, de Infogram: <https://infogram.com/the-6-cs-of-education-for-the-21st-century>
- Itin, C. (1999). Reasserting the Philosophy of Experiential Education as a Vehicle for Change in the 21st Century. *Journal of Experiential Education*, 22-27.
- Kolb, D. (1981). Learning styles and disciplinary differences. Recuperado el 14 de junio de 2015, de <http://learningfromexperience.com/media/2010/08/Learning-styles-and-disciplinary-difference.pdf>
- Kolb, D. (1984). *Experiential Learning*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hal.
- Licht, A., & Siegel, J. (2006). Las dimensiones sociales del emprendimiento. Oxford: Oxford University Press.
- Lodeiro, F. (18 de enero de 2013). 6 excelentes consejos de Warren Buffett sobre finanzas personales. Recuperado el 04 de julio de 2015, de Academia de inversión: <http://www.academiadeinversion.com/consejos-de-warren-buffett-finanzas-personales/>
- McCarthy, B. (1981). *The 4MAT System: teaching to learning styles with right/left*. Illinois: Mark Anderson and Associates, Arlington Heights.
- MINEDUC. (1997, 3ra Ed.). *Manual para grupos profesionales de trabajo. Mejorando el aprendizaje de nuestros alumnos*. Madrid: MECE.
- Ministerio de Educación, (octubre de 2012). Marco legal educativo. Quito: Ministerio de Educación del

- Ecuador. Recuperado el 11 de marzo de 2015, de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/Marco_Legal_Educativo_2012.pdf
- Ministerio de Educación, (abril de 2015). Currículo de la asignatura de Emprendimiento y Gestión del nivel de Bachillerato General Unificado. (MinEdu, Ed.) Quito: MinEdu.
- Ministerio de Educación. (22 de mayo de 2015). Noticias. Ministerio de Educación. Recuperado el 01 de julio de 2015, de Un enfoque transformador de la educación para los próximos 15 años fue el acuerdo adoptado en el Foro Mundial de Incheon, Corea: <http://educacion.gob.ec/un-enfoque-transformador-de-la-educacion-para-los-proximos-15-anos-fue-el-acuerdo-adoptado-en-el-foro-mundial-de-incheon-corea/>
- Ministerio de Educación. (22 de mayo de 2015). Instructivo para la elaboración de textos escolares. Quito: MinEdu.
- Páez, J. (08 de octubre de 2014). Emprendimiento y Gestión en BGU. (F. Segovia, Ed.) Revista EducAcción. Diario El Comercio (271), 11-14.
- Pérez, G. (2002). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos. Madrid: La Muralla S.A.
- Rodríguez, G., & otros, y. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe, S.L.
- Román, M. y. (1998, 5ta ed.). Aprendizaje y curriculum. Madrid: Ediciones Pedagógicas.
- Rovayo, G. (s.f.). IDE Business School. (U. d. Hemisferios, Ed.) Recuperado el 04 de julio de 2015, de Los tres desafíos del emprendedor ecuatoriano: <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/los-tres-desafios-del-emprendedor-ecuatoriano>
- Samaniego, P. (2013). Guía de atención de casos referentes a derechos económicos, sociales y culturales. Quito: Defensoría del Pueblo del Ecuador. Obtenido de <http://www.slideshare.net/onlinedpe/gua-de-atencion-de-casos-referentes-a-derechos-econmicos-sociales-y-culturales>
- Samaniego, P. (2014). Educación, TIC y Diversidad. Módulo de capacitación para docentes. Cádiz, España: Universidad de Cádiz, CCOO y Fundación Tripartita.
- Samaniego, P. (01 de abril de 2014). Atención a la diversidad en primaria y secundaria. Curso externo. Unidad de Competencia # 2. Cádiz, España: Universidad de Cádiz.
- Samaniego, P., Laitamo, S., & Valerio, E. (2012). Informe sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la educación para personas con discapacidad. Quito: UNESCO.
- Senge, P. (2004). La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Madrid: Editorial Granica.
- Senge, P., & otros. (2006). La quinta disciplina: escuelas que aprenden. Bogotá: Norma.
- SRI & Ministerio de Educación. (2012). Equidad y desarrollo. Libro del futuro contribuyente. Bachillerato (Quinta edición ed.). Quito: SRI. doi:<https://es.scribd.com/doc/132011762/Libro-del-Futuro-Contribuyente>
- Stevens, D. &. (2005). Introduction to Rubrics: An Assessment Tool to Save Grading Time, Convey Effective Feedback and Promote Student Learning. Canada: Stylus Publishing, LLC.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Tejedor, F. (2000). El diseño y los diseños en la evaluación de programas. Revista de Investigación Educativa 18 (2), 319-339.
- Tejedor, F. (s.f.). UHU Agora. (U. d. Salamanca, Editor) Recuperado el 25 de junio de 2015, de http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/html_6/tejedor.htm
- Tenbrink, T. (1997). Evaluación: Guía práctica para profesores. Madrid: Narcea S.A.
- Thompson, J. B. (2010). Conceptualizing supports and the support needs of people with intellectual disability. Intellectual and Developmental Disabilities. Siglo CERO, vol. 41 (1), N° 233, 7-22.
- Verdugo, M. y. (2010, vol. 41 (4). N° 236). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. Siglo CERO. Revista española sobre discapacidad intelectual, 7-21.
- Zappalá, D., Köppel, A., Suchodolski, M., & Ambrogetti, M. (s.f.). Tecnologías de apoyo para la inclusión. Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el contexto de la educación inclusiva. Buenos Aires: Programa Conectar Igualdad. Recuperado el 07 de julio de 2015, de http://escritoriocentros.educ.ar/datos/recursos/articulos/tecnologias_inclusion.pdf